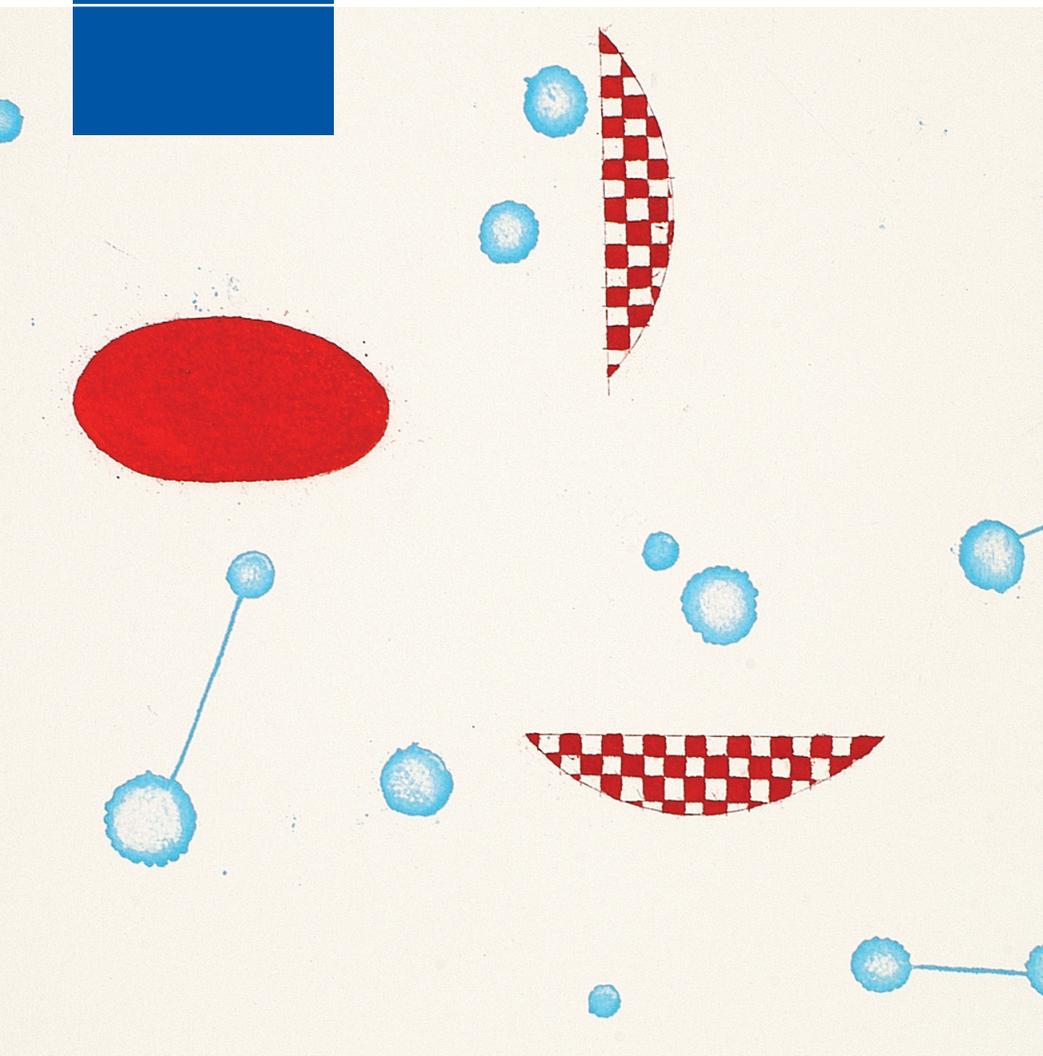


# LOS HOMBRES JÓVENES Y LA PATERNIDAD

Fundación **BBVA**

Inés Alberdi  
Pilar Escario



## LOS HOMBRES JÓVENES Y LA PATERNIDAD



# Los hombres jóvenes y la paternidad

*Inés Alberdi*  
*Pilar Escario*

Fundación **BBVA**

La decisión de la Fundación BBVA de publicar el presente libro no implica responsabilidad alguna sobre su contenido ni sobre la inclusión, dentro de esta obra, de documentos o información complementaria facilitada por los autores.

No se permite la reproducción total o parcial de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión por cualquier forma o medio, sea electrónico, mecánico, reprográfico, fotoquímico, óptico, de grabación u otro sin permiso previo y por escrito del titular del *copyright*.

DATOS INTERNACIONALES DE CATALOGACIÓN

Los hombres jóvenes y la paternidad / Inés Alberdi y  
Pilar Escario. — Bilbao : Fundación BBVA, 2007.

309 p. ; 24 cm

ISBN 978-84-96515-30-7

1. Familia 2. Hogar 3. España I. Alberdi, Inés II. Escario, Pilar III. Fundación BBVA, ed.

314.6 (460)

*Los hombres jóvenes y la paternidad*

EDITA:

© Fundación BBVA, 2007

Plaza de San Nicolás, 4. 48005 Bilbao

IMAGEN DE CUBIERTA: © Fumiko NEGISHI, 2007

*Sin título*, 1997

Aguafuerte y aguatinta, 402 × 300 mm

Colección de Arte Gráfico Contemporáneo

Fundación BBVA - Calcografía Nacional

ISBN: 978-84-96515-30-7

DEPÓSITO LEGAL: M-14.990-2007

EDICIÓN Y PRODUCCIÓN: Atlántida Grupo Editor

COMPOSICIÓN Y MAQUETACIÓN: Márvel, S. L.

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: Rógar, S. A.

*Impreso en España - Printed in Spain*

Los libros editados por la Fundación BBVA están elaborados con papel 100% reciclado, fabricado a partir de fibras celulósicas recuperadas (papel usado) y no de celulosa virgen, cumpliendo los estándares medioambientales exigidos por la actual legislación.

El proceso de producción de este papel se ha realizado conforme a las regulaciones y leyes medioambientales europeas y ha merecido los distintivos Nordic Swan y Ángel Azul.

## Í N D I C E

Agradecimientos .....	13
Prólogo .....	15
Introducción. La evolución de la familia en España .....	17
1. El descenso de la fecundidad .....	18
2. Simplificación del trabajo doméstico .....	21
3. Los hogares y las familias .....	22
4. Las nuevas aspiraciones de las mujeres .....	24
5. Responsabilidades domésticas de los hombres .....	25
6. Diversidad en las formas de convivencia .....	27
7. Convivencia sin matrimonio .....	28
8. El matrimonio homosexual .....	29
9. Intensidad de las relaciones familiares .....	30
10. Dificultad para hacer compatible la vida familiar y el trabajo ..	33
11. Distancia entre los deseos y la realidad .....	36
1. La experiencia de la paternidad .....	37
1.1. ¿Cuál es el sentido de la paternidad para los hombres? .....	41
1.2. Enriquecimiento personal .....	42
1.3. Los lazos entre padre e hijo .....	44
1.4. El tiempo con los hijos .....	48
1.5. Los cambios de rol .....	50
1.6. El cuidado de los otros .....	54
2. Los sentimientos y la masculinidad .....	59
2.1. Las emociones del primer hijo .....	61
2.2. Hijos pequeños y mayores .....	63
2.3. La expresión de los sentimientos .....	64

2.4. Estereotipos de la masculinidad. Los hombres no lloran .....	69
2.5. La nueva masculinidad .....	71
<b>3. Los instintos .....</b>	<b>77</b>
3.1. Las ideas acerca del instinto maternal .....	78
3.2. La utilidad social del instinto maternal .....	81
3.3. ¿Existe el instinto paternal? .....	84
3.4. La imagen del género de los niños .....	89
3.5. Imagen social de los nuevos padres .....	94
3.6. La transmisión del nombre familiar .....	96
3.7. Cambios en la imagen de la masculinidad .....	97
<b>4. La decisión de ser padre .....</b>	<b>99</b>
4.1. El sentido y el deseo .....	100
4.2. Influencia mutua de la pareja, ¿quién influye en quién? .....	102
4.3. El hijo planificado .....	105
4.4. Cuando fallan los planes .....	107
4.5. No es lo mismo ser padre que tener un hijo .....	109
4.6. Después del primer hijo .....	111
4.7. La juventud se identifica con la libertad y la paternidad con la responsabilidad .....	113
4.8. La juventud se acaba con la paternidad .....	116
<b>5. La edad de la procreación .....</b>	<b>119</b>
5.1. El alargamiento de la fase de juventud .....	120
5.2. Las transiciones .....	123
5.3. El retraso de la emancipación .....	124
5.4. Preparación para la convivencia adulta .....	125
5.5. Condiciones materiales que retrasan la paternidad .....	128
5.6. El trabajo estable .....	129
5.7. Ser padre, pero no por ahora .....	131
5.8. ¿Hay una edad para ser padre? .....	134
5.9. El reloj biológico .....	137
<b>6. El cambio de vida .....</b>	<b>141</b>
6.1. Sentimientos y vivencias asociadas al cambio de vida .....	142
6.2. Costes personales en tiempo y libertad .....	144
6.3. La familia triangular .....	146
6.4. Efectos de la familia triangular en la pareja .....	148

6.5. Las posibilidades de ruptura .....	153
6.6. Las zonas oscuras de la paternidad .....	155
7. La renuncia a la paternidad .....	159
7.1. Razones para no tener hijos .....	160
7.2. La balanza: los hijos o yo .....	164
7.3. El coste del consumo infantil .....	168
8. Desconcierto e inseguridades .....	171
8.1. Las presiones tradicionales .....	174
8.2. El desconcierto ante los hijos .....	176
8.3. El cambio del rol de proveedor .....	180
8.4. El desconcierto ante las mujeres .....	182
8.5. Sentimientos y resentimientos .....	187
9. La educación de los hijos .....	191
9.1. Una cosa es el miedo y otra el respeto .....	193
9.2. ¿Cómo educar a los hijos? .....	195
9.3. La añoranza del pasado .....	198
9.4. El recurso a la bofetada .....	200
9.5. Disciplina sin violencia .....	202
9.6. La frontera entre el poder y la autoridad .....	203
9.7. Modelos de relación entre padres e hijos .....	205
10. Igualdad de responsabilidades entre el padre y la madre ...	209
10.1. Un reparto asimétrico .....	210
10.2. La familia igualitaria .....	213
10.3. Individualidad y tiempo propio .....	217
10.4. La incorporación masculina al hogar .....	219
10.5. El nuevo contrato matrimonial .....	222
10.6. El reparto de los tiempos .....	224
11. El permiso de paternidad .....	227
11.1. Permisos de maternidad y paternidad .....	229
11.2. El ambiente dentro de las empresas .....	234
12. La vida familiar y la vida laboral .....	243
12.1. Racionalización de los horarios laborales .....	244
12.2. Los horarios escolares y de la vida cotidiana .....	248

12.3. La flexibilidad laboral .....	250
12.4. Planes de conciliación .....	253
12.5. Servicios de apoyo a las familias .....	255
12.6. Actitudes de los empresarios .....	257
<b>13. Investigaciones y experiencias europeas .....</b>	<b>261</b>
13.1. Estudios e investigaciones acerca de la paternidad .....	262
13.2. Programas de la Comisión Europea .....	264
13.3. Campañas orientadas al cambio .....	267
13.4. Estudios y experiencias innovadoras .....	272
13.5. Resocialización de hombres y de mujeres .....	275
13.6. Redes de hombres .....	278
13.7. Reflexiones teóricas de las redes masculinas .....	280
13.8. Cuestionamiento de la hegemonía de los hombres .....	183
<b>Epílogo. Tipología de los nuevos padres .....</b>	<b>287</b>
1. Los nuevos padres .....	289
2. El padre intenso .....	291
3. El padre responsable .....	291
4. El padre complementario .....	292
5. Significado de estos cambios .....	293
<b>Metodología .....</b>	<b>295</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>299</b>
<b>Índice de cuadros .....</b>	<b>305</b>
<b>Índice alfabético .....</b>	<b>307</b>
<b>Nota sobre las autoras .....</b>	<b>309</b>

*Para Alicia*  
*Para Almudena*



## AGRADECIMIENTOS

PARA la realización de este estudio hemos contado con el apoyo y el patrocinio de la Fundación BBVA que nos animó a la realización del mismo y que a su vez ha financiado nuestro trabajo. Queremos agradecer la colaboración desinteresada de todos aquellos hombres jóvenes que se han prestado a participar en nuestros grupos de discusión y que han alimentado nuestro trabajo con sus experiencias y sus opiniones. Queremos también agradecer la colaboración de Carlos Palop a lo largo de toda la investigación, así como la de Mariano Álvaro, Isabel Alberdi, Alicia Fernández y Paloma Gascón, que han leído las diferentes versiones de nuestro trabajo y nos han ayudado con críticas y sugerencias. Nuestro trabajo se ha beneficiado del respaldo de todas estas colaboraciones que nos han ayudado a encauzarlo y enriquecerlo.



## Prólogo

ESTE libro explora los cambios que, a través de la transformación de los roles masculinos, se están iniciando en las familias españolas. Ponemos nuestra atención en la paternidad porque creemos que la relación de los hombres con sus hijos es, actualmente, el punto de partida fundamental del cambio familiar que se produce con la vuelta de los hombres al hogar.

El análisis de la paternidad, de los nuevos roles masculinos, de las relaciones de pareja y de la distribución de las tareas cotidianas en el seno de las nuevas familias nos lleva a pensar que, aunque de forma incipiente, se están sentando las bases de una transformación profunda de las relaciones de género en el interior de los hogares.

No creemos que sea un fenómeno mayoritario sino todo lo contrario. Es una situación nueva, que se produce de forma minoritaria, pero que tiene una enorme importancia como signo de una tendencia que va marcando la línea de evolución de las relaciones entre los hombres y las mujeres de las generaciones más jóvenes.

Las decisiones acerca de tener hijos, las negociaciones de la pareja, la experiencia de la paternidad y los triángulos familiares que se forman con la llegada del hijo son, junto con una nueva vivencia de la masculinidad y de la imagen del hombre en nuestra sociedad, las cuestiones sobre las que hemos querido reflexionar en este libro. La materia prima de nuestro análisis son las entrevistas y los grupos de discusión que hemos mantenido con una serie de hombres jóvenes con los que hemos hablado acerca de sus experiencias y de cómo sus vidas se han visto transformadas por la relación que mantienen con sus hijos pequeños.

A lo largo de la obra hemos desarrollado una serie de temas referentes a los hombres y a la experiencia de la paternidad, tratando de separarlos uno a uno, aun cuando sabemos que todos están in-

trínsecamente mezclados. Después de un primer capítulo introductorio sobre la evolución de las familias en España, pasamos a los temas que más directamente hemos tratado de analizar: la experiencia de la paternidad, los sentimientos y la masculinidad, el instinto paternal y maternal, la identidad como padre, el deseo y la decisión de tener hijos, el cambio de vida que suponen, el aplazamiento de la paternidad en las generaciones actuales, el ideal de ser padre joven, cómo se alteran las relaciones de pareja cuando llegan los hijos, las cuestiones domésticas, la relación entre padre e hijos y los modelos de educación recibidos, las imágenes de los padres, terminando con el análisis de cómo todo ello influye en los planteamientos acerca de la identidad masculina. Como referencia final, añadimos los datos de una serie de estudios y de experiencias europeos llevados a cabo en años recientes.

Este volumen es resultado de una investigación sociológica realizada durante un año. Nos propusimos un acercamiento cualitativo a los procesos de cambio familiar y para ello realizamos una serie de entrevistas, y de grupos de discusión, con hombres jóvenes en las que nos hablaran de su experiencia de tener o de no tener hijos, además de las razones que para ello tenían, y de su visión del futuro en esta y otras cuestiones de las relaciones de pareja. La revisión de diversas fuentes documentales, además de las expresiones concretas de los participantes en el estudio, son la materia prima de este libro que presentamos.

Se trata de un estudio de carácter cualitativo que no pretende ser representativo de los jóvenes españoles, sino que solamente se propone señalar tendencias de evolución y novedades que se apuntan entre unas minorías que, en estas cuestiones, actúan como vanguardia de la sociedad. Por esta razón, hemos utilizado la metodología cualitativa, en la forma de grupos de discusión y entrevistas en profundidad con hombres jóvenes que nos han permitido captar la expresión de sus opiniones, escuchar el relato de sus experiencias y conocer sus sentimientos acerca de la paternidad; a lo largo del texto se han incorporado sus voces de manera literal. Al final del libro se incluye un apéndice metodológico en el que se detalla el modo de trabajo utilizado en la investigación.

## Introducción.

# La evolución de la familia en España

LA sociedad española ha experimentado un gran cambio en los últimos años. La *Encuesta Mundial de Valores*, publicada en 2004, señala que España es el país que ha vivido el cambio social más rápido de los 80 analizados (Inglehart et al. 2004). Esta encuesta refleja una sociedad secularizada y tolerante, en la que los cambios de mentalidad han sido muy profundos, y que ha transformado las maneras de pensar y los comportamientos en materias religiosas, sexuales y familiares.

La familia es una de las instituciones fundamentales que podemos analizar para valorar este cambio. En ella se ha producido un cambio ideológico en cuanto a los valores que son prioritarios, una transformación económica, en cuanto al reparto de funciones y trabajos entre sus miembros y un cambio demográfico, en cuanto a que la composición de la misma se organiza en unidades u hogares que tienen otro tamaño y otra estructura.

Aun así, hay algunos aspectos en los cuales podemos decir que la familia española mantiene sus raíces en el pasado. Podemos afirmar esto por el valor que la institución familiar sigue teniendo para los ciudadanos y por la importancia que se otorga a los lazos de lealtad y obligación que unen a sus integrantes.

A partir de la Constitución de 1978 cambian los principios básicos sobre los que se asienta la familia, que serán los de libertad e igualdad en las relaciones interpersonales. Se declara la igualdad entre los hombres y las mujeres en todos los ámbitos de la vida social. Desde ese momento se pasa de un matrimonio basado en la autoridad del hombre y la dependencia de la mujer a un matrimonio con igualdad de derechos para ambos cónyuges. El que los hombres y las mujeres sean iguales en derechos y obligaciones dentro del matrimonio conlleva una transformación de las relaciones familiares y, por tanto, un cambio trascendental en la vida de las mujeres.

Otra innovación histórica es la igualdad de los hijos respecto de sus padres. Los derechos de los hijos son los mismos estén o no casados su padre y su madre. Con la Constitución del año 1978 se acaba con la injusta discriminación de los hijos no matrimoniales, a los que hasta entonces se los llamaba ilegítimos. Incluso se introduce la posibilidad legal de la investigación de la paternidad que permita a todos los ciudadanos tener un padre reconocido. Con ello se facilitan las nuevas formas de convivencia y una mayor pluralidad de hogares familiares.

Los rasgos del cambio económico que más han influido en la transición familiar han sido el aumento del nivel educativo de los jóvenes y la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado. El incremento de la formación y el empleo femenino ha llevado a un paralelismo vital entre hombres y mujeres. Todos, ellos y ellas, tienen ahora un diseño de vida semejante y esto transforma la organización y las relaciones interpersonales dentro de las familias. Las nuevas expectativas en cuanto a educación y empleo de hombres y mujeres retrasan la edad del matrimonio y la edad a la que se tienen los hijos. Y, como consecuencia de ello, influyen en la reducción de la natalidad. Por otra parte, las dificultades para compatibilizar los cuidados familiares y el trabajo remunerado son enormes para las mujeres y ello también afecta al número de hijos que quieran tener.

## **1. El descenso de la fecundidad**

Desde mediados de los años setenta, cuando se alcanzaron cifras récord de natalidad en España, ha ido disminuyendo el número de nacimientos. En 1973 nacieron 672.963 niños y fueron sólo 416.500 los nacidos en el año 2003. La reducción de la natalidad ha seguido las mismas tendencias que se habían visto anteriormente en Europa, aunque en España el proceso ha sido más tardío, más rápido y más intenso. En Europa se produce un incremento de la natalidad en los años cincuenta y sesenta; posteriormente, el declive es suave y constante con un pequeño repunte hacia finales del siglo. En España las cifras se elevan enormemente hasta 1975 y a partir de entonces caen de forma sostenida e intensa, llegando la fecundidad en 1998 a su valor histórico más bajo: 1,16 hijos por mujer. Más tarde, se ha producido una cier-

ta recuperación, aunque España sigue, en los últimos años, comparando con Italia las tasas de fecundidad más bajas de Europa.

**CUADRO 1: Indicadores de fecundidad en Europa (2000-1970)**

Países	Tasa de fecundidad ISF <sup>1</sup>			
	2000	1990	1980	1970
Europa-15	1,53			
Alemania	1,34	1,5	1,6	2,0
Austria	1,32	1,5	1,6	2,3
Bélgica	1,65	1,6	1,7	2,3
Dinamarca	1,76	1,7	1,6	2,0
España	1,22	1,3	2,2	2,9
Finlandia	1,73	1,8	1,6	1,8
Francia	1,89	1,8	2,0	2,5
Grecia	1,30	1,5	1,6	2,0
Holanda	1,72	1,6	1,6	2,6
Irlanda	1,89	2,1	3,3	3,9
Italia	1,25	1,3	1,6	2,4
Luxemburgo	1,78	1,6	1,5	2,0
Portugal	1,54	1,6	2,2	3,0
Reino Unido	1,64	1,8	1,9	2,5
Suecia	1,54	2,1	1,7	1,9

<sup>1</sup> Índice Sintético de Fecundidad.

Fuente: Eurostat.

Son muchas las explicaciones que se pueden dar a la caída tan fuerte de la natalidad española en los últimos treinta años. Principalmente hay que señalar el acceso generalizado de la población a los medios anticonceptivos, en una sociedad en la que éstos estuvieron prohibidos durante décadas. Hasta 1978 no se despenalizó en España la difusión y venta de anticonceptivos. La voluntariedad en la decisión de tener hijos es un cambio histórico fundamental y a ello se ha sumado lo que señalábamos antes, el aumento de la educación y el empleo de las mujeres. También influye, en la caída de la fecundidad, el cambio en el valor económico de los hijos, que ya no son el seguro necesario en la vejez, los niveles más altos del bienestar y consumo de la población, así como los nuevos estilos de vida de las generaciones más jóvenes.

Todos estos procesos se interrelacionan y ayudan a explicar que la sociedad española, que tuvo en los años setenta una de las tasas de fecundidad más elevadas de Europa, sea ahora la que las tiene más moderadas. La tasa media de fecundidad era en 2003 en Europa de 1,52 hijos por mujer de 15 a 50 años, mientras que en España sólo alcanzaba 1,31. Es de destacar que actualmente son algunos de los países nórdicos los que tienen las tasas de fecundidad más elevadas. Por ejemplo, Suecia, Dinamarca y Finlandia están entre los países con las cifras más altas de nacimientos, quizá porque han tenido durante años políticas presupuestarias volcadas en el apoyo a las mujeres trabajadoras y en la generalización de los servicios sociales de apoyo a las familias.

Tradicionalmente se ha entendido que el trabajo de las mujeres iba unido a la reducción de la natalidad. Se daba la actividad femenina como causa del descenso de la fecundidad. En los años setenta, coincidían en ser los países nórdicos los que más actividad femenina tenían y los que habían reducido en mayor medida su fecundidad.

Así se argumentaba también para el caso español en los años ochenta; aumentaba el trabajo remunerado de las mujeres y se reducía la fecundidad. Sin embargo, esto ya no se puede defender, sin otras explicaciones, al ver el contraste tan marcado entre España e Italia, donde se dan tasas de actividad femenina moderadas junto a tasas de fecundidad muy bajas, y el conjunto de los países nórdicos donde se dan tasas de actividad femenina muy elevadas junto a una fecundidad mayor que la de los países europeos del sur.

Los países mediterráneos coinciden en tener las tasas de fecundidad más bajas de Europa y las tasas de actividad femenina más reducidas. Hay más factores que influyen en estos procesos y el caso más paradigmático es el de Suecia, donde se han recuperado tasas de fecundidad superiores a la media europea y donde la actividad de las mujeres es una de las más elevadas de Europa.

En conjunto, y teniendo en cuenta toda la diversidad de factores que influyen en estos procesos, podemos interpretar la reducción de la fecundidad como una estrategia colectiva, no buscada socialmente, pero sí decidida individualmente por los hombres y las mujeres españolas, en ese deseo de vivir mejor reduciendo las cargas familiares y aumentando el nivel de vida de los hogares.

**CUADRO 2: Indicadores de la situación laboral de las mujeres,  
Europa (2003)**

Países	Tasa de actividad	Tasa de paro	Tasa de ocupación
Europa-15	60,9	8,7	55,6
Alemania	64,2	8,4	58,8
Austria	66,0	4,5	63,1
Bélgica	56,3	8,2	51,4
Dinamarca	75,5	4,6	71,7
España	52,8	16,4	44,1
Finlandia	72,8	9,1	66,2
Francia	62,7	10,0	56,7
Grecia	50,1	15,0	42,5
Holanda	68,3	3,0	66,2
Irlanda	57,8	4,0	55,4
Italia	47,9	12,2	42,0
Luxemburgo	53,7	3,9	51,6
Portugal	65,0	6,1	60,8
Reino Unido	68,3	4,5	65,3
Suecia	75,8	4,5	72,2

*Fuente:* Eurostat.

## 2. Simplificación del trabajo doméstico

Todos estos procesos de cambio están relacionados e influyen en la vida cotidiana de las familias. El aumento de la educación crea unas perspectivas vitales más ambiciosas y permite que tanto las mujeres como los hombres aspiren a tener un trabajo remunerado. El empleo de las mujeres reduce la dedicación del tiempo diario a tareas y cuidados familiares. En todos los hogares se produce una reducción importante de los tiempos dedicados a tareas domésticas y cuidados familiares. Las vías para ello son diversas. Por una parte, se acude en mayor medida al mercado para obtener los servicios y los bienes que tradicionalmente procuraba el trabajo femenino dentro del hogar. Por otra parte, se incorpora a los hogares todo tipo de ayudas técnicas que permiten reducir el tiempo del trabajo doméstico y elevar el confort interno de los mismos.

El desarrollo económico del país permite elevar los niveles de consumo de los hogares y con ello se simplifica el trabajo doméstico necesario. Los trabajos del hogar se han reducido extraordinariamente liberando nuevas fuerzas de trabajo, fundamentalmente femeninas, que aspiran a integrarse en el mercado laboral. Buena parte de esta reducción se debe a la extensión del estado del bienestar que descarga a las unidades familiares de parte de sus responsabilidades y garantiza un nivel básico de bienestar, independientemente de la familia a la que se pertenezca. La educación, la sanidad y las pensiones, universalizadas en los años de gobiernos socialistas, han sido las grandes impulsoras de este cambio doméstico familiar. Muchos de los cuidados que ofrecían los hogares familiares pasan a instituciones sociales: los hospitales, las escuelas, los centros de mayores, todos ellos descargan a los hogares de buena parte de sus trabajos tradicionales.

Por otra parte, la extensión del estado del bienestar, es decir, la generalización de la educación, de la asistencia sanitaria y de la Seguridad Social reducen la dependencia del individuo respecto de la familia y permiten unos niveles más elevados de libertad y autonomía a todos, tanto a las mujeres como a los hombres, tanto a los jóvenes como a los mayores y tanto a los casados como a los solteros, ya que ofrecen una estructura de apoyo social básico que hace posible una mayor independencia individual con respecto a la red familiar.

En este sentido, la demanda de nuevos o más amplios servicios sociales es consecuencia de las aspiraciones que tienen las mujeres de poder dedicar buena parte de su tiempo al trabajo remunerado, es decir, de conciliar trabajo y familia.

### **3. Los hogares y las familias**

Para entender los cambios que se han producido en las familias españolas hay que ver la diferencia entre lo que llamamos familias y lo que llamamos hogares. Las formas de convivencia han variado y ello se ve a través de la evolución de los hogares. Se tienen menos hijos y ello reduce el tamaño de los hogares. Al mismo tiempo, los adultos mantienen su vida independiente hasta una edad más avan-

zada, gracias sobre todo a la mejora de las condiciones de vida, con la universalidad de la atención médica y la generalización de las pensiones. Sin embargo, estos mayores, que viven solos o en pareja sin hijos, no dejan de formar parte de las redes familiares que se vinculan por obligaciones personales, ayudas económicas y relaciones de todo tipo. Ésta es la familia en la que pensamos cuando las encuestas reflejan la enorme importancia que sigue manteniendo *la familia* para los españoles. Porque la familia es una red de relaciones en la que están insertos tanto los que viven solos en su hogar como los que viven con su cónyuge y sus hijos, tanto los que están casados de manera estable como los que se han divorciado o los que viven en pareja sin haberse casado. En este sentido es en el que se puede entender la paradoja de que la familia es una institución fundamental en la sociedad española, a la vez que los hogares actuales son más variados y cambiantes que nunca. En la formación de nuevos hogares, en las pautas de vida independiente, en la innovación en los comportamientos, en el aumento de las rupturas matrimoniales, se reflejan los nuevos valores de la libertad y la autonomía individual que cobran una importancia enorme y explican las nuevas formas de convivencia.

Las magnitudes demográficas son el baremo a través del cual identificamos los nuevos comportamientos familiares. Los cambios demográficos suponen el marco fundamental en el que situamos el desarrollo individual y vital de los ciudadanos. Uno de los rasgos demográficos fundamentales ha sido el aumento de la esperanza de vida. Los españoles han visto cómo se extiende la probabilidad estadística de su vida desde una media de 34 años al comienzo del siglo xx hasta una media de casi 80 años al comienzo del siglo xxi. Esto prolonga la coexistencia entre generaciones y tiene un impacto directo en la vida cotidiana y en las relaciones familiares. La longevidad produce familias más largas en las que se configuran nuevas formas de relación y de ayuda mutua entre generaciones. Nunca los españoles jóvenes han tenido tantos abuelos y abuelas. Ello supone un incremento extraordinario de los intercambios intergeneracionales dentro de las redes familiares. Del mismo modo los hogares han visto reducido su tamaño, lo que nos lleva a poder decir que las familias de hoy son más largas y estrechas. Ello unido a los nuevos estilos de vida independiente, fundamentalmente de los mayores de 65 años, produce la paradoja de que entre unos miem-

bros y otros de una misma familia hay más coexistencia y menos convivencia que en el pasado.

El tamaño de los hogares españoles se ha reducido, alcanzando en 2001 una media de 2,9 personas por hogar. A pesar de que esto supone una reducción importante, España sigue teniendo un tamaño medio de hogar de los más elevados entre los países europeos, solamente superado por Irlanda y Portugal.

**CUADRO 3: Tamaño medio del hogar, Europa (2001)**

Países	Personas por hogar
Alemania	2,2
Austria	2,4
Bélgica	2,4
Dinamarca	2,2
España	2,9
Finlandia	2,1
Francia	2,4
Grecia	2,6
Holanda	2,3
Irlanda	3,0
Italia	2,6
Luxemburgo	2,5
Portugal	3,0
Reino Unido	2,3
Suecia	1,9

*Fuente:* Eurostat.

#### **4. Las nuevas aspiraciones de las mujeres**

Como consecuencia de estos cambios y de la rapidez de los mismos, las actitudes y opiniones dominantes en la sociedad son a veces ambiguas y las mujeres jóvenes tienen dificultades para resolver en su vida cotidiana las demandas contradictorias de su empleo y de su familia. Tanto desde el mundo del trabajo como desde diversos ámbitos sociales se les envían mensajes contradictorios y no se las apoya decididamente para que hagan realidad sus nuevas aspiraciones de igualdad en los terrenos laborales y económicos.

Persiste una serie de problemas que demuestran la discriminación que sufren aún buena parte de las mujeres. Las mujeres han aumentado su participación en el mundo laboral. A la vez, sus tasas de desempleo son mucho más elevadas y con ellas se reflejan las mayores dificultades que tienen las mujeres en el mercado laboral. Ello no es sino la otra cara de sus mayores responsabilidades familiares, que las limitan en mayor medida que a los hombres en cuanto a la disponibilidad de su tiempo para el trabajo remunerado.

**CUADRO 4: Evolución del empleo femenino en España (1973-2003)**

Mujeres	1973	1983	1993	2003
Activas	3.805.000	4.003.900	5.631.900	7.500.200
Ocupadas	3.539.000	3.171.400	3.987.300	6.250.400
Paradas	266.000	832.600	1.644.600	1.249.800
Tasa de paro	6,9	20,8	29,2	16,6

*Fuente:* Encuesta de Población Activa (EPA).

La desigualdad entre hombres y mujeres en el reparto de responsabilidades domésticas y del cuidado familiar influye en la desigualdad de oportunidades laborales. De alguna forma un fenómeno alimenta al otro; todavía domina dentro de los ambientes empresariales la creencia de que las mujeres se entregan menos a su trabajo remunerado porque tienen más obligaciones familiares; y, de igual manera, predomina en la mentalidad social la idea de que las mujeres deben hacer frente a mayores obligaciones domésticas y de cuidado familiar porque se dedican menos al trabajo remunerado.

Hoy en día, las aspiraciones de las mujeres son iguales a las de los hombres y, sin embargo, sus realidades son desiguales. Por ello se presenta ante la sociedad española el desafío de hacer posible que esas aspiraciones de las mujeres más jóvenes a obtener educación, tener un empleo, casarse y tener hijos no se vean frustradas por la imposibilidad de hacer compatibles unas y otras.

## **5. Responsabilidades domésticas de los hombres**

Para entender el cambio familiar hablamos principalmente de cómo ha evolucionado la vida de las mujeres porque, evidentemente-

te, éste ha sido uno de los motores más fuertes de la transición familiar. Sin embargo, también hay que tener en cuenta cómo las actitudes y los comportamientos masculinos han ido paulatinamente adaptándose a los cambios familiares.

Un cambio que hay que tener en cuenta es el de la equiparación de obligaciones entre los hombres y las mujeres. Por una parte los hombres se sienten más tranquilos respecto del futuro cuando piensan en formar una pareja en la que ambos trabajen, pues ello supone una liberación del papel tradicional de ser el único que aportaba ingresos económicos al hogar. Sin embargo, esto supone un equilibrio de poder que ya no se resuelve necesariamente por la decisión masculina. Y buena parte de los hombres sienten como una pérdida de privilegios el tener que compartir las decisiones y la autoridad en la familia. Por otra parte, se les hacen nuevas demandas de incorporación a las tareas domésticas y de cuidado familiar. En la sociedad española aún no se ha avanzado lo suficiente en este terreno y, comparando con los datos europeos, el español medio es el europeo que menos tiempo dedica a trabajos domésticos y familiares (Eurostat 2002).

Los nuevos comportamientos masculinos a la hora de interesarse y participar activamente en las cuestiones relativas al cuidado de la casa y de los hijos aparecen de forma minoritaria, pero importante, en algunas parejas tanto casadas como cohabitantes. Las responsabilidades domésticas empiezan a repartirse con mayor equilibrio entre hombres y mujeres en estas parejas que presentan comportamientos innovadores, y uno de los aspectos más destacados de ello son los cambios en lo que respecta a la paternidad.

Todo ello se produce de forma muy paulatina. Estos nuevos comportamientos se ponen de manifiesto con el nacimiento de los hijos, y los permisos de paternidad aparecen como el respaldo social a esas nuevas aspiraciones masculinas que van más allá de la responsabilidad tradicional de mantener económicamente a los hijos. Hasta ahora, no ha habido en España un permiso de paternidad similar al de maternidad. Los hombres tenían dos días de permiso laboral por el nacimiento de un hijo, mientras que las mujeres con contrato de trabajo estable tenían derecho a un permiso laboral de dieciséis semanas por el nacimiento de un hijo. Las mujeres pueden renunciar a parte de este permiso, hasta diez semanas, y cedérselas al padre. Con la nueva Ley de

Igualdad se introduce un nuevo permiso de paternidad, una baja laboral de quince días, que no depende de la situación laboral de la madre y que es personal e intransferible para los hombres cuando tengan un hijo, y nadie puede utilizar si no lo hacen ellos.

## 6. Diversidad en las formas de convivencia

La diversidad familiar se extiende y se van aceptando con mayor naturalidad las nuevas formas de convivencia. Aumentan los hogares unipersonales, los monoparentales, los de parejas sin hijos y se aceptan abiertamente las parejas del mismo sexo. Todas estas formas de convivencia han existido siempre, lo novedoso es la naturalidad con la que se aceptan y su aumento en relación con la reducción del número de hogares formados por parejas que viven con sus hijos. Los hogares de una pareja con sus hijos es la forma más convencional de núcleo familiar y sigue siendo la forma de hogar más frecuente, aunque va reduciendo su importancia relativa respecto de formas alternativas de convivencia. Las estructuras de convivencia que más aumentan son los hogares unipersonales, los hogares de un solo progenitor con sus hijos y los hogares de una pareja sin hijos.

**CUADRO 5: Tipología de hogares en España. Censo 2001**  
(porcentajes)

	Hogares	Personas que viven en ese tipo de hogar
Personas solas (hombre solo 5 %, mujer sola 8 %)	13	4,26
Parejas sin hijos	19,5	12,77
Pareja con un hijo	18,5	18,30
Pareja con dos hijos	22	29,24
Pareja con tres o más hijos	8	14,02
Un adulto con hijos	7	5,91
Otros tipos de hogar	12	15,5

Fuente: INE.

Ahora bien, lo más peculiar de las formas de convivencia familiar actual no es la diversidad creciente de las mismas, sino la precarie-

dad y la variabilidad de todas estas formas. Los individuos pasan con mayor frecuencia de una a otra forma de convivencia y la evolución de la sociedad permite transiciones menos traumáticas para todos ellos. La frecuencia de los cambios y de las rupturas suaviza la importancia de las mismas y las parejas que se forman saben, o anticipan de alguna manera, la posibilidad que tienen de no durar para siempre.

## 7. Convivencia sin matrimonio

Uno de los aspectos que tanto en Europa como en España refleja los cambios en el interior de las familias es el aumento de las parejas que conviven sin ser matrimonio y, como consecuencia de ello, el aumento de los niños nacidos de mujeres solteras.

**CUADRO 6: Número de niños nacidos de madre no casada por cada 100 niños nacidos vivos, Europa (2001, 1990, 1980, 1970)**

Países	2001	1990	1980	1970
Alemania	22,1	15,3	11,9	7,2
Austria	31,3	23,6	17,8	12,8
Bélgica	16,3	11,6	4,1	2,8
Dinamarca	44,6	46,4	33,2	11,0
España	19,4	9,6	3,9	1,4
Finlandia	39,2	25,2	13,1	5,8
Francia	42,6	30,1	11,4	6,9
Grecia	3,9	2,2	1,5	1,1
Holanda	24,9	11,4	4,1	2,1
Irlanda	31,8	14,6	5,0	2,7
Italia	9,0	6,5	4,3	2,2
Luxemburgo	21,9	12,8	6,0	4,0
Portugal	22,2	14,7	9,2	7,3
Reino Unido	39,5	27,9	11,5	8,0
Suecia	55,3	47,0	29,7	18,6

Fuente: Eurostat.

Las parejas de hecho son una realidad cada día más frecuente. No es fácil saber exactamente sus cifras porque su misma desinstitucionalización las hace más ambiguas y más precarias. El Panel de Hogares de la Comunidad Europea de 1996 estimaba que en España había un 2% de parejas en unión libre, cifra bastante reducida si la comparamos con lo que suponía este tipo de parejas en Suecia o en Dinamarca. Estos hogares, en los que convive una pareja no casada, son más frecuentes entre la gente joven. Si tenemos en cuenta solamente a los individuos menores de 30 años, el porcentaje de parejas que vivía en unión libre en 1996 se estimaba en un 10% en España, mientras que en Suecia y Dinamarca era un 70% de todas las parejas de ese grupo de edad.

Las parejas que conviven de forma estable, formando un hogar familiar con sus hijos, son el mayor rasgo diferenciador con el pasado. No son muchas, si lo comparamos con las cifras europeas, pero suponen algo que apenas se toleraba hace unos años en la sociedad española. La maternidad sin matrimonio ha perdido la imagen negativa que tenía y el carácter de comportamiento estigmatizado. Las cifras españolas de niños nacidos fuera del matrimonio han crecido enormemente en los últimos diez años, aunque no llegan a ser un fenómeno tan extendido como en los países nórdicos. El aumento de niños nacidos fuera del matrimonio es uno de los fenómenos que refleja más claramente cómo los cambios de mentalidad y las reformas legales influyen en los comportamientos familiares. Aunque no se alcanzan las cifras europeas, el incremento en España ha sido extraordinario en los últimos años. Según los datos más recientes del Instituto Nacional de Estadística, la proporción de nacidos fuera del matrimonio en 2002 representa el 21,4% de todos los nacimientos.

## **8. El matrimonio homosexual**

Las reivindicaciones de libertad e igualdad de todas las personas, al margen de la orientación sexual de cada individuo, han planteado abiertamente en la sociedad española los problemas de las parejas homosexuales que desean convivir establemente y formar una familia. En los últimos años se ha pretendido regular y facilitar la convivencia de las parejas homosexuales a través de las leyes de parejas de

hecho, que se han ido aprobando en la mayoría de las comunidades autónomas, en las que se equiparaba la situación de las parejas homosexuales, a las que no les estaba permitido el matrimonio, con las de un hombre y una mujer que no querían casarse aunque pudieran hacerlo.

La primera ley de parejas de hecho fue aprobada por el Parlamento de Cataluña en junio de 1998 y a ella siguieron las de numerosas autonomías. Incluso Galicia, en 2004, gobernada por el Partido Popular, promulgó una ley de parejas de hecho. La experiencia ha mostrado que los que se acogían en mayor medida a estas leyes eran las parejas heterosexuales que convivían sin matrimonio. Estas leyes permiten una especie de *matrimonio light* a las parejas de un hombre y una mujer que desean convivir fuera del matrimonio, ya que les ofrecen algunos derechos y apenas les presenta dificultades en el momento de la ruptura. En Madrid, por ejemplo, a lo largo del año 2002 se tramitaron las inscripciones de 1.876 *parejas de hecho* y sólo 203 eran inscripciones de parejas homosexuales, aproximadamente un 10% de todas las inscripciones.

Sólo recientemente, el Parlamento ha enfrentado directamente la cuestión de las familias formadas a partir del matrimonio entre personas del mismo sexo, reconociendo también su derecho a la adopción. En abril de 2005, el Congreso de los Diputados ha aprobado una reforma del Código Civil por la que se legaliza el matrimonio homosexual. A partir de esta ley, dos personas del mismo sexo pueden contraer matrimonio en España con los mismos requisitos, con los mismos derechos y obligaciones que tiene el matrimonio entre un hombre y una mujer.

## 9. Intensidad de las relaciones familiares

Una característica que diferencia las tendencias de cambio en la familia española, con respecto a lo que ha venido ocurriendo en la mayoría de los países europeos, es el mantenimiento de grados muy elevados de interrelación, solidaridad y dependencia familiar. Esto se puede advertir, por ejemplo, en el cuidado de los mayores y en el mantenimiento económico de los jóvenes en períodos de formación muy largos. Los mayores que necesitan cuidados son atendidos en su mayoría por miembros de su familia, ya sea en su propia casa

o pasando a vivir con alguno de sus hijos, y los jóvenes siguen viviendo hasta una edad más avanzada que nunca con sus padres.

**CUADRO 7: Edad máxima en la que todavía el 50% de los jóvenes vive en la casa familiar con sus progenitores, Europa (2002)**

Países	Hombres	Mujeres
Alemania	24	22
Austria	26	24
Bélgica	24	23
Dinamarca		
España	30	29
Finlandia		
Francia	24	22
Grecia	31	27
Holanda	24	21
Irlanda		
Italia	31	28
Luxemburgo	24	21
Portugal	28	26
Reino Unido	23	20
Suecia		

*Fuente:* Eurostat.

El mantenimiento de la convivencia de los jóvenes con los progenitores hasta edades elevadas supone un acuerdo tácito entre los jóvenes que prolongan sus estudios más que nunca y los padres y las madres que apoyan sus aspiraciones. En la mayoría de los países desarrollados los jóvenes salen tempranamente de la casa paterna y establecen a partir de entonces su independencia económica y residencial para toda la vida, manteniendo contactos con la familia de una forma más ocasional de lo que estamos acostumbrados en los países mediterráneos. Italia, Grecia y España presentan un panorama original respecto del resto de los países europeos en la prolongación de la residencia de las generaciones más jóvenes en la casa familiar y en cuanto al intercambio de visitas, ayudas y convivencia en tiempo de vacaciones.

Los jóvenes españoles han retrasado en los últimos años la emancipación y esto se explica, en buena medida, por la extensión de la educación. Además la proliferación de las universidades por toda la

geografía nacional ha ayudado a que buena parte de los estudiantes puedan acceder a los estudios superiores con gastos reducidos, ya que pueden seguir viviendo en casa de sus padres.

En la prolongación de la convivencia con la familia de origen, también influyen las dificultades que tienen las mujeres y los hombres jóvenes para acceder al trabajo, así como la precariedad de sus situaciones laborales. La escasez de empleo y la precariedad laboral son factores importantes que explican el aumento de la edad de matrimonio en la sociedad española actual.

**CUADRO 8: Edad de contraer el primer matrimonio, mujeres. Europa (2001, 1990, 1980, 1970)**

Paises	2001	1990	1980	1970
Alemania	28,7	25,3	23,5	24,7
Austria	28,2	24,9	23,2	22,9
Bélgica	26,8	24,2	22,2	22,9
Dinamarca	30,1	27,6	24,6	22,8
España	27,6	25,3	23,5	24,7
Finlandia	28,5	25,0	24,4	23,4
Francia	29,1	25,5	23,0	22,6
Grecia	26,8	24,6	23,1	23,7
Holanda	28,6	25,9	23,1	22,9
Irlanda	28,8	26,1	25,0	25,3
Italia	27,1	25,6	23,8	23,9
Luxemburgo	28,3	25,4	23,0	—
Portugal	25,5	25,3	23,5	24,7
Reino Unido	27,6	25,0	—	—
Suecia	30,4	27,5	23,5	23,9

Fuente: Eurostat.

Sin embargo, no son sólo factores económicos los que influyen en el retraso del matrimonio. Hay otras razones de carácter social, como el cambio de los estilos de vida y los deseos de libertad e independencia de los jóvenes antes de contraer las responsabilidades del matrimonio y la familia, que explican que se trate de una tendencia generalizada en toda Europa, al margen de la coyuntura económica de cada país.

Como consecuencia de este aplazamiento de la nupcialidad, se retrasa también el momento de tener los hijos. Y, finalmente, ello influye en la reducción del número de hijos que se tienen.

Además de estos aspectos positivos, como permitir una mayor formación y unos ahorros antes del matrimonio, la prolongación de la convivencia familiar de los jóvenes tiene otros aspectos que debemos considerar y uno de ellos es la falta de entrenamiento o la incapacidad doméstica de muchos jóvenes. En la mayoría de los países europeos, en los que los jóvenes se independizan antes de su familia, hay una etapa de vida independiente previa al matrimonio en la que tanto hombres como mujeres aprenden a atender sus necesidades domésticas básicas. En la España actual ya no son sólo los varones los que no se entrenan para la vida doméstica, sino que incluso muchas mujeres apenas están entrenadas en cuestiones de cuidado y mantenimiento personal. Los estudios que comparan las formas de vida de los jóvenes en el conjunto de los países europeos reflejan esa falta de preparación y de práctica de los españoles, sobre todo de los hombres, en las cuestiones del mantenimiento diario (Gaviria 2005).

## **10. Dificultad para hacer compatible la vida familiar y el trabajo**

Una cuestión que origina grandes dificultades a las familias es la conciliación del trabajo remunerado y el cuidado familiar. Ello hace necesaria una serie de cambios en las instituciones públicas y en las empresas, así como un desarrollo potente de los Servicios Públicos y una mayor incorporación de los hombres a la vida familiar.

Las dificultades para compaginar la vida familiar y la vida laboral son consecuencia del pasado. Estamos en una fase de transición y los cambios no se han completado. Las mujeres presentan unas nuevas aspiraciones para su realización a las cuales todavía las familias y las instituciones sociales no se han adaptado.

Hasta ahora las políticas de conciliación apenas han existido. Sólo ha habido estrategias privadas gracias a las cuales las mujeres han intentado llevar a cabo la conciliación de su trabajo remunerado y sus responsabilidades familiares. Muchas veces han recurrido a sus madres, a sus vecinas o han extendido enormemente sus jornadas de trabajo. Otras veces han tenido que renunciar a tener más hijos o a asumir mayores responsabilidades laborales.

En España es un problema el limitado desarrollo de políticas familiares y la escasez de servicios sociales de apoyo a la familia. Tanto en guarderías, como en otros cuidados de niños pequeños, así como en la atención a ancianos y a minusválidos, tenemos las cifras más bajas de Europa y, por tanto, las demandas insatisfechas son enormes. Las mujeres ya han salido de sus casas y ahora se necesitan medidas de política social que ayuden a los hombres y a las mujeres a conciliar familia y trabajo, de modo que se pueda completar un nuevo equilibrio familiar en el que tanto unos como otras participen plenamente de las oportunidades y de las responsabilidades económicas y familiares.

A diferencia de otros países europeos, en España coinciden las tasas más bajas de fecundidad con índices muy moderados de participación laboral femenina. Y creemos que esas tasas bajas de actividad tienen mucho que ver con la ausencia de políticas decididas de ayuda a la familia. La proporción del gasto social dedicado en España a apoyar a las familias y a los hijos es la más baja de Europa y esto repercute en la escasez de servicios de todo tipo como guarderías, comedores escolares, centros de día para dependientes y centros residenciales para mayores.

Se hace necesario el desarrollo de políticas familiares y el incremento del gasto social dedicado a ayudar a las familias, de modo similar al que vemos en los diferentes países europeos, donde los presupuestos dedican buena parte de los recursos a servicios sociales de apoyo a las familias. Los permisos de maternidad, aunque la ley es generosa y permite hasta dieciséis semanas del descanso laboral por nacimiento de hijo, no llegan a todas las mujeres porque es necesario tener una situación laboral estable para disfrutarlos. Hasta el año 2001 menos de un 50% de los nacimientos daba lugar a la prestación del permiso de maternidad. Por otra parte, los permisos para los padres han sido, hasta ahora, muy restrictivos y derivados de los de maternidad; sólo un 1,54 de los permisos de descanso por nacimiento de un hijo, que se pidieron en 2003, fueron para hombres.

Las nuevas familias también exigen cambios en el interior de los hogares. La igualdad real de derechos exige un reparto equilibrado de tareas y responsabilidades para todos. Hasta ahora, a pesar de la incorporación masiva de mujeres al mundo laboral, se ha mantenido un re-

**CUADRO 9: Ayuda a las familias en los países de la Unión Europea (2000)**  
(porcentajes)

Países	PIB	Gasto social
	dedicado a gasto social	que se dedica a la familia
Año 2000		
Europa-15	27,6	8,5
Alemania	29,6	10,5
Austria	28,6	10,3
Bélgica	28,2	9,1
Dinamarca	29,4	13,0
España	20,0	2,1
Finlandia	26,7	12,8
Francia	30,3	9,8
Grecia	25,5	7,6
Holanda	28,1	4,3
Irlanda	14,7	13,0
Italia	25,3	3,7
Luxemburgo	21,9	15,5
Portugal	22,9	5,2
Reino Unido	26,9	8,8
Suecia	32,9	10,5

*Fuente:* Eurostat.

parto muy desigual de las tareas familiares y domésticas entre hombres y mujeres. La transición de una familia de roles diferenciados por género a una familia igualitaria apenas ha comenzado. Éste es un obstáculo importante para la plena incorporación laboral de las mujeres y, a su vez, es el factor que más empuja al cambio en la vida familiar.

Es necesaria una evolución hacia un reparto equilibrado por género del trabajo doméstico. Los trabajos no remunerados que se realizan en los hogares han de repartirse más equitativamente entre hombres y mujeres, y, en general, entre todos los adultos que viven en el hogar. Porque no podemos olvidar otro factor que se añade al sesgo de género en cuanto a cargar a las mujeres de trabajos domésticos y es el de la escasa participación en las tareas domésticas de los jóvenes adultos, hombres y mujeres, que viven con sus progenitores.

## **11. Distancia entre los deseos y la realidad**

La situación actual es la de un equilibrio inestable entre las aspiraciones de buena parte de la sociedad, principalmente de las mujeres jóvenes y adultas, de evolucionar hacia una familia más igualitaria en la que los hombres y las mujeres desempeñen tareas y trabajos semejantes y las dificultades reales para alcanzar estos objetivos. La inercia de los comportamientos y de las actitudes es un obstáculo para evolucionar y hacer posible estas aspiraciones.

La familia española está en una etapa de transición. Ha cambiado en algunos aspectos y requiere que la sociedad complemente estos cambios. Se podría decir que las familias españolas han dado un paso hacia la modernidad y ahora se requiere que toda la sociedad se ponga a su altura. La democratización interna, la incorporación de las mujeres a la vida laboral y política y la libertad individual exigen también la transformación de las instituciones públicas y privadas en el sentido de apoyar esta transición familiar. Se han de reforzar las instituciones del bienestar para descargar a las unidades familiares de buena parte de sus responsabilidades tradicionales. Se han de transformar la cultura laboral y la empresarial para hacer posible la compatibilidad del trabajo y la vida familiar, para las mujeres y para los hombres. Han de cambiar las mentalidades de todos para alcanzar esa igualdad de derechos entre las mujeres y los hombres, que es una norma legal pero que todavía no es una realidad para todos los ciudadanos, porque para ello se requiere que los hombres se incorporen en mayor medida a las responsabilidades domésticas y de cuidado familiar.

# 1. La experiencia de la paternidad

ENTRE los cambios recientes que han marcado la sociedad española destacan por su importancia los cambios en la vida de las mujeres. Los avances de la investigación y la medicina permitieron el aumento de la esperanza de vida e hicieron desaparecer el riesgo de muerte vinculado a los partos. Con el desarrollo tecnológico se simplificaron los trabajos de cuidado y mantenimiento de los hogares; la industrialización simplificó el alimento, el vestido y el calzado. Todo esto sienta las bases materiales de una revolución en la vida y en las costumbres que tiene, por primera vez en la historia, como protagonistas a las mujeres. Son ellas las que cambian sus ideas, sus hábitos y sus comportamientos. Las mujeres se han incorporado al mundo exterior, al trabajo fuera del hogar, han reducido el número de sus hijos, han desafiado el principio de reclusión doméstica y han exigido la misma libertad sexual que los varones. En esta revolución por la igualdad de derechos se abandonan muchas de las certezas del antiguo régimen a la vez que aparecen nuevos problemas y nuevas incertidumbres. Aun así, hay una conciencia generalizada de que estamos ante una sociedad mejor, más cohesionada, que ofrece mayores oportunidades a las mujeres y que cuenta con ellas para el desarrollo futuro.

Paralelamente a los cambios que se producen en la vida de las mujeres, se cuestionan y se cambian muchas de las certidumbres que estaban en la base del concepto de la masculinidad. El cuestionamiento de los roles femeninos obliga a plantearse cómo todo ello influye en la vida de los hombres. Se adelanta un tiempo distinto en el que los varones también vayan configurando sus nuevos roles, o su adaptación a los roles que les toca hoy desempeñar, y en el que afloran de una forma diferente las imágenes, los conceptos y toda la base ideológica de la masculinidad.

En este contexto, la paternidad adquiere un nuevo sentido. Al mismo tiempo que las mujeres se buscan un hueco en la vida social,

en el exterior de la familia, se abre una nueva posibilidad para que los hombres cobren un nuevo protagonismo en el hogar y en la familia. Podríamos decir que la revolución de la vida familiar está aún incompleta, ya que a la salida al exterior de las mujeres, que impacta de un modo fundamental en los roles y desempeños femeninos, habrá que sumar, en un futuro inmediato, los cambios producidos por la incorporación de los hombres al interior de los hogares y de las familias. El complemento de la revolución familiar a la que asistimos es el nuevo protagonismo que los hombres van adquiriendo en el entorno doméstico y familiar. Y es indiscutible que uno de los aspectos básicos de ese nuevo protagonismo es la paternidad.

Interiorizar la paternidad supone para los hombres un proceso complejo, ya que implica un cambio de valores que tiene que ver con su identidad y con aspectos asociados incluso a la masculinidad. La llegada al mundo del primer hijo es un acontecimiento que moviliza sensibilidades y sentimientos que, según los entrevistados de este estudio, no habían experimentado en ninguna otra circunstancia y no son comparables con nada. Para la mayoría abarca la totalidad de su ser, se sienten *otros*, y para siempre; la paternidad es un punto de no retorno, acompañado eventualmente de un sentimiento de nostalgia.

Ser padre en el momento actual supone también un cambio profundo respecto a los modelos paternos de su familia de origen. Muchos nuevos padres se perciben a sí mismos como un modelo en transición que tiene como paradigma otro aún más igualitario. Se deduce, por tanto, que para ellos aún no ha llegado la hora del logro total; siempre se puede y se debe progresar para alejarse del tipo de padre antiguo, un estereotipo mayoritariamente rechazado. Pero se intuye también un desconcierto al no tener claro un modelo de padre *perfecto* que no despierte recelos en sus parejas, que cumpla con las exigencias de una sociedad moderna, que demande un reparto de responsabilidades, que descargue de tareas a las madres, que pueda cuidar y hacer visibles sus *debilidades sentimentales* sin que esto choque con el lado más arcaico, arraigado y residual de su masculinidad. Este logro supondría a su vez renunciar a privilegios laborales, aspiraciones profesionales, que equilibren tanto los beneficios como las penalizaciones de la paternidad con las de la maternidad.

Joan Subirats hace un comentario sobre la película *Los lunes al sol* y aprovecha para hacer una reflexión sobre las relaciones de género, sobre las diferencias y las desigualdades que separan a los hombres y a las mujeres. La película trata de tres amigos que están en paro y retrata sus sentimientos de impotencia, su pérdida del sentido de la utilidad y su aburrimiento cotidiano. Un hombre sin trabajo se convierte en un inútil en nuestra sociedad y así se ven estos hombres. Su desesperanza nos produce un enorme malestar y un sentimiento de injusticia ante la situación que sufren. Comprendemos su soledad, su sentimiento de impotencia y su pérdida de autoestima al verlos al margen de una ciudad viva en la que *los hombres de verdad trabajan* (Subirats 2002).

Señala Subirats que los hombres han estado, y están todavía, demasiado centrados en el trabajo. El trabajo constituye para los hombres el elemento fundamental de su identidad y la base sobre la que construyen su vida, sus relaciones y sus vínculos sociales. No se trata sólo del sustento, que también lo suele ser, sino que el trabajo es lo más personal y propio de sus vidas. En parte esto ocurre porque apenas participan de otras actividades y responsabilidades además de su trabajo, como son el hogar y la familia. A la vez, esa dedicación total al trabajo es la excusa para permitirles no tener responsabilidades domésticas ni familiares, más allá del sustento económico de los suyos.

Subirats hace una doble reflexión sobre esta situación. Primero se pregunta acerca de cuál puede ser la vida de los hombres cuando se quedan sin trabajo, cuando son jubilados o cuando quedan desempleados. Y, en segundo lugar, compara esta situación masculina con la de las mujeres. Las mujeres siempre tienen el hogar y la familia; las mujeres, aunque tengan un trabajo a tiempo completo, no se pueden olvidar de sus responsabilidades domésticas y familiares. Esto que, en principio, es una injusticia de género, las sitúa en una cierta independencia con respecto a su trabajo. Las mujeres no son sólo su trabajo, son mucho más: son madres, son hijas, son esposas, son amas de casa. Esta doble vida de las mujeres las hace menos vulnerables al cambio que supone el paro o la jubilación. Su vida sigue teniendo sentido, sus ocupaciones no se acaban, no las vamos a encontrar tomando el sol aburridas y desesperadas.

De alguna forma, Subirats valora en positivo la complejidad y la riqueza de la vida femenina, aunque entienda como injusta la desi-

gualdad que carga a las mujeres con una *doble actividad* que las agota en jornadas interminables en las que se superponen los trabajos remunerados y los no remunerados. Al tiempo que señala esta distribución desigual entre hombres y mujeres, reivindica la participación de los hombres en el hogar y la familia no sólo como forma de contrarrestar la desigualdad de género, sino también para ampliar el horizonte vital de los hombres y evitar, a la larga, esos desgarros personales y esas crisis de identidad que sufren los varones cuando pierden su trabajo (Subirats 2002).

Hay algo sumamente interesante en la presentación que hace Subirats de esos parados aburridos y desesperados, del abandono y la marginalidad a la que la sociedad los condena, cuando los compara con unas hipotéticas mujeres en paro que no estarían ociosas ni aburridas *tomando el sol* en su jornada laboral. Las mujeres estarían en casa haciendo mil cosas, estarían ocupándose de su familia, o comprando o cocinando o cuidando de algún familiar. El paro no las dejaría sin saber qué hacer. Hay muchas actividades que pueden llenar su tiempo. Esto es a la vez una carga y una ventaja porque su vida tiene muchas facetas y el trabajo sólo es una de ellas.

No es infrecuente que los hombres en paro sufran depresiones ante lo que viven como un vacío existencial. Algunos se reciclan a través de *hobbies* o dedicándose a ayudar en recados y actividades familiares, pero son pocos los que se responsabilizan enteramente de las tareas domésticas o los cuidados familiares. Subirats reivindica ampliar el ámbito vital de los hombres, que éstos aprendan a ocuparse de los otros, a cuidar de su entorno y de las personas de su familia. De esta forma, tendrán muchas más cosas que enriquezcan su vida y que les sirvan de justificación vital más allá de su trabajo. En una sociedad en la que cada vez más los trabajos son precarios, y en la que los cambios y transiciones son muy frecuentes es muy conveniente poder superar todos estos cambios integrando el trabajo en la experiencia personal como un aspecto más de la vida.

Es en este aspecto en el que las mujeres ofrecen un ejemplo a seguir y, además, con estos cambios se equilibrarían las oportunidades de hombres y mujeres, tanto en los ámbitos familiares como en los laborales. Se piensa que las mujeres están mejor preparadas para esas transiciones y, de hecho, lo que ocurre es que no dejan de tra-

bajar nunca. Si pierden su trabajo fuera de casa al menos reducen su doble jornada, porque siempre van a seguir teniendo ocupaciones, sus vidas siempre van a tener justificación suficiente.

El hombre precisa compartir espacios y responsabilidades en el hogar y en el ámbito familiar. Acabaríamos ganando todos.

### **1.1. ¿Cuál es el sentido de la paternidad para los hombres?**

La definición de la paternidad es muy variada porque las vivencias y prácticas que acompañan a la *nueva paternidad* no responde a un modelo único: es decir, ni siquiera se puede hablar de modelo en el sentido referencial del mismo, como algo que hay que alcanzar, una forma de ser o de comportarse ante la llegada de un hijo. Las tendencias sociales han ejercido una notable influencia para desechar conductas y actitudes inaceptables ante los hijos, ya que los avances en el seno de las parejas y las familias han establecido una barrera entre lo que hoy se considera arcaico o progresista. Pero lo que ha ejercido una influencia directa sobre el comportamiento masculino ha sido el cambio de las mujeres. Las nuevas formas de ser padre tienen su origen en la transformación de las mujeres. Las mujeres modernas quieren compartir todo lo que no han podido compartir antes y saben que sólo si salen del hogar pueden alcanzar una vida completa. Se han igualado a los hombres en muchos de los aspectos de la vida y uno de ellos es en la relación con los hijos. Las mujeres ya comparten la autoridad con ellos, y ahora son ellos los que quieren compartir los afectos.

La paternidad para las nuevas generaciones es una experiencia nueva, deseada, vivida y sentida con un elevado grado de emocionalidad.

Es una experiencia que o la vives o no, es muy difícil transmitirla. Tú la sientes.

Sobre la intensidad emocional emerge también el sentido del deber ser; la paternidad es una etapa vital por la que *hay que pasar*

una forma de cumplir con una exigencia social: hay que tener hijos como una fase más derivada de la unión en pareja y el deseo de construir una familia.

Es una fase más dentro de la evolución de una persona.

Pero sobre las distintas vivencias paternas, el hecho de tener un hijo supone un impacto fuerte en la vida y en la identidad de los hombres: para ellos hay un antes y un después no sólo en su vida, sino en su forma de sentirse como personas.

## 1.2. Enriquecimiento personal

En la práctica de la paternidad se unen los aspectos satisfactorios y enriquecedores y las limitaciones que impone en sus vidas. Los nuevos padres, que han decidido de acuerdo con sus parejas tener hijos, también reflejan la resistencia a la sujeción que significa la paternidad. Independientemente de la edad, la paternidad se vive en un sentido casi generacional de pasar a otra categoría social: es como hacerse mayor, retirarse, *sentar la cabeza*, empezar la vida seria.

La intensidad, la entrega y la satisfacción son las emociones vividas que aparecen en la descripción que estos padres jóvenes hacen de su experiencia paternal. La intensidad se manifiesta en mayor medida cuando los hijos tienen problemas de salud. En estos casos, surge una preocupación que parece no tener parangón con nada que les haya ocurrido antes. De alguna forma es en estas situaciones cuando advierten la importancia del cariño y de la relación que les une con su hijo:

Cuando es muy difícil es cuando se te pone malito... Me vi fatal, casi me da un colapso, es tremendo.

La entrega a la relación y la dedicación al hijo son rasgos muy llamativos de estas experiencias en las que tienden a compararse con las vivencias maternas:

Mi hija me llena de satisfacción... estoy todo lo que puedo con ella, en eso no hay diferencia entre hombre o mujer.

La satisfacción con la paternidad está muy unida al concepto de felicidad, como se evidencia en las múltiples manifestaciones que dan cuenta del disfrute por la experiencia de ser padre. Son constantes las expresiones referidas al contacto placentero con sus hijos en tareas cotidianas como las de bañar o acostar a los niños. La implicación paternal en estos momentos está revestida de satisfacción personal e íntima con los hijos. El hecho de hablar de *experiencia* es un dato revelador que indica una cierta novedad y descubrimiento. No es una rutina, ya que esto pertenecería a la agenda materna, sino que para ellos se trata de una nueva forma de relacionarse con sus hijos.

Quería vivir esa experiencia y de momento estoy encantado.

Yo pienso en la suerte de tenerlo. De tenerlo y de disfrutarlo, porque realmente es disfrutarlo.

La baño, la cambio. Luego me voy a hacer lo mío, pero primero un rato con la niña. Yo estoy loquito perdido por ella.

Hemos definido como *padre total* a los que se entregan de una forma completa a esta experiencia y que, a la vez, se dedican intensamente al cuidado familiar. En todo caso, se advierte una mayor libertad masculina respecto de la paternidad, en comparación con lo que es la maternidad para las mujeres. Ese carácter de voluntariedad que tiene para ellos les permite decir abiertamente que se cansan y, además, les permite exigir un tiempo de reposo o de libertad personal que no se concede generalmente a las madres. El *padre total*, como ya se ha señalado, tiene un sentido novedoso por lo reciente de esta práctica, cuando en realidad es equivalente a una madre en el sentido más tradicional del término.

El disfrute y los sentimientos de felicidad paternal, la dedicación y la entrega tienen su contrapartida en el desgaste y el cansancio, y ellos se atreven a hablar de esta otra cara de ser padre.

Lo que sí te digo es que si estás todo el día, sí que acabas agotado.

La experiencia de la paternidad es una de las evidencias que se describen en contraste con el pasado. En la paternidad vemos de

manera nítida los rasgos del cambio, de la ruptura con modelos recibidos que no se desean imitar y los indicadores de una desorientación positiva en cuanto al deseo de innovar a pesar de las incertidumbres que el cambio supone.

Por mucho que se pueda vivir la paternidad desde la experiencia vital acompañada de estas emociones o desde la perspectiva de que es una etapa que hay que abordar como parte del desarrollo de la persona o de la pareja, lo que adquiere mayor valor en los jóvenes padres es la trascendencia del hecho. La pareja puede disolverse, pero con la paternidad se establece un contrato vitalicio que tiene un carácter definitivo, para siempre:

La relación con mi hijo... es muy fuerte. Es absoluta entrega. Lo que tú quieras y necesites... Te planteas la relación de por vida, como no te la planteas con ninguna otra persona.

Sabes que aquella persona la vas a querer para siempre, que estás estableciendo un contrato vitalicio.

### 1.3. Los lazos entre padre e hijo

Hasta ahora, cuando hablábamos de familia en la sociedad española, parecía que nos olvidábamos de los padres, como si el mantenimiento y el bienestar de las familias dependieran únicamente de las mujeres. Esto ha sido así tradicionalmente, pero los niveles de bienestar y de desarrollo personal que la sociedad exige actualmente se han ido elevando y es tiempo de que nos planteemos la necesidad de apoyar la actividad paterna y de favorecer la presencia de los padres junto a los hijos pequeños y adolescentes.

Hablamos habitualmente de la importancia de la madre y de la presencia de la madre para el buen desarrollo del niño y apenas se le da importancia a la presencia del padre, como si nos hubiéramos resignado a que los padres *no pueden estar presentes* en los primeros años de la vida del hijo.

Sin embargo, numerosos estudios coinciden en señalar que buena parte de los problemas y patologías de los adultos tiene mucho que ver con una infancia en la que el padre estuvo ausente. Por ejemplo, un estudio acerca de las prisiones norteamericanas refleja-

ba que una característica común de la mayoría de los internos era la de la ausencia del padre durante la infancia. Las descripciones de éste como emocionalmente ausente o físicamente ausente se repetían junto a las de un padre violento.

La presencia de la figura del padre, de sus cuidados y de su atención emocional es una necesidad para todos los niños y la posibilidad de que sea una realidad depende mucho de la organización social, de las regulaciones laborales y de las medidas políticas que lo hagan posible. El reconocimiento de la importancia de la presencia del padre para un buen desarrollo de la personalidad de los hijos y de las hijas es reciente. Que el padre esté cerca y se interese por el hijo y participe de su cuidado se reconoce ya como uno de los factores que refuerza una infancia satisfactoria, segura y feliz.

Tanto es así que han comenzado a aparecer medidas de apoyo a la presencia del padre en el hogar y campañas de publicidad que presentan a los padres como un integrante necesario en el transcurso de la vida cotidiana y doméstica. Por ejemplo, el gobierno de la Comunidad de Madrid penso en marcha, en la segunda mitad del año 2005, una campaña de publicidad para promocionar la presencia de los padres en el hogar. Con el lema «No faltes» se trataba de promover una toma de conciencia personal y colectiva sobre la necesidad de alcanzar una mayor implicación de los hombres en un reparto equitativo de las tareas domésticas y de las responsabilidades familiares. El objetivo que perseguía esta campaña era el desarrollo personal y profesional de los hombres y de las mujeres en condiciones de mayor igualdad y, evidentemente, un mayor desarrollo de la vida familiar y de las relaciones entre padres e hijos en el interior de los hogares.

Por Internet navegaba, en los últimos meses de 2005, una reflexión acerca de los horarios excesivos de trabajo y de la necesidad, para el buen equilibrio intelectual, psicológico y emocional de la persona, de dedicar el suficiente tiempo a la vida privada y familiar. Y se preguntaba al lector al final del artículo: «¿Cuándo fue la última vez que saliste de tu trabajo a la *hora de salida* sin sentirte culpable?». El artículo era un alegato contra esa idea de sentirse indispensable que lleva a muchos directivos comprometidos con su trabajo a olvidar el conjunto de responsabilidades que tiene en su vida privada y familiar. La exhortación final venía a decir que en el único lu-

gar en el que somos indispensables es en el hogar: «en tu hogar nadie toma tu lugar y tú sí eres indispensable».

Son numerosas las expresiones de distancia con respecto a la idea del padre antiguo, una figura ausente y sobre todo una figura lejana, que apenas tenía presencia física en los hogares y con el que no eran posibles la cercanía, la afectividad, la confianza. La conciencia de los cambios entre ellos y la generación de sus padres es muy relevante y forma parte del discurso común de los participantes en este estudio:

Hace 30 o 40 años los padres no daban el biberón ni cambiaban pañales. Ellos se lo perdían.

La diferencia es estar más rato con ellos. Yo cuando llego de trabajar me los llevo al parque. Y entre semana mi padre llegaba de trabajar y se iba a la partida. Mi padre entre semana casi no me veía.

La expresión de que eso era *antes* marca el distanciamiento entre lo que les ocurrió a ellos como hijos y lo que desean ser como padres. En el rechazo de la figura del padre tradicional asoma muchas veces una cierta mala conciencia, porque al padre se le quiere aunque no se desee ser como él. Hay mucho en común entre este rechazo de la figura paterna y el de las feministas de los años setenta que declaraban el cariño que tenían a sus madres a la vez que expresaban su determinación de tener una vida totalmente diferente a la de ellas.

Y en esta ruptura de modelos, a pesar del desgarró afectivo, se muestra el deseo de ofrecer a los hijos lo que ellos de niños alguna vez añoraron, el cariño de un padre que fuera fuerte y a la vez tierno y cercano. De tal modo que se quiebran las imágenes estereotipadas de lo que es la madre y el padre, y se busca en la *nueva paternidad* una experiencia que incorpore algunos de los rasgos que tradicionalmente se han considerado como femeninos: la cercanía afectiva y la ternura.

La nueva paternidad contempla el abandono del papel tradicional del *padre ausente* o padre por delegación, que no se relacionaba directamente con sus hijos, y reclama un modelo distinto en el que adquieren un mayor protagonismo los hijos en la vida de los padres, como una necesidad de relación mutua.

Los participantes en este estudio pertenecen, muchos de ellos, a la generación *punte* que ya ha asimilado las nuevas tendencias, pero que crecieron y se socializaron en familias tradicionales:

Antes te criabas con tu madre... él tenía menos trato contigo, llegaba cansado de trabajar, tenías menos trato, menos tiempo... son tiempos y épocas distintas.

Hay que tener en cuenta que esta presencia física del padre en los primeros años del niño rompe con el modelo laboral masculino que exige una dedicación al trabajo que apenas tiene en cuenta las responsabilidades familiares del trabajador.

Yo a mi padre le veía los fines de semana, porque por aquel entonces trabajaban 80 horas a la semana.

Hasta ahora, se han ido concediendo ventajas o permisos laborales a las mujeres, pues a ellas sí se las consideraba imprescindibles para los recién nacidos. La novedad de estos planteamientos actuales es la reivindicación de la presencia de los padres, tanto junto al recién nacido como junto a los niños y los adolescentes, por considerar que la cercanía emocional y afectiva forma parte de esa nueva manera de ser un hombre.

Yo tengo dos y me llena de orgullo. Yo salgo antes que mi mujer, yo los recojo y están más tiempo conmigo que con ella.

La tradicional ausencia del padre estaba estrechamente relacionada con su condición masculina; era el proveedor del sustento para las necesidades básicas de la familia, pero ello estaba desligado de la relación afectiva. Actualmente hay un doble consenso, aceptado mayoritariamente por la sociedad, que por una parte disocia al padre como único responsable del mantenimiento de la familia, y reivindica, por otra, la presencia paterna como proveedor de afectos.

El primer término de la ecuación, el que le niega al padre el protagonismo exclusivo económico, es menos relevante y más antiguo que el segundo: el nuevo padre donante de afecto, el padre cercano. El paso de proveedor económico a proveedor de afectos impli-

ca una transformación en el rol paterno, a la vez que crea nuevas expectativas respecto de los hijos.

#### 1.4. El tiempo con los hijos

Hay un aspecto que hace especialmente atractivo el cambio que supone la paternidad para los hombres y es el estímulo que están recibiendo de sus parejas y de la sociedad en su conjunto. Los hijos, y el primero en especial, operan como un deseo altamente valorado; el hijo afecta a la emoción tanto como al *deber ser*, y su influencia implica la adopción de actitudes responsables, y de comportamientos visibles y diferentes a cuando *no se tenían* y, sobre todo, diferentes a los de las generaciones de sus padres. El primer hijo, que reviste una importancia especial, es la clave del cambio y, sea planificado o no, recoge en mayor medida las ilusiones y las emociones porque responde al deseo de ser padre. Una vez cumplido este deseo y adquirido este estatus, empieza la trayectoria de la paternidad.

Entre los jóvenes padres de este estudio se ha podido detectar una forma de verse a sí mismos como pioneros en estas cuestiones.

Ese contacto que tienes tú con tus hijos antes un padre no lo tenía.

Se perciben a sí mismos como la primera generación que se acerca de una nueva forma a los hijos y, paradójicamente, algo similar a lo que tradicionalmente hacían las madres en cuanto a afecto y cuidado.

Tú estás mucho con el bebé, lo conoces más, sabes lo que quiere, lo que piensa, haces la función de las madres antiguas.

El modelo maternal, en su dimensión afectiva, es atemporal y aunque para los nuevos padres se considere a veces *antiguo* no parece que vaya a extinguirse con el cambio de las generaciones. Actualmente el llamado cuidado maternal sigue ocupando un lugar privilegiado frente al paterno, aún cuestionado y pendiente de asentamiento en muchas capas sociales. El papel de las madres continúa ejerciendo

una influencia feminizadora en el rol paterno y lo más interesante del caso, en este momento de romper modelos, es que lo tradicional/antiguo/materno sea lo más seguro para los nuevos padres que se perciben a sí mismos como la generación pionera del cambio.

Las circunstancias, los horarios y las tradiciones familiares son muy distintas en el caso español e influyen sin duda de manera muy diferente en las costumbres y actitudes masculinas. Sin embargo, según nuestro estudio, también en España están apareciendo los nuevos padres deseosos de estar más con sus hijos.

Si pudiera me quedaba todo el día con mi hija.

Cuando nació mi primer hijo renuncié a un trabajo muy bueno que tenía para algo por aquí. Para poder ver a mis hijos. Yo viajaba mucho, y lo dejé. Yo quiero estar con mis hijos.

Hay que añadir, sin embargo, que miden su paternidad más en términos cuantitativos que cualitativos, es decir, más en la *cantidad* de tiempo que pasan con ellos que en la *calidad* del tiempo empleado. El poco tiempo que sus obligaciones laborales les permiten hace que valoren enormemente el tiempo con sus hijos.

En algunos casos, incluso se deja entrever cierta rivalidad con las madres en cuanto a quién pasa más tiempo con el hijo.

Yo por mi trabajo, según qué días, puedo estar más con ella.

Ante la hipótesis de que la mujer fuera la proveedora económica más importante de la familia y que él pudiera hacerse cargo de los hijos, las reacciones son diversas; hay una valoración positiva, pero también muchos miedos. Éste no llega a ser un modelo definido en nuestro estudio y aún no cuenta con un reconocimiento social significativo, aunque está ya presente, como posibilidad, en comentarios recogidos en este estudio.

Yo educar a mi hijo... A mí no me importaría, por ejemplo, cobrando desempleo o algo.

Es prematuro imaginar un modelo social en el que se diera una inversión total de responsabilidades, ya que aún estamos en una eta-

pa en la que las mujeres tratan de alcanzar mayores cuotas de igualdad en el empleo y en el que las diferencias salariales entre hombres y mujeres son muy acusadas.

Depende de la situación de cada uno y de la mentalidad del hombre también... El hombre es más machista. Al hombre, no le va a gustar que le mantengan.

Según los estudios más recientes sobre salarios, las mujeres ganan un 25% menos que los hombres a igualdad de tiempo y calificación. Con estos datos es difícil que se dé una inversión de papeles del hombre y de la mujer respecto del cuidado del hogar. Por ahora, el ideal más accesible es que ambos trabajen y que compartan los deberes familiares, pero ya se anticipa la posibilidad de que se pudieran dar estos casos. Con un matiz importante, se presenta la posibilidad de intercambiar los roles paterno y materno tan sólo por adaptación dentro del contexto económico: el que gane más dinero que trabaje.

Sin duda, si mi mujer ganara lo suficiente, yo lo dejaba.

Llegado este punto habría que pasarse a la *banda contraria* para analizar cómo se consideran las mujeres a sí mismas en su papel de parejas de los jóvenes padres y cómo comparten con ellos las responsabilidades familiares.

## 1.5. Los cambios de rol

Tímidamente parece inaugurarse una etapa de transición en la que el sistema se abre hacia un acercamiento padre-hijo que borra las aristas más agudas del modelo anterior. La paternidad ofrece ventajas en cuanto a la salud psíquica de los hombres. Los padres de hijos pequeños que se involucran más en las tareas cotidianas de su educación, cuidado y alimentación ofrecen niveles más bajos de estrés. Por el contrario, esto no les ocurre a las mujeres. Uno de los grupos de población más propensos a padecer depresiones es el de las madres con hijos pequeños. Según investigaciones recientes, los beneficios de la paternidad son muchos y son importantes para los hijos,

para la madre, y especialmente para los hombres que la ejercen con ilusión y esfuerzo. Para los hijos los beneficios de la *buenapaternidad* son muy elevados. Los padres tienen una importancia fundamental en el desarrollo de sus hijos y cuando el padre se responsabiliza de la crianza, en condiciones similares a las de la madre, el niño muestra un desarrollo escolar y un comportamiento más saludable que cuando es sólo la madre la que atiende estas tareas. Esto sigue siendo importante también cuando los padres viven separados; para el niño es muy importante que el padre siga participando de forma equilibrada con la madre en su cuidado y su educación.

Hay dos aspectos diferentes que se mezclan, uno es asegurar que el niño esté bien cuidado, y otro es posibilitar la relación del niño con su padre y con su madre. Pues bien, la visión tradicional de las familias se basa en que no importa que el padre esté ausente si la madre se queda con el hijo. ¿Y qué diferencia hay entre la ausencia del padre y la ausencia de la madre? Las dos van a ser carencias de importancia, pero se le da más valor a la ausencia de la madre que es la que precisamente, está en pleno cambio de vida al integrarse en la vida laboral.

Es importante la presencia de los dos, pero la ausencia se valora de distinta manera. Es decir, la ideología tradicional se reviste de sensatez; tener hijos es para estar los dos con ellos. No significa eso exactamente, pues la idea es tenerlos, lo habitual es que los cuiden la madre y que el padre apenas pueda verlos. La ausencia de la madre se vive como una carencia importante frente al cuidado de sus hijos, mientras que la ausencia del padre se acepta como algo normal, integrado en su rol masculino.

Las consecuencias de la ausencia de la madre por motivos laborales tienen una repercusión importante en el ámbito de la relación con sus hijos. Ante la pregunta acerca de si una madre trabajadora puede mantener «la misma relación de calidez y estabilidad con sus hijos», es notable que, aunque casi la mitad de las encuestadas responden afirmativamente, el 46,2% niegan esta posibilidad.

En general las visiones conservadoras rechazan los cambios y prometen todo tipo de males si acaso se transforma la organización interna de las familias. Lo más llamativo es ver cómo esta manera de pensar tiene una gran eficacia y puede asustar mentalmente a miles de mujeres que se sienten inadecuadas ya que, hagan lo que hagan, van a sentirse en falta.

**CUADRO 1.1: Influencia del trabajo materno en la relación con los hijos**  
(porcentajes)

Sí	49,3
No	46,2
NS	4,1
NC	4
(N)	(1.484)

*Nota:* Los datos reflejados en este cuadro son el resultado de las siguientes cuestiones planteadas: «¿Crees que una madre que trabaja puede tener la misma relación de calidez y estabilidad con sus hijos que una madre que no trabaja?».

*Fuente:* CIS. Estudio 2.469, octubre de 2002.

Esta búsqueda del bienestar y de la felicidad del hijo, o de la hija, tiene su contrapunto en aquello que los padres esperan poder dar a sus hijos: el amor, la seguridad, el sentido de su presencia, el respaldo a sus proyectos. En la primera infancia, la presencia del padre puede ser suficiente mientras que, a medida que los hijos crecen, ya es algo más difícil saber cuál puede ser el contenido de la paternidad. Estar cerca de ellos, sí, pero ¿para qué?

La presencia del padre es un buen punto de partida en los primeros años de la infancia, pero que este germen fructifique y no se extinga en las etapas subsiguientes es un reto para estas generaciones de nuevos padres. No es fácil el mantenimiento de estos lazos porque no es fácil la compatibilidad del cuidado con otras responsabilidades de las que los hombres rara vez pueden escapar. Sólo de una forma extraordinaria puede un hombre dedicarse de forma continuada y completa al cuidado de su hijo. Pocos individuos tienen las posibilidades que tuvo, por ejemplo, John Lennon en 1975, de dejar todas sus actividades y volcarse totalmente al cuidado cotidiano de su hijo. Lennon fue un privilegiado. Pero, sobre todo, Lennon fue un hombre original, avanzado a su época, que quiso hacer de la paternidad un arte, una ocupación total para su vida durante cinco años.

Es verdad que ya tenía la fama y el dinero; tenía cubiertos todos los aspectos del éxito que nuestra sociedad reconoce y por lo tanto era mucho más libre que cualquier ciudadano medio para abandonarlo todo sólo por cuidar personalmente a su hijo. Tenía todas las ventajas que el éxito conlleva, fundamentalmente el dinero suficiente para vivir sin trabajar, pero, no obstante, no se puede dejar de reconocer el mérito y la valentía que supuso, en

aquel momento, esa reivindicación, no entendida por muchos, del valor de la paternidad y de su deseo de vivirla enteramente y al máximo.

La dedicación a los hijos presupone una división equitativa de tareas y ello implica que pudiera ser posible cambiar la situación entre los géneros y desempeñar el rol femenino clásico. La mayoría no concibe, por el momento, ocupar el lugar de su mujer. No se descarta, pero siempre in extremis, ante una circunstancia especial que obligara a ello. Por ahora lo tranquilizador es seguir las reglas del juego, *lo natural* es que la mujer desempeñe su papel de siempre.

Yo no hablo de mí, hablo de ella. Ella quería criar a sus hijos, ella tenía ilusión y yo también estaba más tranquilo.

Sólo tímidamente en casos aislados algunos participantes en el estudio se han planteado: ¿por qué no? Pocas veces se dan las circunstancias propicias pero, sobre todo, aun en aquel caso en que las circunstancias lo permitieran, muy pocas veces hemos visto a un hombre retirarse, aunque sólo sea por corto tiempo, de la esfera pública para dedicarse al cuidado de sus hijos. En una reciente novela sobre las generaciones del 68, un autor francés que presenta la vida, jalonada de acontecimientos históricos, de un hombre de nuestro tiempo, cuenta cómo el protagonista decide dejar su trabajo, relativamente poco importante y mal pagado, para cuidar de sus hijos y de su casa una vez que su mujer triunfa en los negocios. El relato es original cuando no hace más que describir lo que miles de parejas, de las que ahora tienen 50 años, han tenido que hacer en Francia cuando han nacido sus hijos. Sólo que la diferencia, la enorme diferencia, es que en esta historia la mujer es la que se volcaba en su empleo y era el hombre el que empezaba a disfrutar de las *delicias* de la vida doméstica.

*Une vie française* está escrita como un relato autobiográfico y describe esa opción por la paternidad a tiempo completo de un hombre moderno.

Ces bouleversements (la fièvre entrepreneuriale et les succès économique de ma femme) m'incitèrent à prendre une décision à laquelle je pensais déjà depuis longtemps: abandonner mon stupide travail pour me consacrer à mes enfants.

Les élever tranquillement. Comme une mère d'autrefois  
... J'étais heureux de vivre cette existence auprès de mes enfants  
(Dubois 2004, 187).<sup>1</sup>

## 1.6. El cuidado de los otros

Uno de los rasgos de la nueva masculinidad supone preocuparse más de los demás, cuidar de los otros, y por tanto cuidar de sus propios hijos, como seres más cercanos y accesibles a sus cuidados (Hearn 2004).

La continuidad de la experiencia inicial durante el embarazo y el parto se estructura en la participación del padre en las tareas habituales del cuidado del bebé. La alimentación y la limpieza son las atenciones básicas que el recién nacido requiere y con ellas se transmite el cariño de los progenitores. Dar el biberón o las medicinas, bañarle o cambiarle se viven más como experiencias de vinculación efectiva que como trabajos que hay que realizar. No es posible olvidar la carga de trabajo que conllevan, pero hay una faceta de orgullo en estos nuevos padres que empiezan a disfrutar con su hijo a través de ese cuidado personal inicial que tiene algo de juego y algo de transmisión de toda una cultura. Y así, de forma similar a como las madres cuidan, miman o acunan al bebé al hilo del desempeño de los cuidados necesarios, así los hombres jóvenes comienzan a disfrutar del trato con el hijo al mismo tiempo que se responsabilizan de su cuidado.

La participación de los hombres en el hogar y la familia tiene un desencadenante importante con la inauguración de su paternidad. Por ello, decimos que la paternidad es el primer hijo, porque después va a ser una continuación de la misma experiencia si no se rompe o se frena. En buena medida la continuidad de esta actitud y de este comportamiento es lo que puede avanzar en una paternidad sostenible, en un mantenimiento y desarrollo de lazos potentes entre el padre y los hijos que tengan en buena parte sus raíces en el de-

---

<sup>1</sup> Estos cambios (la fiebre empresarial de mi mujer y su éxito económico) me llevaron a tomar una decisión en la que ya venía pensando desde hacía tiempo: abandonar mi trabajo para dedicarme a mis hijos. Educarlos tranquilamente, como una madre de las de antes. Y era feliz viendo transcurrir mi existencia junto a mis hijos.

sempaño de una tarea que ha sido hasta hace poco considerada femenina: el cuidado.

Que la paternidad *se hace con el roce* es la manifestación más frecuente recogida en este estudio. Mientras que, según la versión masculina, en las madres, se produce ya desde que engendran un hijo, en los padres *el roce* y los sentimientos afectivos con el niño comienzan con el nacimiento y se acrecientan con el contacto diario, en la convivencia con el bebé.

Los niños se quieren con el roce, y quizás con el hecho de que ellas lo sientan en su vientre... ese roce, comienza antes.

El cuidado es el rasgo más identificador de la nueva paternidad. El aprendizaje del cuidado presenta muchas dificultades para los hombres. Apenas hay una socialización en estas tareas que han sido las más tradicionalmente consideradas como femeninas. Apenas encontramos referencias de la entrega y el cuidado físico en las formas de educación de un hombre.

Un ejemplo reciente, e inusitado, del gusto por el cuidado que puede desarrollar un hombre joven nos lo da Marukami en su novela *Tokio Blues*. En ella, el protagonista acompaña a una amiga a la visita dominical que ésta hace a su padre enfermo en un hospital y se encuentra feliz ayudando al anciano a comer y a lavarse a lo largo de todo un día. Marukami cuenta con naturalidad la satisfacción de un afecto que se desarrolla a través del cuidado, sin entrar en rasgos estereotipados de si un hombre puede hacer esto por otro ser humano mejor o peor que una mujer.

Quizá el rasgo más definitorio de la experiencia de estos nuevos padres es el lazo emocional que dicen haber establecido con el nuevo ser. Ello tiene mucho en común con las experiencias de la maternidad tal y como las describe la psicología moderna del siglo xx, en la que se le daba a la afectividad una importancia fundamental en cuanto a la crianza del bebé por la madre. El doctor Spock dedicaba páginas enteras de su libro *Tu hijo*, el clásico de los cuidados maternos y del florecimiento medico-psicológico de la puericultura americana, a los aspectos emocionales y afectivos de la relación madre-hijo.

Hay algo similar en la experiencia de la *nueva paternidad* en cuanto a la importancia que se le concede al afecto, a los lazos emociona-

les que se establecen con el nuevo ser. Estos lazos no sólo se forjan una vez que ha nacido el hijo, sino que comienzan desde el momento en de la concepción o quizá antes, desde el momento en que se asume el proyecto de la paternidad, desde que se toma la decisión.

A través de este estudio, hemos encontrado una serie de características asociadas a esa vivencia de la paternidad como algo muy íntimo, emocional y profundamente personal, que vincula al hombre con su hijo o su hija, y que le hace sentirse una persona *nueva y diferente*.

Ahora soy más responsable en todo. No digo palabrotas.

Los padres nos hablan de la experiencia como de un crecimiento personal que les ha hecho identificarse con una forma nueva en la que tiene una dimensión importante el desarrollo emocional. Es más, se podría decir incluso que en la *nueva paternidad* los hombres afirman haberse descubierto a sí mismos como mejores personas:

Yo creo que tener un hijo te hace mejor como persona. No digo que sea un fin tener hijos, pero es una forma de mejorar personalmente, a mí me ha hecho mejor.

De alguna forma, los hombres se están beneficiando de todo un avance social en la libertad de concebir hijos. Para las mujeres este avance es sin duda de mucha mayor envergadura: más que libertad, para ellas ha sido una liberación frente a un hecho impuesto y muy frecuentemente no deseado. Pero en la medida en que los hombres comparten también esta forma de concebir y procrear, el hecho de tener un hijo adquiere una relevancia especial y les permite sentir en ellos mismos las ventajas del nuevo escenario de libertad y de elección. El sentido de responsabilidad, de disfrute, de cercanía y de cuidado compartido, como elementos que acompañan a la paternidad, parece aportar ingredientes muy positivos para elevar el sentimiento de autoestima en los nuevos padres.

La entrega en el cuidado a los demás es la característica más elogiada o, en su ausencia, más reprochada a las mujeres, en cuanto que la transmisión de la vida va aparejada con la continuidad de to-

dos los cuidados que ayudan a mantenerla. El alimento, la limpieza o el sueño de los bebés. La atención a los pequeños, el cuidado de los dependientes, la atención a los ancianos y, en resumen, la preocupación y el cuidado personal de todos los miembros del hogar y de la familia ha sido durante siglos uno de los valores más importantes de la feminidad. La gran transformación de la cultura de la masculinidad va a ir en el sentido de incorporar este valor que tiene un ingrediente emocional y afectivo importante, pero que tiene como ingrediente fundamental el tiempo de la dedicación a los otros, a su bienestar y su mantenimiento.



## 2. Los sentimientos y la masculinidad

LA experiencia de la paternidad se produce con el primer hijo. El nacimiento del primer hijo es el que ejerce mayor impacto en la vida personal y el que genera el cambio de actitud. No es que no sean importantes las vivencias que tengan los padres ante el nacimiento de un segundo hijo o posteriores, pero esa nueva forma de verse a sí mismos, *el gran cambio* que se descubre con la paternidad, es sobre todo con el primer hijo, y ello comienza desde que se toma la decisión de tenerlo, así como durante el embarazo.

Los aspectos emocionales que acompañan todo el proceso del embarazo culminan en un comportamiento absolutamente novedoso: la presencia del padre en el momento del parto. A finales de los años setenta se comienza a alentar a los jóvenes padres a que tomen un cierto protagonismo en el nacimiento del hijo llamándolos al entrenamiento para el parto, lo que empezó con el reclamo del parto sin dolor, e invitándolos a estar presentes y a ayudar a su mujer mientras nacía su hijo.

Este período previo de miedo y de ilusión vincula estrechamente a los padres con el bebé de una forma absolutamente diferente a como era la tradición de mantener ausente y aislado al padre de la criatura y desconocedor de los procesos que implica el nacimiento. Actualmente, se trata de dar la máxima información, no sólo a la mujer, sino también al hombre acerca de todas las vicisitudes del proceso, de implicarlo y de generar una vinculación casi física entre el padre y la nueva criatura.

Se ha popularizado hablar de ello, contar las experiencias y los sentimientos de los primeros meses, y discutir abiertamente sobre las ventajas o inconvenientes de tener una u otra forma de parto e incluso asistir al momento del nacimiento. Todo el proceso se comparte desde un primer momento con el entorno familiar o social y se vive con total libertad y naturalidad. No hay secretismo ni

tabúes sobre tratamientos de fertilidad o demás avatares de los embarazos. A partir del proyecto comienza esa conciencia de paternidad que tiene unos ingredientes diferentes y configura toda una serie de aspectos afectivos nuevos dentro de la personalidad masculina.

Durante el embarazo... incluso en el parto, yo sentí mucha emoción.

La parentalización, según la psiquiatría moderna, describe un proceso complejo que incluye las relaciones desde el nacimiento del niño. Consiste esencialmente en confrontar una realidad imaginada y la realidad de ese niño (Soubieux y Soulé 2005).

El parto es un acontecimiento en el que están incluidos los padres y ello supone una nueva ligazón emocional nueva y estrecha con la criatura que nace, al ejemplo de lo que era tradicional entre madre e hijo, a los que les unía el sufrimiento y la experiencia de ese momento difícil para ambos. Tomando como ejemplo la situación de la mujer y aspirando a compartir con ella todo lo posible, los nuevos padres asisten al nacimiento y éste es el punto de partida de su implicación en el desarrollo de su hijo.

Desde que le ves salir del vientre de la madre se establece una relación tan intensa... al menos en mi caso.

Los nuevos padres han podido sentir las vibraciones de la paternidad desde el embarazo de su pareja y esto comienza incluso con la visión de la primera ecografía y con el parto. Pero es el momento de encontrarse con la criatura en brazos, al llegar a casa, fuera de la protección hospitalaria, cuando realmente llega el *momento de la verdad*; es a partir de ahí cuando se pone la primera piedra en la construcción de la paternidad (Soubieux y Soulé 2005).

El sentimiento y el afecto por el niño comienzan con el nacimiento y se acrecienta en el contacto y la convivencia con el bebé.

Yo creo que la paternidad y la maternidad no nace cuando nace el niño, sino que se va haciendo con el tiempo...

Las vivencias del primer momento se expresan en general con una combinación de sentimientos entre los que abundan, sobre todo, las expresiones de emoción y una mezcla de ansiedad y miedo:

Yo con el primero he pasado miedo: no he pasado tanto miedo en mi vida como la primera vez que me quedé en casa y empecé a llorar... no sabía qué hacer... me dio una cosa en la tripa, no sabía cómo reaccionar... no me había pasado antes.

A la hora de cogerlo, me daba pánico, me daba miedo.

La escasez del número de hijos influye en que se concentre el sentimiento más intenso con el primero y, muchas veces, único hijo. El segundo, o eventualmente el tercero, generalmente son el resultado de una planificación igualmente calculada. Se duplican los esfuerzos y las responsabilidades, se reparten los afectos y los cuidados. El impacto del segundo hijo se hace notar sobre todo en las responsabilidades económicas.

## **2.1. Las emociones del primer hijo**

El momento que rodea el nacimiento del primer hijo es evocado con una gran intensidad emocional. Las vivencias del momento se combinan con una gran concentración de sentimientos, ya que se anticipan cambios en el escenario de la vida cotidiana e importantes transformaciones en actitudes y vivencias.

El día que volví del hospital y llegué a casa, fue una sensación de vértigo. Llegas a casa y sientes que hay una persona a la que tienes que cuidar para el resto de tu vida...

Con el primer hijo se visualiza todo lo que los padres proyectan de sí mismos hacia su futuro, es un preámbulo de su comportamiento, de su responsabilidad y se apunta, ya desde este momento, la modificación de su conducta. En estas generaciones de padres, según se ha podido comprobar en la pequeña muestra utilizada en este estudio, en el momento del nacimiento del primer hijo es cuando se manifiesta una actitud abierta al reparto de las primeras tareas de

cuidado del bebé, lo que desencadenará posteriormente la extensión a otras tareas domésticas.

No sólo se adoptan conductas conciliadoras y se inauguran tomas de conciencia, sino que estos hombres jóvenes han mostrado una cierta autocomplacencia hacia estas nuevas responsabilidades que, en cierto sentido, parecen elevar la imagen, un tanto idealizada que tienen de sí mismos como padres:

A los tres meses le enchufé el biberón, la de biberones, papillas que le habré dado. Después lo cogía tan pequeñito como era y lo metía en la mochila y me lo llevaba de paseo. Yo no lo cambio por nada.

¿Hasta cuándo se prolonga este contrato vital *con una persona que has de cuidar para el resto de tu vida*? A la vez que, en algunos casos, el divorcio supone un reencuentro afectivo con los hijos, muchos padres abandonan sus responsabilidades económicas cuando se separan de la familia. Se diluyen esos lazos tan potentes que al parecer establecían un vínculo indestructible con los hijos y se borra del horizonte lo que podría definirse como una paternidad sostenible con arreglo a los nuevos rasgos de responsabilidad y afecto, incluso con independencia del matrimonio.

La participación de los hombres en el hogar y la familia tiene un desencadenante importante que se inaugura con su paternidad. La paternidad, desde sus inicios, supone un aprendizaje y siembra el germen que puede ayudar a contrarrestar la desigualdad de género. Esto para los hombres es clave porque supone ampliar su horizonte vital en el plano personal y afectivo. Ampliar este horizonte a través de una mayor incorporación de los hombres al hogar y al cuidado de los otros conlleva reivindicar los nuevos sentimientos masculinos que afloran con la paternidad.

Es un reto hacer sostenible lo que se ha fraguado en los inicios paternos: que este germen fructifique y no se extinga en las etapas siguientes. La permanencia de los lazos afectivos y la adopción de responsabilidades que se comparten es quizá el ejercicio más importante para los propios padres y para las generaciones siguientes. La frustración o el retroceso podrían desestabilizar este escenario igualitario que roza la perfección cuando se plantea como futuro.

## 2.2. Hijos pequeños y mayores

En las etapas tempranas del contacto con los hijos pequeños, y sobre todo con el primer hijo, y en las profundidades de la propia experiencia individual, es donde se fraguan las claves de esta nueva identidad. Es en esta experiencia individual, satisfactoria y enriquecedora, reforzadora de la autoestima y llena de momentos de disfrute, y también de sinsabores y penalidades, donde empieza a ocupar un espacio cada vez más importante la paternidad.

Los estudios muestran la aportación positiva que la presencia del padre tiene en el desarrollo de los menores, pero también, para los propios protagonistas de la historia, el ser padre es relevante en su propia trayectoria vital.

Este contacto entre el padre y el hijo, o la hija, se hace más difícil cuando éstos crecen. Con la paternidad comienza para los jóvenes una etapa para la que no han sido preparados. En su vida cuenta su experiencia como hijo, que le ha durado mucho tiempo, teniendo en cuenta el estilo de vida de la familia española, en la que los hogares no se vacían del todo hasta muy entrada la edad adulta de los hijos.

Y, aunque se vacíen físicamente, permanece el cordón umbilical con la familia de origen, a la que se visita regularmente, se acude a repostar, a *hacer la compra* en la nevera materna, para reuniones familiares, celebraciones, o sirve de guardería de los niños. Un dato que hay que señalar es que, según los estudios de sociología urbana, uno de los motivos más importantes de la elección de la primera vivienda de las parejas es la cercanía al hogar de los padres (CES 2003).

La expresión *nido vacío* no se corresponde con la realidad de nuestro país. Sería más coherente hablar de *nido mixto* teniendo en cuenta que no se llegan a vaciar del todo, como ocurre en otros países. Al deseo y la necesidad de permanecer cerca de la familia de origen se suma la reducida movilidad laboral. En concreto, la experiencia familiar de los que vivieron como hijos no es válida como preparación para la primera fase de su paternidad:

Nadie nos ha enseñado a ser padres, ni te sirve un libro como modelo, porque todos los críos son diferentes. Y a veces te dices: ¿lo estaré haciendo bien?

Muchos de los problemas que surgen cuando los hijos van creciendo tienen relación con el cuidado, con la inexperiencia en cuanto al cuidado. Hearn considera que éste es un problema estructural de la identidad masculina. Para este autor, todo lo que se refiere al cuidado de los demás es clave para entender cómo los hombres transmiten a los adolescentes esa distancia respecto de los demás, física y emocionalmente. Uno de los rasgos que definen *ser hombre* es el hecho de evitar el cuidado de los otros. Cuidar de los demás no se considera como parte de la adolescencia ni de la madurez masculina y un cambio en este sentido ayudaría a potenciar la ayuda en el hogar y a socializar a los adolescentes de cara a nuevas responsabilidades, entre ellas las parentales (Hearn 2001).

Por tanto, abordar una paternidad sostenible no consiste en proporcionar ayudas o dotar de recursos, sino que el tema va más allá y concierne a la estructura profunda de los comportamientos, sentimientos y la misma esencia de los hombres. Cuidar de los otros de forma sostenida, y que esto no implique otra forma de dominación, debería replantarse desde la adolescencia y adoptarse como una forma habitual del comportamiento.

### **2.3. La expresión de los sentimientos**

Al hablar de la experiencia de ser padre, y dentro del capítulo de los sentimientos y la relación con la masculinidad, cabe preguntarse: ¿hasta qué punto los hombres pueden dar afecto como las mujeres?, ¿pueden ser tiernos con sus hijos y que ello no signifique perder su condición masculina? Cuando juzgan con una cierta distancia el papel de los hombres en la familia y en la paternidad, ellos mismos se distancian de lo que vieron en su infancia. Los aspectos centrales del cambio atañen al cuidado de los hijos pequeños y a la expresión de la ternura.

Yo no sé definir el amor porque es muy cursi, pero lo sentí...  
y mucha emoción.

Aunque la evolución es un hecho comprobable en las nuevas generaciones de padres, aún persisten algunas reticencias, en re-

lación con la expresión de la ternura hacia los hijos. En el desempeño de los nuevos roles masculinos aparecen resistencias o temores a que se les represente sin los atributos fundamentales de la masculinidad. El reconocer afecto y presumir de los hijos en público aún hoy en día sigue siendo un rasgo más femenino que masculino. El afecto paternal es algo íntimo que no se *debe* exhibir fuera, se muestra en el interior del hogar. Por ejemplo, uno de los participantes cuenta cómo sus compañeras de oficina van enseñando las fotos de los hijos y él tiene reparos para hacer lo mismo.

El corrillo de madres, no te vas a meter tú ahí también.

Todavía permanecen reductos masculinos que consideran que las expresiones *públicas* de afecto y de entusiasmo por los bebés y de presumir con ellos son más propias de las mujeres. Hay todavía facetas, fundamentalmente frente al mundo exterior, en las que los hombres jóvenes no se manejan con soltura. No tiene que ver con lo que sientan hacia sus hijos, no es que no estén satisfechos de tenerlos, lo que aparece como barrera para la expresión de sus sentimientos es el pudor *masculino* de mostrar esas inclinaciones, como si fueran debilidades.

Incluso los que han proclamado que en lo afectivo es igual ser padre que ser madre, sienten la misma presión de género y se sienten cohibidos en sus manifestaciones de amor por el hijo, sienten una cierta vergüenza de hablar de sus sentimientos porque el estereotipo dicta que eso es más propio de las mujeres.

Yo me siento padre... pero me da vergüenza expresar el sentimiento.

En las atribuciones de las prácticas en el cuidado de los hijos permanecen aún los códigos de género que se refieren a que hay cosas *propias de la madre* y otras *propias del padre*. Lo paradójico es que en el comportamiento los hombres pueden hacer y en realidad hacen lo mismo que las mujeres, pero siguen señalando cuáles de esas cosas son femeninas y cuáles masculinas. El cambio para muchos hombres es que las mujeres hacen cosas de hombres,

como trabajar y los hombres hacen cosas de mujeres, como bañar a los niños. Pero apenas encontramos jóvenes que crean que unas y otras actividades son asexuadas, que no son más propias de unas ni de otros. Sí se considera en cambio como un valor positivo saber hacer lo que hacen las mujeres, saber tratar a los niños como los tratan las madres.

Casi soy más madre que ella en ese sentido del cariño y del afecto.

Esto pone de manifiesto que la satisfacción de tratar con ternura a sus hijos no evita que en el fondo parezca algo más propio de una mujer, de una madre.

Cuando se trata de sentimientos, uno de los desencuentros de los nuevos padres consigo mismos no consiste tanto en sentirlos, sino en hacerlos visibles; ahí entran en juego valores que atañen a su masculinidad. La expresión de los sentimientos está marcada por las diferencias de género, en este caso limitada por y para el género masculino. Las mujeres no rechazan que un padre muestre ternura hacia sus hijos delante de los otros ni de ellas mismas, pero el ambiente simbólico de la masculinidad tradicional limita las conductas afectivas que se esperan de los varones.

Hay que insistir en lo cambiante del acercamiento afectivo hacia los hijos y en la novedad de poder mostrar esos sentimientos más abiertamente; aquí se advierte un cambio importante respecto al modelo anterior de padre *insensible*.

El rol de madre no creo que cambie nunca, pero el padre está cambiando. Los padres nos mostramos más sensibles que antes.

Yo creo que aparte de los pequeños chutes de testosteronas que podamos tener, yo creo que el hombre está capacitado para cambiar y romper con esa figura... Es mi deseo, pero lo que pasa es que culturalmente, profesionalmente no puedes...

El reconocimiento de los afectos es íntimo y privado, reforzando la dicotomía entre lo femenino-privado y lo masculino-público. Aun sintiendo todo el cariño hacia sus hijos y la satisfacción por ser padre, el pudor masculino es una barrera para exteriorizarlos. Mostrar

estas inclinaciones puede ser interpretado como un signo de debilidad *femenina* (Bucay 2005).

La imposición social no parece tan fuerte como la propia limitación a hacer públicos unos sentimientos calificados como *de mujeres*, asumidos desde la infancia. Esta resistencia a mostrarse como padres sensibles o *amorosos* es un rasgo impuesto ante el que los hombres empiezan a rebelarse.

Estudios psiquiátricos recientes apuntan a que el hombre debe redescubrirse a sí mismo admitiendo su posición y responsabilidad social. Esto supone un cambio profundo. En el ámbito de las emociones cabe pensar qué pasaría si el hombre cambiara su *máscara de urbanidad* y fuese capaz de llorar o reír abiertamente, y que además fuera respetado y admirado por eso. Por otra parte, los estudios reflejan que los sentimientos masculinos de los hombres de épocas antiguas han sido fuertemente reprimidos en la edad moderna (Cortés 2004). Los estudios vienen a demostrar que la represión de los sentimientos es hoy más fuerte de lo que cabría imaginar. No obstante, los cambios más recientes de los hombres implican conductas más humanistas y democráticas. El cambio es notablemente positivo en muchos casos aunque esté aun latente o reprimido en el tema de los sentimientos. La cuestión es si en este cambio pesa más la presión de las mujeres o los deseos de liberación masculina.

La relación con mi hijo es de absoluta entrega, lo que tú quieras y necesites. Te planteas una relación de por vida, como no te la planteas con ninguna otra persona.

Es mi vida. Yo vivo con él y para él.

La reivindicación de los afectos aparece como uno de los rasgos más discutidos entre los grupos de hombres que actualmente debaten acerca de la masculinidad y de las ventajas que, en un futuro, van a tener los individuos que se integren de una forma singularmente nueva en sus roles familiares, sus roles afectivos y sus roles profesionales.

No se trata de olvidar los aspectos de logro en el trabajo, en la creación y en la producción, que indudablemente enriquecen a un individuo, sino de aumentar las dimensiones en las que este indivi-

duo puede desarrollarse e incluir sus facetas familiares y afectivas en ese conjunto global que caracteriza las cualidades potencialmente masculinas.

Estas ideas tienen mucho en común con el desarrollo del pensamiento y de la acción feminista que siempre ha defendido el enriquecimiento de la personalidad femenina. No se trataba tanto de olvidar los rasgos más satisfactorios de la maternidad o del cuidado sino que se quería ampliar el ámbito de la vida femenina incorporando en ella la dimensión de realización personal por el trabajo y de trascender la vida privada participando en la vida cultural y política.

Para que los padres puedan desarrollar una nueva identidad de género sería necesario liberarse de las limitaciones que tradicionalmente se ha asignado a su papel, como el padre carente de capacidad emotiva, pero tampoco dejarse influir por una imposición mediática que dibuja unos roles de padre tan virtuosos como los de la madre. Señala Buxó que, con frecuencia, debido al aumento de las separaciones, los padres descubren su paternidad una vez que se han divorciado y mantienen un contacto más estrecho con los hijos que cuando vivían con ellos porque ya no rivalizan con la figura omnipresente de la madre (Buxó 2003).

El terreno de los afectos es también el que más se amplía cuando se valora el significado de los hijos en el futuro. Lo que se espera de los hijos no es un retorno de la inversión realizada en la paternidad, sino la continuidad afectiva de esta relación. Se ha invertido cualitativamente en cambios profundos de mentalidad, en actitudes y en compromiso personal, mas allá de lo que cuantitativamente se entrega en tiempo y dedicación. No se puede hablar de lo que se puede obtener en beneficios de la paternidad, entre otras cosas porque no se sabe. Sin embargo, a pesar de que el futuro de los hijos es una gran incógnita, se proyecta sobre ese futuro el interés primordial de mantener la relación afectiva. Lo que se espera de la paternidad se centra sobre todo en recibir afectos más que otros bienes o cuidados (Flaquer 1999). A pesar de las dificultades residuales de los patrones de género en manifestar sentimientos, es la afectividad la que trasciende sobre otros vínculos generacionales y se constituye en la expectativa dominante de la paternidad sostenible.

## **2.4. Estereotipos de la masculinidad. Los hombres no lloran**

Las cualidades que vemos como masculinas no son algo exclusivo y propio únicamente de los hombres, por ejemplo la fuerza, sino capacidades humanas que pueden desarrollar tanto los hombres como las mujeres. Y lo mismo ocurre con las que se consideran como femeninas, por ejemplo, la ternura.

Sólo una concepción patriarcal y misógina de la sociedad puede determinar que las mujeres no hagan uso de la fuerza o que los hombres no desarrollen la ternura. En cierta forma ése es el problema de los estereotipos; no es el problema de que existan, o definan rasgos o cualidades que admiramos en los hombres o en las mujeres, sino que traten de limitar a unos y otras y traten de encasillarlos, además de que apliquen el criterio de superioridad a lo masculino y de inferioridad a lo femenino. El problema es utilizar estos atributos como rasgos de dominio y de control masculino, y de defenderlos como mecanismos del poder y de los privilegios de los hombres.

La masculinidad nos preocupa si se ejerce como poder y si su construcción define posibilidades para los hombres y limitaciones para las mujeres. La imagen hegemónica de la masculinidad es lo que ha configurado la idea de superioridad de los hombres, de algunos hombres, sobre el resto de los individuos que no son igualmente poderosos, por su posición social o su origen étnico, y sobre las mujeres y los menores.

La idea de identidad masculina se ha construido principalmente como rechazo de la feminidad y de los valores que la configuran estereotipadamente. Por eso desprecia la sensibilidad y la ternura en los hombres, rechaza los valores del cuidado y de la compasión y se levanta contra todas las manifestaciones de debilidad y de necesidad de apoyo psicológico. Por ejemplo, a las mujeres se les permite llorar para pedir ayuda y compasión mientras que a los hombres se les censura este tipo de comportamiento. A partir de ahí todas las relaciones sociales son entendidas como relaciones de género y marcadas jerárquicamente, y las relaciones sexuales entre hombre y mujer son entendidas como una forma de dominación y de poder.

Los hombres de la edad antigua y premoderna tenían un repertorio de sentimientos mucho más amplio que en la sociedad moderna. Una cuestión clásica de la que se hace insistentemente una interpretación estereotipada es la del llanto. Las sociedades occidentales han ido reprimiendo en los hombres la expresión de sus sentimientos de un modo tal que se ha llegado a imponer el criterio de que *los hombres no lloran* cuando esto es absolutamente contrario a las tradiciones iniciales de la cultura occidental (Cortés 2004).

Esa obsesión actual con que *los hombres no lloran* no se encuentra en los documentos que tenemos de épocas antiguas en las que el llanto en los hombres era aceptado e incluso valorado. Cervantes habla del llanto cuando la emoción de la felicidad embarga a sus personajes, y así lo cuenta del cautivo de Argel cuando se ve liberado; y también cuenta con naturalidad el llanto masculino cuando la desgracia se abate sobre él. «No pude al llanto detener el freno», dicen los versos en los que rememora el momento en que es hecho prisionero. Cervantes no hace más que novelar su propia experiencia y con sencillez cuenta su llanto de hombre, unas veces ante la adversidad y otras ante la buena fortuna.

Más llamativa es la presencia del llanto en las epopeyas griegas clásicas en las que casi constantemente sus héroes están llorando. Por igual el llanto masculino aparece ante la desgracia y ante la felicidad. Si un lector tuviera la paciencia de anotar las veces en las que Homero menciona el llanto de los hombres comprobaría que son innumerables. A lo largo del poema de la *Iliada* se pueden contar hasta más de diez ocasiones en las que sus héroes lloran por muy diversas razones. Lloro Aquiles con furia porque le han quitado a su amada Briseida, llora Tersites porque le golpean, lloran los aqueos por la pérdida de Helena y lloran los troyanos a sus muertos; llora Agamenón cuando cree que va a perder la guerra, el viejo Fénix llora de miedo cuando Aquiles dice que abandona la batalla; llora Dolon, el espía de los troyanos, cuando Ulises y Diomedes le sorprenden. Dos jóvenes troyanos lloran ante Agamenón, en pleno combate, pidiéndole que les haga prisioneros pero que no les mate; llora Patroclo por los aqueos que pierden la batalla; más tarde, llora Aquiles la muerte de su amigo Patroclo y además invita a todos sus mirmidones a llorar con él. Los troyanos, hombres y mujeres, lloran la muerte de Héctor. Aquiles llora re-

cordando a su padre y llora junto con el rey Príamo de Troya cuando hablan de los males terribles de la guerra, aunque cada uno es de un bando contrario. Y si repasamos la *Odisea* son incontables las veces en que Ulises llora recordando a su mujer y añorando su patria.

## 2.5. La nueva masculinidad

Robert Bly escribe acerca de la nueva masculinidad y de cómo puede vivirse y transmitirse a la generación de los hijos. Bly es a la vez un filósofo y un poeta que trata de estimar cuáles son los valores que más satisfacción dan al individuo, y se encuentra con que los lazos de afecto, de cercanía personal, de confianza entre jóvenes y adultos, entre el niño y su padres, entre el joven y su maestro pueden ser los más potentes y gratificantes que se conozcan en la vida. Y comprueba, al mismo tiempo, cómo las generaciones actuales de hombres no llegan a establecer estos lazos con sus padres por la distancia que impone la competencia entre unos y otros por el corte brusco con las generaciones anteriores (Bly 1999).

La tesis central de este autor norteamericano es que los padres de hoy no son capaces de ofrecer a sus hijos lo que ellos necesitan para llegar a ser hombres. Los jóvenes no tienen la necesaria iniciación en la edad adulta que, tradicionalmente, recibían de sus padres. Tienen que entrar en el mundo adulto a solas, sin el apoyo de sus padres, hacerlo a su manera, hacerlo sin demasiada seguridad y hacerlo con grandes riesgos. Según Bly es la generación de Vietnam la que rompió la conexión entre padres e hijos y no se ha vuelto a recuperar. Para Bly es la experiencia de la guerra, una guerra que deciden los mayores y a la que fuerzan a ir a los jóvenes, una guerra a la que éstos no quieren ir. Y la postura de los jóvenes triunfa y la salida de Vietnam es demoledora para todos porque la confianza se ha roto entre una generación y otra (Bly 1999).

Esta generación joven pierde los ideales, entra en el trabajo sin ellos y para sus hijos no son modelo de nada, apenas un modelo de cómo ganar dinero. Hay un desencuentro entre jóvenes y mayores, entre padres e hijos. Los hijos desprecian a los padres por locos y para las mujeres son aburridos.

Por ejemplo, en las comedias de la televisión americana apenas aparecen los padres, y si lo hacen es con una imagen negativa o ridícula. En *Friends*, que es una de las series más exitosas de la televisión, no hay un solo padre que pueda ser tomado en serio como modelo de conducta. Los seis personajes de *Friends*, que tienen alrededor de los 30 años, y las cuatro amigas neoyorquinas de *Sex in the City*, mujeres entre 30 y 40 años, apenas tienen relación con sus respectivos padres y madres.

Parecería que las generaciones nuevas no pueden, ni tampoco desean, tomar como modelo las vidas de sus padres. Cuando no son débiles, ridículos o simplemente insoportables para la convivencia, los padres no aparecen. El mundo juvenil se mantiene alimentado por sí mismo y parecería que la generación anterior se ha esfumado.

Tradicionalmente los hombres han cumplido un rol vital como padres, como protectores y educadores de los hijos. Cada vez, sin embargo, este rol va perdiendo parte de su contenido. Cada vez más las generaciones jóvenes se hacen adultas rechazando a sus padres. En España se ha teorizado pensando que el aumento masivo de la escolarización es lo que disminuye el valor relativo de unos padres semianalfabetos respecto de unos hijos ilustrados. También se ha dado la interpretación de cómo las generaciones que hicieron la transición, que rompieron con sus padres para cambiar España, se presentan como modelo imposible para sus hijos. Son generaciones que se han hecho a sí mismas, que han vivido el mundo del pleno empleo, que han vivido el éxito de la transición económica y respecto de las cuales los hijos se sienten siempre en inferioridad de condiciones. El cambio social intenso dificulta las relaciones intergeneracionales.

Aunque muchos hombres saben que esto es un problema, no saben qué hacer para superarlo, no son capaces de romper con sus hábitos masculinos. Dice Bly que muchos hombres leen su libro en solitario, están de acuerdo con él, se identifican con el problema que plantea, pero no saben cómo salir de ello. Al final, el gran problema de los hombres es la soledad, el aislamiento interior. El dolor de estar solo y no poder expresar sus sentimientos más íntimos, porque los han educado en reprimir la demostración de los mismos, es el motivo más potente que, según Bly, va a llevar a los hombres a

romper con las tradiciones de la virilidad y a salir de sí mismos para encontrarse con los otros hombres, con las mujeres y con los niños. Masculinidad poderosa pero al mismo tiempo protectora y sensible. Una manera profunda y sólida de ser hombre que no confunda sensibilidad con debilidad (Bly 1999).

Esta llamada a una nueva masculinidad no culpabiliza a las mujeres, sino que atribuye a las feministas la capacidad inicial para destruir y reconstruir los modelos de feminidad y masculinidad. La autorreflexión que comienzan a hacer algunos hombres sobre los rasgos de la masculinidad con los que están insatisfechos toma mucho del pensamiento feminista. Las críticas del feminismo acerca de la agresividad masculina, de la competencia que impide la cercanía y la ternura, de la autodestrucción del rol masculino, son algunos de los temas que surgen cuando empiezan a cuestionarse los valores dominantes de la masculinidad actual.

El problema es que mientras las mujeres han encontrado la autoafirmación en la queja colectiva y solidaria contra la discriminación que sufrían, los hombres que se plantean reflexionar sobre los roles masculinos se enfrentan a sus propios miedos de ser infravalorados, de ser despreciados por el resto de los hombres. La presión al dominio y a la superioridad es tan potente que aquellos que se atreven a cuestionar algunos de los rasgos de la masculinidad se encuentran con grandes dificultades.

Otro rasgo asociado estereotipadamente con la masculinidad es la violencia. La asociación entre masculinidad y violencia es muy clara, al mismo tiempo que la masculinidad se define en función de su poder y su capacidad de imposición. Como dice Cortés, la imprecación *¡Demuestra que eres un hombre!* todavía resuena en la mente de muchos hombres haciéndoles la vida imposible (Cortés 2004). Cortés ha analizado cómo los hombres reciben constantemente la llamada de la sociedad a la exhibición de fuerza, de resistencia, de violencia y a que no se tolere que una mujer los domine.

De aquí a la violencia de género hay sólo un paso, que se produce cada vez con menos frecuencia pero con mayor intensidad, dado que la mayoría de los hombres han entendido que no pueden extralimitarse en sus imposiciones de poder sobre las mujeres, pero persiste una minoría que no acepta las nuevas normas de relación entre los géneros.

Y esta violencia se desata especialmente cuando *los machos* sienten que están perdiendo el poder. Recurren a la violencia cuando estiman que se les niega algo que ellos creen que les corresponde como un derecho, por ejemplo, contar con la sumisión de su mujer. Como explica Corsi, el uso de la fuerza como método para resolver los conflictos personales se legitima cuando la ejercen los hombres en función de un modelo social que se apoya en la supremacía masculina (Corsi 1995).

La exaltación de los valores de esta masculinidad no deja de producir problemas a los hombres. Muchos de ellos viven atemorizados por el miedo a no ser suficientemente *hombres* y a no ser capaces de demostrar que lo son. Esto suscita agresividad contra las mujeres como una forma elemental de mostrar la virilidad. La manifestación de la violencia es, delante de los demás, una afirmación de masculinidad.

El vínculo entre masculinidad y violencia es suficientemente explícito en nuestra sociedad y encontramos infinitos de ejemplos de ello en la literatura, el cine y los medios de comunicación. La virilidad no existe por sí misma y es el miedo a no saber demostrarla lo que hace surgir esas exageraciones. Bourdieu llega a hablar de la exaltación obsesiva del ego y de las pulsiones sociales que imponen los juegos de competencia a los hombres (Bourdieu 2003). La violencia contra las mujeres y los menores sería la forma más burda de demostrar su poder.

La vigencia de los estereotipos de género atañe también al ámbito de lo que se considera natural. Las cualidades asociadas del éxito masculino y femenino en el entorno laboral son una prueba de que los progresos realizados en cuestiones como el reparto de tareas domésticas que tienden a repartirse más igualitariamente, no han alcanzado aún al mundo del trabajo.

Para el éxito laboral masculino predominan características como *la autoridad*, frente a la *buena imagen*, cualidad típicamente femenina.

En los ambientes de trabajo, la autoridad no se considera tan importante en las mujeres como en los hombres, mientras que con la belleza o la imagen ocurre lo contrario. La inteligencia, la preparación y el esfuerzo son requeridos para todos. La distancia más grande se produce al considerar *el atractivo personal* que se ve seis veces más importante en una mujer que en un hombre.

**CUADRO 2.1: Estereotipos masculinos y femeninos en el entorno laboral**

	Hombre	Mujer
Autoridad	17,7	7,1
Iniciativa	32,0	26,9
Buena imagen	17,0	37,3
Esfuerzo	36,3	33,4
Buena preparación	62,6	60,5
Inteligencia	43,1	46,1
Capacidad de trabajo en equipo	24,8	17,8
Atractivo personal	2,2	13,2
Buena suerte	13,6	12,9
Intuición, mano izquierda	5,8	4,9
Conocer gente influyente	18,9	14,1
Simpatía, don de gentes	9,4	10,4
(N)	(2.362)	(2.357)

*Nota:* Los datos reflejados en este cuadro son el resultado de las siguientes cuestiones planteadas: «De las siguientes características, ¿podría decirme las tres que considera más importantes para que un hombre triunfe en su trabajo? ¿Y para que una mujer triunfe en su trabajo?» (Multirrespuesta: máximo tres respuestas).

*Fuente:* CIS. Estudio 2.556, febrero de 2004.



### 3. Los instintos

UN debate muy frecuente que se presenta al hablar de la experiencia de la paternidad es el del carácter instintivo del acercamiento afectivo de los hombres y de las mujeres al hijo. ¿Existe el instinto paternal? ¿Es el equivalente al instinto maternal? Y finalmente, ¿Acaso existe el instinto maternal? Todas estas cuestiones se plantean al discutir el nuevo papel de los hombres en la familia y en relación con los hijos.

El vínculo afectivo entre la madre y el hijo se percibe como algo específico, perteneciente a la esencia de la feminidad, que la cultura y la tradición han asignado a la mujer en exclusividad. Actualmente, el que la maternidad sea una opción de libre elección, ha servido para disociar el concepto de mujer del destino prioritario de ser madre, borrando así esta imposición social. Con ello, ha desaparecido también la imagen estigmatizada de mujer estéril, incapaz de tener hijos. Pero permanece aún con un arraigo mayoritario la idea del *instinto maternal*, para explicar este vínculo especial que se crea con los hijos, como un patrimonio exclusivo del sexo femenino.

Al analizar las expresiones de los padres jóvenes acerca del instinto maternal parece que el núcleo central del que parte este concepto está más asociado a la gestación que al hecho de engendrar. Es decir, se puede engendrar por métodos artificiales, pero la fuente de donde mana el instinto es el llevarlo dentro del cuerpo femenino durante los meses de gestación, todo ello revestido de un fuerte impacto físico, carnal:

Yo creo que el instinto va a ser siempre... el que la mujer tenga al niño durante nueve meses dentro.

Ella lo siente dentro.

Es carne de su carne.

Al estar los nueve meses con un contacto tan cercano a tu madre de alguna forma genéticamente, físicamente tiene que marcarte.

Incluso, para corroborar esta teoría del instinto maternal, frecuentemente se alude a las crías de algunas especies animales, amamantadas por las hembras. Todo ello confluye en establecer una especie de frontera *dentro/fuera del útero* que distribuye los afectos; al padre le corresponde una forma de relación con los hijos y unos sentimientos diferentes a los de la mujer.

Una madre es una madre. Hay un vínculo hacia la madre, siempre hacia la madre, tienen un vínculo que no tienen hacia su padre. El instinto, yo de momento no lo he sentido, dicen que lo hay.

### **3.1. Las ideas acerca del instinto maternal**

En el instinto maternal la sociedad encuentra la explicación y la justificación de la obligada entrega de las mujeres al cuidado de los hijos, obligación que no tienen los hombres a pesar de la paternidad. El instinto maternal se utiliza como el argumento para explicar la tendencia natural que las madres tienen hacia los hijos y, si acaso algunas no lo sienten, se convierte en el mecanismo de presión ideológica que se les impone a todas para que se ocupen de sus hijos.

El instinto maternal aparece como justificación y explicación de esas obligaciones femeninas que los hombres no tienen. No podemos saber, de forma determinante, si es una ley biológica de la naturaleza, pero sí advertimos que culturalmente se admite como tal.

No se siente de la misma manera.

Una diferencia que marca a las mujeres es el carácter voluntario que separa la paternidad de la maternidad. A pesar de la libre opción de la que gozan actualmente las mujeres, los hombres todavía alcanzan un mayor grado de libertad para identificarse como padres:

No se supone que es su obligación.

Sea educacional o biológica se reconoce unánimemente la gran diferencia de sentimientos y vivencias entre los dos sexos ante el hecho de tener un hijo:

A lo mejor ya viene en la genética.

En la comparación de la maternidad con la paternidad las vivencias son muy diferentes, no sólo como la sienten ellas, sino como creen que las viven los hombres. Aunque en la práctica pueda ser similar, se reivindica la maternidad como una experiencia más intensa a todos los niveles:

La preocupación, el estar pendientes, es distinto.

A veces, son las propias mujeres las que, de alguna forma, ponen barreras a que los hombres se incorporen al cuidado de los hijos. Que el cuidado de los pequeños corresponde al sexo femenino y que los hombres carecen de preparación suficiente para ello no son ideas mantenidas únicamente por los hombres, sino por ambos. Son ideas tan arraigadas en nuestra cultura, tan compartidas por muchas mujeres que, al enfrentarse con las prácticas de cuidar de los hijos, son ellas las primeras que responden de esa forma al patrón cultural.

Yo no me he fiado del padre, de mi marido. Él me decía: yo me quedo para que tú descanses, pero yo no podía hacerlo, yo me tenía que quedar, no me fiaba de él.

Algunas mujeres saben que, para incorporar a los hombres, tendrían que retirarse a un plano secundario y perder algo de ese *campo privilegiado* que les otorga poder femenino, pero que tiene la doble cara de ser un privilegio y a la vez una pesada carga. La participación masculina traerá consigo ganancias en tiempo e independencia para las mujeres, pero a la vez supone una gran pérdida: dejar el monopolio del control familiar, heredado de madres a hijas, en una tradición marcada por las diferencias de género.

Esta resistencia a perder una posición central en la familia que asegura, a las mujeres que aceptan la dependencia y la sujeción de los hijos, un ascendiente afectivo sobre los hijos y una superioridad moral en términos emocionales sobre el marido se percibe como la última barrera que hay que derribar para acabar con la separación de los roles más tradicionales.

Es culpa de las mujeres. Yo no tengo ningún problema en marcharme y dejarle con los niños.

Las mujeres que han participado en este estudio defienden el instinto maternal en términos de relación física y biológica. Ellas se expresan de manera muy similar a los hombres que apoyaban esta idea, sin poner en duda que este instinto sea un patrimonio exclusivo de las mujeres y además por las mismas razones:

Tú le das el pecho. Tú le llevas en el vientre.

La estrecha vinculación física con el hijo, que va a tener implicaciones diversas, es una justificación del vínculo del hijo con la madre y a la vez es una atadura que las encadena a la obligación de cuidarlos.

El niño quiere estar más conmigo. Yo paso más tiempo con mi hijo. Cuando están malitos buscan mis brazos.

Se entiende como algo natural que los hijos han de preferir estar con la madre, sin advertir que esta preferencia es algo aprendido desde el momento del nacimiento. A la vez, se quejan de que es una sujeción que las obliga a sus cuidados. En la queja de esta sujeción hay tanto de orgullo como de resignación, del mismo modo que la ideología del instinto maternal actúa como barrera potentísima para no dejar entrar a los hombres en el terreno de los cuidados, justamente el ámbito con el que más se limitan las expectativas sociales de las mujeres.

A pesar de que la ayuda paternal puede liberar a las mujeres de buena parte de los esfuerzos que supone la crianza de los hijos, se percibe una cierta resistencia a estos cambios masculinos, e inter-

pretamos que se debe al miedo de perder ese poder sobre el hogar que tradicionalmente ha sido suyo.

Buena parte de las mujeres siguen considerando que la casa y el cuidado de sus hijos son una prolongación suya, una metáfora de la esencia femenina, sin considerar los costes que entraña este monopolio. Aún se siguen detectando los vestigios de este concepto tan arraigado que, aunque pertenece a un pasado no muy lejano, parece no haber cerrado su ciclo.

### 3.2. La utilidad social del instinto maternal

El argumento del instinto queda debilitado ante la gran cantidad de mujeres que no desean hijos o que no los quieren y también por el creciente número de madres adoptivas que profesan igual afecto por sus hijos que si fueran biológicos.

Por otra parte, la interiorización del mito del instinto maternal impide a las mujeres ver con realismo su situación y no les permite emanciparse de los aspectos más duros de la maternidad. Aunque estos aspectos existan y muchas mujeres los sufran, la ideología del instinto está ahí para sublimar cualquier sacrificio, por innecesario que sea. En general, se puede afirmar que las quejas ante la maternidad son difíciles de expresar, los tabúes y las ideologías son frenos para impedir su externalización; sólo ocasionalmente aparecen en el discurso.

Si hay un tabú cultural es el del rechazo de las mujeres a la maternidad; el que una mujer se niegue o reniegue de ser madre parece que es lo último que las madres puedan expresar libremente. Habría que señalar sin embargo que, una vez que la maternidad es opcional y voluntaria, se ha empezado a distinguir entre las alegrías y los *trabajos forzados* de la maternidad y se expresan con más libertad y menos temor al estigma social de ser una *mala madre* las limitaciones, privaciones, la sobrecarga de trabajo, el lado duro en definitiva de ser madre, independientemente del afecto hacia sus hijos.

Ahora mi hijo se va al campamento y para mí son vacaciones.

El mito del instinto maternal, además, frena a las mujeres para reivindicar un reparto equilibrado entre padres y madres y ejerce una fuerte presión a someterse abnegadamente a unos sacrificios que compartidos serían mucho más llevaderos.

Los niños te joden la vida. Cuando nació mi hija yo me sentía vacía.

La presión social y cultural sobre esta cuestión es tan potente que los problemas de la maternidad se han hecho invisibles, de tal manera que la sociedad apenas se ha hecho eco de las depresiones que las mujeres sufren después del parto. No se quieren reconocer ni aceptar problemas tan comunes como la soledad, los temores y el cansancio físico de las mujeres después de dar a luz. Durante años no se han reconocido los síntomas de melancolía de las madres y sólo recientemente se acepta el diagnóstico y el tratamiento de la llamada depresión posparto (Arnedo 1997).

Las mujeres sienten el cambio de la maternidad más intensamente que los hombres porque impacta en todas las facetas de su vida, tanto en la laboral si está activa, como en la personal, además del golpe físico que supone. Pero es difícil para ellas expresar las implicaciones del cambio, debido al mandato social que pesa sobre ellas. El cansancio materno, por ejemplo, no tiene la misma justificación que el cansancio paterno porque está avalado por su salario y esto le otorga un crédito para *gastar* en un descanso del que la mujer no dispone.

Llega la noche y ellos te reclaman, y hay veces que dices duérmeme un poquito que tengo que recoger, que estás cansada de todo el día.

Se da por hecho que la maternidad tiene carta de naturaleza en las mujeres y no altera por tanto su hoja de ruta tanto como en los hombres, en los que ya se ha visto cómo el ser padres supone una discontinuidad profunda, una alteración que alcanza hasta a su identidad: «ya no soy el mismo» afirman, cosa que en las mujeres no ocurre.

Un análisis más global de las diferencias entre maternidad y paternidad llevaría a confirmar que, mientras que la maternidad es un

hecho natural biológico, la paternidad no tiene las mismas connotaciones biológicas y se relaciona más con la responsabilidad que sienten los padres ante su vida futura y la de sus hijos y por tanto está más vinculado a la sociedad y la reproducción social. Esta diferencia habla también de la brecha insuperable entre lo maternal biológico y lo social paterno.

El respaldo de la tradición patriarcal y de género en la relación entre madre e hijo actúa también como respaldo y barrera para justificar muchas veces diferencias injustificables. El *siempre ha sido así* es con mucha frecuencia una credencial para no replantearse el papel de los hombres ante la paternidad.

La mujer tiene que ocuparse más del niño cuando es pequeño. Pero eso sale más de ella.

Las mujeres aceptan su vinculación biológica natural con la maternidad y se permiten algunas ironías frente a los nuevos padres. La responsabilidad recién adquirida, con la llegada del primer hijo, mencionada por los padres, es un cambio visible y reconocible por las mujeres, que dejan entrever una mirada algo escéptica cuando se traduce en preocupaciones y obsesiones sobre el nivel de excelencia de todo lo que rodea al bebé:

A mi marido, a la hora de comprar, le gustan ahora las cosas buenas, para hacer el puré, la mejor carne... —pero si es que hay que triturarla— que si la leche de crecimiento en vez de la rebajada con agua. Los zapatos que no sean de plástico, que son una mierda. Los niños que tengan lo mejor de lo mejor y si algo está de oferta, me llama roñosa...

Mi marido también... en la comida la leche tiene que ser desnatada Pascual, que se me pone mala cuando la abro a los dos días, es obsesivo...

Estas conductas ingenuas del nuevo padre tropiezan a veces con una mentalidad más práctica de las madres. Parecería que en la construcción de la paternidad masculina, según la visión de las madres desde su rol de expertas en la materia y no exentas de cierta ironía, los padres llevan a su nuevo cometido unas exigencias de *con-*

*trol de calidad* posiblemente aprendidas en el mundo laboral y que a la vez justifican una actitud muy proclive al consumo.

### 3.3. ¿Existe el instinto paternal?

En este ámbito de los instintos, interesa señalar cómo la diferencia atribuida al instinto maternal deriva en un uso social del mismo y cómo en el caso de los hombres deriva en una cesión de responsabilidades justificada porque entre el hijo y la madre existe esa relación *natural* que no tiene el padre:

Cuando está malo él quiere que lo coja su madre.

La contribución del padre a la creación de un nuevo ser no genera los mismos lazos. La maternidad implica un lazo biológico que los hombres no tienen o no sienten como algo natural e innato que son las cualidades que definen a lo maternal, mientras que en los hombres, como ya se ha visto, se asocia a algo adquirido que, con el cambio de tendencia en los roles masculinos, está en fase de adquisición:

Yo creo que se está descubriendo. Es un instinto, un instinto natural. Para los hombres también, lo que pasa es que lo están descubriendo ahora.

Son excepcionales las opiniones que contradicen esta idea y que asignan el instinto maternal a la cultura y no a la naturaleza femenina. Los sentimientos están moldeados por la cultura y es así como evolucionan también los lazos afectivos en los hombres:

Yo eso del instinto maternal, me parece una chorrada, porque las mujeres dicen que tienen instinto maternal, y cada vez tienen menos hijos, en todo el mundo civilizado no quieren tener más hijos.

Eso del instinto maternal es una bandera que hoy se está cayendo desde el momento en que se incorpora a la igualdad, y ahora le toca al hombre. Y dentro de veinte o treinta años se su-

pone que llegaremos a una sociedad que no será de hombres y mujeres, sino de personas...

Las ideas sobre el instinto maternal se quiebran cuando se habla de los hijos adoptados. La adopción es un hecho muy extendido en la sociedad española y es cada vez más frecuente tener familiares o conocidos que tengan hijos adoptados. Partiendo de estas situaciones, y viendo cómo se desarrollan, se hace evidente que las relaciones de estas madres con sus hijos son muy similares a las de las madres biológicas.

No hay consenso en cuanto al tema de los instintos. Las opiniones señalan las dos corrientes: una más biologicista que presenta el instinto maternal como algo innato y natural y otra más cultural que prioriza la cercanía y el cariño como el lazo de unión con los hijos:

A un niño no le dices que es adoptado, él nunca va a pensar que es adoptado y el cariño se lo das igual que si fuera tuyo.

Yo creo que no. Tú lo puedes querer igual, pero es diferente.

Yo apuesto por lo educacional y lo ambiental.

Supongo que engendrar a un niño y hacer un niño entre dos personas que se quieren y es fruto de ese amor, ese pequeño... supongo que no es lo mismo que un hijo adoptado. El antecedente no es el mismo... aunque posteriormente sea igual.

La dimensión científica acerca de los instintos no termina de aclarar lo que pertenece al sexo femenino en la cuestión del instinto maternal, aunque las opiniones van evolucionando en el sentido de no ceder a la naturaleza toda la responsabilidad de generar lazos afectivos exclusivos con la madre y excluyentes con el padre.

Un estudiante entrevistado para este estudio, miembro de un grupo universitario en el que se debaten cuestiones sobre la igualdad de género, alude a que no hay suficiente base científica como para afirmar que haya diferencias psicológicas relevantes entre hombres y mujeres. Argumenta que los estudios siempre se realizan sobre personas ya formadas, en una sociedad dominada por una cultura en la que se atribuyen por principio diferencias a los sexos femenino y masculino:

Nosotros partimos de que hombres y mujeres son iguales, y que las diferencias que hay no son de sexo sino de género, generadas por la sociedad por una educación diferencial, por unas vivencias, desde pequeñitos. Hay mucha discusión sobre esto. Todos los estudios que se hacen dicen: las mujeres son así y piensan así. No se hacen claro con bebés, sino con gente que ya ha sido educada de esta forma. No hay ninguna ciencia que justifique esas diferencias de género.

En el campo de la psicobiología, se han realizado estudios que contradicen la responsabilidad de la testosterona en determinar rasgos masculinos que han conformado la caricatura del *macho*. Numerosos estudios vienen a afirmar que no hay relación entre las glándulas masculinas y la violencia (Hearn 2004). Nos hallamos pues en una encrucijada en la que se encuentran y desencuentran tradiciones, patrones culturales, teorías científicas y nuevos códigos de conducta. Poco se sabe aún sobre la base científica de las tesis que asignan a las relaciones de las madres o de los padres un poder natural que predestine su comportamiento con los hijos (Arnedo 1997). Lo que sí parece es que la ciencia no justifica comportamientos diferenciales, sino que es la cultura la que ha conformado esas conductas.

También hay evidencia, y este estudio lo apoya, de que los nuevos padres están en vías de reconducir su comportamiento, de redefinir sus sentimientos hacia los hijos, desde el momento en que se enfrentan con el primer nacimiento. Hay autores como Hwang y Lokke que hablan de la *revolución paterna*, y otros como Lorentzen de la *revolución masculina*, como un descubrimiento de los hombres enmarcada dentro de la lucha por la igualdad (Hearn 2004). En los países nórdicos, es quizá donde han llegado más allá en el análisis de los comportamientos de los nuevos padres, y ya en los años ochenta comprobaron que los padres se despertaban más que las madres con el llanto nocturno de los bebés (Hearn 2004).

Hay pocos biólogos que declaren que los hombres de la especie humana están orientados a ser buenos padres en razón de sus genes y sus hormonas, pero ésta no es una teoría negada por la ciencia. Otros biólogos, más aceptados por el sentir popular, señalan que el comportamiento masculino está relacionado principalmente con la

hormona testosterona que orienta al machismo y a la violencia y que deja escaso margen al desarrollo de las actitudes de afecto y de cuidado personal que son necesarias para ejercer una buena paternidad. Según estas interpretaciones la testosterona impulsa al macho humano, como al resto de los machos de otras especies animales, a buscar pareja, practicar el sexo y competir con otros por el dominio de su territorio y el control de las hembras. Es decir, que los comportamientos machistas vendrían impresos en el mandato biológico de los hombres.

Estas ideas, además de contradecir las múltiples ocasiones en las que los machos de otras especies animales no se comportan *como tales*, olvidan que lo más propiamente *humano* de las criaturas pensantes es contradecir las leyes de la naturaleza y que no existen explicaciones biológicas para el animal que entiende, organiza y domina la naturaleza en la medida en que lo han hecho los humanos.

En cuanto al mencionado instinto paternal, actualmente es aceptado que *comportarse como un hombre* es compatible con la ternura, la sensibilidad y el afecto paterno filial. En este último aspecto hay una serie de investigaciones en el campo de la psicobiología que demuestran que los hombres cuentan con un instinto paternal similar al instinto maternal de las mujeres. Y que, además, la hormona de la testosterona tiene relación con ello. Son varias las sustancias hormonales que colaboran para impelir al macho humano a sus deseos de aparearse y que anhele hacerse cargo de su prole, cuidarla y mantenerla en un proceso que genera en él una serie de emociones positivas que se refuerzan entre ellas (Storey 2001).

Según un estudio norteamericano, los futuros padres presentan mayores niveles de un estrógeno, estradiol. Esta sustancia es la que interviene en el comportamiento maternal de las mujeres. En particular, las personas que viven en pareja estable y las que disfrutan de mayor refuerzo social y familiar son las que mayor nivel de esta sustancia desarrollan cuando van a tener un hijo. En los últimos meses del embarazo de la mujer es cuando se aprecia en los hombres un aumento mayor de esta sustancia. Este hallazgo se ha interpretado como si la naturaleza intentara preparar también a los hombres a ser buenos padres. Las explicaciones de este proceso no son uniformes y algunos investigadores especulan con que las mujeres embarazadas desarrollan ciertas señales en los últimos momen-

tos del embarazo que se envían a través de las feromonas, en forma de estímulos olfativos o a través de cambios en el comportamiento de la mujer, que producen los cambios en la bioquímica del varón. Según este estudio, los hombres cuya pareja está embarazada experimentan cambios hormonales, al descender en ellos la testosterona, la hormona responsable del carácter más agresivo, competitivo y sexual (Storey 2001).

Según Storey, esto demuestra que los hombres están biológicamente preparados para ser padres afectivos y cuidadosos y que ello está inscrito en el comportamiento de algunas de sus hormonas. Los autores de esta investigación sostienen que la masculinidad del género humano reside en otras habilidades más allá de lo que su hormona sexual le confiere. Toda la constitución bioquímica del hombre se pone a su disposición en un momento de su vida para que pueda experimentar el rango más amplio de emociones y demostrar que es un buen padre por naturaleza.

Los nuevos padres han demostrado que el cuidado del hogar y la crianza de los hijos forman parte íntegramente de sus funciones masculinas. La ternura y los cuidados de los hijos no son habilidades exclusivas de las mujeres. Sin embargo, la sociedad no está aún preparada para la aparición de esta nueva forma de paternidad.

El concepto tan extendido acerca de que la tarea de educar, ayudar a crecer y acompañar a los pequeños es asunto fundamentalmente de las madres es ampliamente cuestionado. Pero en la vida real los padres que desean tomar parte activa en el desarrollo vital de sus hijos encuentran todo tipo de obstáculos; unas veces son debidos a impedimentos laborales y sociales similares a los que hoy tienen las mujeres; pero aparecen también obstáculos ideológicos que reflejan el arraigo de una mentalidad que considera la paternidad ajena a los contenidos afectivos y de cuidado. El lenguaje, especialmente, marca a los padres una distancia muy rígida en cuestiones de ternura y cercanía física con los hijos, cosa que no ocurre con las madres.

En las sociedades occidentales la reflexión acerca de la paternidad y de sus posibles contenidos se ha profundizado como consecuencia de la incorporación masiva de las mujeres a la actividad económica. Esto hace necesaria una nueva distribución de las responsabilidades y las cargas de trabajo en el hogar, así como un ma-

yor compromiso de los padres en la crianza de los hijos. Se requiere que los hombres tomen parte activa en las funciones de alimentación, limpieza, juego, educación, disciplina y socialización general de los niños además de sus funciones tradicionales de sostenimiento económico.

Aumenta el número de padres que asisten al parto cuando nacen sus hijos y aumentan los padres trabajadores que piden horas de permiso en sus centros de trabajos por cuidar a sus hijos, para hacer visitas al médico o entrevistas en el colegio, o porque están enfermos. En España todavía son escasos los hombres que solicitan permisos para cuidar de sus hijos recién nacidos, pero su aumento en los últimos años es importante.

La revista *Le Nouvel Observateur* llevó a cabo en 2003 una encuesta acerca de las tendencias instintivas de los hombres a la paternidad, y en ella un 70% de los hombres franceses declaró creer que efectivamente existe el instinto paternal. Las razones para explicarlo se basaban más en la necesidad que tienen los hijos respecto de un padre que en los sentimientos íntimos de los hombres. Uno de los encuestados declaraba:

La sensación de que el bebé necesita mi protección y la sensación de amor que te inspira un hijo no la conocía anteriormente y la disfruto día a día.

El argumento en que se apoyaban estas declaraciones era que el padre puede ser reconocido por el bebé desde las primeras semanas de vida y este reconocimiento se intensifica si se mantiene el contacto físico entre el padre y la criatura.

### **3.4. La imagen del género de los niños**

Los padres jóvenes muestran signos evidentes de cambio en el sentido ya mencionado de mostrar más sensibilidad, afecto y de abandonar pautas arraigadas de una masculinidad marcada por los signos del sexismo. Ellos se ven a sí mismos distintos a sus padres. Igualmente, esperan de sus hijos que elijan su futuro según sus propios deseos. La igualdad de género *se respira* de algún modo en estos

hogares al menos en lo que se refiere al reparto de responsabilidades domésticas. De lo teórico, del *deber ser*, se ha pasado a la práctica en muchos hogares de jóvenes familias aunque quede mucho camino por recorrer para igualar estas tareas. La vivencia de la igualdad en el seno de la familia es un aprendizaje esencial para los hijos, un indicativo básico para su comportamiento posterior.

Este modelo de aspiración hacia lo igualitario se quiebra cuando se trata el tema de los juegos y las aficiones de los hijos. En los planteamientos feministas, ya desde los años de la transición en España, un aspecto clave era la lucha contra el sexismo en los juegos y juguetes de los niños. Poco se ha avanzado desde entonces y sigue siendo una constante en este ámbito reproducir los roles más estereotipados de lo femenino y lo masculino en su versión más descarnada. Ha aumentado la difusión de los juegos de guerra para niños, debido a las nuevas tecnologías y son en general juegos ligados a la agresividad o a la fuerza. La profusión de juguetes para las niñas en forma de cunitas, vestidos, cocinitas, etc. incide sin recato en el modelo de niña como pequeña ama de casa o madre en miniatura.

Los juguetes son una vía de aprendizaje juvenil y enseñan la marcada rigidez que nuestra sociedad mantiene todavía para con los niños y las niñas. Apenas se regalan muñecos a los niños y apenas se los entrena, como a las niñas, en lavar y vestir a las muñecas. Así, hemos visto las deficiencias de los padres en el primer encuentro con el bebé. Igualmente, las cuestiones de usar las cocinas, jugar con escobas o con cacharros de fregar son vías de anticipar como un juego lo que será un hábito en la vida adulta. Todo esto que enseña y entrena para el cuidado y la atención a los otros apenas se les permite a los niños aunque muchos de ellos lo soliciten.

¿Se ha perdido la batalla de la igualdad en este tema? Probablemente era una meta difícil de alcanzar. ¿Hasta qué punto era evitable que las niñas después de generaciones de haberlo hecho siguieran jugando con muñecas y los niños con coches o pistolas?

Incluso los padres de este estudio, más volcados y concienciados en el tema de la igualdad, son testigos de la permanencia de juegos y aficiones, definidos según el género en sus propios hogares.

Los juegos de chicas son juegos de chicas, bueno yo con mi hija he jugado al fútbol, pero básicamente juega con muñecas.

Prefiero jugar al básquet con mi hijo que a tiendecitas con la niña... pero vamos, también lo tienes que hacer.

Ellos mismos no son capaces de ir en contra de esta tendencia, la aceptan como algo irremediable. ¿Por qué? O bien se considera que los niños realizan una mera reproducción de lo que observan en casa o se alude al famoso instinto. Los padres se posicionan como observadores pasivos, o como colaboradores resignados a que las cosas sigan como han sido siempre.

Es el instinto, todo huele a instinto... ¿Quién no le ha comprado a su hijo un traje del Real Madrid?

Para jugar al fútbol, tiene que ser su padre. Tú le hablas de fútbol, a ti te gusta y a la madre no le gusta.

La puesta en cuestión de la masculinidad del niño es más relevante que en el caso de las niñas. Es decir, importa menos que las niñas adopten juegos de chicos que a la inversa:

Mi hija es una forofa del fútbol. ¡Mi hija juega al rugby!

En estos comentarios se detecta un elemento de aceptación orgullosa por el hecho de tener una hija deportista y valiente a la que no le asustan los juegos masculinos, pero, el caso contrario es más peliagudo. Hay enormes reticencias a aceptar juegos considerados femeninos:

Sí, pero no le vas a echar por reyes a tu hijo una Barbie. Y luego en el colegio que le pregunten: ¿qué te han traído los reyes?

Si mi hijo me pide una cajita de pinturas y maquillaje, piensas, ¡vaya una *dragqueen* que me ha tocado!

La segregación por sexos en el tema de los juguetes infantiles es evidente. La publicidad es un refuerzo importante en las épocas de mayor venta de juguetes, y en la mayoría de sus imágenes respeta escrupulosamente los estereotipos de lo masculino y lo femenino, es decir, refuerza las diferencias.

Las instituciones oficiales han recogido recientemente este problema y algunas campañas han intentado transmitir un mensaje de

igualdad en el juego, por ejemplo, con *Los juguetes no tienen sexo*, la campaña del Ayuntamiento de Madrid de las Navidades de 2005 que ha querido neutralizar los prejuicios tradicionales mediante una publicidad contra los juguetes sexistas. Pero la influencia de los medios de comunicación y la escasez de iniciativas por parte de los padres para contrarrestar esta influencia llevan a pensar que los esfuerzos que se realicen desde cualquier institución oficial van a ser estériles. Al menos, lo que se ha podido comprobar con este estudio es que por parte de los padres, y de las madres, no hay voluntad de separar el juego de sus hijos de las pautas más convencionales de género.

Los padres no se atreven a imponer en sus casas unas costumbres contrarias a todo el entorno social que rodea a sus hijos.

Yo le compré a mi hijo un kit de limpieza y la que se armó.  
A mi niña se le dan muñecas y a los niños, coches. Mi hija juega a cosas de casa, ayudar a planchar.

Es más, temen que hacer jugar, en concreto a los niños, con juguetes femeninos pueda crear problemas innecesarios en su masculinidad, cosa que para ellos mismos es inquietante. Y terminan pensando que, al ser pequeños, apenas entienden y que cuando piden los juguetes *propios de su sexo* lo hacen instintivamente:

Mi hijo siempre se iba a por los coches, yo me negaba a pensar que esto fuera así. Pero lo he visto con mis hijos.

Y cuando decididamente los chicos se inclinan por *sus* juegos y las niñas por los suyos, la conclusión es unánime:

Está en los genes.

Es la forma más fácil de resolver esta cuestión. La postura generalizada es restarle importancia y distanciarse del tema. Y la más avanzada es no rechazar, al menos cuando son pequeños, que pueda haber un intercambio de juguetes sin diferencia de sexo. Pero esta actitud es minoritaria, y se abandona más rápidamente con los

chicos. Se percibe una intención de no caer en el *machismo* tradicional, pero esa idea no se corresponde con la práctica.

De esto son testigos sus propias mujeres:

Creo que todos los padres dicen que no les importa que su hijo juegue con muñecas, pero si le ven con una muñequita, seguro que termina desapareciendo.

Hay un desconocimiento probablemente *interesado* de cómo ejercen influencia los juegos infantiles en marcar los roles de género y la posible discriminación derivada de esto. No hay una creencia profunda de las consecuencias que pueda tener a largo plazo esta diferencia en la infancia tan marcadamente sexuada. Su experiencia no figura en su recuerdo ni les impone tomar una determinada postura.

Parece que no hay perspectivas de cambio en esta cuestión. Si los jóvenes padres en un contexto de cambio no han mostrado la menor implicación en el tema no cabe pensar que sus hijos vayan a adoptar una postura diferente. Por ahora y según este estudio, no se puede anticipar un escenario ni siquiera a medio plazo, en el que se visualice la imagen de un niño cuidando de su bebé o de una niña jugando con un balón en un anuncio publicitario.

No se puede ir mas allá en el análisis como para afirmar que los roles marcados por los juegos en la infancia se superen con un estilo de vida más *unisex* que caracteriza actualmente la adolescencia. La profundidad con la que se imprimen las diferencias de género emerge a lo largo de la agenda personal de los individuos, y su estudio se sale del marco de esta investigación.

En lo que atañe a los jóvenes padres, es de señalar el contraste entre lo que se refiere a su cambio de mentalidad en los planteamientos de género y el paréntesis que hacen en los juegos de sus hijos, que sigue su ruta tradicional, sin el menor atisbo de cambio. Ningún mensaje feminista o institucional ha conseguido traspasar la frontera de la tradición que ha marcado los hábitos de juego en los niños, con tal fuerza que no existen instrumentos a su altura para combatirlos.

Por otro lado, aparte de los ya olvidados intentos por parte del feminismo de luchar contra el sexismo en los juguetes, los mensajes institucionales parecen un buen intento, pero incom-

parables en su potencia con las estrategias comerciales de los fabricantes de juguetes. El ambiente social no parece propicio al cambio de las tradiciones, sino al revés: el consumo y los medios de comunicación han logrado una aceptación global de la tradición.

### **3.5. Imagen social de los nuevos padres**

La aparición de los padres con imágenes de protección y afecto es un hecho cada día más visible en nuestra sociedad. Ya no sorprende ver por la calle a un hombre joven llevando de la mano un niño o verle empujando un cochecito de bebé. Esto era impensable hasta hace poco tiempo en las ciudades españolas. Los hombres apenas entraban en las mercerías ni tampoco iban a comprar al mercado. Esto está cambiando y lo más visible del cambio es esta nueva imagen de los padres paseando a sus hijos pequeños. Los hombres podían acompañar a sus hijos al parque, pero nunca se los veía a solas con ellos, como si fueran una responsabilidad propia.

Los padres cuidadores son modelos que se van visualizando porque van apareciendo en las calles, en las fotografías y en la publicidad. Es interesante el cambio en las imágenes de la publicidad. Encontramos la imagen de un hombre joven junto a un niño o incluso a un bebé como reclamo para vender productos de calidad. Todavía no tenemos muchas marcas de productos infantiles que dirijan sus informaciones a los jóvenes padres, pero ciertos consumos de calidad, como relojes de elevado precio, joyas masculinas, etc. se anuncian con las imágenes de una nueva paternidad: un joven atractivo que sostiene en su regazo a un niño. Otras imágenes novedosas son las de los hombres ocupados en tareas domésticas. Ya se ha superado la etapa en la que si los hombres aparecían en la publicidad de alimentos o de productos de limpieza lo hacían en clave de humor, reflejándose lo manazas y lo incómodos que se sentían.

La prensa colabora constantemente en este cambio de imágenes de la paternidad. A través de los acontecimientos de la vida social se pueden advertir los cambios que está sufriendo la sociedad español-

la. Por ejemplo, el matrimonio del príncipe Felipe, heredero de la Corona, ha presentado numerosos cambios en cuanto a las imágenes de igualdad de género en nuestra sociedad. El Príncipe ha elegido como esposa a una mujer trabajadora, de clase media, y desde sus primeras apariciones en público la pareja parece mantener una relación igualitaria en cuanto al trato y la categoría de cada uno. Con ocasión del nacimiento de su primer vástago estos rasgos de igualdad de género y de equilibrio de roles familiares se han acentuado.

Antes del nacimiento, tanto los príncipes como los medios oficiales de su entorno han afirmado los derechos sucesorios del primogénito y los deseos de que se cambien las disposiciones constitucionales para que desaparezcan las diferencias entre hombres y mujeres respecto a los derechos sucesorios. El primer hijo ha resultado ser una hija y los príncipes parecen mantener su voluntad de considerarla a todos los efectos como la sucesora de la corona, nazca o no posteriormente algún hijo varón. Y cuando ha llegado la paternidad, el príncipe Felipe ha presentado los rasgos característicos de los nuevos padres. Ya antes del nacimiento, su lenguaje, al hablar del embarazo de la princesa, traducían una actitud de incorporación activa al papel de padre en todo el proceso. El príncipe acompañó a su mujer al hospital y estuvo presente en el nacimiento de su hija, al estilo actual de participar activamente desde el primer momento en la vida del hijo.

Durante los meses del embarazo y en los primeros días desde el nacimiento de la niña han sido muchas las expresiones en las que se traduce la incorporación activa, como padre, al proceso del embarazo y del parto «esperábamos a la niña para finales de mes». Sus expresiones de felicidad y satisfacción por la llegada de su primer vástago, «ver nacer a una hija es algo excepcional», «no puedo expresar lo que significa para un padre ver a su hija por primera vez», reflejan esa nueva forma de ser padre que incorpora sentimientos y emociones en la vivencia de la paternidad.

Así como sus primeras declaraciones, después del nacimiento de la pequeña Leonor, han mantenido esa fórmula del plural participativo característico de la nueva paternidad, y las imágenes gráficas que se han conocido públicamente lo refuerzan. Ya hay numerosas imágenes públicas del príncipe sosteniendo a su hija en

brazos, ocupándose de situar a la pequeña en la sillita del coche o cargando con la bolsa de su ropa cotidiana. La primera salida de la infanta Leonor a la calle ha sido en brazos de su padre y a los príncipes se les ha visto paseando por un centro comercial como tantos otros hombres jóvenes involucrados activamente en el cuidado de sus hijos pequeños.

### **3.6. La transmisión del nombre familiar**

Los procesos de individualización, las formas de identidad personal en el interior de las familias, pueden analizarse a través de los nombres, en la decisión acerca del nombre y del apellido de los hijos. La búsqueda de la individualidad, tanto de uno como de otro, hace que caiga en desuso esa práctica tradicional de llamar al primogénito con el nombre del padre.

Durante años, en la sociedad española, los niños recibían como nombre de pila los nombres de sus padres, de sus abuelos o allegados. Esto ha cambiado actualmente. Hay una respuesta diferente entre las generaciones jóvenes en el sentido de afianzar la individualidad del niño, o de la niña, y preferir darles una identidad independiente de sus relaciones familiares. No es que hayan desaparecido los nombres del padre y de la madre, pero se han reducido extraordinariamente.

No siempre es acertado interpretar las formas de denominación en el interior de las familias como reflejo automático de una forma de relacionarse pero, indudablemente, el proceso de avance del individualismo se refleja en rasgos del nominalismo familiar.

Otra cuestión es la de los apellidos. En los Estados Unidos y en la mayoría de los países europeos las mujeres casadas han peleado por mantener su apellido de solteras como consecuencia de las ideas de autonomía y libertad personal extendidas por las feministas, y ya empiezan a aparecer reivindicaciones de que quieren también transmitir ese apellido a sus hijos. Maureen Dowd señala como indicio del retroceso que tiene actualmente el feminismo en los Estados Unidos el que se haya reducido en los últimos diez años el porcentaje de mujeres que mantienen su apellido de solteras después de casarse (Dowd 2005).

En España no existe este problema, sino que, debido a una peculiaridad histórica, las mujeres tienen el mismo apellido desde que nacen hasta que mueren y, además, lo transmiten a sus hijos junto con el apellido del padre. En la tradición española, el apellido materno se coloca en segundo lugar después del apellido del padre, pero, a partir de las reformas de legislación familiar de 1981, se permite a todos los ciudadanos mayores de edad, que lo deseen, cambiar el orden de sus apellidos poniendo por delante el de su madre. Es más, según una reforma de 1995, en el momento del nacimiento de un hijo, o de una hija, los padres pueden decidir cuál será el orden de sus apellidos, si ponen por delante el del padre o el de la madre. Son reformas pequeñas, pero altamente simbólicas de la creciente igualdad que se quiere alcanzar en la sociedad española entre las mujeres y los hombres.

Son reducidas las parejas que usan esta posibilidad, pero es interesante advertir que con ello se apoya indirectamente la mejor aceptación social de la diversidad familiar. Tradicionalmente los niños que llevaban el apellido de la madre eran estigmatizados por considerarse que o bien sus padres no estaban casados o bien eran hijos de padre desconocido, mientras que en la actualidad no podemos establecer ninguna de estas conclusiones.

Ya no existen legalmente los hijos ilegítimos; y tanto los niños cuyos padres no están casados entre sí, como los hijos de una pareja casada, o los de una madre sola, pueden llevar, con todo orgullo, el apellido de su madre en primer lugar.

### **3.7. Cambios en la imagen de la masculinidad**

Dentro de la evolución del concepto de masculinidad se está produciendo un cambio respecto del cuidado personal que deben observar los hombres. Ya se ha formalizado este cambio con la denominación del hombre *metrosexual*, como una nueva faceta del estilo masculino más preocupado de su estética y de la adopción de pautas de consumo de productos de cosmética más propios hasta ahora del mundo femenino.

La metrosexualidad nada tiene que ver con la homosexualidad, sino con una nueva visión del cuerpo masculino como algo que me-

rece cuidado, y cuyo primer cuidado es el realce de su belleza. En el fondo de la cuestión laten otros aspectos que implican un rechazo del abandono y del descuido como signos de la masculinidad ruda y áspera, un *adiós al macho* y una apertura a un concepto de lo masculino no afeminado, pero sí feminizado.

Según algunas entrevistas realizadas por una revista masculina, los hombres se van sintiendo poco a poco menos superiores a las mujeres y eso es bueno para acabar con las actitudes agresivas. Se concluye que del *macho man* ya no queda nada. Y en la misma revista se defiende que la principal característica del hombre de hoy es la sensibilidad, entendiéndola en referencia al concepto de metrosexualidad (*Revista Vanidad* 2003).

Se afianza una visión estética de la sociedad de muchos modelos, diversa en sus formas y apariencias y que implica un avance hacia una libertad de expresión, en este caso estética. Esta diversidad da lugar a una nueva estética que ha conseguido romper la clausura que encerraba bajo llave los estereotipos de género. El *unisex* ya está aceptado y la metrosexualidad va por el mismo camino.

Añadir una dosis de cuidado personal y un pequeño toque de feminización son elementos que hay que descontar del estereotipo masculino más agreste. No deja de ser más que una referencia limitada a ciertos grupos sociales, reducidos y urbanos, pero capaces de ejercer su influencia como una onda expansiva a otras capas de la sociedad. El rasgo más significativo de estas tendencias en lo que concierne a la paternidad es entrar por la vía de la sensibilidad en la capacidad de mostrar afectos; y con ello inaugurar la nueva generación de padres con una imagen renovada, que refleje a la vez una transformación interior y un estilo de hombre moderno acorde con su generación.

## 4. La decisión de ser padre

LOS hijos son cada vez más valorados. Son producto del deseo, de la elección y de la voluntad de tenerlos. La escasez de hijos responde a varias causas, entre las que hay que contar las dificultades reales de vivienda o de empleo que impiden tener más, o simplemente que no entra en los planes de la pareja. Un hijo es suficiente para satisfacer el deseo de ser padres y de sentir y vivir esta experiencia. Se tienen menos hijos y cuesta más decidirse a tenerlos, pero son numerosas las parejas que ven en los hijos un complemento y un enriquecimiento de su relación. Los hijos, cuando se tienen, dan sentido a la pareja y, hoy por hoy, responden a un proyecto común y a una aspiración de los dos más que de uno solo.

Que los hijos sean con frecuencia un proyecto de la pareja no quiere decir que, por ello, haya que dejar de lado el aumento de la procreación individual femenina. La decisión de ser madre, tomada por algunas mujeres solteras y sin pareja estable, es compatible con esta valoración conjunta de tener el hijo en común, mencionada por los padres participantes en este estudio. La decisión de tener un hijo por parte de los dos miembros de las parejas y de involucrarse en el proyecto desde el momento de la decisión, así como en el desarrollo cotidiano de la crianza, denota una revalorización enorme de los hijos. Y esto se puede ver igualmente en los casos, relativamente poco numerosos, de mujeres que aun sin tener pareja quieren ser madres y deciden experimentar la maternidad a solas. En ambos casos vemos el valor que adquiere la procreación y la experiencia afectiva del hijo.

Otro tema es el notable aumento de hijos fuera del matrimonio. No todos los niños nacidos fuera del matrimonio se han de considerar hijos de madre sola, al estilo de la antigua imagen de la madre soltera. Buena parte de los niños nacidos de madre soltera, que alcanzan un 20% de los nacidos en España en los últimos años, son ni-

ños nacidos en el seno de una pareja estable, en lo que podríamos llamar una familia nuclear sin papeles. El aumento de parejas que conviven fuera del matrimonio y que además emprenden el camino del desarrollo familiar teniendo uno o dos hijos ha sido muy importante en los últimos años. Actualmente uno de cada cinco niños nace de madre soltera, en España, frente a uno de cada diez a mediados de los años noventa.

#### **4.1. El sentido y el deseo**

Las razones profundas del deseo de tener hijos son algo inefable, un sentimiento de deber, una necesidad de continuidad. El concepto de dar sentido a la vida personal y a la pareja es un sentimiento que han incorporado los jóvenes padres a su filosofía de la paternidad.

Un sentido. Algo más a esa pareja, a esa unión, a esa no se qué.

Yo creo que es algo que llevamos innato los seres humanos, que tenemos que dar algo nuestro a una persona, a un ser.

Nosotros sabíamos lo que queríamos, por lo menos uno, fuese como fuese. Si no era vía natural, habíamos pensado adoptar, no importa. El tema es educar a un crío y darle cariño...

Detrás del deseo compartido del hijo pueden encontrarse razones y creencias muy diversas, entre ellas la idea dominante de que la pareja se completa con los hijos. En gran medida se tienen hijos por dar continuidad a la familia y a la especie. Algunos, pocos, han hablado en este estudio de la transmisión de los lazos entre las generaciones, incluso de la continuidad de la estirpe, de los apellidos o del nombre del padre, como razones para abundar en la satisfacción y en la felicidad de la procreación, aunque nunca como razones básicas a la hora de tener hijos.

La decisión y la libre elección son actualmente las bases de la existencia de las familias: primero la elección de pareja, luego la decisión de casarse o no casarse y, finalmente, la elección en cuanto a la procreación y la forma de educar a los hijos. Todas estas decisiones son constantemente revisables en función del derecho indivi-

dual, de la libertad de cada persona, y, en último término, de acuerdo con un proyecto racional de búsqueda del bienestar y la felicidad.

La decisión de tener un hijo es, por tanto, un aspecto central en la vida de las parejas. Sin embargo, ha cambiado su significado. La visión de la familia constituida sobre el eje de varios hijos, valorada como modelo ejemplar, ha cambiado en pocos años, y ha dado paso al concepto de pareja con un hijo, sin que pierda valor ni contenido. El hijo es un *bien escaso* que capitaliza los cuidados de los dos, centraliza la atención y en muchos casos las disputas sobre quién cumple mejor las funciones afectivas. El cambio en la atención a los hijos pequeños por parte de los padres es una de las claves del cambio familiar. Los padres hacen cosas impensables en la generación anterior. Los hijos nacidos de estas parejas son a la vez los testigos y los protagonistas del cambio.

El desencadenante del cambio, como se viene insistiendo en este análisis, radica en que los hijos pasan a ser una decisión de la pareja. En ello tienen una importancia fundamental los anticonceptivos, que permiten la disociación entre las relaciones sexuales y la reproducción. Solamente desde finales del siglo xx han estado los métodos anticonceptivos al alcance de toda la población y es entonces cuando empieza a cambiar la concepción misma de lo que son los hijos, cómo se tienen y qué significan; primero cambió poco a poco para una vanguardia de gentes que se propusieron controlar tempranamente la natalidad y luego para la masa de la población.

En un primer momento, en los años sesenta y setenta del siglo xx, el uso de los anticonceptivos tuvo sus peculiaridades. Se usaron en principio como forma de frenar la reproducción de aquellas parejas que habiendo tenido dos o tres hijos no querían tener más, y los empezaron a usar las mujeres solteras que tenían relaciones sexuales con parejas no estables. Lo que fue inicialmente un uso espaciado del mecanismo anticonceptivo, pues se utilizaba cuando no se quería tener un embarazo, y por aquellas mujeres que tenían un firme propósito de no tener más hijos, ha cambiado totalmente en la actualidad. En este momento, en nuestra sociedad el anticonceptivo es un mecanismo utilizado masivamente por casi todas las mujeres fértiles que dejan de usarlo solamente cuando quieren tener un hijo. Es decir, de un uso para evitar el embarazo en algún mo-

mento concreto se ha pasado a un uso habitual a lo largo de la vida de las mujeres adultas, que sólo dejan de utilizarlo en aquellos períodos en que desean tener un hijo. Podemos decir que desde la pubertad todas las mujeres, al menos las mujeres más conscientes, están en contacto con los métodos anticonceptivos hasta que lleguen a una edad madura en la que ya no sea posible quedarse embarazadas.

Esta nueva forma del uso de los anticonceptivos no es más que la experiencia personal y femenina del cambio que se ha producido respecto de la procreación. Apenas se mantiene esa actitud tradicional de dejar actuar a la naturaleza y de esperar a que lleguen los hijos, cuantos más mejor. En nuestra sociedad ha cambiado totalmente la forma de enfrentarse a la reproducción. Tener un hijo es una decisión fundamental y ello se aplica tanto al primer hijo como al segundo o al tercero, si acaso los hay. La decisión de tener un hijo aparece como un hito fundamental en toda relación estable de pareja, y fundamentalmente en el matrimonio. Y todos los factores de la decisión aparecen como criterios básicos de la explicación de por qué tenerlos y cuándo tenerlos.

#### **4.2. Influencia mutua de la pareja, ¿quién influye en quién?**

Desde el momento en que tener un hijo es un proyecto libremente asumido, la decisión de los hijos se toma de acuerdo con una serie de exigencias entre las cuales, como ya se ha visto, tienen una gran importancia los ingresos de la pareja y la estabilidad laboral de cada uno de ellos, así como el estilo de vida y los aspectos más personales de las parejas.

La mayoría de los hombres ha expresado el deseo de tener un hijo, influidos sobre todo por el deseo de sus parejas, y lo que se discute y lo que se decide es el momento oportuno para ello. En la mayoría de las parejas la decisión se toma sobre el momento y la fecha para tener hijos no sobre el hecho de tenerlos o no tenerlos.

Con la evolución de la pareja llega un momento en que sí que te apetece.

Todos los participantes en este estudio han pasado unos años sin tener hijos, algunos de ellos habían convivido sin matrimonio y otros ya estaban casados. Apenas encontramos un caso de matrimonio joven seguido inmediatamente de hijos. Lo más frecuente es tomar medidas anticonceptivas desde el inicio de la convivencia.

En mi caso, más que cuándo tenerlo, fue cuándo no tenerlos... Decidimos no tenerlos por una temporada.

Son poco frecuentes las parejas que adoptan esta actitud al modo tradicional, es decir, que dejen al azar la llegada de los hijos. No podemos saber si se trata de parejas que desean tenerlos o no.

Yo no me he propuesto ni tenerlos ni no tenerlos, no me he hecho ninguna idea, de momento.

Yo no me lo planteo, no... Si viene, viene; pero no me lo planteo por ahora...

Es importante señalar la influencia de la pareja en la toma de decisiones de ser padre. Se ha recogido toda una diversidad de opiniones acerca de quién lo desea más o de quién es el que más presiona. En la mayoría de los casos estudiados es una decisión compartida, hablada y discutida con la pareja, pero lo que hay que señalar como cambio es que, aunque parece que pesa mucho la influencia femenina, la presión masculina es también importante.

Todavía permanece, aunque de forma más residual, el mito de que son las mujeres las que quieren tener los hijos y de que el hombre acepta este deseo femenino y se pliega a él. Con esta generación parece que se ha roto el estereotipo que asocia la maternidad con la mujer completa o realizada y de la misma manera se ha quebrado la idea que considera al hombre un individuo completo sin necesidad de afirmarse a través de la paternidad.

Yo cuando me casé no pensaba tener niños. Pero luego llegó la llamada de la selva, un instinto maternal, que en mi caso fue paternal. Fui yo el que quería.

Creo que yo tenía más ganas que ella.

Incluso son las mujeres las que reflejan esa participación de los hombres en la decisión.

A mí me daba pánico tener hijos. Él fue el que me convenció, me ayudó a decidirme.

Según los hombres, en las mujeres puede pesar más la presión biológica, pero también han asumido que ha cambiado tanto la experiencia vital de las mujeres y sus formas de enfrentarse al matrimonio y a la familia que son muchas veces ellas las que más se resisten a dar ese paso, definitivo, de tener un hijo.

Las mujeres piensan, cuando llegan cerca de los 39, ya van pensando más en ello que los hombres. Yo creo que ellas empujan más.

En mi caso ella quiere menos que yo. Ya tenemos dos gatos y dice que ya tenemos dos hijos.

Ella tiene 30 años y no lo ve... en los próximos tres años... ni se ve con un hijo... Yo creo que es porque el cambio es aún mayor para ellas que para nosotros.

Para los hombres, salvo aquellos que tienen muy clara su determinación de no tener hijos, la paternidad ya no responde únicamente a un impulso femenino; no es raro encontrarse con que son los hombres los que empujaron a su pareja y la animaron a quedarse embarazada. Ante la resistencia de las mujeres y la presión de los hombres para que sean madres, cabe plantearse la hipótesis de si existe aún un reducto masculino del deseo de ejercer su poder, aunque fuera a través de la persuasión sobre la mujer, para satisfacer su propio deseo y aspiraciones paternas. Esa posibilidad tropieza con la disponibilidad que tienen las mujeres hoy en día para no concebir y su autoridad como persona para negarse a ello.

Los valores dominantes actualmente en la familia española, libertad, igualdad y solidaridad, dan paso inexorablemente a una preeminencia del individuo que, llevado a su máximo, puede cristalizar en un egoísmo racional y legítimo desde el punto de vista de la búsqueda personal del bienestar y la felicidad.

En la cuestión de la decisión acerca de los hijos se involucra, muy frecuentemente, la carrera profesional de la mujer. Ahora bien, el empleo es un derecho individual y un derecho familiar. Aunque este argumento va cayendo en desuso, indudablemente, numerosas parejas llevan a cabo un análisis razonable del coste beneficio de tener hijos y han de optar entre tenerlos sacrificando la carrera laboral de la mujer o no tenerlos prefiriendo seguir adelante con las posibilidades y ambiciones de desarrollo profesional de los dos.

No es infrecuente supeditar a la mujer a las necesidades de la familia, pero, cada vez más aparece como legítimo preferir las gratificaciones posibles de la pareja y su desarrollo personal después de haber hecho el cálculo del coste y del beneficio de tener hijos.

Esta decisión se toma en pareja, aunque la opción individual de cada uno de ellos tiene un gran peso en el resultado. La decisión acerca de tener o de no tener hijos es un jalón más en un diseño del estilo de vida que se persigue, y, aunque el peso de uno y de otro parece similar en la misma, la determinación de la mujer a no tener hijos tiene fuerza de veto.

Si ella dice que no, va a ser que no.

El reconocimiento de un cierto poder femenino se advierte claramente cuando nos hablan de esta decisión básica de la pareja, la de la procreación:

Ella es la que marca, ella es la que decide.

### **4.3. El hijo planificado**

Un rasgo que caracteriza la decisión de tener hijos es la racionalidad. Se trata con la pareja sobre el momento más conveniente para tenerlos, casi más que sobre el hecho de tenerlos o no. A partir del pensamiento generalizado de que se debe tener hijos, de que es bueno tenerlos, una experiencia deseable, lo que se discute es el *cuándo*.

En este sentido, el hijo entra en la vida de los hombres como un objetivo que hay que cumplir, como una etapa en la vida por la que hay que pasar, no es una obligación, pero sí es algo que hay que planificar y buscar el momento oportuno:

Yo creo que ser padre es una fase más dentro de lo que es la evolución de la persona, forma parte de la evolución lógica de cada persona... yo en concreto como padre quería vivir esa experiencia, y sentir eso, la responsabilidad de tenerlo, una fase más por así decirlo.

Hay un cambio fundamental en la transición de ser pareja a tener hijos. Los hijos no son ya una consecuencia natural de haberse casado; hoy en día hay una independencia casi total entre el matrimonio y el tener hijos. De esta forma, las consideraciones que han entrado tradicionalmente en la decisión de casarse, o de vivir juntos, como son los aspectos económicos, laborales o el de elegir el momento adecuado, pasan ahora a ocupar un lugar prioritario a la hora de tomar la decisión de tener un hijo.

Desde el momento en que se trata de una decisión libre, los hijos empiezan a planificarse como un proceso económico, como el diseño estratégico de una nueva etapa en la vida de la pareja. Y a la hora de tomar esta decisión se van a contabilizar todos los recursos de la pareja: las obligaciones laborales, la disponibilidad de tiempo, los ingresos.

Teníamos decidido tener hijos, pero al final se tienen hijos dependiendo de la hipoteca que tengas.

En cierta medida se puede hablar de que en poco tiempo se ha dado una inversión de los términos: si antes los hijos suponían entrar en una dinámica de ahorro, de esfuerzo económico como consecuencia de la llegada de los hijos, en este momento, el hijo, el primero, llega cuando la situación económica y laboral está en parte resuelta o al menos planificada.

#### 4.4. Cuando fallan los planes

Una gran cantidad de hijos se tienen por fallos en los métodos de control de natalidad. No son fallos de la misma importancia que los que les ocurren a las mujeres que no viven en pareja, de alguna manera son fallos que se asumen con el tiempo, como si hubiera una etapa en la que se deja más al azar la decisión de quedarse embarazada o no. Muchos hombres consideran que aún hubieran esperado más tiempo para tenerlos.

No lo tuvimos claro, vino sin querer... deberíamos haber esperado un poco más.

A pesar de que existen muchos métodos de planificar la familia y de aplazar y poner fecha para los embarazos, todavía éstos ocurren sin que se hayan buscado premeditadamente. Los métodos anticonceptivos fallan y las medidas de prevención del embarazo no se toman siempre adecuadamente.

Nosotros no lo decidimos. Nos vino de sopetón. Pero una vez que nos enteramos dijimos, bueno, si no es ahora va a ser después.

Ello explica una cierta cantidad de casos en la que las parejas se encuentran con el hijo por sorpresa, los hijos que vienen sin haberlos buscado.

El primero lo decidimos, el segundo nos lo encontramos. Nosotros también nos lo encontramos. Yo me lo encontré.

Seguramente, si los españoles llevaran más a rajatabla sus planes de control de la natalidad habría unos índices de fecundidad aún más reducidos. El control de los embarazos no siempre es matemático y la cantidad de fallos es todavía importante. El fallo de los anticonceptivos o la incapacidad de una utilización eficaz es una evidencia abiertamente expuesta por los participantes en este estudio, en el que aparecen reiteradamente las menciones a *los hijos del fallo*.

Tenemos uno y un fallo.

La verdad es que también me lo encontré. Fue un accidente para ella también, porque hacíamos lo de la temperatura... Porque ella no podía tomar anticonceptivos y yo lo del preservativo es... es como un calcetín.

A mí me pasó algo curioso. Un día me vino diciendo que hacía tiempo que no tenía el período y que no se quería hacer la prueba, pero ahí pasaba algo, ¿no? Lo hablamos un ratito, nos asustamos un poco y no volvimos a hablarlo hasta que al cabo de cuatro o cinco meses empezaba a crecer la barriga. Y dijimos, «hostia, pues sí, tienen que ser»... Ella estaba tomando píldoras anticonceptivas. Y ¿sabes ese uno por ciento que falla?

Se trata de fallos aceptados, de sorpresas dentro de un designio asumido de tener hijos en el futuro. Son casos diferentes a los de las parejas que tienen claro que no lo desean, o incluso que no conviven, y que pueden desembocar en la interrupción del embarazo.

Parecería que responden a una etapa en la que el embarazo se deja más al azar y los hijos vienen *de sopetón* alterando las agendas y planes de las parejas.

Fue un fallo, pensábamos tenerlos más adelante. Ahora tengo 32 y mi mujer 28 o sea que podíamos haber esperado algún tiempo. Al final, se nos adelantó la cosa.

Yo me lo encontré, también. A mí de entrada no me supuso la mayor de las alegrías. A ella le hacía ilusión. Y decía: yo quiero, yo quiero. Tuvimos nuestras discusiones, nuestras peleas y bueno, decidimos tirar para adelante.

Los sentimientos hacia los hijos *sorpres*a frente a los hijos planificados no varían mucho. No se pone en cuestión el que haya hijos que sufran las consecuencias por ser no queridos o inoportunos.

Con mi hija no teníamos pensado tener hijos todavía y nació mi hija y estupidamente.

Yo al principio tuve mis dudas y mis planteamientos pero luego las dudas fueron desapareciendo a medida que pasó a ser un niño...

Los hijos no planificados obligan a recomponer los planes, pero también ofrecen la compensación de cumplir con una imagen de paternidad joven. El atributo de la *juventud*, tan en auge en la sociedad actual, alcanza también a la paternidad y la revaloriza, en muchos de estos casos.

La parejas que conviven fuera del matrimonio son las que, con mayor frecuencia, hablan de la paternidad *casual*, como de algo que se encontraron, que no fue planificado. En estas parejas todo reviste un carácter de casualidad; parecería que no se ha discutido ni negociado tanto la relación entre ellos. Por ejemplo, la mujer es *mi novia* o *la chica con la que vivo*. En su lenguaje, muy frecuentemente, parece que aún no se ha integrado *al otro* dentro de la categoría de pareja estable; las separaciones forman parte de esta espontaneidad casual de la relación.

Y con la paternidad ocurre algo similar: no se ha interiorizado ni asumido, los hijos han venido, en buena medida, sin haberlos buscado.

Yo no me esperaba tener hijos. Yo no me encontraba capacitado para ser padre. Un buen día mi novia me sale con la sorpresa ¿Por qué no vas a la farmacia y me traes un Predictor? Voy a la farmacia y ella me dice: bingo, estoy embarazada. Total que nada, a partir de ahí, a apechugar.

Los hijos nacidos fuera del matrimonio van en aumento cada año, pero no son siempre *los hijos del fallo* ni son hijos de parejas casuales, aunque entren dentro del mismo capítulo en las estadísticas oficiales. Empieza a haber numerosas parejas de hecho que rechazan la institución matrimonial por razones ideológicas, pero que se consideran a sí mismas como familias estables y ejercen la paternidad sin mayores diferencias con los matrimonios en cuanto a sus actitudes y sus comportamientos.

#### **4.5. No es lo mismo ser padre que tener un hijo**

Si se considera el proceso individual de la vida de un hombre de tipo medio, en una sociedad como la actual y en un país como España, tener un hijo es una de las decisiones más importantes por el

cambio que supone en su trayectoria vital. Visto desde un plano personal, es una *discontinuidad*; significa un giro en la agenda personal de cada uno.

Desde una perspectiva más amplia, ser padre es una fase más de una trayectoria que va siguiendo etapas más o menos regulares y, hasta cierto punto, predecibles. Tener un hijo puede formar parte de lo previsto en la evolución natural de la sociedad.

Nuestro caso ha sido por evolución natural de la pareja, llevábamos una década y bueno, hemos ido quemando etapas, y una más ha sido el crío.

La decisión, la voluntad de tener un hijo tiene para buena parte de los padres participantes de este estudio algo hasta cierto punto de inevitable, algo que se realiza para cumplir una obligación vital, independientemente de ser algo atractivo en sí mismo. Hay un sentido de cumplir, de llegar a una fase a la que se tiene que hacer frente.

Me gustan los críos, y bueno, ya, lo cumplí.

Si se comparan los diferentes hitos en la vida de los jóvenes padres, tener un hijo implica tomar una decisión más importante que independizarse de la familia. La convivencia en el hogar de la familia de origen se ha alargado por diversos motivos, como las dificultades laborales o de adquirir vivienda, pero estas situaciones pueden ser coyunturales. Lo que no está sujeto a las imposiciones económicas es la facilidad de la convivencia generacional que están experimentando las generaciones que retrasan su independencia. De ahí que la ruptura con el *nido* familiar se realice con fluidez y sin dramatismos ni enfrentamientos.

Emparejarse o casarse puede ser reversible y es un hecho el aumento de separaciones o divorcios en pocos años. Pero tener hijos, además de la irreversibilidad del hecho en comparación con las demás circunstancias vitales, y debido al empeño personal que la decisión requiere, se merece un análisis más detallado y diferenciado en sus dos dimensiones de ser padre y de tener un hijo.

Puede hacerse una distinción entre lo que supone *ser padre* si se considera desde un plano general o social y *tener un hijo* visto desde

una perspectiva más personal. Aunque estas dos definiciones parten de un mismo hecho, en un análisis más sutil o pormenorizado, ambas expresiones tienen un significado distinto.

Ser padre *social* supone tener un estatus específico, como el que se adquiere cuando se pasa de ser soltero a casado; y es un concepto genérico, se es padre de uno o varios hijos. Tener un hijo tiene una connotación más personal, y un contenido más emocional: se entra en contacto con un nuevo ser que desencadena toda una serie de sentimientos y vivencias.

Ya no se trata tanto de ser padre social, adquirir este estatus debido a una exigencia de la sociedad a la que hay que dar respuesta; ser padre, o ser madre, es hoy en día parte de la agenda personal de las personas. La decisión de tener hijos puede estar más o menos planificada, pero lo que está claro es que ya no se vive como algo impuesto.

Esto puede explicar tanto el aplazamiento como la reducción del número de hijos que nacen actualmente. Ha desaparecido la obligación, y el hecho de no tenerlos, no se percibe en la sociedad occidental en términos de exclusión social, ni marca negativamente a la persona que no los tiene.

Hasta el siglo xx tener un hijo era obedecer el mandato natural de ser padre que venía concatenado a un desarrollo normal y esperable de la vida adulta, la unión matrimonial llevaba a la reproducción y ésta se asumía con más o menos voluntad. No había un proceso de decisión en ello, solamente antes del matrimonio podría darse esa decisión de casarse o no, pero el matrimonio implicaba que se hacía con todas sus consecuencias y una de las más fundamentales era la procreación. Únicamente algún fallo en la naturaleza, la infertilidad o la falta de salud, quebraba esa expectativa que naturalmente se asumía con el matrimonio, la llegada de los hijos.

#### **4.6. Después del primer hijo**

De la misma manera que se plantea la edad adecuada para la paternidad, los hombres también se preguntan cuál es el número de hijos que deben tener, y en estas consideraciones se hace cada vez más difícil la decisión.

Antes no has podido porque no es su tiempo... Y luego cuando querías, no puedes. Llegas a una edad que no puedes. Con uno, has cumplido ya.

El tener otro hijo es una segunda decisión para la que se ponen sobre la mesa, de nuevo, todos los argumentos que se barajaron para tener el primero: los tiempos, la carga de trabajo, los recursos económicos, etc. Para tener un segundo hijo se vuelven a plantear todos los mismos problemas y la conclusión, muchas veces, es renunciar a tenerlo.

A mí me gustaría tener otro. Pero, de momento, no podemos permitirnoslo.

Un niño es un problema para toda la vida y dos niños son dos problemas. Yo he sido muy madrero... y como por mi trabajo tenía mucho tiempo libre, pues me tenía reventado. Y ahí tienes a mi hija con 12 años y no he tenido más.

La escasez del número de hijos influye en que se concentre el sentimiento más intenso con el primero, y muchas veces hijo único, siguiendo el modelo demográfico actual.

Yo voy a pensar mucho el tener otro. Voy a ser yo quien ponga más trabas en tener otro, más que nada porque pienso en mí y pienso en mi niña.

El segundo o, eventualmente, el tercero generalmente han sido el resultado de una planificación cuidadosa y calculada. Se duplican los esfuerzos, las responsabilidades, y se reparten éstas y los afectos. El cambio global del estilo de vida se produce con la llegada del primero, mientras que el impacto del segundo hijo se hace notar más en las responsabilidades económicas. Al haberse retrasado el momento de tener el primero se reduce también la posibilidad de tener el segundo.

Mi mujer y yo empezamos tarde, con 33, entre pitos y flautas, intentas comprar el piso y la de dios.

#### 4.7. La juventud se identifica con la libertad y la paternidad con la responsabilidad

En las últimas décadas, la dependencia de los jóvenes con respecto a sus familias se ha alargado hasta edades muy avanzadas. En 1996 ya se daban cifras muy significativas: el 60% de los trabajadores de 25 a 30 años, hombres y mujeres, vivía con sus padres. Las posibilidades de ahorro, el tener la vida cotidiana resuelta y poder dedicarse completamente al estudio y al trabajo son las razones fundamentales para explicar que los jóvenes estén prolongando cada vez más la convivencia en el hogar familiar.

Para François de Singly las formas de cohabitación son resultado de un compromiso entre generaciones y sexos. Y en la sociedad española han variado enormemente las estipulaciones de este compromiso. Los jóvenes de ambos sexos conviven con sus mayores y aplazan, de común acuerdo, la convivencia entre ellos.

Las familias actúan con estos jóvenes como red de solidaridad y dan por bien empleados sus esfuerzos si los hijos y las hijas utilizan ese tiempo para formarse o para ahorrar, es decir, las generaciones mayores se sacrifican para que sus hijos inviertan en sus oportunidades de futuro. Esto, que es magnífico respecto de la formación y de la futura calidad de vida, tiene el inconveniente de reducir la fecundidad.

Podríamos hablar de una *rueda* que se alimenta a sí misma mientras va avanzando: los jóvenes no trabajan, no tienen casa, no viven con su pareja y no tienen hijos. Si se pretende que remonte la tasa de fecundidad habrá que poner a funcionar esta rueda en el sentido contrario, empezando por procurar el empleo estable a los jóvenes, tanto a ellos como a ellas, potenciando que tengan acceso a la vivienda, que puedan emanciparse y adelanten la decisión de tener hijos.

Hay muchos aspectos de esta prolongada convivencia entre generaciones que reflejan cambios interesantes y desarrollo de valores positivos en la sociedad española. La intensificación de la solidaridad hacia la generación joven, el apoyo económico de padres a hijos, las relaciones personales más armoniosas entre padres e hijos, el aumento de la tolerancia hacia los estilos de vida de los jóvenes y la

permisividad sobre todo respecto de un tema que ha sido tabú en el pasado: las relaciones sexuales.

Hay muchos otros factores que señalan estas transiciones vitales. Por ejemplo, la compra de una vivienda. Como explican Garrido y Requena, los pasos de la juventud a la madurez tienen una serie de requisitos que pueden o no cumplirse todos en la misma época y destacan los bajos niveles de movilidad geográfica, tanto laboral como familiar, de nuestro país. Es de gran importancia el capital relacional y social que a los jóvenes les viene dado por su familia. La elección de los estudios y la constitución de la pareja son los dos campos en los que se realiza la *elección propia* de los jóvenes con respecto a su paso a la biografía adulta (Garrido y Requena 1996).

Según estos autores, el paso a la biografía adulta se produce a través de la pareja, de la emancipación domiciliaria y sobre todo del empleo. En el empleo es donde se juega más profundamente el futuro individual adulto. Y el momento en el que se consigue trabajo, cuándo y qué trabajo se consigue, es un momento clave en el desempeño vital de estos jóvenes. Pues bien, hay que añadir a estas etapas la de la paternidad como paso definitivo a la edad adulta.

A pesar del desarrollo económico y del aumento del nivel de vida en España, hay una extendida sensación de que la juventud tiene, en la actualidad, muchas necesidades insatisfechas. Fundamentalmente esto se produce porque la evaluación que se hace de una situación siempre es relativa, no tanto en relación con las necesidades como con las expectativas. Y en España han cambiado enormemente las expectativas.

Ha aumentado el nivel de las necesidades básicas de los jóvenes. Y con el aumento de sus necesidades se han extendido también los años de dependencia respecto del hogar familiar. Se han ampliado las oportunidades de estudios universitarios con el aumento del número de universidades y la distribución de las nuevas universidades por todo el territorio nacional. Ello ha producido un desarrollo de las posibilidades universitarias de los jóvenes, manteniéndose a la vez la dependencia residencial respecto de su familia. Esto explica, en parte, esa peculiaridad tan española de que la salida del hogar familiar y la emancipación residencial coincide, en la mayoría de los

casos, con la transición de los jóvenes de la soltería al matrimonio. Apenas hay jóvenes que se independicen de sus padres sin casarse o sin pasar a convivir en pareja. Casi un 60% de los jóvenes entre 18 y 35 años viven en el domicilio de sus padres (Injuve 2005).

Garrido denomina *adquisiciones* las diferentes etapas a través de las cuales los jóvenes se van integrando en la vida adulta; la primera es la educación y cualificación profesional; la segunda es el empleo, que supone la entrada en el mundo laboral y la consecución de ingresos económicos propios; la tercera es el alquiler o compra de vivienda propia, que permite dejar de vivir con los padres; y por último, la cuarta etapa, que puede producirse con anterioridad o posterioridad a cualquiera de las anteriores, es la formación de una pareja que satisfaga las necesidades afectivas o sexuales y con la que, eventualmente, se adquirirán compromisos reproductivos. Todas estas *adquisiciones* están interrelacionadas pues, la mayoría de las veces, unas son requisitos necesarios para llegar a las otras. Hay muy diferentes niveles en las mismas, y «el resultado empírico de esos procesos es una diversidad real de trayectorias y de calendarios de los jóvenes, que no se ajustan a una única pauta de integración» (Garrido y Requena 1996, 21).

Los niveles de educación cambian las oportunidades de empleo de los jóvenes. Los que tienen estudios universitarios completos son, con diferencia, los que tienen menores niveles de desempleo. A estas mayores oportunidades laborales de los que aumentan su educación hay que señalar una excepción, pues la consecución del primer trabajo, que es muy difícil de conseguir, es similar para todos los niveles de estudios.

Otro aspecto que hay que considerar es el de las diferencias en las oportunidades de empleo de hombres y mujeres entre los jóvenes. El paro global a partir de los 35 años es muy similar para los hombres y las mujeres, sin embargo, es en las edades jóvenes en las que el paro femenino es mucho mayor que el masculino. De alguna forma, en las edades iniciales de entrada al empleo se advierte la discriminación que se ejerce sobre las mujeres, relacionada con las atribuciones que se les hacen de responsabilidades familiares. Las mujeres en edad de procreación suscitan el rechazo del mercado laboral y las jóvenes, tengan o no proyecto de tener un hijo, lo sufren de una manera muy marcada.

#### **4.8. La juventud se acaba con la paternidad**

Con la paternidad se acaba la juventud y se entra en una etapa nueva de responsabilidad adulta.

Te vas acostumbrando a que se acabó. Ya lo vas viendo cuando está embarazada. Se acabó el cachondeo.

Como la paternidad tiene algo de irremediable, se deja para después. Tener un hijo es eso, algo que se hará lo más tarde posible; se retira uno, se estabiliza y empieza la vida seria, con las responsabilidades y la ausencia de libertad. Hay que alargar lo más que se pueda la vida juvenil, la buena vida.

Te cambia toda la vida. No solamente que duermes menos, que sales menos con los amigos.

Podríamos pensar que es la juventud lo que se deja atrás en este momento de asumir la paternidad. Las añoranzas respecto de las etapas anteriores hacen siempre referencia a la libertad y a la irresponsabilidad.

Desde que nació mi hija me ha cambiado el sentimiento de responsabilidad.

La valoración de la vida juvenil, como la libertad de salir y entrar, ver a los amigos, estar fuera de la casa hasta altas horas de la noche y viajar, los grandes temas asociados en la mentalidad colectiva a ser libre y pasarlo bien se ponen en cuestión y sufren un cambio radical cuando llega una criatura.

Las expresiones acerca de la pérdida de esas libertades y de esa movilidad son constantes y las más de las veces reflejan una añoranza de la vida perdida que se identifica con rasgos de la juventud:

Los horarios, no puedes salir. Ya no voy al cine. Ya no puedes tener *hobbies*.

De tal forma que, cuando analizamos las razones del aplazamiento de la llegada de los hijos, al lado de los criterios de carácter económico y práctico aparece con una fuerza indiscutible esa razón, cada vez más aceptada socialmente, de *vivir la vida de pareja* libremente antes de someterse a la disciplina y a las responsabilidades que suponen los hijos.

Yo lo voy a retrasar todo lo que pueda.

La libertad, el poder entrar y salir, sigue siendo una razón potentísima para aplazar la paternidad. La juventud se dilata, aun estando casados, si se sigue teniendo la misma libertad que antes se tenía, si es posible *vivir la vida* como antes.

Te gusta vivir la vida un poquito, de casado, libre...

Esta insistencia acerca de lo que se ha perdido con la paternidad siempre tiene su referente en la vida de ocio, las salidas y las aficiones. Todos los comentarios tienen un componente similar que incita a interpretarlo como nostalgia de la adolescencia contemplada ya desde una nueva fase más madura, independientemente de la cronología de la edad. Si tener un hijo es acabar con la juventud, la mejor opción es esperar lo máximo posible, no conviene tenerlos muy pronto.



## 5. La edad de la procreación

LA adolescencia y el concepto de juventud se han prolongado en las generaciones españolas en el sentido de alargar una etapa y la siguiente. Los años pasados en la casa paterna, con dependencia de los padres y absoluta irresponsabilidad doméstica, se pueden asociar ahora a la adolescencia, mientras que la juventud sería la etapa de la pareja ya independiente que goza de una gran libertad y movilidad. La vida adulta con sus responsabilidades correspondientes se define y sólo se alcanza cuando llegan los hijos.

La extensión de la esperanza de vida puede ser interpretada como prolongación de los años de vejez, pero nosotros interpretamos que las nuevas generaciones han decidido descontar esos años de vida disfrutándolos como años de juventud. Viendo cómo se suceden las secuencias vitales de las nuevas generaciones, se puede decir que éstas han decidido alargar sus años de juventud, es decir, los años de preparación, dependencia e irresponsabilidad, adelantándose a unas posibilidades de vida que les promete una vejez más larga. No deja de ser razonable apostar por unas etapas de juventud más largas cuando se pronostica una existencia más dilatada. Y en esta prolongación de los años jóvenes tiene mucha importancia la posposición de la paternidad. Las expectativas de alcanzar una edad más avanzada permiten retrasar la procreación porque no hay miedo a perder el contacto futuro con los hijos jóvenes.

Una posible explicación a esta cuestión puede hallarse analizando la trayectoria de la vida de los jóvenes españoles en este momento, situación que arranca en los años ochenta. Nos referimos a la larga permanencia en la familia de origen. Esta prolongada estancia en el hogar materno ha cambiado los tiempos que discurren entre la formación de la pareja, la emancipación y el primer hijo. De hecho, se inician relaciones de pareja viviendo aún en la casa familiar, y se disfruta en ella de una vida de libertad sin grandes limitaciones.

A esto contribuye, sin duda, que el ambiente familiar es actualmente más comunicativo, más tolerante y no presiona a los jóvenes para que se marchen (Becerril, 2004). Por tanto, se puede aventurar la hipótesis de que los jóvenes inician la juventud con el primer trabajo y con el emparejamiento, y sólo la acaban definitivamente con el primer hijo.

### **5.1. El alargamiento de la fase de juventud**

Ante la necesidad de tomar decisiones, los y las jóvenes optan por esperar a tiempos mejores; siempre que la situación socioeconómica de las familias lo permita, aprovechan su prolongada estancia en el hogar familiar para aumentar su capital social, para ahorrar, para preparar su independencia, para mejorar sus opciones de éxito. Mientras esperan, utilizan los servicios del hogar y las relaciones personales de la familia.

La prolongación de la convivencia de los hombres y las mujeres jóvenes en el hogar familiar es, sin duda, uno de los indicadores más relevantes de que algo importante está ocurriendo en los procesos de transición en los que se encuentran inmersos los jóvenes. El alargamiento de la estancia en el hogar familiar es, en definitiva, un alargamiento de la fase de dependencia, lo cual y por extensión significa el alargamiento de la adolescencia.

La juventud suele ser entendida como un período en el que se pasa de la vida dependiente, propia de la infancia, a formas de independencia más propias de la edad adulta. Por tanto, la finalización de la juventud es entendida como la liberación de la dependencia del hogar familiar de origen en términos sobre todo económicos.

El acceso a la vivienda tanto en régimen de alquiler como en el de propiedad es uno de los grandes escollos que han de superar los jóvenes si quieren iniciar una vida por su cuenta al margen o fuera del recinto materno-paterno. Recordemos que España es el país europeo en el que ha sido mayor el incremento del precio de las viviendas, superando todos los pronósticos, como indica el dato de que desde 1980 hayan aumentado los precios en un 220%, a un ritmo del 5% anual desde el año 1980, en una proporción muy superior a los salarios. Si se busca una vivienda en alquiler el panorama con el que se

encuentran los jóvenes es muy reducido, con una legislación de mucho riesgo para los propietarios y con las cifras más bajas de Europa de pisos de protección oficial. Esto hace muy difícil el alquiler de viviendas a precios asequibles, a lo que hay que añadir que los jóvenes son vistos por los propietarios como una clientela de gran riesgo.

En este sentido, las condiciones económico-estructurales y sociales propician la decisión de los jóvenes de permanecer en casa de sus progenitores y evitar así riesgos *innecesarios* y adicionales a la precariedad del trabajo o al difícil acceso al mismo.

Sin embargo, las condiciones de vida en las que crecen los hijos en la sociedad actual son muy distintas de las que tuvieron sus padres: un alto grado de libertad, las necesidades básicas y algunas más cubiertas, grandes posibilidades de ocio y tiempo libre, dinero para gastar sin necesidad de aportar en casa, al tiempo que pocas expectativas de trabajo seguro y bien remunerado. El valor *trabajo* como sentido de vida deja paso a otros valores como *vivir bien por ahora*, *trabajando* o *sin trabajar*, y el disfrute del momento.

Ante estos cambios, no sólo los hijos, sino también los padres se sienten inseguros, en una crisis de significados y no saben cómo y en qué dirección orientar a sus hijos; ante los conflictos ya no responden con autoritarismo, ni se apoyan en la tradición para hacer valer sus interpretaciones de la vida, sino que apuestan por la negociación. La familia cambia y va acomodándose a los cambios económicos, demográficos, culturales: con todo ello se refuerza la disponibilidad del hogar paterno como lugar de permanencia para los jóvenes. El hogar se ha convertido en un ámbito *de negociación continua*, es decir, en un lugar en el que se trata de evitar conflictos, de aceptar que sea un *espacio propio* para la *vida propia* tanto de los padres como de los hijos adultos. La familia supone un ámbito de negociación continua de los que conviven en un hogar común, en lo que los Beck denominan una *economía de conflicto*; dejar hacer a cada uno lo que crea que es más barato y efectivo (Beck y Beck 2003).

Las investigaciones recientes relativas a la vida de los jóvenes constatan todos estos motivos que explican una salida tardía de casa de los padres: largos períodos de educación y tiempos de formación; inseguridad en la contratación y en los ingresos por trabajo; relaciones de pareja sin convivencia; tardía o no buscada formación de un nuevo hogar; permanencia con la familia de origen y pospo-

sición de la decisión de emanciparse y de convivir en pareja (Martín Serrano 1994; Becerril 2004).

Las familias, hoy en día, desarrollan funciones compensatorias, complementarias y conciliadoras, como una forma de aceptación, cuidado, seguridad, que no depende del rendimiento, como un *espacio de cuidado, de protección*, a ser posible libre de conflictos, de estrés, de competencia, como un lugar que facilita su desenvolvimiento sin control, como un servicio de apoyo. La familia en España, en estos momentos, está absorbiendo una gran parte de los riesgos sociales a los que tienen que enfrentarse los jóvenes.

Según los datos del *Informe Juventud en España* del año 2000, el 68% de las personas jóvenes, hombres y mujeres de 15 a 30 años, vivía de forma habitual en casa de sus padres, cifra que se mantiene en 2004. Es decir, una mayoría de los jóvenes españoles se mantiene en el hogar familiar hasta que acaba, formalmente, su período de juventud (Becerril 2004). Por otra parte, el vivir solos de forma autónoma e independiente es muy poco frecuente entre los jóvenes. La emancipación en solitario es una opción muy apreciada como forma de salida del hogar familiar, pero apenas es posible; los hogares unipersonales de gente menor de 30 años representaban un 2% en el año 2000 y un 3,1% en 2004. La mayoría de los jóvenes que dejan el hogar familiar lo hacen para vivir en pareja, ya sea con o sin matrimonio. Los datos relativos a los últimos años de la juventud son los mejores indicadores de este retraso en la emancipación. El 28% de las mujeres y el 39% de los varones de 28 y 29 años todavía viven en casa de sus padres.

**CUADRO 5.1: Evolución de las edades de contraer matrimonio, España (1975-2004)**

	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2004
<b>Edad media al matrimonio</b>							
Hombres	27,42	26,81	28,16	28,91	30,53	31,57	33,01
Mujeres	24,55	24,15	25,34	26,18	27,83	28,91	30,19
<b>Edad media al primer matrimonio</b>							
Hombres	26,83	26,23	27,03	27,81	29,16	30,16	31,24
Mujeres	24,29	23,87	24,76	25,60	27,10	28,12	29,17

Fuente: INE.

La edad de contraer matrimonio se ha elevado mucho en los treinta últimos años, tanto entre los hombres como entre las mujeres. Ello tiene mucho que ver con el cambio en los estilos de vida de los jóvenes y, a la vez, repercute en el retraso de la procreación.

## 5.2. Las transiciones

La paternidad es el nuevo rito de pasaje de la juventud a la madurez, similar al paso de la infancia a la adolescencia. Hay indicios de que esto es así en muchos casos. No se debe interpretar, sin embargo, que existe una relación estricta entre paternidad y madurez, porque se negaría el estatus de madurez a los no padres. En este perfil, la evolución y el desarrollo personal siguen otros cauces menos definidos por el acontecimiento y la discontinuidad en la agenda vital que supone en los padres tener un hijo.

El tránsito entre los estudios y el trabajo se produce actualmente en el seno de la familia de origen sin que ello suponga una transición marcada por el aumento de la responsabilidad doméstica de los jóvenes. Según las encuestas sobre la juventud, los españoles de entre 15 y 30 años se reparten casi por la mitad entre los que estudian y trabajan, aunque muchos de ellos compatibilizan ambas actividades. En el año 2000 un 33% estudiaba, un 9% estudiaba y además trabajaba, un 36% trabajaba y un 6% trabajaba y además estudiaba. El tránsito de los estudios al trabajo se producía, como media, alrededor de los 22 años. En 2004, las edades de transición son muy similares, aunque se ha prolongado algo más el período educativo (Becerril 2004).

En esta mayor extensión del período de estudios, con respecto a épocas pasadas, además de las políticas públicas de apoyo a la enseñanza gratuita, han tenido una fuerte influencia las familias en su tesón por ayudar a la preparación de los jóvenes. Y la forma de ayuda más eficaz ha resultado ser el mantenimiento de los hijos dentro del hogar familiar. La convivencia con los padres libera a las jóvenes generaciones y les permite una gran disponibilidad de su tiempo y de sus recursos; es muy frecuente que no se les exijan aportaciones económicas ni ayuda en las tareas domésticas.

Buena parte de los jóvenes que compaginan trabajo y estudio disponen de todas sus horas diarias cuando conviven en el hogar familiar. La colaboración de la familia de origen, que aporta la parte más importante de la subsistencia, es la condición principal para que la gente joven pueda compatibilizar trabajo y estudio. Esta situación se advierte tanto entre las mujeres como entre los hombres. Tanto es así que la equiparación de los hombres y las mujeres, en cuanto a ocupaciones y dedicación o no de sus horas al trabajo doméstico, es muy similar entre los solteros y sólo empieza a ser diferenciada por género una vez que están casados.

Las mujeres solteras se han incorporado masivamente a las aulas y a los lugares de trabajo y tienen, dentro de sus familias, un estatus muy similar al de sus hermanos varones. Sólo se advierte una cierta diferencia en que se dedican más al estudio que al trabajo, creemos que como consecuencia de sus mayores dificultades para lograr un empleo. Una vez contraído matrimonio, las mujeres y los hombres jóvenes ven distanciarse sus formas de ocupación, al dedicar más tiempo al trabajo los hombres y más tiempo a las tareas domésticas las mujeres. Es significativo que este distanciamiento entre las formas de vida de cada uno de los miembros de la pareja se agudice cuando están casados. Las parejas que conviven fuera del matrimonio tienen un reparto más igual en cuanto a su tiempo dedicado al empleo remunerado y al trabajo familiar no remunerado. Y cuando se acrecientan aún más las distancias es cuando tienen hijos (Becerril 2004).

### **5.3. El retraso de la emancipación**

La planificación implica un retraso en la edad de tener hijos. La tendencia comprobada en los datos estadísticos es un aumento progresivo de la edad de la procreación de las mujeres y superior en los hombres.

Las razones que soportan este retraso en la edad de tener hijos viene explicada y avalada por numerosos estudios, y son muy diversas: la tardía emancipación de la familia debido a los estudios, los problemas actuales de precariedad en el empleo, y la carestía de la vivienda, que presionan en especial a los jóvenes y retrasan el momento de formación de las parejas.

En la sociedad española actual los jóvenes mantienen la convivencia con su familia de origen hasta edades más avanzadas que nunca y también mucho más avanzadas que en la mayoría de los países europeos. En estas últimas décadas parece haber un acuerdo tácito entre generaciones, de modo que los padres y madres apoyan las aspiraciones de prolongar los estudios y la preparación profesional de sus hijos y sus hijas y los mantienen dependientes en la casa familiar hasta que se considera que pueden establecerse por su cuenta con suficientes garantías de estabilidad. A diferencia de la mayoría de los jóvenes europeos, que abandonan el hogar familiar sin trabajo ni pareja estable, la pauta española de emancipación va unida al empleo, a la formación de pareja estable y en muchas ocasiones a la compra de una vivienda.

En la mayoría de los países desarrollados, los jóvenes salen muy pronto de la casa familiar, apenas superada la mayoría de edad legal, y establecen su independencia económica y residencial para toda la vida. Sólo los países mediterráneos se alejan de esa pauta y vemos cómo en Grecia e Italia, y sobre todo en España, los jóvenes tardan mucho más en abandonar la casa familiar y establecerse por su cuenta, además de que los contactos posteriores con la red familiar se mantienen de una forma muy intensa en los años siguientes, incrementándose especialmente cuando llegan los hijos.

Según datos de Eurostat para 2002, un 50% de los hombres jóvenes ya se había emancipado de la casa familiar a los 24 años en Francia, Alemania, Bélgica y Holanda. En Inglaterra a los 23 años. Mientras que en España, Italia y Grecia a los 30 años, el 50% de los hombres vivía todavía en el hogar familiar.

Los españoles retrasan su emancipación debido fundamentalmente a la extensión de los años de estudio. La generalización de la escolarización primaria y secundaria es una realidad, pero es sobre todo la extensión de los estudios superiores y de las formas medias de formación profesional lo que explica la enorme extensión de los años de educación formal de los jóvenes, tanto de las mujeres como de los hombres.

Esta prolongación de la convivencia familiar tiene mucho que ver también con la precariedad del empleo juvenil. Las últimas décadas muestran unas tasas de desempleo muy fuertes en España y

son sobre todo las generaciones más jóvenes las que se ven más afectadas por el desempleo y la inestabilidad laboral.

A las dificultades de empleo se suma, en la sociedad española, otro rasgo característico de la misma que es la aspiración a la vivienda en propiedad. Si tenemos en cuenta la tendencia a adquirir la vivienda desde el momento del matrimonio junto al incremento importante que se ha producido en los últimos años del precio de las mismas, todo ello ayuda a explicar esa tendencia al retraso del matrimonio. La adquisición de la vivienda tiene mayor sentido cuando la interpretamos en el seno de una sociedad en la que las generaciones mayores apoyan las aspiraciones económicas de sus hijos y prefieren ayudarles a ahorrar mientras *viven en casa*, para que puedan tener mayores niveles de confort y seguridad económica cuando se instalen por su cuenta.

La propiedad de la vivienda aparece actualmente como uno de los factores que retrasa la emancipación de los jóvenes. Ello se entiende dentro de una forma de vida española en la que la aspiración a la vivienda en propiedad está muy extendida. España es el país europeo en el que existe el porcentaje más elevado de hogares que disfrutan de una vivienda en propiedad, un 85% de los hogares tiene su vivienda en propiedad, a la vez que tiene un parque reducido de viviendas en régimen de alquiler. Ello presenta innumerables ventajas, como la estabilidad residencial, la posibilidad de mantener la vida independiente de buena parte de los mayores y jubilados, el cuidado y la atención del edificio en los nuevos barrios, etc. Pero, indudablemente, la aspiración a la vivienda en propiedad se presenta como un factor del retraso de la emancipación juvenil.

#### **5.4. Preparación para la convivencia adulta**

El retraso de la emancipación de los jóvenes se entiende en la sociedad española sin menoscabo de aceptar que la mayoría de edad se alcanza a los 18 años y que la capacidad para dirigir la propia vida se respeta incluso con mantenimiento de la convivencia familiar. La libertad de los jóvenes, especialmente de las mujeres, se respeta en la mayoría de las familias españolas. Esto, que no es una novedad para los hombres, supone toda una revolución de las cos-

tumbres familiares en lo que respecta a las mujeres. Parece que las familias han entendido, y han aceptado, lo que dicen las encuestas y es que el aplazamiento del matrimonio ha ido unido, y ha sido independiente en estos últimos años, a una temprana iniciación de las relaciones sexuales, tanto de las mujeres como de los hombres.

Hay algunos aspectos que debemos considerar en esta prolongación de la convivencia familiar y que presentan problemas a la hora de entender y valorar las dificultades que tienen las nuevas parejas al iniciar su convivencia. Nos referimos sobre todo a la falta de aprendizaje y de costumbre de realizar los trabajos domésticos.

La incapacidad doméstica de la mayoría de los hombres jóvenes, y de muchas mujeres, tiene mucho que ver con los cambios recientes de las familias españolas. Unas generaciones de mujeres dedicadas principalmente al hogar han arropado durante años a sus hijos y a sus hijas y, en su mejor intención de librarles de cargas familiares y ayudarles para que estudiaran, trabajaran o prepararan oposiciones, les están dejando sin entrenamiento para la vida doméstica. Esto ha sido una tradición en el caso de los hombres, pero es nuevo con respecto a las mujeres.

El resultado tiene un aspecto positivo, y es que todos están en una situación similar en cuanto a su desconocimiento y falta de preparación, pero presenta un grave problema para la mayoría de los jóvenes, ellos y ellas, que se enfrentan a las obligaciones domésticas sólo después de haberse casado.

Los estudios europeos y norteamericanos reflejan cómo esta transición es mucho más lenta y progresiva para los jóvenes que salen de la casa familiar más pronto y sin tener pareja estable. Gaviria explica en sus estudios comparativos entre Francia y España que los jóvenes franceses, en su mayoría, se van de la casa de los padres para vivir en pisos de alquiler, solos o en grupo, dependiendo de pequeños empleos y a veces sin haber terminado los estudios. Y es en esa forma precaria de vida en la que van ensayando y aprendiendo la independencia económica y residencial, como van entrenándose en las responsabilidades financieras y domésticas que serán parte de sus vidas y que se harán más fuertes cuando formen una familia y tengan hijos (Gaviria 2005). El entrenamiento doméstico de mujeres y hombres es más lento, espontáneo y firme cuando se realiza a

lo largo de varios años que cuando se hace necesario improvisarlo de un día para otro.

De modo que tenemos unas generaciones de jóvenes que retrasan la emancipación no sólo por falta de recursos, sino también por haber elevado sus aspiraciones. Son jóvenes que cuentan con una educación y preparación laboral mucho mayor que ninguna otra generación española anterior y que, en consecuencia, tienen unas aspiraciones mucho más elevadas en cuanto a trabajo, estabilidad y nivel de vida.

Sin embargo, no son sólo los factores económicos los que van a influir en la decisión de formar la pareja y de establecerse de forma independiente; en la mayoría de los casos, después de contraer matrimonio, también hay que valorar otros rasgos de los nuevos estilos de vida de los españoles que influyen en el retraso del matrimonio, como los deseos de libertad de los jóvenes, la valoración de los viajes, la movilidad que facilitan los ingresos económicos y las nuevas relaciones de convivencia que existen en el seno de las familias de origen. Todo ello otorga una libertad a los jóvenes, en unos términos que no se habían visto anteriormente en la sociedad española. La libertad de horarios, de viajes y las posibilidades de vida social propia son muy amplias para los jóvenes que han empezado a trabajar y siguen viviendo en la casa materna. Estos rasgos aparecen como una novedad en cuanto al comportamiento personal y sexual, especialmente en las mujeres solteras, sobre las que tradicionalmente la familia había ejercido mayor control y vigilancia.

### **5.5. Condiciones materiales que retrasan la paternidad**

Las condiciones que las parejas se imponen a sí mismas para tomar la decisión de tener un hijo son más elevadas que en el pasado: alcanzar una estabilidad laboral, ingresos suficientes y tener la vivienda adecuada. Todas estas razones evidentes y comprobadas por numerosos estudios son cuestiones materiales:

Llevamos tres años y medio viviendo juntos y hasta que no tengamos la estabilidad de tener trabajo fijo y todo... nos plantearemos la casa y luego ya el niño.

Tienes que tener las cosas bastante encaminadas, encarriladas para plantearte tener un niño en buenas condiciones.

El argumento de las razones materiales puede ponerse en positivo, como condición para tener el hijo, para tenerlo en las mejores condiciones posibles, o presentarlo como justificación de aplazar la decisión.

Si tengo un hijo es para disfrutar de ese niño, que ese niño esté educado y demás... si lo quiero tener en las mejores condiciones... Tenerlo atendido, dedicarle tiempo.

La dificultad para adquirir una vivienda, una de las razones que aparece inicialmente como explicación del retraso en la emancipación, vuelve a aparecer como razón para aplazar la concepción del hijo.

Estuvimos un tiempo casados sin hijos, diciendo que no queríamos tener hijos en esos momentos, pues, porque no; estás con el crédito del coche, con el piso.

## 5.6. El trabajo estable

El aumento del empleo femenino es quizá la causa inmediata más importante en el cambio de las familias españolas, en su forma de configurarse y en el desarrollo de su vida cotidiana. Y entra dentro de la lógica que sea un factor fundamental en el momento de tomar la decisión de tener un hijo. Los cambios que implican la participación laboral de las mujeres afectan a dos temas claves del cuidado de los hijos, la necesidad de ingresos económicos y la disponibilidad de tiempo para cuidar del pequeño. Éstas son las razones que están en la base de la contradicción entre el deseo de tener un hijo y las posibilidades de llevar este proyecto a cabo.

El trabajo del hombre y de la mujer afecta a los ingresos y también afecta a su disponibilidad de tiempo. Y la fórmula tradicional de que la mujer abandone su trabajo para cuidar de los hijos no se

ve ya como una alternativa positiva y ya no lo aceptan de buen grado ni la sociedad ni las propias mujeres. Se ha de tener en cuenta que la aspiración a mantenerse en el empleo de forma estable es uno de los rasgos fundamentales de las mujeres jóvenes y, por lo tanto, es uno de los criterios que se van a considerar a la hora de decidir tener un hijo.

Yo sí me lo he planteado. Lo que pasa es que... Pienso hacer proyectos y no es que sea incompatible pero está el miedo ese a... el miedo más que nada económico, es lo que más me preocupa... tener un trabajo estable y todo eso.

En este estudio, estas razones han aparecido de igual manera, pero con el matiz de que en el concepto de *estabilidad económica* aparece, como novedad, el trabajo de la mujer. Que la mujer trabaje aparece como un requisito para tener hijos, aunque tímidamente, en el discurso masculino sobre la paternidad. Tiene importancia que sea mencionado por los hombres, ya que indica el valor de compartir la economía y muestra la voluntad de que la maternidad no suponga que la mujer haya de renunciar a su trabajo. Es más, las aspiraciones detectadas en este estudio se ajustan al modelo idealizado de *los dos trabajando* durante la etapa de procreación.

Lo que nos planteamos al tener un bebé es tener... lo primero estabilidad, estar los dos trabajando y tener una casa. Son las primeras premisas... no son imprescindibles para tener un bebé, pero creímos que eran los pasos iniciales que teníamos que dar antes de tener un bebé. Cuando se cumplieron, dimos el paso.

La realidad contradice este ideal. La maternidad es aún una causa de expulsión de la mujer del mercado de trabajo, a veces voluntaria, por los problemas que implica conciliar trabajo y maternidad, pero a veces generada, directa o indirectamente, desde el propio ámbito laboral que fuerza a las madres a reducir las jornadas o a renunciar a expectativas de desarrollo profesional. Pero ahí queda, al menos como testimonio de los padres, el deseo, la expectativa o el ideal de un escenario igualitario en el que ambos miembros de la

pareja puedan afrontar el hecho de tener hijos en condiciones laborales similares.

Otro dato que hay que añadir es que la cultura de consumo marca y define el contexto materialista en el que el confort y las condiciones de vida entran entre las justificaciones de las necesidades ineludibles y propias de la generación actual, para estabilizarse y formar una familia:

Seguro que los padres nuestros se casaron con peores condiciones laborales, con el piso con dos sillas y se casaron. Nosotros somos más cómodos.

Hay una diferencia: antes con un sueldo se mantenía una familia y ahora con un sueldo no se mantiene una familia ni para atrás.

Para tener un hijo tienes que tener unos medios, estar asentado.

Queda claro que no merece la pena tener hijos para pasar a vivir en peores condiciones. Los hijos entran en el cálculo, considerado como razonable, de los aspectos materiales que incluyen los ingresos, la estabilidad laboral y la vivienda.

### **5.7. Ser padre, pero no por ahora**

Una de las consecuencias derivadas de tener hijos como fruto de la elección es que es posible aplazarlos; no hay necesidad de hacerlo precipitadamente, hay un sentimiento muy extendido de que no hay que apresurarse, aunque tampoco significa posponerlo indefinidamente.

Llevábamos tiempo, cuatro años, y era el momento. Ni demasiado jóvenes ni demasiado mayores. Mejor ahora que más tarde...

La realidad muestra que se retrasa cada vez más el momento de la procreación. La edad media de tener el primer hijo es de 29 años para las mujeres españolas y, en el año 2004, más del 60% de los niños que nacieron en España tuvieron una madre mayor de 30 años.

Además de las necesidades de estabilidad personal y de la pareja, una de las explicaciones más comunes de este retraso de la procreación es una necesidad del disfrute de *vivir* antes de tener hijos, el placer de vivir la vida como viene, sin limitaciones, ni sacrificios. Existe una conciencia muy aguda de que con los hijos empieza otro tipo de vida y se acaban, en cierta manera, las libertades de la juventud.

Hay unos escalones que vas pasando, vas marcando metas. Yo con 20 años, empezando a trabajar, no pensaba en ningún niño, sólo pensaba en comprarme un coche, una moto y salir de fiesta.

Estuve unos años diciendo: ¿qué necesidad tengo si me lo paso pipa?

Aunque los factores económicos explican el retraso de la edad matrimonial, también son importantes los culturales. Estos motivos aparecen menos en los estudios y en las estadísticas que analizan las razones de este retraso. Las aspiraciones vitales de los jóvenes y los nuevos estilos de vida de las familias españolas son factores que se suman y refuerzan el hecho de posponer la procreación hasta que llega *mi o nuestro momento* para ser padres.

Este sentimiento de pérdida que acompaña la paternidad habría que añadirlo a las circunstancias económicas o laborales. Son sentimientos y vivencias muy diferentes a las explicaciones racionales que justifican el retraso paternal: parece que el sentimiento hedonista del disfrute expresado en términos de *vivir la vida* se acaba con la llegada de los hijos. Se acaba la libertad de salir, se acaba la libertad personal frente a los gastos o el ocio. Todo se va a hacer, a partir de ese momento en adelante, en función del hijo, cambian las prioridades y se acaba *la buena vida*. Con el hijo se termina la vida juvenil, las salidas nocturnas, todo lo que se asimila semánticamente con la idea de diversión. Es como si se entrara en una nueva etapa de seriedad y responsabilidad.

Quiero antes hacer bastantes cosas, cosas que con un niño, a lo mejor, no podría disfrutar.

Poco a poco ves que van pasando los años y ya buscas una cierta estabilidad, ya dejas de salir, todo cambia.

Ya nada será como antes.

Muchos jóvenes coinciden en que los planes paternos se inician cuando empiezan a cansarse de esa forma de vida, una vez que ya la han experimentado, una etapa *quemada* pero convencidos de que es necesario pasar por ella. La juventud tendría necesariamente que contar con esa etapa: la vida de pareja en común sin ataduras de niños. Los hijos llegarán luego, muchas veces urgidos por la biología femenina que tiene su tiempo y determina los límites en el tiempo de la maternidad.

La decisión de tener un hijo está presente en el futuro de muchas parejas que, sin embargo, lo sitúan en un horizonte lejano. Los hijos están presentes en los relatos de los hombres que no descartan la idea de la paternidad pero que tampoco la ven o no desean que forme parte de una etapa próxima. La paternidad está en el horizonte de sus vidas, pero expresan una actitud ambivalente que refleja la duda entre el deseo y el momento adecuado, aludiendo diversos motivos, sobre los que domina el rechazo de la presión. El deseo de posponerlo es prioritario y domina el aplazamiento en el tiempo sobre otros planes.

Además, también se encuentran justificaciones suficientemente razonables para no adoptar una decisión clara o inmediata. No es sólo una actitud hedonista, en la que estaría presente disfrutar del placer y el deseo de vivir la vida; no es tampoco funcional en el sentido de aducir cuestiones económicas; es simplemente que *paso* del tema por ahora.

De momento no me lo estoy planteando.

Todavía no me lo he planteado; llevo con una persona desde año y medio. Los dos tenemos trabajo estable, pero por el momento ni siquiera se ha planteado.

Sí que lo habíamos planteado, pero es una cosa que vamos posponiéndola siempre. No es el momento todavía.

A mí me gustaría. De aquí a unos años, sí que me gustaría... no ahora mismo.

Aunque tener hijos es una opción libre y no obligatoria, persiste un cierto sentido de que es inevitable. Hay un sentido del futuro que parece empujar finalmente a tener hijos y una idea que domina las expresiones de estos jóvenes es que serán padres, pero, por el

momento, se trata de no enfrentarse antes de tiempo, de *su tiempo*, con la paternidad mientras haya posibilidades de retrasar ese momento.

Creo yo que en pocos años ya tocará. Es una responsabilidad que voy a intentar eludir todo lo que pueda.

En el discurso se advierte también cierto temor e inseguridad ante las implicaciones que supone tener hijos, más allá del disfrute que se anticipa a la experiencia. Aquí se trataría de prolongar *la edad de la inocencia* evitando, en la medida de lo posible, una decisión a la que tarde o temprano tendrán que enfrentarse.

Las actuales generaciones de jóvenes tienen muchas dificultades en edades tempranas para compatibilizar la dedicación que requiere el ejercicio de la paternidad o de la maternidad a causa de las necesidades económicas o laborales. Por ese motivo, la convivencia en pareja se inicia en muchos casos a sabiendas de que no podrán permitirse durante algún tiempo tener hijos. Es la época en la cual el embarazo se convierte en un peligro a evitar. Tres de cada cuatro nuevas parejas utilizan métodos anticonceptivos, entre quienes no han tenido todavía experiencia de un embarazo. La salida de esta situación se está prolongando en gran medida: de hecho, la mayor tasa de fecundidad de las mujeres se da entre los 30 y los 34 años. La postergación, e incluso la renuncia a la descendencia, tienen tanto que ver con la responsabilidad como con el egoísmo. Cuando una pareja piensa que para tener un hijo se necesita, además de recursos económicos, el tiempo para atenderle, debemos considerarla responsable. Y dado que el mercado laboral ofrece pocos trabajos a tiempo parcial, muchas parejas que desean disponer de tiempo para el cuidado de los hijos sólo pueden optar, cuando los tengan, por el tradicional reparto de roles: él se convierte en proveedor y ella en cuidadora (Becerril 2004).

### **5.8. ¿Hay una edad para ser padre?**

Vemos que los jóvenes quieren aplazar lo máximo posible el momento de tener los hijos, pero, a la vez, también muestran el temor de tenerlos demasiado tarde. El retraso de la paternidad acrecienta

el miedo a ser un padre mayor y a no tener energía suficiente para cuidarlos, así como miedo de ser demasiado viejo cuando los hijos tengan 20 años.

Del mismo modo que se pospone tanto como sea posible la paternidad, existe la creencia de que la paternidad del hombre joven es *estéticamente* y socialmente más bonita, más adecuada que la paternidad del hombre mayor. Se expresa con nitidez la idea de que no es bueno posponer la paternidad hasta muy tarde porque la edad ideal de ser padre es cuando aún uno se siente joven, y no tanto por el contacto con el hijo pequeño, para el que siempre se sienten preparados, como para un futuro en el que el hijo sea un adolescente o un joven que les encuentre ya viejos.

Como me pille a mí con 60, jubilado, y el niño con 18 o 20...  
¡me come!

En el imaginario de la identidad del padre no entra la figura de padre mayor, que incluso es motivo de rechazo, y el ejemplo del *padre de Julio Iglesias* se repite. Esto, o bien contradice la realidad estadística de una edad que se retrasa, o bien que lo que cambia es el concepto de *ser joven*, disociada de una edad determinada.

La edad no tanto para tenerlos como luego también para  
criarlos. Es que con 50, 60 años, tú con tu hijo pequeño, ahí,  
no sé...

Se ha abierto enormemente el abanico de la edad para ser padre; aun los que defienden la paternidad joven extienden el período posible para tener hijos hasta edades que difícilmente podemos considerar de juventud. Ser joven se entiende hoy, a diferencia de las generaciones anteriores, por una etapa que ronda entre los 30 y los 40 años.

Los hombres no están tan presionados como las mujeres por el paso del tiempo, y por eso mismo son más reacios a tomar la decisión; declaran cómo la han ido aplazando en mayor medida que las mujeres. Los hombres conceden importancia a la edad cuando piensan en las barreras e impedimentos físicos que impone la edad

en su relación con el hijo, en no tener fuerzas, ni ánimos para jugar con él o para cuidarlo. La pérdida de sus fuerzas y del vigor físico necesario para vivir con niños es otro motivo que los impulsa a la paternidad joven. El temor aparece ante la idea de *ser muy viejo* cuando su hijo llegue a ser adulto y parecer un abuelo en vez de un padre.

No es lo mismo tener un hijo con treinta años que con cincuenta. Es una paliza que te matas.

Hay que tenerlos entre 25 y 45 años. Es que no tienes fuerza después para criarlos.

No quiero que parezca que es tu nieto.

No es una edad, es una situación.

En esta contradicción se sienten atrapados muchos hombres jóvenes que desean extender su juventud, y a la vez no quieren afrontar la paternidad sintiéndose mayores.

Si yo fuera un niño pequeño me gustaría tener un padre y una madre joven. Es importante que los padres sean jóvenes.

Ser padre joven es importante.

Que tienes energía, te emocionas más con las cosas, tienes más ímpetu.

La contradicción entre el deseo de mantener su independencia, la juventud por más largo tiempo y, a la vez, no verse mayores en el momento de la paternidad, se resuelve prolongando el futuro, traspasando al presente los años por venir.

Yo en el futuro, en su momento, tendré dos o tres hijos. Soy muy joven todavía (dice un hombre de 35 años).

¿Cuál es la solución ante tantas y variadas contradicciones? Se quiere ser padre joven porque eso halaga a la propia imagen, pero se retrasa la edad por motivos racionales, impedimentos económicos o de alojamiento. Tampoco se desea tener hijos a una edad madura, porque se teme que cuando crezcan se escapen de la tutela paterna.

Yo pienso, madre mía, mi hermano cuando tenga 60 años su hija tendrá 20.

Por tanto, la decisión de tener un hijo tiene mayores y más profundas implicaciones que las de tratar de conciliar trabajo y vida familiar, como predicen las instituciones y organismos gubernamentales, sino que cada pareja, y cada persona, en este caso cada individuo, *se lo concilia como puede*, utilizando sus propios recursos. Es decir, hay que aplicar la lupa a la posición social de los padres y observar la situación de cada caso, analizar de cerca cómo se gestiona el hecho de tener un hijo.

### 5.9. El reloj biológico

La fecundidad ha aumentado suavemente en los últimos años y ello se ha debido a la entrada de mujeres jóvenes provenientes de países americanos y norteafricanos con hábitos de una fecundidad más elevada. Un 13,7% de los nacimientos de 2004 se debió a las maternidades de mujeres inmigrantes. A pesar de ello, España sigue teniendo una de las cifras más bajas de fecundidad entre los países europeos. La media de países de la Europa de los 15 tiene una tasa de fecundidad de 1,52, mientras que España tiene una tasa de 1,31. Sólo Italia y Grecia se sitúan en una posición similar a la española en cuanto a la moderación de su fecundidad.

Lo más notable del cambio es el aumento de la edad de las madres en nuestro país. El número de embarazos de mujeres mayores de 35 años ha aumentado enormemente. La edad media a la primera maternidad alcanzó los 29 años en 2004. La edad de la maternidad se ha ido elevando desde los años setenta y no ha dejado de aumentar en las últimas décadas.

La edad más frecuente entre las mujeres españolas para tener hijos, actualmente, es entre 30 y 35 años, alterando la pauta de quince años atrás en la que la edad más prolífica era la de 25 a 29 años. En 1990 sólo el 36% de las mujeres que daban a luz tenía más de 30 años. En la actualidad, más del 60% de los niños que nacen son hijos de mujeres que tienen más de 30 años.

Esta elevación de la edad de tener los hijos supone un cambio no sólo respecto de otros tiempos, sino que plantea también el debate acerca de las posibles consecuencias médicas y de salud de este retraso. Algunos expertos señalan que las edades más adecuadas para

tener hijos son las más jóvenes, entre los 20 y los 30 años y que pasados esos años comienzan a presentarse mayores riesgos de infertilidad y de problemas obstétricos. De hecho, los tratamientos por infertilidad han aumentado notablemente en España de forma paralela al retraso de la edad de maternidad. No está claro si ésta es la razón o si la razón sería que, en muchos más casos que en el pasado, las parejas que no logran el embarazo deciden tratar su infertilidad.

Esta preocupación acerca de la edad para tener hijos, que se ha elevado con carácter general en toda Europa, plantea lo que se ha llamado *el reloj biológico*, es decir, la preocupación acerca de si el aplazamiento de la fecha para tener un hijo puede hacerse indefinido o si, por el contrario, hay unos años en los que hay que tomar la decisión porque si no, posteriormente, será mucho más difícil el embarazo y la normal consecución del mismo. La doctora Susan Bewley recomendaba a las mujeres jóvenes, en un artículo publicado en el *British Medical Journal* de septiembre 2005, que no aplazaran mucho la maternidad porque enseguida se podrían situar en los embarazos de alto riesgo. Su aviso acerca del aumento con la edad de los problemas ginecológicos femeninos la llevaba a la conclusión de que «el mensaje que debemos enviar es que no lo dejen para demasiado tarde».

En España se han multiplicado las parejas que acuden a tratamientos de fertilidad. Tanto en la medicina privada como en la pública, el aumento de estos tratamientos es muy considerable. Por ejemplo, la unidad de reproducción asistida del hospital Miguel Servet de Zaragoza realiza cada año más de cinco mil tratamientos. El deseo de tener un hijo, la preocupación por no concebir una vez que se ha tomado la decisión de ir a por el hijo y la preocupación por conseguir el embarazo antes de que la mujer llegue a una edad considerada de riesgo añaden mucha presión y angustia a las parejas que demandan estos servicios.

La edad media de las mujeres que acuden a estos tratamientos es de 35 años y es natural que exista esta preocupación por el paso del tiempo en una cuestión en la que tradicionalmente se ha considerado que la juventud de la mujer era un factor importante de éxito.

Por otra parte, hay expertos que opinan que el reloj biológico también existe para los hombres. Aunque no actúa con la exactitud

que parece hacerlo en el caso de las mujeres hay investigaciones que reflejan la caída de las capacidades reproductivas de los varones con el paso del tiempo. Según estas investigaciones el material genético de los hombres se deteriora a medida que envejecen y les cuesta más engendrar hijos. Investigadores de la Universidad de Washington en Seattle y de la Universidad de Hull en Inglaterra coinciden en sus conclusiones acerca de la importancia de la edad masculina en las posibilidades de concepción por parte de las mujeres y en la aparición de defectos en el feto (Arnedo 1997).

El retraso en la edad de maternidad se traslada de manera acusada al nacimiento del segundo y tercer hijo, observándose un efecto de desplazamiento de las respectivas edades hacia los tramos superiores a 30 años en el segundo hijo, e incluso a 35 años en el tercero y posteriores. En los segundos nacimientos el aumento de la edad de las madres es enorme, sólo un 27,4% de estos nacimientos corresponde a mujeres de menos de 30 años. De modo que la natalidad en España recae de manera prioritaria sobre las mujeres treintañeras.

Para el hombre se abre teóricamente un escenario sin barreras biológicas pero, independientemente de la imagen idealizada de ser un padre joven, entran en juego otros cálculos. Entre otros, el que parece ser motivo de preocupación es que la diferencia de edad entre padre e hijo suponga una distancia medida, más que cuantitativamente en número de años, en distancia psicológica calculada en términos de alejamiento mutuo, lo que genera un temor al desencuentro con un hijo adolescente a una edad del padre en la que se hace más difícil educarlo o entenderlo.

Sin embargo, en general, cuando los hombres hablan de edad están pensando más en sus mujeres. La edad de las mujeres es el factor fundamental.

Ella es la que marca la edad, ella es la que decide.

Es importante tomar la decisión a tiempo porque, si no lo hacen así, quizá no pueden quedarse embarazadas.

Esperaremos tres, cuatro años también por la edad, porque mi novia tiene 30 años y no vamos a entrar en edad más problemática para tenerlos.

La presión sobre la edad de tener hijos y la barrera biológica de las mujeres ha disminuido algo porque ha aumentado el límite de edad y muchos de los temores respecto de tener hijos a partir de los 40 años han desaparecido; sin embargo, tienen más acotado el tiempo de ser madres.

Tú puedes ir dejándolo, pero a ellas se les pasa el arroz.

Esta frase, repetida insistentemente en el discurso grupal y que forma parte del lenguaje popular, resume la situación biológica de las mujeres que tienen su momento reproductivo en los primeros años de la edad adulta. El aprovechamiento de los años sin hijos y las vivencias que genera en los hombres pueden ser similares, pero la limitación fisiológica en la mujer es imperativa.

Esta metáfora, que ha hecho fortuna en los últimos años, *que se les pasa el arroz*, resume la difícil situación biológica de las mujeres que tienen su mejor momento de cara a la reproducción en los primeros años de su vida adulta y que, sin embargo, prefieren aprovechar esos años para otras actividades y posponer la maternidad. Las mujeres aspiran a tener una educación y un empleo y quieren además utilizar durante unos años los recursos que estos empleos les procuran, sin las ataduras que suponen los hijos. Por ello, aplazan el embarazo hasta bien entrados los 30, cuando ya han disfrutado de una temporada de libertad. El planteamiento de los hombres y de las mujeres es similar, con la diferencia de que ellas tienen fisiológicamente más acotado el tiempo para ser madres.

## 6. El cambio de vida

LA paternidad supone una nueva fase de la agenda vital. Ser padre supone, de entrada, desorganizar la propia vida para reorganizarla con arreglo a unas nuevas pautas, y afrontar muchas limitaciones. Esta cara externa de la paternidad no hay que entenderla como superflua, sino como una imposición estructural que tienen que abordar los nuevos padres y que afecta a su vida personal y cotidiana.

La llegada del hijo supone un cambio radical en la organización física del hogar, en los horarios y hábitos de la pareja, en sus costumbres de salidas y relaciones con el exterior, y obliga a una serie de adaptaciones que se ven como transformaciones de esa nueva etapa, voluntariamente asumida, de ser padres. Muchas parejas han previsto estos cambios de antemano mientras que, para muchas otras, se trata de cambios no anticipados, incluso no deseados, y son vistos como un sacrificio que hay que hacer en pro de un objetivo más valioso, el nuevo hijo. Se pueden considerar como los *efectos colaterales* de una nueva etapa de la que se desconocía de antemano la amplitud de sus consecuencias.

Te cambia la vida... por la responsabilidad.

Uno de los rasgos más interesantes de estos nuevos padres es el asumir con ilusión la nueva etapa, y el hacer de ella una experiencia muy motivadora de la que se ufanan porque creen que participan quizá más allá de lo que realmente participan.

En esta cuestión los avances son notables y se puede hablar de un proceso positivo y relativamente rápido. Hay que valorar cómo en una generación se han transformado los conceptos y los comportamientos, al pasar de una tipología de padres pasivos y ajenos a las cuestiones prácticas de la paternidad a un nuevo estilo de padre

que cambia pañales y da biberones sin problemas. La presión social, el cambio de tendencias, la influencia indiscutible de las madres y el descubrir que tampoco la tarea es tan difícil son factores que apoyan el cambio.

De cualquier forma, y según los participantes en este estudio, la paternidad supone un cambio total en la vida.

Es un cambio radical.

Independientemente de que el hijo haya sido planificado, deseado, esperado, la percepción que tienen los nuevos padres es de estar inmersos en un cambio rotundo, absoluto.

Es un cambio brutal.

### **6.1. Sentimientos y vivencias asociadas al cambio de vida**

Si analizamos más en detalle lo que está detrás de esta percepción y si se toma el mencionado cambio como eje, éste tiene dos perspectivas. Una proyección de la paternidad tiende una mirada hacia el futuro en el que abundan las referencias a las responsabilidades impregnadas de ilusiones: el padre proyecta sobre sí mismo una mirada positiva, adquiriendo un nuevo estatus; la paternidad es un valor añadido a su identidad y hace mejor a los hombres.

Siento más ilusión, tengo más ilusiones.

Otra perspectiva se refiere al pasado. La mirada retrospectiva, lo que antecede al cambio, es otra cuestión. En este aspecto hay menciones de todo tipo, pero con un denominador común: la pérdida irreversible de un determinado estilo de vida, o, más concretamente, la pérdida de libertad.

Tu vida da un cambio de 180 grados, ya no haces nada parecido a como eras, ni con los amigos, ni en la vida, ni nada por el estilo.

Se ha pensado tradicionalmente que la salida de la casa paterna y el matrimonio eran la puerta de entrada a la edad adulta, pero creemos que en estas nuevas formas de vida, en las que el matrimonio no supone de forma inmediata la procreación, no es el establecimiento independiente de la pareja lo que en realidad les enfrenta a las responsabilidades adultas, sino la llegada de un hijo que cuenta, además, con todas las implicaciones de lo irreversible.

Llegas a casa y sientes que hay una persona a la que tienes que cuidar para el resto de tu vida.

Se valora el paso emprendido cuando se es consciente de sus consecuencias y sobre todo se sitúa en una concatenación vital de etapas por las que hay que pasar inevitablemente para llegar a la madurez y a la responsabilidad adulta. El momento auténtico de cortar con los hábitos y las libertades de la juventud se expresa en la paternidad.

Muchos de los que posponen la paternidad lo hacen, principalmente, por considerar que es necesario vivir por un tiempo una etapa, considerada fundamental, de ser independientes de las propias familias y gozar de una libertad, centrada en la relación de pareja, sin otras limitaciones que las de sus propios medios.

La paternidad compromete al individuo y le sujeta en una medida que no lo hace ni el trabajo ni el matrimonio y, por ello, se marca como un hito de paso a la edad adulta. Un aspecto que marca radicalmente la nueva situación es su carácter definitivo. La llegada de un hijo compromete para siempre y, además, tener un hijo hace más difícil la separación de la pareja. Cuando se habla de la posibilidad de ruptura se señala que el hecho de tener hijos dificulta la separación.

Cualquier pareja puede coger la maleta e irse. Con un hijo por medio, te lo vas a pensar mucho.

La paternidad supone nuevas responsabilidades, aporta a la vida de los hombres un sentido de ser adulto en cuanto que se asumen obligaciones nuevas, fuertes y para siempre. Las comparaciones con lo que supone la maternidad siguen presentes tam-

bién en este aspecto, pero, dado que los sacrificios de la maternidad son más tradicionales y evidentes, los hombres viven la transición de la paternidad como más dramática y más costosa para ellos, más inesperada y drástica cuando se comparan con las mujeres.

Las mujeres saben antes que nosotros lo que es tener hijos. Los hombres no lo saben hasta que lo tienen... ellas sí lo saben antes.

## 6.2. Costes personales en tiempo y libertad

Hay que resaltar que apenas se habla del desarrollo personal y profesional entre los temas añorados y perdidos con la paternidad. Lo que se evoca del período anterior a la paternidad son las cuestiones propias de la juventud, la libertad de movimientos y la ausencia de responsabilidades.

El cambio en los hábitos de vida y la pérdida de tiempo libre son las observaciones más frecuentes acerca de los cambios consecuentes de la paternidad.

Echas de menos el tiempo que antes tenías para ti.

Día a día, ya no el fin de semana, tú a lo mejor llegas y haces cosas para ti, que te apetece salir a correr...

Yo lo veo, básicamente lo veo como una reducción del tiempo de ocio. El tiempo de ocio desaparece.

Con el hijo desaparece la libertad y con ella el rasgo identificatorio de la juventud. Los contactos sociales se reducen porque el tiempo libre adquiere una nueva dimensión, pasa de ser *mi tiempo* a ser el tiempo dedicado al hijo.

No puedes... determinadas cosas como salir el fin de semana y llegar a casa a las tantas. Con un hijo no puedes tener una resaca... Es un cambio de hábitos impuesto y radical.

Se te plantea tener un crío y, dices, se te acabó la vida social.

Antes simplemente te limitabas a salir con tu pareja o con tu mujer a ir, a venir, a hacer lo que querías y ahora ya no se puede.

Un hijo te cambia la vida totalmente. Porque ahora vives, trabajas y todo es para ellos. Antes iba al cine una vez cada semana. Ahora, la última vez que fui al cine hará un año.

Se nota sobre todo la limitación que supone para las salidas y las diversiones. Con la llegada del bebé se acabaron todas las actividades asociadas al ocio. Lo que tantos jóvenes resumen en una palabra: *la noche*.

Tú te quieres ir de cena y al cine a la última sesión y venir a casa a las tres de la mañana... al niño no te lo puedes llevar.

El cambio de hábitos y de horarios se hace más evidente con relación a la noche, la noche ya no es del joven, sino del padre. Ahora la noche es para dormir contando con el permiso del niño. En los primeros meses incluso la noche se convierte en una prueba de fuego, pues es cuando los padres se encuentran más desasistidos ante bebés de llanto nocturno.

La paternidad también marca un antes y un después en cuanto a los viajes. Viajar se ha convertido en algo muy frecuente de la población española, especialmente entre los jóvenes, y se anota también entre las pérdidas de la pareja.

Yo me casé a los 27 y estuvimos 7 años sin tener nada, viajando por ahí, disfrutando un poco y tal...

Ahora mismo los amigos... uno se va a Tailandia, otro se va a Camboya... y yo me voy a Alicante...

Aparecen nuevas formas de vida social y de relación más coherentes con su nuevo estatus de padres. En algunos casos se habla de cómo se han separado de la *cuadrilla* por los niños o cómo han formado nuevo grupo de amigos con otros que están en su misma situación, tienen hijos pequeños. A veces en la comparación con aquellos que no tienen hijos aparece un sentimiento de envidia por la libertad que disfrutaban. La *vida buena* se identifica con la libertad de salir y entrar, con la noche, con viajar y todo esto se acaba con la llegada de los hijos.

No deja de ser una proyección de la nostalgia del *paraíso* perdido y tan valorado de la juventud, más que del hecho de no ser padre.

Te quita de lo que es la juventud.

### 6.3. La familia triangular

Con el nacimiento del hijo se crea un nuevo escenario en la vida de la pareja y de su relación. Se deja de ser una pareja y se cambia al estatus de ser una familia: una estructura triangular con un nuevo lugar para el padre.

La llegada del hijo supone una superación de la pareja, con todas sus implicaciones. El juego de relaciones se multiplica y se diversifica, ya no es la relación mutua y excluyente propia de las parejas, sino que cada uno de ellos, además de esa relación mutua, entre ellos, ha de tener por su cuenta sus propias relaciones con el hijo, y en cada caso de forma interdependiente.

Las implicaciones son importantes y afectan desde las capas más profundas de los sentimientos hasta el surgimiento de un tipo de familia distinto, si consideramos a los nuevos padres como generadores de interacciones distintas entre los elementos de este triángulo. Es más, si se consideran las tendencias demográficas que muestran la relevancia estadística de familias con un solo hijo se puede hablar de un modelo de familia emergente como la *familia triangular*.

En este estudio hemos dado una especial atención al nacimiento del primer hijo como un acontecimiento cargado de contenidos para los hombres. Es el comienzo de una nueva etapa vital con transformaciones esenciales en su vida y en la percepción del yo en cuestiones relacionadas con su masculinidad. Se adquieren nuevos valores por el hecho de ser padre y por el desempeño de un rol social en el que, no sin nostalgias, se abandonan aspectos residuales de la adolescencia.

Son muchos los temas que se analizan cuando se contempla la posición del nuevo padre en el contexto familiar; desde el espacio más privado hasta un entorno más externo o social, se puede empezar por el impacto del hijo en la relación de pareja y el análisis de este impacto desde la perspectiva masculina.

El hecho de que haya padres que den más atención al hijo que a la mujer puede ser un indicio de las transformaciones en lo que hemos definido como *familia triangular*. En el vértice del triángulo, ya no aparece tan definida la figura del padre y tampoco en la base el dúo madre/hijo queda aislado, como corresponde al modelo tradi-

cional de la relación afectiva. ¿Se deshace el nudo gordiano que ataba las relaciones entre los miembros de la familia tradicional? Si incluso algunas madres creen que las desatendidas son ellas es que la relación entre padre e hijo comienza a ocupar la posición central, rompiendo un patrón histórico.

De acuerdo con la idea de los triángulos de relaciones afectivas, podríamos pensar que por una parte se debilitan los lazos de la pareja, en cuanto que pierden la exclusividad, y que por otro, sin embargo, se refuerzan las relaciones entre el hombre y la mujer a través de la vinculación con el hijo. Es cierto que los triángulos dan en muchas ocasiones lugar a los celos, pero también es verdad que un hijo refuerza indirectamente la relación de los padres. Más aún cuando esta relación quiere tener una línea afectiva dominante ya no sólo en la maternidad, sino también en la paternidad.

La tendencia creciente al hijo único va configurando cada vez más las familias como triángulos de una manera estable. Lo que antes se producía como una etapa inicial, con el primer hijo, toma actualmente el rasgo de una forma estable. La familia de un solo hijo era antes la excepción y empieza a ser la regla. Con esto estamos ante un tipo de relación paterno-filial y materno-filial más intensa, constante y permanente. Todas las relaciones se organizan en torno a ese triángulo y nosotros interpretamos que con la similitud creciente entre los rasgos de la paternidad y la maternidad estamos llegando a una situación de equilibrio entre los puntos que forman la base. El hijo se convierte en el foco principal de atención y nos encontramos con un triángulo isósceles que va equilibrándose hacia un equilátero según se mantenga la importancia de la relación entre el padre y la madre.

Antes era otra cosa y ahora se convierte en prioridad el niño o la niña. Te da igual, todo lo demás no importa.

Creemos que esta nueva situación de triangularidad, que se supone tradicionalmente desigual, en cuanto que la madre mantiene una vinculación más afectiva con el hijo, va cambiando en estas nuevas relaciones de paternidad desde el modelo de un triángulo isósceles hacia un equilibrio propio de un triángulo equilátero en el que el peso o el valor de cada lado se va hacien-

do similar. La triangulación afectiva es cambiante y habrá momentos incluso en que los padres crean tener una cercanía mayor con los hijos que las propias madres, a través del contacto diario y la cercanía que dan los cuidados personales. También ha surgido del estudio ver cómo los hijos ocupan el vértice del triángulo, como foco de atención, de afecto cuando se trata del primer hijo y de estrés cuando se tienen más de uno y sobre todo cuando ambos trabajan.

#### **6.4. Efectos de la familia triangular en la pareja**

Con la llegada del primer hijo cambia todo en la pareja, y cambia la percepción de la propia pareja:

Es una evolución lógica, de ser mi novia a ser mi mujer, de ser mi mujer a ser la madre de mi hijo.

La aparición del hijo amplía el núcleo de relaciones del hogar y cambia las denominaciones de cada uno. La referencia a *la madre* empieza a aparecer cuando hablan del comportamiento del hijo. De alguna forma la llegada del hijo debilita la vinculación de la pareja al ampliar su campo de relaciones a un triángulo en el que el mayor foco de atención empieza a estar en el pequeño y la mujer empieza a denominarse *su madre*. Se habla de que, además de la pérdida de intimidad, los hijos generan problemas en la pareja y uno de ellos es la pérdida de comunicación.

Ya no hablas tanto. El noventa por ciento de lo que se habla es en relación a los hijos. De ti y de tu pareja prácticamente ya se habla poco.

La conclusión a veces es muy drástica:

Los hijos te desestructuran la vida.

Entre los problemas derivados de la venida del hijo en la vida y en la relación de la pareja, aparecen nuevas situaciones de conflic-

to: los hombres pierden protagonismo, con la llegada del hijo pierden la atención de su mujer.

Desde el momento en que fui padre, pasé a un segundo plano.

El desplazamiento a un lugar secundario en la atención de la pareja, es un sentimiento recurrente en las manifestaciones de los padres. La relación se transforma, incluso en lo referente a la sexualidad y aparecen incluso sentimientos de celos: emerge *el síndrome del tercero* que se manifiesta cuando en la pareja aparece una tercera persona que modifica la relación.

De repente llega el niño y no es que te deje de querer, pero tienes que insistir.

Se echa de menos el trato preferencial que antes tenías.

Ahora la protagonista es mi hija.

Hay dos aspectos de queja en este paso a una segunda posición. El aspecto de los celos está originado en cuanto se pierde la posición única y central en el interés del otro y la queja respecto de la sexualidad es el otro. Una de las quejas más frecuentes es la del distanciamiento sexual de la pareja cuando llegan los hijos. Los hijos interfieren en la vida de la pareja ya que su presencia hace más difícil las relaciones sexuales. Cuando el bebé es pequeño porque hay que dedicarle todo el tiempo y cuando los niños crecen porque están siempre por medio. Los hombres se quejan de que son menos frecuentes sus encuentros sexuales y de que es más difícil encontrar la ocasión para hacer el amor.

Yo he notado un cambio. A la hora de tener relaciones sexuales. No dispones de... Llega la noche y estás cansado. No sé, a mí me apetece más hacerlo un domingo por la mañana, por la tarde después de comer, pero ahora, claro, están los niños... ¡Y no puedes!... Por la noche cuando has conseguido meterlos en la cama estás hecho polvo...

Muchos hombres jóvenes señalan que sus relaciones de pareja se han deteriorado, los hijos distancian y afectan negativamente a las

relaciones sexuales que se han hecho más difíciles. Ya no «somos el uno para el otro, somos tres», y además el niño es una prioridad a la que han de subordinarse con la consiguiente merma de intimidad. La identidad de la pareja se diluye ante la existencia de un tercero que reclama su participación en el conjunto.

Te cambia todo en la relación. Sí, yo he notado un cambio, incluso en las relaciones sexuales. Ahora ya no hay esa intimidad.

Al desdibujarse el dúo se ensombrece la relación. La intensidad de la atención que se pone en el hijo puede, de alguna forma, desgastar la relación de la pareja. A ciertas parejas, aunque les una estrechamente, el hijo apenas les deja espacio para sus propias relaciones.

Siempre son los mismos temas, incluso cuando estamos tranquilos, en una cena... No te separa, pero el tema es el mismo todos los días.

Esta reducción de la conversación y del interés personal del uno por el otro, que ocurre por la disrupción que produce el hijo, tiene diversas versiones; unos creen que ya no hay vuelta atrás y se evoca con nostalgia la etapa en la que tenían tiempo para ellos; otros revalorizan el poco tiempo del que dispone, y lo cuidan de una forma especial:

Valoras esos momentos de ocio, antes no te dabas ni cuenta.

Algunas parejas no olvidan cuidar su relación y procuran el rescate de un espacio mínimo de esa relación como un bien escaso, limitado por la centralidad de los hijos.

Porque son momentos mucho más reducidos, entonces cuando los tienes y dispones de ellos es un placer.

En el discurso de estos padres jóvenes, en cuanto a las relaciones de pareja se trasluce una añoranza de la etapa anterior y parece advenirse un sentimiento de pérdida exclusivamente masculino. Con

el parto, la etapa posterior de recuperación y la intensidad de los cuidados que hay que dar al recién nacido, muchas parejas reducen o espacian sus encuentros sexuales y ello es sentido por los hombres como una relegación de su posición, como un debilitamiento del interés que la mujer tenía por ellos.

Este sentimiento interiorizado y expresado por los hombres no es correspondido, en la misma medida, por las madres. En el discurso de ellas, sobre las consecuencias del impacto del hijo en su relación de pareja, no se detecta lo mismo, no sienten desatención hacia ellas en favor del hijo; más bien confirman la versión masculina de que ellos son los desplazados, de que pasan a ocupar una posición secundaria y reaccionan con celos por la atención permanente que ellas dedican al hijo:

El niño tira más a mí y él se pone celoso.

Ocurre sin embargo que, en su papel de padre, algunos de los participantes, pocos, también han expresado una cierta culpabilidad: se sienten responsables de desatender a su pareja, y esto lo viven como una faceta más de la nueva paternidad:

Le dedicas más atención al crío, incluso que a tu mujer. No hay desunión en la pareja pero da mucho estrés porque da muchísimo trabajo.

Es posible que los cambios que rodean la llegada de un hijo en cuanto a la interrelación del trío madre/padre/hijo por el contexto en que se desarrolla, en términos de corresponsabilidad e intercambio de tareas, agudice también el intercambio de afectos: cada uno ofrece lo que puede o lo que siente al hijo y a veces cree que da más que el otro, sea padre o madre y, por tanto, éste queda desfavorecido en su cuota de afecto.

Aquí puede distinguirse un rasgo del tipo emergente de familia relacional, del que hablan diversos autores, según los cuales en esta familia tratan de compartir sus relaciones y son más sensibles a los cambios que puedan darse (Flaquer 1999).

Lo que se pone de manifiesto al escuchar la voz de estos nuevos padres es que, con la llegada del hijo, se movilizan los términos de

la relación de pareja. Las bases sobre las que se asientan las relaciones ahora son diferentes a las de las generaciones anteriores, ya que tienen un componente de igualdad e intercambio. Con el modelo jerárquico, los papeles estaban bien definidos, con el modelo más igualitario a veces la relación se vuelve más vulnerable, ya que aparecen nuevas prioridades e incluso rivalidades en lo que se da o en lo que se recibe tanto de la pareja como del hijo. El hijo viene a ocupar una posición de eje sobre el que gravita la relación de pareja, reafirmando o consolidando lo positivo de la relación, pero entorpeciendo la misma si las cosas no van bien.

Se puede afirmar, por tanto, que la llegada del hijo, o de la hija, inaugura una etapa con nuevas exigencias en la que la pareja debe proteger y cuidar sus relaciones. Hay muchos aspectos emocionales y afectivos que se refuerzan con el hijo pero son numerosos los problemas que surgen y son difíciles las adaptaciones a este nuevo escenario. Lo que está claro es que es falsa la idea de que con los hijos se reúnen los padres. Las parejas con problemas no reducen sus distancias teniendo un hijo. A pesar de todos los aspectos de incremento afectivo y emocional que supone el hijo, hay un consenso total en que los posibles conflictos de pareja no se resuelven con la llegada de los hijos.

Un hijo no salva una relación. Si estás mal con tu pareja... yo tengo un par de amigos que tenían problemas y han dicho, vamos a tener un hijo y ha sido contraproducente.

La prioridad de la relación de pareja se mantiene por encima de todo. En esta sociedad nuestra de predominio conyugal hay una unanimidad en el análisis de que los hijos no pueden venir a sustituir lo que sería la fuente básica de la vida familiar, la relación de la pareja. La legitimidad de la ruptura y la aceptación del divorcio se consagran, al menos ideológicamente, en la superioridad de la búsqueda personal de la felicidad por encima de las responsabilidades de la paternidad y la maternidad.

Hay parejas que están en crisis y tienen un hijo para ver si se arregla, y terminan en ruptura.

Es que es absurdo. Yo me llevo mal con mi mujer, lo que no voy a hacer es dejarla embarazada y buscarme dos complicaciones.

Todo el enriquecimiento de la paternidad y la maternidad no puede contrarrestar lo que sería una mala relación de pareja.

### 6.5. Las posibilidades de ruptura

Si bien no es un aspecto habitualmente considerado en los análisis de género, se puede afirmar que los avances en las relaciones de pareja son un valor añadido al avance de las relaciones de género: la comunicación, la negociación de los problemas, las decisiones compartidas son también componentes de la igualdad.

Si las parejas se entienden mejor y son más igualitarias, ello supone un avance en el entendimiento. Hay en los hogares modernos un ambiente más relajado y comunicativo. Este ambiente familiar beneficia a los hijos. Las relaciones igualitarias entre los padres permiten un ambiente afectivo más intenso.

Las relaciones de pareja tienen una gran importancia sobre los hijos. El aprendizaje de la afectividad se lleva a cabo en la familia y el primer modelo de los rasgos del cariño, del amor y del respeto, o de la falta de todo ello, es la pareja de los progenitores. Por eso, una buena relación de pareja es muy positiva para el desarrollo infantil.

Casi nunca se tiene en cuenta que las posibilidades de ruptura elevan el listón de exigencias que tienen ahora las parejas respecto de su relación. La mayor igualdad y mayor libertad que hay para poder separarse hace que las relaciones sean, por lo general, más satisfactorias.

Cuando la pareja era una institución *sagrada*, especialmente cuando el matrimonio no podía romperse por ningún motivo, las exigencias de cercanía y de entendimiento entre los cónyuges eran mucho menores y la pareja soportaba todo tipo de situaciones y sólo se planteaba la separación cuando los problemas no podían resolverse pacíficamente. Como consecuencia de ello, miles de niños y de jóvenes vivían en ambientes familiares muy tensos o muy poco afectuosos.

La resignación desaparece con la posibilidad de ruptura y, por ello, tiene algo de ingenuo considerar los índices actuales de divorcio en España como índices de malestar conyugal. No es posible establecer comparación entre el malestar matrimonial que se expresa

actualmente en las cifras de ruptura con el malestar posible que se escondía en una situación de mantenimiento obligatorio de la unión matrimonial sin valorar el sufrimiento que ello podía conllevar.

Sin embargo, hay que tener en cuenta el predominio del acuerdo y de la negociación en la evolución reciente de las rupturas matrimoniales. Las separaciones por acuerdo mutuo reflejan el interés por mantener los términos amistosos, o al menos civilizados, de la ruptura y por preservar, muchas veces en razón a los hijos, un clima de cierto entendimiento entre los cónyuges que se separan.

Más que otro tipo de intereses, la buena relación comprensiva y afectiva es prioritaria en las uniones modernas, así como en las desuniones. Las estadísticas muestran que las rupturas *consensuadas* se han multiplicado desde la legalización del divorcio.

**CUADRO 6.1: Número de divorcios, por causa y por acuerdo mutuo, España (1981-2003)**

Divorcios			
Años	Mutuo acuerdo	Por causa	Total
1981	3.650	5.833	9.483
1986	8.130	11.375	19.505
1991	11.892	15.332	27.224
1996	14.971	17.600	32.571
2001	21.723	17.519	39.242
2003	27.753	17.695	45.448

Fuente: Consejo General del Poder Judicial.

Pensando en las dificultades del divorcio, podemos valorar la importancia que tiene para el hijo el que haya relaciones igualitarias y armoniosas entre el padre y la madre. Si las parejas reciben el impacto de la llegada de los hijos, del mismo modo los hijos reciben el impacto de las relaciones de pareja y, en ambos casos, tanto en sentido positivo como negativo. Cuando los hijos son motivo de disenso, también son receptores involuntarios de los conflictos de los padres.

La sensibilidad hacia los niños que sufren los problemas de pareja se ha agudizado en la sociedad española. Las leyes que hacen referencia a los menores han dejado de justificarse *por el bien de la*

*familia* y han empezado a justificarse *en defensa del interés del menor*. Tanto la solución de los conflictos conyugales, como la atribución de la custodia después de la ruptura, así como las adopciones o acogimientos, han de decidirse, según las leyes españolas actuales, para defender el mejor interés de los niños. La sensibilidad ante los menores se ha acrecentado con la preocupación creciente por el problema de los malos tratos. Los malos tratos frecuentemente ocurren en presencia de niños pequeños y los medios de comunicación los visualizan en escenas que conciencian a la población y que han añadido un componente más de gravedad al drama de la violencia doméstica.

Los educadores y especialistas en la psicología infantil han desarrollado ya suficientes teorías, avaladas, además, por estudios empíricos, sobre los traumas infantiles y adolescentes, afirmando que el origen está precisamente en haber sido testigos y haber convivido en hogares donde las desavenencias, los conflictos y, más aún, los casos de violencia son constantes.

Lo peor para los niños son las peleas de los padres, ellos son los que pagan el pato.

## **6.6. Las zonas oscuras de la paternidad**

La llegada del hijo transforma la vida cotidiana, las horas de sueño, los espacios dedicados al ocio y las rutinas domésticas, desde de un punto de vista familiar pero también conyugal. El hijo impone una reestructuración funcional y emocional de la pareja, siembra alegrías, pero genera momentos de ansiedad y de conflicto. En este sentido se expresa buena parte de las zonas oscuras de la paternidad.

Igual que los hijos aportan y refuerzan el sentido de la pareja, a su vez se lo arrebatan, si la relación de pareja no es la adecuada, como se ha señalado anteriormente. Pero, sobre todo, los hijos traen una serie de problemas cotidianos y prácticos que incrementan las posibilidades de conflicto de la pareja. Es como si esa fuente enorme de energías y de alegrías que es un hijo fuera a la vez el banco de pruebas de la fortaleza de una relación.

Lo que no está claro es si eso es así ahora o lo ha sido siempre. ¿La relación de pareja es más vulnerable ahora al impacto de la llegada de los hijos? En principio, parece que, en las parejas jóvenes y de mentalidad más avanzada, se movilizan más cosas que en los modelos más tradicionales. En la sociedad actual el circuito de las relaciones y los afectos es más estrecho ahora que antes, hay más comunicación, menos distancias y menos jerarquía. La desaparición, o al menos el descrédito, entre las generaciones jóvenes, de la llamada *familia patriarcal* tiene que ver con el análisis de la nueva paternidad. La llegada de un nuevo miembro implica más a los dos, al padre y a la madre, y el impacto se distribuye de forma más igualitaria.

A mí me afectó.

Los hijos generan tensión. No tanto los hijos sino el convivir con hijos.

La convivencia es dura, pero si le añades hijos le añades tensión, más tensión todavía.

La cuestión del sueño enfrenta a muchas parejas cuando el hijo es pequeño. ¿Quién debe levantarse por la noche? Son muchas y variadas las opiniones y las soluciones. Cuando los dos trabajan sólo el acuerdo y la buena voluntad pueden equilibrar un reparto de los tiempos de sueño.

Tampoco es unánime la solución cuando sólo trabaja el hombre. Hay quien piensa que por la noche debe levantarse el padre, ya que no va a estar por el día con el bebé y hay quien piensa que debe ser la mujer porque no tendrá que madrugar a la mañana siguiente. Lo de madrugar no es un concepto claro porque no siempre significa que, aunque el que trabaje tenga que salir a determinada hora, el que permanezca en el hogar pueda dedicarse a dormir. El argumento se suele reforzar con que aquel que trabaje necesita estar despejado. Quedarse en vela por la noche no implica el mismo cansancio, el día siguiente no es el mismo que para el que sale fuera. Cuidar un bebé no requiere mucho esfuerzo. Algunos hombres lo explican como si ellos fueran los únicos perjudicados por el llanto de un bebé o el tenerse que quedar sin dormir.

Si no puedes dormir es que no puedes trabajar.

Cuando son pequeños es muy difícil. Yo lo pasaba muy mal, porque yo salgo de trabajar bastante tarde, lo pasaba mal... si los niños lloraban por la noche me molestaba mucho.

Lo que se ha detectado en este estudio tiene mucho en común con los análisis que hace Flaquer acerca del cambio de la figura paterna y, en cierta forma, viene a dar la razón a sus predicciones de futuro (Flaquer 1999). La aparición del hijo en la pareja, tal como se está detectando en este estudio, tiene que ver con la sustitución de un modelo de familia por otro. El hijo presiona para que el modelo cambie, y no sólo presiona en la estructura funcional o relacional, es decir, en lo que atañe a compartir, repartir y reestructurar funciones y relaciones, sino que ejerce su influencia en la percepción simbólica de las dos figuras: del padre y de la madre. Flaquer sitúa este cambio en una perspectiva de futuro, según la cual la jerarquía y el orden como valores simbólicos de la figura del padre y los que se asocian con lo femenino/materno o lo masculino/paterno habrán perdido las aristas más acusadas.

Se pasará de un modelo en el que primaba la exclusividad en los roles paterno y materno a una fórmula más funcional en la que se negociará el reparto de tareas y funciones. Las figuras del padre y de la madre perderán paulatinamente sus marcas enraizadas en el género en cuanto a la distribución de esas tareas y abordarán su posición en la gestión familiar, más de acuerdo con sus capacidades (Flaquer 1999).

Todo esto que dice Flaquer empieza a formar parte de la sociedad actual. En pocos años, dada la celeridad con la que se desarrollan los cambios en la organización familiar, se puede observar cómo el reparto del cuidado de los hijos, debido a la incorporación masiva de las mujeres al trabajo, está ya difuminando los rasgos que asocian lo femenino con lo materno y lo masculino con lo paterno. Podríamos decir, leyendo el estudio de Flaquer, que hemos llegado al futuro; y que, además, las previsiones de evolución no hacen más que reforzar esta tendencia. Al menos esto es lo que señala buena parte de los hombres jóvenes que están iniciando el camino nuevo de la paternidad.

Ya no hay tantas diferencias, yo puedo hacer lo mismo, sólo tenemos que ponernos de acuerdo.

Es más, respecto al futuro hay una anticipación de que esto no hará más que reforzarse. Incluso se han recogido en este estudio menciones acerca de cómo puede invertirse la función de los cuidados de los hijos:

Habrán muchos más hombres dedicados a cuidar críos.

La transformación que se advierte, y que ya se preveía en los estudios de Flaquer, hace referencia sobre todo a los aspectos del cuidado, a la integración de los hombres en ese rol que, más que ningún otro, ha sido considerado la esencia de lo femenino: la capacidad de cuidar de otras personas.

## 7. La renuncia a la paternidad

EL individualismo y la importancia de la autonomía personal están entre las razones más potentes para renunciar a la paternidad. La importancia del individuo no ha dejado de crecer en la sociedad contemporánea y con ella aumenta la conciencia de los derechos personales y la importancia de la vida privada.

Cambian las mentalidades y se reduce, en parte, la relevancia de la familia como grupo de ayuda mutua y aumenta la importancia de la familia como núcleo de desarrollo del individuo. Los derechos individuales se oponen a la fuerza de la institución y predominan sobre ella. La libertad individual, el derecho a la independencia, la legitimidad de la ruptura matrimonial van erosionando las restricciones que tradicionalmente la familia, como institución, imponía a los individuos.

De ser una institución todopoderosa y autónoma, en cuanto a la regulación de la vida de sus miembros, la familia ha pasado a ser una institución sometida a las leyes sociales y en la que el Estado puede intervenir para defender los derechos de cualquiera de sus miembros. La dependencia de los hijos y de la mujer respecto del *paternfamilias* ha desaparecido para dar paso a un equilibrio democrático de poderes en el que los jóvenes, las mujeres y los hombres tienen que negociar sus espacios porque todos tienen derechos similares y pueden defenderlos ante instancias ajenas a la familia. La cuestión de la violencia de género, por ejemplo, ha dejado de ser un asunto interno de la familia para pasar a ser una cuestión pública en la que participan todas las administraciones interviniendo y defendiendo el derecho de las mujeres a su libertad y su autonomía, estén o no casadas, sean o no madres de familia. La lógica de los derechos individuales choca con las prerrogativas tradicionales de la institución familiar.

Esto es a la vez causa y consecuencia de la mayor variabilidad y precariedad de las familias. La defensa del individuo frente a los de-

rechos de la institución familiar se justifica en las leyes y en las medidas de acción social por la inseguridad y la indefinición de la situación familiar del individuo.

El legislador no puede estar seguro de que la situación familiar sea clara y definida, no puede justificar en ella la ayuda, el subsidio o el beneficio, y ha de hacerlo en función de las necesidades individuales de la persona. La libertad individual y el derecho a la elección de su forma de vida están en la base de las nuevas familias.

Un aspecto clave de este cambio es la libertad para decidir tener hijos y la aceptación social de la decisión de no tenerlos. Este respeto a la decisión individual coexiste con un sentir general de que los hijos son una de las cosas más importantes y más positivas que un individuo puede tener. En una encuesta nacional reciente, se reflejaba cómo, de forma abrumadora, la población española valora enormemente el tener hijos. Tanto para los hombres como para las mujeres, y en todos los grupos de edad, la idea de tener hijos y verlos crecer aparece como un hecho de una gran importancia para la propia felicidad.

#### CUADRO 7.1: Valoración de los hijos.

**Encuestados que están de acuerdo o muy de acuerdo  
con que «ver crecer a los hijos es el mayor placer de la vida»**  
(porcentajes)

Total	Total	Hombres	Mujeres	Por grupos de edad					
				18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65+
De acuerdo o muy de acuerdo	86	82,8	88,9	74,9	76,4	86	89,3	92,4	96

Fuente: CIS. Estudio 2.529. Encuesta sobre Familia y Género, junio de 2003.

### 7.1. Razones para no tener hijos

Ya no se trata tanto de tenerlos por necesidad como por un deseo personal o compartido, y eso explica el aplazamiento y el número tan reducido de hijos que se tienen. Ha desaparecido la obligación y ya no es una desgracia no tener hijos.

¿Por qué tenemos que tener un hijo? Lo importante es tener pareja, los hijos ya no son necesarios.

Explica Kingsolver cómo en las aldeas del Congo los hombres que no tienen hijos se consideran unos desgraciados y es muy frecuente tomar una segunda mujer para superar ese problema. No se puede llegar a la vejez sin hijos porque no hay alternativa a sus cuidados. Además, hay que tener muchos hijos porque son muy frecuentes las muertes infantiles, así que la forma de asegurarse que alguno llegue a la edad adulta es tener muchos (Kingsolver 2000).

Esta situación es el origen de la forma de pensar tradicional que considera a los hijos como una necesidad, como una riqueza. Pero esto se ha acabado en nuestras sociedades desarrolladas. A los niños no se les puede poner a ayudar y a trabajar desde sus primeros años, sino que hay que ofrecerles estudios y preparación de todo tipo durante muchos años en los que son totalmente improductivos. Los hijos son origen de muchos gastos y fuente de enorme trabajo hasta muy avanzada su vida. Por esto va cambiando la manera de enjuiciarlos, y la decisión de tenerlos responde a los deseos narcisistas de proyectarse, de tener una continuación en la vida, de experimentar esa relación de paternidad, de tener una justificación para hacer toda una línea nueva de consumo, de buscar a medio y largo plazo la compañía y el cariño de alguien cercano y propio. En fin, son numerosas las razones que van sustituyendo al carácter imperativo de reproducción que iba asociado a la necesidad de tener hijos en las sociedades tradicionales y menos desarrolladas.

Los hijos ya no son necesarios, ya no son obligatorios y no es motivo de frustración el hecho de no tenerlos.

Ya es normal no tenerlos. Lo excepcional es tenerlos se tienen uno y a lo más dos. Es muy diferente.

Ahora se piensa mucho más en el futuro inmediato, en las necesidades que van a exigir los hijos, en las dificultades de crecer y desarrollarse en la sociedad actual y es motivo de preocupación lo que le espera a ese niño. Porque, sobre todo, el gran cambio está en la posibilidad de no tenerlos, el carácter voluntario de los hijos. Esto, el que los hijos sean voluntarios, es la gran revolución del si-

glo xx, que se produjo casi de golpe, con la invención, la producción masiva y la comercialización de anticonceptivos, y que se asimiló lentamente con todo tipo de explicaciones y justificaciones paralelas a su implantación.

Por ejemplo, la Iglesia católica decretó desde muy pronto que el uso de los anticonceptivos era pecado. La píldora, el primer anticonceptivo oral de carácter sencillo y uso masivo, se comercializó en los países desarrollados en los años sesenta, y el papa Pablo VI lanzó, en el verano de 1968, la encíclica *Humane Vitae* que prohibía a los católicos usarla. Evidentemente esto retrasó la caída de la natalidad en los países europeos de mayoría católica. La retrasó pero no la impidió, pues, con el tiempo, han sido Italia y España, dos de los países de mayor población católica de Europa, los que han visto reducir más intensamente su fecundidad.

Vivimos en una época en la que se considera legítima la decisión de no tener hijos, por lo que las formas en que se manifiestan las decisiones de no ser padres son abiertas y rotundas, son tan claras como las que expresan una posición favorable a la paternidad.

Puede haber mucha gente que tenga ganas de tener un niño pero no se vea suficientemente responsable o no tenga la holgura económica para poder tener ese niño. Entonces decide no tenerlo.

No se aprecian diferencias muy relevantes entre los motivos que se señalan para no tener hijos y las razones por las que se aplaza la decisión de tenerlos.

Tenemos muchas horas de trabajo y pocas para poder tener un niño o una niña.

Los argumentos son similares y afectan fundamentalmente a temas clave de la vida, en concreto: disponibilidad de tiempo para el trabajo, para poder viajar y la libertad de movimientos en general.

Me preocupa la economía, el vivir bien, el tener libertad, poder viajar.

Las diferencias entre el aplazamiento y la renuncia son una cuestión de tiempo. En el caso de un aplazamiento definitivo, se extingue el deseo y se considera pasado el momento.

Yo ni me lo he planteado y cuanto más tiempo pasa, menos.

Aunque es importante y frecuente la mención a la cuestión económica, en la decisión de no tener hijos se hace referencia mucho más a la forma de entender la vida y las relaciones con la pareja, que a condiciones materiales que no puedan superarse.

Hay parejas con pocos medios y al final se las arreglan, si quieres tenerlos los tienes.

Es difícil asumir y más aún manifestar que esta decisión afecte de alguna manera a la masculinidad. Apenas se han encontrado expresiones acerca de que la paternidad no encaja con la identidad masculina y que se deben abordar si no se participa en los sentimientos e ilusiones que conllevan la paternidad:

Es algo que te tiene que llamar, eso que dicen que te lo pide el cuerpo... ni me lo planteo, ni lo pienso.

Por tanto, en un primer análisis, no se aprecian motivos explícitos de renuncia a ser padre más allá de los temores que abundan en el discurso social a enfrentarse con situaciones definidas como socialmente *difíciles*, como los peligros que amenazan a los jóvenes, e incluso los gastos tan fuertes que supone.

Aparece un discurso racional justificado por las dificultades del entorno social o laboral para poder ejercer una paternidad sostenible en todas sus facetas.

Para mí... tienes que tener claro dónde vives, la sociedad en que vivimos para poder educar a ese hijo.

La apelación a la responsabilidad de tener hijos en las circunstancias sociales actuales y los problemas de las parejas para criarlos

ocupan un lugar predominante entre las razones para no tener hijos. Curiosamente, la responsabilidad es un motivo crítico como explicación del cambio subjetivo de los padres: «ahora soy más responsable» dicen, como un valor positivo, mientras que es la misma razón la que también justifica, aunque de manera menos explícita, la razón de no tenerlos: «no quiero esa responsabilidad» vienen a decir, siempre guiados por una actitud individual, considerando que la paternidad va a penalizar sobre todo su agenda personal. En este sentido, se visualiza un proyecto, un imaginario vital en el que existen otras prioridades.

Hay que hacer muchas cosas antes de tener un hijo.

Lo interesante es que se dan excusas para no tenerlos, y ello puede deberse a que está, a pesar de que tanto la paternidad como la maternidad es una opción libre, aún tan interiorizado el mandato social de tener hijos que los que deciden lo contrario se ven obligados a explicar sus razones.

Otra razón novedosa, en cierta medida, para no tener hijos es no tener tiempo para estar con ellos: si van a pasar su tiempo en la guardería o con los abuelos, *no merece la pena*.

Hoy las parejas trabajan los dos, el hijo lo van a cuidar otros. Para eso no merece la pena. Cuando te planteas tener un hijo lo tienes que cuidar tú.

Esta justificación del *no tener tiempo* y el concepto de paternidad asociada a cuidado y dedicación son argumentos difícilmente imaginables en la generación anterior de padres. El tiempo paterno que ahora se une al materno es una incorporación en el *haber* de la nueva paternidad.

## 7.2. La balanza: los hijos o yo

Un motivo que merece la pena analizar por separado es el que expresan aquellos que han adoptado la postura de *no-ser-padre* y se defiende con el argumento hedonista de que la vida es para disfru-

tarla y de que la paternidad supone muchos sacrificios. Ellos se observan a sí mismos con un alarde de egoísmo sin que esto conlleve una carga negativa, sino con un matiz corporativo como un rasgo característico de la sociedad en la que vivimos.

Egoísmo... es el egoísmo humano, yo lo entiendo así, no digo egoísmo como algo peyorativo.

Creo que todo el mundo, y yo me incluyo, somos egoístas. Ponemos en la balanza, ¿cómo voy a estar mejor, con niño o sin niño?

La opción de no tener hijos implica una contradicción frente a una tendencia social que impulsa a tenerlos, de ahí que predominen las justificaciones, los miedos, y se vean impulsados a poner por encima los problemas antes que las soluciones. Una solución provisional o de compromiso es el retraso o adoptar una actitud pasiva y aceptar el hijo imprevisto, no planificado.

No puede hablarse de una tipología del *no-padre* con rasgos relevantes que definan este perfil social, frente a los hombres que buscan y aceptan la paternidad. Son diferencias de matiz, que tienen que ver con la percepción del yo, más que con las presiones sociales o económicas. También hay ciertas diferencias entre renunciar a la paternidad o retrasarla hasta que se pasa el momento o el deseo y el rechazo abierto desde el principio y como postura.

En cierta forma se podría pensar que los hombres que rechazan ser padres lo hacen porque consideran inabordables esos aspectos de profunda entrega y de intensidad afectiva en la que coinciden con los nuevos padres y que, anticipando su incapacidad o su falta de preparación, prefieren rechazarla abiertamente.

No me veo como padre.

Quizá la diferencia más relevante es que no se sienten estimulados lo suficientemente por los beneficios personales o los aspectos ilusionantes de la paternidad. Tampoco se ven llamados a la continuidad de la especie o de la saga familiar. Perciben la paternidad como algo ajeno perteneciente a otros; tienen sobre ella una posición distante. Su visión del futuro no juega a favor de la paternidad.

Yo no necesito tener un clon mío, no necesito dejar nada mío.

Los hombres que no han tenido hijos, y que se ven a sí mismos con la decisión asumida de *no-ser-padres*, se posicionan frente a los padres con una actitud segura de la decisión adoptada, sin que se detecten resquicios de nostalgia, sin rasgos de arrepentimiento o de celos frente a los padres.

No parece que esta decisión ponga en juego ninguno de sus valores personales. Se advierte, por el contrario, una actitud a veces teñida de rasgos compasivos hacia los que tienen hijos.

A mí me da frío, cuando los veo de la mano con tres niños.

Una pregunta que se planteaba en nuestras reuniones de grupo es la de qué supone mayor egoísmo, tener hijos o no tenerlos. Los *no-padres* aceptan sin rubor sus razones *egoístas* para no tener hijos y las exponen como decisiones sensatas y razonables:

Si te pones desde un punto de vista egoísta, quizá vas a ver más contras que pros, creo yo.

Sabemos que tener hijos es algo muy valorado y podríamos decir que en cierta medida tenerlos podría interpretarse como una auto-satisfacción que alimenta al ego, pero en la mentalidad popular se tilda de egoístas a los jóvenes que no tienen hijos porque se hace hincapié en los sacrificios que no están dispuestos a realizar. Los hijos añaden un valor social además del personal no sólo a las mujeres, sino también a los hombres. Para ellos la decisión de no tenerlos es de carácter racional. La llegada de un hijo cambiaría la vida cotidiana y cortarían muchas de sus actividades.

A mí me gusta jugar en un equipo, para divertirme con los amigos y eso ya no lo podría hacer.

Es egoísmo puro y duro. No me planteo tener un hijo porque tengo otras cosas... sé que un niño supone que tienes que dejar algunas actividades y, por el momento, no quiero cambiar.

Con frecuencia, la decisión de los *no-padres* es racional y economicista; piensan que la llegada de un hijo va a interferir en su vida personal y laboral, y toman la decisión haciendo un cálculo de los costes y de los beneficios de ser padre. La renuncia pesa menos en la balanza y se descarta la idea de criar a un niño:

No es no querer, es mucho más complicado de lo que... Tengo un trabajo que salgo a las ocho de la tarde. O me voy del trabajo, o pido jornada reducida, con lo cual no tengo dinero suficiente para criar a mi niño, entonces...

La decisión es propia e intransferible, justificada convenientemente y sin que traspase al ámbito de los sentimientos. Es parte de las opciones que la sociedad actual ofrece a la libertad individual de las personas ante la paternidad o la maternidad. Pero toda la argumentación de los que han renunciado a la paternidad tropieza con la visión exterior de su decisión y se traslada a la sociedad, a *los otros* un comportamiento personal.

Hay que señalar la contradicción que hay en «lo que yo hago es razonable», pero que no lo sería si lo hicieran todos los demás.

En un país desarrollado es lo que pasa, que hay demasiado control de natalidad, la gente se lo plantea demasiado. Antes había problemas más importantes y se tenían hijos.

Junto a las justificaciones de no tener hijos que ellos mismos han defendido, este mismo argumento se convierte igualmente en reproche cuando se trata de otras parejas:

Yo creo que eso del tiempo es una excusa, igual que la económica. Si quieres sacar tiempo para tu hijo lo tienes.

Esta forma de delegar el lado negativo de la renuncia a la paternidad en los otros, independientemente de la opción personal, parece también ser resultado de los desencuentros entre la presión social por un lado, con todas las imposiciones económicas o de horarios, y el imperativo de la reproducción, por otro. Esto fuerza al individuo a encontrar explicaciones para navegar entre estas dos

aguas, y salirse del tema argumentando que, aunque yo no puedo, los demás deberían ser padres.

### **7.3. El coste del consumo infantil**

El hecho de tener hijos se percibe hoy como una empresa difícil y costosa, como una característica de la sociedad actual, en comparación con las generaciones anteriores. Para muchos es motivo suficiente para renunciar a la paternidad y explicar el descenso del índice de natalidad en este país.

Parecería que el tener hijos fuera ahora más costoso que en el pasado, y cuando se habla de tener otro se añade sobredimensionando los problemas de tenerlos:

Como están las cosas es imposible... no te lo puedes plantear.

Cuando las encuestas preguntan a los hombres jóvenes si desean tener hijos la respuesta mayoritaria es afirmativa. Sin embargo, hay un porcentaje significativo que dice lo contrario. Y los motivos que más se aducen para ello son los económicos. Los hijos cuestan mucho y eso influye enormemente, junto a las dificultades de conseguir un empleo y una vivienda de los jóvenes (CIS 2001).

La renta media disponible de los hogares españoles ha crecido de forma importante en los últimos diez años, pero han sido los hogares con hijos los que, relativamente, menos han podido disfrutar de esta mejora de su renta. Así lo explica un estudio reciente sobre las familias. «Cuanto mayor es el número de hijos dependientes, menor es la renta relativa disponible neta por unidad de consumo, puesto que no sólo hay más hijos que alimentar, sino también, es menos probable que la madre trabaje. El aumento de renta disponible de estos hogares durante el período considerado ha estado por debajo de la media de todos los hogares, alrededor del 29% frente al 46%» (Meil 2006, 31).

Según los análisis de mercado, los gastos que ocasiona un bebé en su primer año de vida se sitúan alrededor de los seis mil euros. Desde el momento del embarazo empiezan los gastos. La atención médica puede ser gratuita, pero las medicinas, cremas o tratamien-

tos para la piel no están incluidos. La ropa de la mujer embarazada tiende a ser nueva, desde la ropa interior hasta el conjunto total. Es además una ropa que apenas se amortiza porque no dura más que esa temporada. Cuando se acerca el nacimiento es necesario preparar el equipo del bebé, su ropa, los muebles, adecuar la habitación en la que se le va a poner. Además, hay una serie de utensilios que serán necesarios desde el primer momento.

Con todo ello se van agrandando las cuentas de un gasto medio por hijo que lo coloca, sin lujos especiales, alrededor de seis mil euros en un año. Y, pasado ese tiempo, el niño no deja de consumir. Es más, los niños actuales podrían considerarse máquinas de consumir porque los mercados de ropa, juguetes y artilugios para los menores no dejan de aumentar.

En consecuencia, podríamos decir que el nacimiento de un hijo abre una serie nueva de gastos y consumos familiares que se presenta como un gasto excesivo para aquellos que no tienen economías muy saneadas y que es, a la vez, una fuente de disfrute y satisfacción para los que, teniendo medios suficientes, aprecian esa nueva línea de consumo que se les ofrece.

Los gastos del bebé compiten en la economía familiar con otros gastos posibles y se constata que las parejas anteponen las necesidades del bebé a las suyas propias. Las actitudes van en dos direcciones: en unos casos es motivo de orgullo y, en otros, de queja:

Yo quiero para mi hijo lo mejor, aunque me lo quite de otra cosa.

Todo lo que gasta tu hijo en pañales te lo gastabas tú antes en una cena. Como no sales, lo que no te gastas en cenas te lo gastas en pañales.

Como ya se ha analizado, la falta de recursos o los gastos asociados a un hijo son algunas de las razones que se señalan más frecuentemente para explicar el retraso de la paternidad; y sólo se convierte en razón de la no paternidad cuando la acumulación del retraso los enfrenta con una realidad en la que el no tener hijos es ya un resultado definitivo.

Una guardería vale 70 mil pelás al mes, es una auténtica locura tener un hijo.

Evidentemente, los padres jóvenes de hoy son conscientes de que los costes de la paternidad han sido fuertes también en el pasado y que es sobre todo debido a la libertad de decisión y a las mayores exigencias de confort por lo que la decisión es más reflexiva a la hora de tener un hijo. Comparan sus decisiones con la vida de sus padres y reconocen que las limitaciones económicas actuales son menos importantes que los mayores niveles de exigencia en cuanto a bienestar y confort:

Nos hemos vuelto más cómodos, mi padre tuvo 4 hijos y estaba haciendo picón.

La inmigración es un elemento de comparación con sus propias experiencias. Se advierte la paradoja de que sean las familias recién llegadas a España, y con menos recursos, las que más hijos tengan.

La gente emigrante tienen dos o tres hijos... de alguna manera lo harán, ¿no?

La verdad es que si uno se para a pensar en lo que representa tener hijos es que no los tendría.

Gastar más, más hipoteca, noches sin dormir. Y las preocupaciones de cada etapa.

Yo tengo una hipoteca que voy a tardar 30 años o más en pagar.

Podemos concluir que, aunque los hijos son un bien deseado para la mayoría, los costes económicos de la paternidad son un argumento de peso que cuenta para reforzar la decisión de no ser padre. No es el único argumento, pero sí aparece como la dimensión más realista del problema que reflejan las encuestas. No se puede minimizar su importancia, ya que, aunque creemos que tienen mayor peso los aspectos personales que aluden a la pérdida de libertad y al cambio del estilo de vida, las razones económicas son igualmente contabilizables en esta decisión.

## 8. Desconcierto e inseguridades

EN el análisis de las diferencias entre hombres y mujeres se ha incluido, ya desde finales del siglo xx, el concepto de género (Scott 1990). La utilización del término *género* permite un avance notable al desligar el concepto biológico del sexo de la construcción cultural y social que corresponde al género. El concepto de género es de orden psicológico, social y está culturalmente definido: designa los sentimientos, actitudes y tendencias que se consideran masculinas o femeninas. No existen ya conductas naturales, sino que todas las conductas, las formas de utilizar el cuerpo y las formas de relación entre las personas son sociales, apenas hay nada *natural*. A la vez, todos los comportamientos están tan influidos por la cultura que se consideran *normales* (Cortés 2004). Y es en este sentido normal, de norma, que nos parece que algo hay que cumplir, con lo que hay que modelar nuestro comportamiento. Es en este sentido en el que los roles de género tienen una fuerza enorme sobre los individuos y guían sus conductas, ya sea en la manera de someterse a ellos, es decir aceptarlos, ya sea en la forma de negarlos o transgredirlos, sabiendo siempre que existen.

Al mismo tiempo, los patrones culturales son dinámicos, están en constante evolución, y es así como se van transformando los comportamientos y las percepciones. De este modo, también es posible cuestionarse los estereotipos acuñados por la cultura. Los roles de género son muy potentes cuando se proyectan sobre los individuos, pero, debido a su naturaleza cambiante, es posible rebelarse contra ellos y combatirlos activamente, como ha sido el caso de la rebeldía femenina que ha derivado en la lucha por sus derechos, con el movimiento feminista a lo largo de todo el siglo xx.

Cuando se trata del género masculino, según analiza Cortés, su identidad es de tipo normativo. Todo lo que se refiere al hombre es *normal*, es la norma, y por contradicción o por carencia de alguno

de sus atributos se ha ido construyendo la identidad femenina. Todos los individuos llegan al mundo ignorantes de lo que le va a corresponder a cada uno según su género. Lo que está claro y se produce de forma generalizada para todos es que, dependiendo de su sexo, se va a recibir una socialización de género muy diferente (Giddens 1995). Hay una parte de su papel en la sociedad que está predeterminada, según se sea hombre o mujer, y se aplicarán unos patrones de socialización intensamente sexuados para adaptarse a las reglas del juego social.

Pero no todos los procesos de socialización son igualmente exitosos y así se da en la sociedad una gran diversidad de situaciones que podrían clasificarse en una escala de adaptación, según se conformen más o menos con los patrones masculinos o femeninos contruidos socialmente.

Éste es el contexto que rodea el advenimiento de la nueva paternidad en la sociedad moderna. El concepto de masculinidad asociado tradicionalmente a la fuerza y el concepto de la feminidad asociado a la ternura son estereotipos que empiezan a ponerse en entredicho, especialmente en lo que concierne a la ternura. La nueva paternidad está poniendo en cuestión la idea de que los hombres no puedan desarrollar sus sentimientos en forma de ternura hacia los otros. Se empieza revalorizando la ternura masculina hacia los pequeños y puede ampliarse al desarrollo del cuidado, a lo largo de su vida, hacia los hijos y otros familiares.

Deshacer estereotipos no es suficiente por mucho que sea un buen comienzo; es necesario dar el siguiente paso: traducirlo en comportamientos. El aspecto más preocupante del concepto de masculinidad es el atributo de la *fuerza*, y no parece evidente que hoy por hoy sea posible diluirlo y ampliarlo en una cualidad aplicable tanto para los hombres como para las mujeres. Y no sólo por las consecuencias de que las mujeres desarrollen la fuerza, sino porque ello permitiría que la sociedad se construyera menos jerárquicamente, ya que la idea del poder se deriva de la fuerza. Y es la desigualdad de poder lo que mantiene la jerarquía de los géneros. A las ideas de fuerza, habilidad, valor, que se identifican como cualidades masculinas, se las concibe como resultado del poder que alude al rasgo jerárquico de las relaciones entre los individuos. De tal modo que si entrenamos a las mujeres en estas capacidades estamos señalando la quie-

bra de la superioridad masculina y buscando connotaciones de poder también en las imágenes o símbolos femeninos.

La maternidad y la paternidad van adquiriendo rasgos de similitud que alcanzan en muchos casos la legitimación social como, por ejemplo, la regulación actual de la *patria potestad* del padre y de la madre, que se ha igualado por vez primera en la historia de la sociedad española con la Constitución de 1978. Las leyes son el reflejo del cambio social y, a la vez, tienen una función pedagógica potentísima. Pues si bien es verdad que la sociedad española de finales de los años setenta ya empezaba a aceptar la idea de la igualdad entre las mujeres y los hombres, esta Constitución es la que promueve, a su vez, un cambio profundo en las relaciones de género en nuestra sociedad y hace posible las nuevas concepciones de la maternidad y la paternidad.

Es evidente que, por mucho que la sociedad esté cambiando en estos aspectos, las relaciones de género están aún determinando las relaciones entre hombres y mujeres. Son entendidas como una forma de dominación y de poder, no sólo en el mundo público de las instituciones y empresas, sino también en la familia. La familia es un reflejo, quizá el más evidente, del cambio de la sociedad en España, pero, por esto mismo, lo que los ejemplos, llamémosles *residuales*, que se dan, en cuanto a abuso de poder y de violencia sobre las mujeres, son más dramáticos y contradictorios con las tendencias sociales actuales.

Las presiones femeninas han contribuido, en el logro de demandas concretas que las mujeres han reivindicado, en sus expectativas de mejorar sus condiciones sociales, siempre con la perspectiva de alcanzar la igualdad con los hombres. No sólo a nivel internacional, gracias a las campañas llevadas a cabo por Naciones Unidas a partir de 1975, sino también en las aplicaciones concretas de la política social de la Unión Europea, a través de las cuales se han convertido en directivas de obligado cumplimiento una serie de principios y de normas encaminadas a equilibrar las oportunidades laborales y económicas de hombres y mujeres y a facilitar la vida femenina. Las mujeres europeas han conseguido, por ejemplo, que los gobiernos comunitarios se hayan comprometido activamente con la igualdad de género. Así se expone en el Tratado de Amsterdam donde, en su artículo 3, se comprometen a «eliminar desigual-

dades y promover la igualdad entre hombres y mujeres». Del mismo modo, en los Acuerdos de Lisboa en 1998, se insiste también en el apoyo a la igualdad de oportunidades, incluyendo los aspectos relacionados con la discriminación laboral, los temas relativos a la conciliación entre trabajo y familia y la promoción de plazas de guarderías para los menores de tres años.

Sin embargo, las desigualdades y los estereotipos de género persisten y para luchar contra ellos no basta con el cambio de las mujeres y la batalla que éstas llevan a cabo, sino que cada vez es más necesaria la implicación masculina. Los intentos de transformar la desigualdad en igualdad tropiezan con numerosos obstáculos y las resistencias al cambio son enormes. Como señala Hearn hay que «resistirse a la resistencia»; y habría que desarrollar cambios en todos los niveles de la vida social y de las relaciones de género: desde los modelos de gestión masculina en el ámbito laboral, hasta los comportamientos en el hogar en cuanto a las responsabilidades paternas y las tareas domésticas (Hearn 2001).

### 8.1. Las presiones tradicionales

¿Es posible que la paternidad pueda liberar a los hombres de la fuerza de los estereotipos asociados a su género? ¿Puede la paternidad ayudar al hombre a desvincularse de las presiones sociales que le impulsan a comportarse según el mandato cultural que domina en su entorno?

Nuestro estudio da cuenta de que los estereotipos más llamativos se empiezan a diluir en sus rasgos más acusados, al menos entre los nuevos padres, ya que éstos se están resocializando en un entorno más abierto, y con parejas que rechazan abiertamente el concepto del *machismo*. Este término ha caído, al menos nominalmente, en el más profundo de los rechazos, y parece irrecuperable. Los jóvenes padres están empezando a aceptar de sí mismos una imagen más plural y menos cerrada en los valores típicos y tópicos de la masculinidad. En buena medida son ellos los que van advirtiendo la visión estereotipada que mantiene una parte importante de la sociedad y que implícitamente comienzan a cuestionar:

Ahora fíjate, es la mujer la que va a buscar las habichuelas, y si el hombre hace los trabajos que hay en casa, el hombre no es un amo de casa, es un chulo ante la sociedad...

Igual que un tipo que se tira a un montón de mujeres es un machote y si lo hace una tía es una puta... ahí está el tema, ¿por qué? Porque la sociedad está hecha de esta manera.

Respecto a la influencia social hay que remitirse a los cambios acaecidos en las últimas décadas y proyectarlos hacia el futuro. Para empezar, no se puede obviar la influencia femenina en las actitudes nuevas de los hombres. Por ejemplo, ya entrados los años ochenta, los hombres cuyas parejas ejercían un trabajo remunerado mostraban una actitud más proclive hacia las cuestiones igualitarias y eran más favorables a la emancipación de las mujeres. Según el estudio realizado para el Instituto de la Mujer en 1988, las mujeres trabajadoras ejercían un papel socializador de gran relevancia sobre sus parejas, y su influencia sobre ellos se mostraba más potente que la de su familia; y por supuesto esta influencia iba en un sentido positivo en cuanto a los temas de la igualdad de género (Escario y Alberdi 1988).

La mujer activa laboralmente, según aquel estudio, desempeñaba un papel prioritario en su influencia sobre los varones adultos y desplazaba a un lugar secundario a la familia de éste en su función socializadora.

Parece posible que ahora, con el correr de los años y la evolución de las posiciones sociales, sean los hijos que llegan a las parejas jóvenes los que estén ejerciendo un papel de agente socializador sobre los hombres, similar al que ejercieron las mujeres trabajadoras hace más de veinte años. A la hora de involucrar a los hombres en la igualdad de género parece que la presencia de un hijo en sus vidas sirve para que empiecen a *entender* las relaciones con el otro sexo de otra manera, y si es una hija aún mucho más.

Hoy podemos hacer una doble consideración acerca de los mecanismos de socialización a los que están sometidos los hombres jóvenes; el de la pareja que actúa como una presión hacia la igualdad en las responsabilidades y el del hijo que actúa como un estímulo para configurar el modelo de paternidad que se desea.

En primer lugar, la influencia de las mujeres, trabajen o no, forma parte de las reglas de juego de las parejas jóvenes en las que ellos aceptan un modelo de convivencia ajustado a lo que se entiende por pareja equilibrada, en la que ambos sean capaces de conciliar *el tiempo de cada uno* con los deberes domésticos y, eventualmente, con el cuidado de los hijos. La llegada del hijo es un elemento añadido que habría que sumar a la presión de la pareja. Y si ellas trabajan, esta presión es aún mayor para ajustar el equilibrio entre los deberes de una y de otro.

## 8.2. El desconcierto ante los hijos

A mediados de los años ochenta, María Jesús Miranda titulaba *Crónicas del desconcierto* su brillante ensayo sobre las mujeres jóvenes que se encontraban con una enorme conciencia de cambio y con demandas contradictorias ante un futuro incierto (Miranda 1987). La idea de territorio inexplorado que desarrollaba como metáfora de los comportamientos de aquellas generaciones femeninas, sometidas a cambios de gran profundidad, es la que podríamos utilizar hoy ante los jóvenes con los que nos entrevistamos y que nos hablan de sus incertidumbres.

De esta interpretación ha quedado constancia en las manifestaciones de los participantes en nuestro estudio, que han expresado su desubicación cuando se toma como referencia la evolución de la mujer, el concepto de la feminidad o el papel femenino en los distintos ámbitos sociales:

Desde los años 60 el mundo de la mujer ha ido hacia arriba, y el de los hombres... pues no sé dónde está. Estamos bastante perdidos.

La primera impresión con la que nos encontramos es que mientras las mujeres han sido protagonistas de muchos cambios, y como tales se van afirmando en estos tiempos, los hombres se sienten inicialmente desorientados, como si todavía no hubieran encontrado un sentido a la dirección de sus caminos.

Es una cuestión recurrente la que alude al desfase de los hombres frente al avance de las mujeres desde que se integraron al mer-

cado laboral, se liberaron de la maternidad gracias a los anticonceptivos y tuvieron la oportunidad de emanciparse de sus parejas con el divorcio. A estos avances o *adquisiciones* se los ha llamado la revolución de las mujeres porque desmantela los principios elementales de la sociedad posmoderna (Garrido y Requena 1996). No ha habido un movimiento reciente similar en los hombres; ellos fueron protagonistas de las revoluciones políticas en etapas anteriores que también hicieron mella en los cimientos de la sociedad moderna, pero no han liderado, al estilo de las mujeres, una revolución de sus identidades y de sus vidas íntimas.

Esta situación de encontrarse ante un territorio desconocido se constata en este estudio a través de sus participantes, que nos hablan del importante *descoloque* respecto de la paternidad en relación con un cambio de concepto de masculinidad. Para aclarar sus posiciones no tienen más referencia que la evolución de la mujer, el concepto de la feminidad y el papel femenino en los distintos ámbitos sociales. Una cuestión estrechamente asociada al cambio es la inseguridad acerca de cómo cumplir con el rol que desean y cómo cargar de contenido este nuevo papel de padre que según sus aspiraciones consiste en ser un padre cercano, involucrado en la crianza y que se interesa por el cuidado y la atención cotidiana. Todo esto nadie les ha enseñado a cómo llevarlo a cabo, ni cuentan con la referencia del modelo anterior. Se trata de un nuevo estilo de padre, que no está definido sino por contraste con el de otras generaciones y por las demandas de las mujeres. Al no saber muy bien cuál es el contenido de ese rol, surgen las dudas sobre si están desempeñando bien su cometido.

Nadie nos ha enseñado a ser padres, ni te sirve un libro como modelo, porque todos los críos son diferentes. Y a veces te dices: ¿lo estaré haciendo bien?

Hay una idealización de imágenes muy aspiracionales, pero sin tener muy claro cómo llevarlo a la práctica. Sólo predominan las dos ideas centrales que encauzan el camino, el rechazo a las imágenes tradicionales del padre antiguo y el modelo de la maternidad en cuanto a lo que consideran las relaciones ideales de una madre con un bebé.

Además de los miedos y ansiedades asociados al primer encuentro físico con el bebé, surgen sentimientos de mayor envidia: los

temores, el sentido de responsabilidad, el saber que esa criatura depende de uno mismo con un vínculo indisociable. A las ilusiones y la emocionalidad se une una representación del futuro confuso e incluso lleno de peligros:

Siento más ilusión, tengo más ilusiones. Pero también más miedo al mismo tiempo. Es que... a la mínima que le pasa algo, es que le pasa algo y no quiero ni pensarlo.

Yo estoy de acuerdo en ese sinvivir.

Pero es necesario analizar tanto los temores como los tiempos. Del lado de los temores está la falta de experiencia inmediata a la hora de cuidar de un recién nacido, pero del lado de los tiempos cuenta el largo plazo, aparece con más presión sobre la paternidad joven el encuentro con un adolescente del que la cultura actual ha hecho un experto en un sinnúmero de cosas que el padre desconoce.

Tenemos más experiencia como hijos que como padres.

La paternidad actual, con esos rasgos de afecto y emoción que le son propios, aspira a mantenerse para toda la vida. No sólo hay una iniciación temprana desde el momento de la presencia de los padres en el parto de sus hijos, sino que ello simbólicamente le une a toda la vida física y emocional del hijo. La paternidad se vive como una carrera en etapas que comienza por el período preparatorio del embarazo y que se va desarrollando y manteniendo a lo largo de la vida del hijo.

Los primeros momentos de la paternidad son profundamente emocionales y se aspira a mantener para siempre los lazos que se han creado, pero ello choca con los problemas, más prácticos y banales, que se le van a presentar en el desarrollo de la infancia y de la adolescencia. Por esto, la posibilidad de la paternidad sostenible pasa por la relación directa del padre con el hijo. Se trata de que los afectos se vinculen directamente y no a través de la madre.

Al llegar la adolescencia de sus hijos, se quiebran muchos de sus planes, se invierten los papeles, se sienten dominados por ellos, y aparece el desconcierto y el empeño en abordar unas ta-

reas complejas e inéditas para muchos padres. Esto contribuye a crear lo que se ha llamado el *malestar del padre actual* (Jiménez 2004).

La cercanía y la ternura son las experiencias de las que nos hablan los jóvenes padres al pensar en sus hijos pequeños, pero el avance de la edad va trayendo otros problemas y cambia las relaciones, y ahí se produce un doble examen para la paternidad; no se trata sólo de iniciarla sino de mantenerla. Ante los hijos ya crecidos se multiplican las dificultades de estos padres innovadores que quieren estar cerca pero que a la vez se encuentran en un terreno desconocido. Apenas hay modelos, apenas hay guías para encontrar el camino adecuado. Si cuando los hijos son recién nacidos el comportamiento de la madre, el ideal de la maternidad, aparece como una posible guía para la acción masculina, esto se acaba cuando los hijos crecen y los padres se sienten inseguros ante los problemas que les plantean sus hijos adolescentes.

Con los hijos entran en la etapa de la adolescencia y las dificultades de encontrar el comportamiento adecuado y desarrollar con éxito el rol de padre van en aumento. Y las formas del desconcierto son numerosas: no está claro si habría que volver atrás, retomar el modelo de nuestros mayores, o si hay alguna forma de acertar en la innovación. Los temores se expresan en una nutrida crítica a todos los que se enfrentan al tema, los otros padres, los profesores, los denostados medios de comunicación o las temidas influencias exteriores.

A mí lo que me da más miedo son las amistades.

Preocupaciones muchas, porque yo trabajo en la calle y veo cosas que son para asustarte.

La inseguridad que hay ahora antes no la había, el tema de las drogas.

Ante la adolescencia se multiplican los miedos de estos padres que se confiesan sin la orientación necesaria para acertar con la educación adecuada para sus hijos. Dudan de su propio comportamiento y, sobre todo, dudan de su influencia. No creen poder contrarrestar la competencia de todas las fuerzas que les llegan a los chicos desde el exterior y por ello mismo multiplican sus críticas a todas ellas.

Ante la adolescencia se recrudece la fuerza de los estereotipos y la masculinidad se juega la posibilidad de ser renovada o no pasar de una reiteración de todas las pautas tradicionales. El concepto del valor, de la fuerza, del miedo, las dificultades para mostrarse tierno son los baremos de una masculinidad tradicional a la cual es difícil dar una alternativa.

### **8.3. El cambio del rol de proveedor**

Jorge Bucay, psicólogo y escritor argentino, reflexiona sobre la desorientación en la que se encuentran muchos varones que se sienten desplazados de su papel de únicos proveedores del hogar, debido a los avances femeninos, en cuanto a la educación y el empleo. Bucay habla de una serie de hombres que se frenan o se retiran profesionalmente a un segundo plano para estar más con sus hijos y para hacer más vida en su casa. Por una parte habría una serie de hombres que creen que «las mujeres parecen estar más concentradas en aspiraciones profesionales y sociales que en un proyecto para construir una intimidad de a dos». Por otra parte, emerge una minoría de hombres que reivindican sus nuevas necesidades, sus deseos, búsquedas y aspiraciones nuevas. Y lo hacen con dificultad, con dudas y con temores frente a una serie de trabas ancestrales (Bucay 2005).

Bucay se pregunta cómo encajan los hombres dentro de la masculinidad en nuestros días. ¿Se trata de excepciones o de nuevas pautas emergentes que aparecen como signo de adaptación a todos los grandes cambios por los que han pasado las mujeres?

El contrato sexual tradicional que se asienta culturalmente en Occidente a partir de la Revolución Industrial separa los ámbitos domésticos y de trabajo, con la industrialización que saca la producción de los hogares artesanales para llevarlos a la fábrica, y diferencia los roles masculinos y femeninos de un modo aún más drástico que en el pasado. El aumento del bienestar permite a las mujeres especializarse en el cuidado familiar y doméstico y los hombres se alejan del hogar no tanto por las guerras como para el ejercicio de sus capacidades y la competencia económica con otros hombres. La familia se hace simbiótica desde una perspectiva de género, ya que los hombres y las mujeres aportan a ella tareas y capacidades diferentes. Esta especialización de funciones tiene consecuencias físicas y psi-

cológicas que con el tiempo se van a identificar como rasgos propios de los hombres y rasgos propios de las mujeres. Los hombres se disocian del mundo emocional: el varón eficaz tiene que ser fuerte, competitivo, calculador, ejecutivo racional y también insensible. Las mujeres para atender a la prole se especializan en sus capacidades de cuidado: desarrollan más la ternura, la atención a las necesidades de los otros, la sensibilidad y la receptividad. A la vez, ya que están sometidas a la autoridad masculina desarrollan el miedo, la pasividad y la intuición que les permite anticipar los estados de ánimo de su dueño y señor.

De aquí a considerar naturales estas cualidades en uno y en otro sexo no hay más que un paso. La psicología, una ciencia que se desarrolla especialmente en los países occidentales en el siglo xx, va a tomar como modelo de hombre y de mujer el que tienen delante: el hombre y la mujer burguesa de las clases medias acomodadas de las grandes ciudades europeas y norteamericanas. La protesta de una serie de mujeres que se rebelan en los años setenta contra el papel que se les ha asignado es un acontecimiento de tal envergadura que sorprenderá a buena parte de la psicología académica que tardará una serie de años en entender las razones de la revuelta feminista.

Las mujeres exigen cambios en el interior de la familia, en la moral sexual y en los ambientes laborales y políticos. No están dispuestas a cargar ellas solas con los cuidados y responsabilidades del hogar, quieren gozar de las mismas libertades sexuales que los hombres y quieren participar en términos de igualdad en las actividades económicas y políticas, así como recibir los frutos de los avances económicos a partir de una inserción personal en el mundo del trabajo.

Todo ello cuestiona el modelo familiar y, a la vez, cuestiona la posición y el rol de los hombres dentro de este modelo. Los cambios que sufren las mujeres son importantes, pero son cambios deseados, mientras que los cambios que se les piden ahora a los hombres les toman un tanto desprevenidos e incluso a muchos de ellos les parece una pérdida injustificada de sus privilegios. No es de extrañar que se resistan o que, al menos, se sientan desorientados.

Dice Bucay que los hombres jóvenes están algo más conectados con lo emocional, con el trabajo y con las mujeres. «Han cambiado;

se han flexibilizado los discursos acerca de la masculinidad.» Según él, cada vez más varones jóvenes parecen proponerse un nuevo modelo, y los elogia afirmando que son más colaboradores en lo doméstico, más atentos a la crianza de los hijos y más comprometidos en lo conyugal. Pero se necesita un cambio más profundo, que no sea el fruto de la presión exterior, sino que surja desde el interior ellos mismos. Y es a través de la paternidad como entiende que puede darse ese proceso, «cuando un varón se propone reencontrarse con esa parte perdida de sí mismo, con su mundo emocional, sus aspectos sensibles y receptivos». Con el nacimiento de un hijo pueden llegar a recuperar su mundo interior a través del vínculo que establecen con su hijo, a través del ejercicio emocional de la paternidad (Bucay 2005).

Cuando la sociología actual reflexiona sobre la desorientación actual de los hombres no queda claro si se debe al enfrentamiento con la fuerza con la que las mujeres irrumpen en el considerado, hasta ahora, mundo masculino o si se trata más bien de una falta de orientación ante los retos que se le plantean en el futuro. Y son muchos los interrogantes que podemos hacernos. ¿Qué significa esta desorientación masculina? ¿Es el sexo? ¿Es el trabajo? ¿Es la pareja? ¿Es su familia de origen? ¿Son las mujeres o son los hijos? ¿Son las innovaciones de la vida actual? ¿El ocio y el deporte? ¿Es el dinero? ¿Es la violencia? ¿Son las drogas? ¿O son las dudas acerca de las verdades fundamentales de la vida, acerca del amor o de la belleza? ¿Es la rivalidad o la competencia? ¿Es la igualdad o es la masculinidad?

#### **8.4. El desconcierto ante las mujeres**

Muchos autores establecen una relación entre la desorientación masculina y los avances femeninos, a pesar de que estos avances son moderados y precarios. En este sentido, una columnista del *New York Times* hablaba de los miedos de los hombres en relación a los éxitos recientes de las mujeres. Según Maureen Dowd, el feminismo está frenado porque los hombres tienen miedo de las mujeres poderosas que tienen éxito, ganan mucho dinero y tienen una posición social relevante (Dowd 2005).

Analizando con quién se casan los hombres, sobre todo los hombres importantes, que se casan por segunda vez cuando ya han llegado a triunfar socialmente, advierte Dowd de la enorme cantidad de ellos que se casan con jóvenes que son enfermeras, secretarias o azafatas. Es decir, en buena medida, los hombres buscan una mamá, una persona que se dedique a atender sus necesidades personales, que los cuide y los mime; a ser posible una persona con una posición social inferior que les mire desde abajo y les esté agradecida por permitirle compartir sus preocupaciones. Mujeres que pertenecen al *staff* de apoyo y que los ven como seres superiores, lo que, verdaderamente, los hace sentirse superiores.

Según Dowd, pocas veces vemos parejas entre iguales, en las que pueda surgir la competencia, con una rivalidad semejante a la que veíamos en las películas de Catherine Herpburn y Spencer Tracy, en las que ambos eran profesionales con sus propias carreras y sus éxitos. Para argumentarlo, revisa los mitos del amor que presentan algunas películas recientes de gran éxito. El dueño de un gran restaurante que se enamora de la criada en *Spanglish*, el primer ministro que se empareja con su asistente personal en *Love Actually*, sin olvidar el ejecutivo millonario que repite el cuento de cenicienta con una prostituta en *Pretty Woman*.

Las mujeres evolucionadas, preparadas, capaces de triunfar socialmente aparecen como incapaces para el amor o incluso potencialmente psicópatas como en *Fatal Attraction*. Todo esto señala una tendencia en cuanto a las preferencias masculinas y el diseño de las imágenes de la mujer ideal, uno de cuyos rasgos es que tenga un empleo subordinado, que no sea importante y que no cause temor a los hombres.

¿Qué significa esto?, ¿que los hombres tienen miedo de que una mujer más fuerte sea capaz de engañarlos? ¿Que tienen miedo a igualar sus capacidades de negociación con ella? Lo curioso es que no parece que hagan ascos de mujeres importantes o poderosas para un lígüe pasajero, lo que no es tan frecuente, según la autora, es que las vean como posibles parejas en una relación estable y a largo plazo (Dowd 2005).

Por otra parte, una investigación realizada en cuatro universidades inglesas concluye que los hombres importantes con una profesión muy exigente prefieren tener mujeres a la antigua, parecidas a sus ma-

dres, mujeres dedicadas profesionalmente a cuidar de ellos. Esto lleva a que las probabilidades de encontrar un marido se reduzcan con los mejores resultados académicos (*The Economist* 2005). Con lo cual llegamos a la paradoja de que los mejores resultados académicos incrementan las posibilidades de casarse de los hombres y reducen las de las mujeres.

Estas conclusiones confirmarían los análisis del libro escrito por la actriz Carrie Fisher, *The best awful*, que viene a decir que las mujeres que desafían a los hombres tienen grandes problemas; porque a los hombres poderosos les gusta «que les traten como a reyes». Añade Fisher que a las mujeres poderosas también les gusta «que las traten como a reinas», pero tienen menos probabilidades de conseguirlo.

Nuestra entrevista con estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid confirma la persistencia de estos miedos, o desconfianzas, respecto de las mujeres fuertes y capaces. Hemos entrevistado a los integrantes de un grupo de jóvenes que se reúnen en el Campus de la Universidad Autónoma de Madrid para tratar de su situación masculina, del patriarcado y de las relaciones de género; este grupo tomó contacto con la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE), de Málaga, y se propuso llevar a cabo en Madrid una serie de debates sobre los mismos temas. En sus declaraciones, estos estudiantes expresan las dificultades que tienen los jóvenes para tener relaciones igualitarias con mujeres libres y potentes. En sus planteamientos, reflejan una búsqueda de ajuste y un intento de adaptación a una situación que se les hace nueva.

Lo único que hemos hecho es aceptar que las mujeres vayan cambiando... y ajustarnos como podamos.

Nos hablan de los miedos de los hombres, del miedo a la homosexualidad y a las mujeres. Se refieren a cómo esos miedos generan homofobia y misoginia. También aparecen los temores a sentirse discriminados. Es asombroso ver cómo han tenido un enorme eco entre ellos las discusiones acerca de los cambios legales y las posibilidades de castigo en los casos de violencia de género. De forma similar a como lo hemos visto en debates con otros grupos de hombres, hay un temor a sentirse discriminados, como

si creyeran que estos cambios legales que van a dar igualdad de derechos a las mujeres se fueran a salir de su cauce y fueran a invertir la situación, pasando a crearse una sociedad en la que los hombres estuvieran achicados y desvalorizados. Incluso parece que en las aulas universitarias, hay jóvenes que tienen miedo ante la igualdad de género:

Crean que las feministas quieren el machismo al revés, entonces hay mucho miedo hacia eso y enseguida sacan la discriminación. Hay mucho miedo a que al hombre se le discrimine.

Por otra parte, en estos grupos de debate sobre la masculinidad, hay una conciencia profunda de la necesidad de igualdad entre los hombres y las mujeres y existe el convencimiento de que las desigualdades no son naturales sino que tienen una raíz cultural.

Las diferencias son de carácter cultural, generadas por la sociedad, por una educación diferencial, por unas vivencias distintas desde pequeños.

En sus debates se plantea una serie de cuestiones que, enmarcadas en los estereotipos masculinos y femeninos, afectan a las relaciones de género y reducen las oportunidades de las mujeres en cuanto a las relaciones de pareja, como, por ejemplo, la cuestión de la belleza. La belleza discrimina a los individuos según las dotes de la naturaleza, pero discrimina en mucha mayor medida a las mujeres que a los hombres.

A los hombres nos enseñan a priorizar la sexualidad en una imagen y claro, si lo prioritario es la imagen, la belleza se vuelve fundamental.

Según esta reflexión, las mujeres que no se cuidan o que son feas tienen mucho más difícil relacionarse con los hombres y eso se considera profundamente injusto.

Las mujeres valoran mucho el cariño, el trato, la complicidad y ello hace que el aspecto físico de los hombres no sea tan importante. Estos jóvenes son testigos de que entre los estudiantes existe el

miedo a las mujeres activas, a las mujeres dominantes y a las mujeres feministas.

Una chica que sea más liberal te va a crear muchas dificultades, te dicen, por ejemplo.

Y que todavía persisten rasgos de doble moral sexual. Por ejemplo, la promiscuidad se ve diferente para unos y para otras:

Entre nosotros se ve como algo muy normal y en las mujeres se ve todavía como algo inaceptable.

También los celos, que son la otra cara de la libertad sexual, parecen vivirse y aceptarse con una diferente vara de medir:

Somos bastante celosos, pero no nos paramos a pensar que ellas también puedan serlo, no aceptamos tanto los celos de ella.

En las parejas estables, ya sea con mayor o menor nivel de compromiso, se sobreentiende la obligación de la fidelidad y se vive la infidelidad como una ofensa muy grave.

Siempre se sobreentiende, no hace falta hablarlo: tienes que ser fiel.

Esto se contradice constantemente con la experiencia de esta gente joven que tiene ocasiones de trato y encuentros frecuentes con otros amigos y amigas y que, en muchas ocasiones, pasa por alto ese compromiso de pareja. Por lo que nos cuentan, no es una situación inusual ese sentirse traicionado por la pareja que se permite tener relaciones sexuales con otra persona. Sin embargo, hay que resaltar el sesgo diferencial que se produce en la reacción a esta *canallada*; mientras que las mujeres se lo cuentan a todos sus amigos, se quejan y buscan el apoyo y solidaridad externa a su dolor, los hombres no lo suelen contar y prefieren pasarlo mal en silencio.

Si un tío le pone los cuernos a su chica, la chica va a reaccionar muy mal y va a decirle de todo. Y el chico, claro que se siente

muy mal, pero no lo va a exteriorizar tanto. A lo mejor es porque lo vivimos como una humillación. No nos dedicamos a pregonarlo. Y a la mujer no le importa que todo el mundo se entere, se siente mejor si los demás lo saben y de alguna forma la arropan.

Lo más interesante de estos grupos es el reconocimiento de los cambios acaecidos y el ver cómo asumen los nuevos retos que los cambios de las mujeres plantean a los hombres.

Siempre sentimos mucha inseguridad los hombres. Yo creo que la inseguridad de las mujeres se va superando y ahora los que estamos inseguros somos nosotros.

### 8.5. Sentimientos y resentimientos

Escuchando a estos jóvenes, tanto a los estudiantes como a los jóvenes padres, podríamos hablar de unas generaciones de transición en las que todavía se da un conflicto de identidades. Todavía se tiene miedo de haber cedido en su posición de privilegio y no haber conseguido aún nada a cambio.

Los jóvenes padres participantes en este estudio se sienten de alguna forma una avanzadilla del cambio de mentalidad, de actitud, de comportamiento en la pareja y en el cuidado de los hijos, respecto a la generación anterior. Pero parece insuficiente haber asumido esta transformación en el seno de las parejas y en lo que corresponde a su nueva faceta como padres, haber adquirido nuevas responsabilidades y compartir los cuidados de sus hijos. Se reclama mayor reconocimiento en su nueva faceta de ser pareja y de ser padres. Mayor visibilidad social y mayor reconocimiento *oficial*, ambas cosas. Se reclama una legitimación de su cambio, no sólo desde lo legal, sino que se valore socialmente cómo han cambiado los hombres, que se reconozca que ahora ellos realizan tareas que siempre se han asociado a las mujeres y que nunca han realizado los padres tradicionales de las generaciones anteriores. Estas reivindicaciones se acompañan de un sentimiento de frustración y descontento individual con tintes corporativos:

El problema social que tenemos como padres es bastante fuerte, no nos comprende nadie.

Me siento frustrado... como que me han timado. Vamos, todo son obligaciones ¿pero qué igualdad de derechos existe para el padre?

Nosotros somos una generación de padres comprometidos y ese compromiso no lo reconoce nadie.

Las encuestas dicen que el hombre empieza a ayudar en casa y que ya hace el 2% de las tareas. Yo me descojono cuando veo esto, porque yo hago el 80% de las tareas de mi casa.

¿Qué hay detrás de estas reclamaciones? Puede haber explicaciones diferentes para cada caso y a la vez una combinación de varias de ellas. El cambio en las prácticas de los hombres es un tejido complejo que, como ya se ha señalado, se teje y desteje cada día y que no presenta un frente común para todos ni avanza linealmente.

En estas reclamaciones subyace, sin duda, un sentimiento de invisibilidad que no se corresponde con el esfuerzo aplicado a las nuevas tareas que ahora se realizan. En un sentido parecen estar viviendo situaciones similares por las que han pasado las mujeres en su faceta más devaluada como amas de casa. También se detecta un sentimiento latente de nostalgia por la pérdida de una posición privilegiada no compensada suficientemente por un reconocimiento social. La dedicación masculina a sus nuevos cometidos no deja de estar limitada al ámbito privado y así lo viven los padres, con una sensación de falta de reconocimiento: es el lado menos gratificante de la paternidad.

Su posición anterior en la familia ha sido denostada públicamente por las corrientes progresistas de opinión, por las organizaciones feministas, y tachada de desconsiderada e injusta por las propias mujeres. Su nueva posición, aunque en la práctica sea aún insuficiente, ha corregido muchos de los tópicos de la última generación de mentalidades masculinas, pero no ha conseguido que se incline la balanza suficientemente sobre sus expectativas. De ahí que cuando se producen situaciones en las que no se trata de compartir voluntariamente, sino de ceder obligatoriamente, de sus actitudes emana un sentimiento de injusticia apenas racionalizado.

Si la nueva generación de parejas ha establecido en su relación y convivencia un contrato de igualdad que, en cierta medida, se está cumpliendo, *no es justo* que el reparto se incline hacia las madres cuando se trata de establecer convenios económicos o de custodia

compartida. En muchas de sus reacciones se proyecta un sentimiento de pérdida y de infravaloración de su aportación a la pareja:

Estamos muy desprotegidos a nivel legal.

Éste es el contexto en el que se enmarcan las nuevas situaciones de divorcio, el reparto de bienes o la custodia de los hijos, y muchos hombres, aunque ellos no se estén separando, se solidarizan con los divorciados en ese rencor hacia una partición que consideran injusta.

La nueva regulación legal del divorcio, en lo que se refiere a la custodia compartida, favorece los derechos de los padres y ha sido objeto de protestas por parte de algunas organizaciones de mujeres por la repercusión sobre los niños y la delegación de la decisión final en los jueces en caso de desacuerdo entre los padres. Las separaciones y divorcios actualmente han aumentado notablemente en número y han avanzado en cuanto a que se producen en un contexto más *civilizado*. Las separaciones y los divorcios por común acuerdo no han dejado de aumentar en los últimos años. Sin embargo, ante la posibilidad de ruptura presentan las reivindicaciones masculinas típicas. En las desavenencias pasa a ocupar un lugar prioritario la protección de los hijos y emerge con fuerza el sentimiento paterno de sus derechos y su autoridad como forma de establecer el control sobre la situación:

Yo lo que no voy a permitir es que se utilice a los críos para hacerse daño entre sí. Tú tienes derecho a ver a tus hijos cada día, ¿por qué no?

De la reclamación de derechos y de los sentimientos de frustración se puede avanzar en una escalada sentimental negativa hasta alcanzar el resentimiento. Un resentimiento que se vuelve en contra de la mujer con especial contundencia cuando se mezclan dos temas: la asignación económica o del piso y la aparición de un *tercero*.

El dinero lo está usando ella y el hombre que vive con ella y que no trabaja.

Cuando la mujer pone denuncias falsas a ella no le pasa nada. Y la mujer está en el piso con el niño, con el amante y él está en casa de sus padres, pagándoles el piso.

No se reconoce que la asignación económica en los convenios de separación o divorcio se concede para el mantenimiento de los hijos. Tiende a interpretarse que la mujer se beneficia económicamente y que el hombre tiene que ceder saliendo perjudicado de este reparto. En los casos comentados por los participantes se deduce el resentimiento hacia la parte contraria que genera esta circunstancia.

En este resentimiento, los celos juegan un papel esencial. La herida al narcisismo masculino por la aparición de *un tercero* puede ser el germen de la agresividad, como se puede comprobar en los frecuentes casos de violencia de género que se producen todavía en la sociedad española.

Los padres participantes en el estudio en ningún caso se han imaginado que los progresos derivados del avance hacia la igualdad de género pudieran perjudicarles. Evocan sentimientos de pérdida de una vida más fácil o de libertad, pero siempre conscientes de que en la igualdad ganamos todos. Se entiende además que no hay posible retorno, que no es un camino de ida y vuelta.

Sin embargo, este planteamiento se difumina en los planteamientos de separación, reparto de bienes o custodia de los hijos. La separación se ve como el momento de cristalización de ese cambio de estatus masculino, y aun los que no están ellos concretamente en esa situación se solidarizan con los hombres divorciados que se ven tratados injustamente:

Yo creo que el hombre está perdiendo ahora mismo. Porque si una casa la has comprado entre dos ¿por qué tiene que ser luego de uno solo? ¿O un niño? Es tanto suyo como tuyo.

Habría que hacer una ley igualitaria; que haya un instructor que decida con quién está mejor el niño.

Cuando la situación se considera injusta, el perjudicado reclama sus derechos contra la ley o contra la causante de su *maltrato*. Su actitud defensiva se proyecta con frecuencia en los hijos considerados en general como los más perjudicados por los conflictos consecuentes de las separaciones, o custodias discutidas. Rara vez se incluye a la mujer en el *paquete* de los dañados por la separación.

## 9. La educación de los hijos

EN una sociedad tradicionalmente marcada por la interrelación familiar, la influencia de una generación sobre la siguiente ha sido una constante en la construcción de modelos y en la asimilación de valores. La socialización temprana de los individuos se da en el seno familiar y es en este núcleo donde se imprimen los rasgos que harán de un ser humano una persona. La referencia de la generación anterior, y en concreto de la familia de origen, ha servido a las generaciones siguientes para rechazar sus normas o para oponerse a ellas. La rebeldía ha sido un signo emergente y visible como patrimonio de la juventud sin diferencias de sexo. Por ejemplo, el estereotipo femenino asociado tradicionalmente con la pasividad y el continuismo contrasta en España con la evidencia de lo contrario. Las mujeres jóvenes rechazan el modelo materno en cuestiones como las relativas a la sexualidad, la dependencia de la pareja y la asunción de tareas domésticas como signo de un modelo anacrónico que limita la adopción de una identidad personal e independiente (Alberdi, Escario y Matas 2000).

Para los hombres, los temas aludidos, en lo referente al rechazo de las tareas domésticas y al papel dominante en la pareja, marcan el contraste con el modelo paterno anterior, aunque en la práctica sigan dominando en las familias muchos de los comportamientos y actitudes censuradas. Paradójicamente los comportamientos pueden ser a la vez simultáneos y antagónicos con la ideología que se defiende desde las posturas más avanzadas, pero es desde las ideas como se marcan las tendencias hacia la construcción de un nuevo sistema social que tiene sus raíces en la familia.

Nosotros hemos querido saber cómo perciben los hombres la evolución del modelo de familia. Si se pudiera resumir en dos puntos clave lo que los jóvenes padres rechazan, sería lo que hasta esta generación ha ido a favor de sus propios intereses: la jerarquía y el

poder dentro de la familia. Esta actitud es medular en el cambio social. Precisamente debido a su gran trascendencia es y seguirá siendo motivo de innumerables e importantes resistencias. No se avanza frontalmente hacia una meta salvando obstáculos, sino en *dientes de sierra* con numerosos avances y retrocesos aunque la tendencia sea en sentido progresivo.

Muchos de los padres de este estudio, al ser jóvenes, habían ya experimentado un cambio en la forma de relación con sus padres en cuanto a mayor comunicación y sensación de libertad dentro de la familia:

Mis padres... no es que fueran unos *hippies*, pero sí nos han dejado en casa que cada cual hiciera su vida, éramos tres hermanos. Hombre, si llegabas tarde sin avisar... al menos en mi caso decían: mañana hablaremos, pero no eran muy estrictos.

Estas vivencias aisladas dan testimonio de estos *picos* en los avances de las actitudes paternas. Las opiniones mayoritarias evocan un estilo de familia definido como familia tradicional autoritaria, jerárquica, dominada por la figura paterna o, en términos acuñados por el feminismo, familia patriarcal.

Tú antes te criabas con tu madre, y el padre era el que venía, te decían «que viene papá», era el más serio, tenía menos trato contigo, tenía menos tiempo, llegaba cansado de trabajar. Era la persona autoritaria que estaba allí y tu madre era tu compañera con la que vivías.

Mi padre: autoritario total, un ejemplo para hacer justo lo contrario.

De estos comentarios se desprende que el alejamiento de la figura paterna, por incomunicación, temor o distancia jerárquica es directamente proporcional al acercamiento a la figura materna: la familia triangular de la que venimos hablando está claramente ocupada en el vértice por el padre, y la base se establece sobre la relación entre madre e hijo.

Tu madre te escondía y decía: anda bájate, y antes de que llegue tu padre, te subes...

### 9.1. Una cosa es el miedo y otra el respeto

Es una situación en la que se defiende la libertad juvenil y no se sabe muy bien cómo enfrentar la necesidad de disciplina. La autoridad moral es difícil de imponer y se rechaza el recurso a la fuerza como método de imposición. En cierta forma se rechazan los métodos educativos del pasado a la vez que se añora el control que éstos imponían sobre los adolescentes.

Una cosa es el respeto que teníamos a nuestros padres, eso con mis hijos yo no lo conseguiré ni por asomo. Una cosa es el miedo y otra el respeto.

En la transición de un modelo a otro más igualitario el análisis del lenguaje aporta un matiz que hay que tener en cuenta: el miedo al padre se asocia frecuentemente al respeto, a la autoridad paterna.

Mi padre era un señor muy serio, muy severo, apenas le veías reír.

En el discurso del cambio se elimina el término miedo, pero permanece el término respeto. Este término puede encerrar significados distintos; puede ser una forma más o menos civilizada de aludir a la autoridad, sin referirse abiertamente a sus connotaciones jerárquicas y de poder, o bien tratarse de respetar las opiniones de los demás, de las personas mayores o, en este caso, del padre.

Y el respeto a la sociedad, a los mayores, los maestros, eso se ha perdido todo.

El hecho de relegar al pasado la palabra *miedo* como rasgo rechazable de la relación con el padre de la familia anterior y ser sustituido con más o menos rigurosidad por el concepto de *respeto* no implica que las prácticas ejercidas *desde* la autoridad hayan pasado a

mejor vida. No implica que se hayan borrado, igual que en el discurso, los comportamientos autoritarios, aunque ideológicamente se consideren inaceptables según el concepto de familia moderna. Es más, con frecuencia se advierte un tono de admiración por el padre controlador capaz de *con una mirada* cortar de raíz una conducta inadecuada de sus hijos:

    Mi padre no me ha pegado nunca pero me miraba y yo ya sabía lo que tenía que hacer.

La influencia del modelo anterior de familia se justifica, por otra parte, por la ausencia de otro modelo de reemplazo, aunque ya se intuye o se sabe por dónde deben ir los cauces de una manera de relacionarse con los hijos:

    Harás lo que has visto en casa básicamente porque no tienes experiencia, pero no hay que ser extremista, ni ser un dictador.

Con todo y sin olvidar las salvedades y oscilaciones mencionadas, es evidente que los dos aspectos fundamentales del cambio respecto a la familia de origen son la pérdida de poder en la familia y la deslegitimación de la jerarquía. Ambos son conceptos estrechamente interrelacionados: no son concebibles el uno sin el otro, no se puede ejercer el poder si no es en una estructura jerarquizada, y a su vez una posición destacada en una organización jerárquica engendra poder.

Así se percibe en la generación estudiada de padres, aun insistiendo en la pervivencia de muchos de los flecos residuales del modelo anterior.

En la familia democrática e igualitaria a la que se aspira, el poder y la jerarquía se diluyen por efecto de la presión social y de las mujeres: el poder se reparte y la jerarquía se comparte. Ya no es tanto el padre el único que manda sobre los hijos ni se erige en la figura que domina desde arriba el escenario familiar al tener que descender al terreno cotidiano de los biberones, la limpieza o sacar a los niños al parque.

    Yo cuando llego de trabajar me los llevo al parque un rato. Entre semana mi padre llegaba de trabajar y se iba a la partida.

    Antes estaba tu madre para hacerlo todo. Ahora ya no. Hay que hacerlo, no hay más remedio.

## 9.2. ¿Cómo educar a los hijos?

En este tejer y destejer el entramado de la nueva paternidad, un aspecto que hace aflorar los vestigios de la educación propia del modelo anterior es el temor a encontrarse ante situaciones sobre las que no hay más reglas que la autoridad. Y se detectan resistencias importantes a que desaparezca la noción de autoridad al comprobar situaciones indeseadas en los entornos de la vida de los adolescentes actuales.

En la escuela hay problemas porque no hay autoridad. Venimos de una época muy autoritaria, pero nos hemos pasado al lado contrario.

Muchos jóvenes actuales están inmersos en un proceso de agrupación para constituirse en células urbanas de enfrentamiento social y de *contra todo*. Es un fenómeno que afecta a una etapa de la adolescencia y que se va diluyendo cuando se llega a los momentos previos a la constitución de una familia. Es notable cómo estos grupos se asocian con el sexo masculino, aunque haya mujeres que también participen en estos movimientos. Esta vinculación con lo masculino tiene que ver sin duda con uno de los rasgos del *sentido físico de lo masculino* muy importante en la construcción del cuerpo social, tanto en adolescentes como en adultos (Hearn 2004).

Estos grupos son visibles en las ciudades, porque se manifiestan más abiertamente en las llamadas *tribus urbanas* que, aunque caracterizan sólo a una parte de los jóvenes, son motivo de alarma para todos.

Los nuevos padres jóvenes, ya en su nuevo papel paterno, han pasado la página de estas vivencias, si es que, alguna vez, las experimentaron, y anticipan sus temores a tener que enfrentarse con los hijos en situaciones similares.

Ante los atisbos de rebeldía de sus hijos pequeños, surge en los jóvenes padres, como un resorte la referencia al modelo paterno. No es posible anticipar cuáles serán los frutos de una relación diferente con los hijos, más comunicativa, más cercana y menos impositiva y se recurre a las experiencias vividas en la propia familia en la

que la severidad paterna adquiere un valor, al menos de eficacia, ante un comportamiento indeseado de los hijos.

La adolescencia es el gran reto para el joven padre cuando ya desde el nacimiento, como se ha señalado con anterioridad, anticipa que en la nómina de ser padre va incluido su papel de educador de un joven del que sólo tiene como referencia la adolescencia que le rodea y que en este momento se siente incapaz de manejar.

Quando son adolescentes son horribles. Es como para estamparles la cabeza contra la pared: niños de trece años, todos cuadrículados toda la semana y cuando llega el sábado... quieren experimentar con las chicas, con la droga...

Por tanto, es más fácil y gratificante que las expectativas de los jóvenes padres sean sobre todo de carácter afectivo, y se centren en unos deseos genéricos de bienestar y de felicidad de sus hijos. Las expectativas de futuro no van muy lejos en cuanto a conseguir éxitos o alcanzar logros; tampoco respecto de lo que ellos esperan recibir de los hijos cuando sean mayores.

No quiero ser una carga para ellos. A ellos les toca vivir su vida. Es lo suyo.

En principio, estas exigencias moderadas respecto a sus hijos vienen presididas por la incertidumbre que tienen sobre su futuro. Es difícil predecir cómo se van a situar en la vida laboral o personal y cuál será su situación en el momento en el que se inviertan los papeles y se pase de padres cuidadores a padres necesitados de cuidados. Ya no es posible utilizar como referencia el contexto familiar o social en el que han crecido sus hijos, ni se confía en que sus preocupaciones y dedicación sean un seguro de vida para su propio futuro.

Espero de ellos que hagan lo que quieran y que tengan suerte de dedicarse a lo que les guste. Y después que me quieran y nada más.

El afecto de los hijos y el poder mantener una buena relación con ellos es la pretensión más fuerte que señalan estos padres jóvenes,

además de una salida menos comprometida y que sirve de excipiente para mitigar sus ansiedades. La buena relación con los hijos es obviamente un deseo unánime. Sirve de referencia constante la relación con la familia de origen en ambos sentidos: positiva, si fue la relación buena o mala en los casos en que dominan los recuerdos de ésta. Pero independientemente de la referencia personal pesa más la carga social que se vincula al modelo autoritario. En ese deseo de no imponer nada o no esperar nada de los hijos hay un componente de reacción respecto a las costumbres de las familias tradicionales, y muy especialmente de los padres rígidos hacia los cuales hay un rechazo frontal:

No quiero ser como los padres anteriores.

Respecto al futuro de sus hijos no aparecen expectativas o aspiraciones de estatus o de destacar social o profesionalmente del estilo *ser alguien en la vida*. Éstos son objetivos más relacionados con las clases medias, habitualmente ligados a los sentimientos y a la felicidad que al logro.

Me da igual lo que quiera ser mi hijo o mi hija. Pero que decida y sea feliz con lo que elija.

Quizá se debe también a que en este estudio se ha tratado sobre todo con padres de hijos pequeños en los que puede ser más difícil anticipar el futuro. Pudiera ser que los padres de adolescentes tengan algunas exigencias mayores acerca de los estudios o del logro de sus hijos y sus hijas. Pero nos inclinamos a pensar que, fundamentalmente, la relación de paternidad se satisface con contenidos afectivos y emocionales y, en consecuencia, sus exigencias prioritarias acerca de los hijos van también a expresarse en ese terreno. A veces, de una forma un tanto exagerada e ingenua, se busca la felicidad del hijo sin más, no hay condiciones de ningún tipo, el afecto está garantizado a cualquier precio.

En el ámbito de la relación paternal, la tolerancia emerge como un valor central a través de todas las declaraciones de los padres respecto a sus hijos y a cualquiera que elija opciones diferentes a las propias o a las deseadas. Parece que hay una gran unanimidad acer-

ca de que el individuo sea tolerante con los comportamientos de los demás. Y este valor se señala expresamente cuando se trata de lo que se espera de sus hijos.

La defensa del libre albedrío de los hijos y este alarde de tolerancia están en consonancia con los estudios y los análisis que se hacen actualmente respecto de la sociedad española. No sólo en los estudios europeos destacan los españoles sobre la mayoría de los europeos como una de las ciudadanía más tolerantes, sino que este rasgo también aparecía en recientes estudios de valores a nivel mundial (Inglehart et al. 2004).

Este sentimiento puede ser fruto del sufrimiento vivido por una sociedad constreñida durante años por el autoritarismo y la intolerancia de un régimen dictatorial, pero no deja de ser sorprendente la aceptación de que los hijos escojan su camino libremente en una sociedad que, hasta antes de ayer, era de especialmente impositiva.

Que sea libre de elegir lo que quiera en la vida es fundamental. Y nada más. Dejarle que haga su camino y no juzgarle. No tengo ninguna aspiración más.

Estas expresiones son testimonio del ambiente de permisividad que predomina en la sociedad actual. Con sus declaraciones, los padres jóvenes coinciden con los estudios sobre la sociedad española en los que se muestra la importancia del valor de la tolerancia y dejan entrever una proyección de los propios ideales, conseguidos o frustrados, que posiblemente no se correspondan con la realidad. No deja de ser sorprendente tanta inhibición y pasividad respecto a cómo encauzar la educación y la vida de sus propios hijos.

Yo lo único que quiero es que sea feliz... que si trabaja, como si no trabaja, que si estudia como si no estudia, mientras sea feliz...

### **9.3. La añoranza del pasado**

No se quiere seguir la senda de los padres tradicionales, aunque hay un valor que se mantiene: la idea de que los padres han de sacrificarse por los hijos, si es necesario. Como se refleja en una encuesta

nacional sobre la familia, la idea de obligación y de sacrificio de los padres respecto de sus hijos sigue teniendo una validez muy amplia.

**CUADRO 9.1: Sentido de obligación y de sacrificio respecto de los hijos**  
(porcentajes)

	Total	Hombres	Mujeres
Encuestados que están de acuerdo o muy de acuerdo	71,4	70,3	72,5

*Nota:* Los datos reflejados en este cuadro son el resultado de las siguientes cuestiones planteadas: «La obligación de los padres es hacer lo mejor para sus hijos incluso a costa del propio bienestar».

*Fuente:* CIS. Estudio 2.578. Opinión y Actitudes sobre la Familia, octubre-noviembre de 2004.

Los nuevos padres *punte* se encuentran en un conflicto de modelos y de identidades. Se encuentran entre dos paradigmas: el viejo y el nuevo. Las nuevas tendencias sociales y la presión femenina guían sus conductas, pero aún sigue presente, a veces como referencia y a veces como ejemplo, el modelo patriarcal, como se ha podido detectar en la relación con los hijos adolescentes.

En la escuela hay problemas porque no hay autoridad. Venimos de una época muy autoritaria, pero nos hemos pasado al lado contrario.

Uno de los problemas que tiene ahora la juventud es la libertad que les están dando los padres.

Los jóvenes padres no se sienten identificados con el modelo de la generación anterior ni consiguen integrarse totalmente en su nuevo papel, entre otros motivos porque desconocen lo que significa ser padre hoy en día respecto a los valores masculinos.

Las quejas ante las nuevas generaciones son muy frecuentes. Para relativizarlo tenemos que recordar que es una constante histórica el despotricar contra la mala educación de la juventud y echar de menos el respeto a los padres o el mejor comportamiento de las generaciones anteriores. Los antiguos romanos ya se quejaban de las jóvenes generaciones y de su falta de respeto por los mayores. Cuenta Plinio que los romanos creían que ellos habían sido mucho más respetuosos con sus padres y habían tenido una mejor educa-

ción que la que tenían *los jóvenes de hoy*. Hablaban de la insensibilidad de los jóvenes, de sus gamberradas, su ignorancia, su falta de respeto por los mayores. Es decir, en todas las épocas se escucha esta diatriba contra las nuevas generaciones y acerca de lo caprichosos y malcriados que son *los jóvenes de hoy*.

Como si hubieran leído a Plinio, estos jóvenes padres, que quieren ser más liberales y democráticos que lo fueron sus padres, reiteran esa cantinela de que se ha perdido el respeto y que la juventud goza de demasiada libertad.

No, porque el miedo yo no lo tenía, pero en mi vida se me ha ocurrido insultar a mi padre... y mi hijo sí que me ha insultado. Tengo la impresión de que los niños de ahora han perdido el respeto a sus padres.

#### 9.4. El recurso a la bofetada

Sobre los castigos a los hijos hay un marcado contraste entre la experiencia propia y lo que se desea para el futuro. Podemos decir que los españoles se han llevado más palos de los que querrían para sus hijos.

**CUADRO 9.2: Experiencia de castigos y de golpes durante la infancia**  
(porcentajes)

	Castigos	Gritos	Azotes	Bofetadas	Palizas
Recibían <i>con frecuencia o de vez en cuando</i>	60,4	65,3	49,1	27,9	5,1

*Nota:* Los datos reflejados en este cuadro son el resultado de las siguientes cuestiones planteadas: «¿Recuerda usted si durante su infancia le castigaban sus padres con frecuencia, de vez en cuando, casi nunca o nunca? ¿Le gritaban? ¿Le daban azotes, bofetadas, palizas?».

*Fuente:* CIS. Estudio 2.578. Opinión y Actitudes sobre la Familia, octubre-noviembre de 2004.

Según encuestas recientes, los recuerdos de la disciplina familiar son más duros de lo que ahora parecen los españoles dispuestos a tolerar. En general, la actitud de los españoles es contraria a los castigos físicos, sin embargo, hay una aceptación generalizada de que pegar a los niños, moderadamente, es una forma adecuada de tra-

tarlos durante la infancia. El pegar a los hijos, tal y como han expresado algunos participantes en este estudio, apenas tienen importancia y se desconoce, o no se piensa, cómo puede repercutir en el niño. Además, se percibe como un recurso espontáneo y más fácil que otros métodos persuasivos:

Yo pienso que un cate a tiempo, no pasa nada.

Esta respuesta confirma los datos internacionales, recientemente publicados en Internet, según los cuales el 59% de los adultos aprueba *pegar alguna vez a los hijos* y, también, un 47% de los niños admite el derecho de sus padres a ejercer este castigo (Horno 2005). Igualmente, las encuestas españolas reflejan esta aceptación mayoritaria del castigo físico a los niños. Un 63% aprueba el cachete o el azote a tiempo para evitar mayores problemas ante los hijos, frente a un 31% que lo desaprueba (CIS 2005).

Normalmente se defiende que el que pega va a saber hacerlo con moderación y va a conocer el punto exacto de la violencia que debe ejercer para evitar la rebelión infantil:

Ni sacar el cinturón ni que hagan lo que les da la gana.

Hay una frontera muy indeterminada entre lo que es un cachete y lo que es una bofetada o una paliza. Y nos parece un peligro que esto lo tenga que discernir experimentalmente cada padre o cada madre, justamente en el momento en que presumiblemente van a estar más exasperados. Felizmente, el ambiente social presiona contra los castigos físicos de los padres.

Un cachete a tiempo no viene mal, pero le das un cachete en la calle y te denuncian.

Fernando Savater también defiende la utilidad de «un buen cachete dado en su preciso momento». Ello sorprende dadas las tendencias que existen hacia la tolerancia, la negociación y las formas respetuosas que se defienden en la actualidad (Savater 2005). A pesar de que no es fácil aceptarlos inmediatamente, los argumentos de Savater son interesantes, ya que plantean la dificultad de persuadir a un niño o a un joven que puede estar totalmente cerrado a nuestros ar-

gumentos. Savater utiliza el caso, históricamente conocido y exitoso, de Ana Sullivan y Hellen Keller. Una niña sorda y ciega a la que sus padres se sienten incapaces de educar y en la que una maestra vigorosa, decidida y enérgica consigue despertar la comprensión, consigue desarrollarle el intelecto e incluso imprimirle buenas maneras.

Savater indica que no hay mejor instrumento educativo que el ejemplo y la persuasión, pero, a la vez, reconoce que éstos no son siempre efectivos y, por ello, una bofetada a tiempo puede ser necesaria y útil. Lo presenta como una imposición de límites en un mundo en el que, en muchas ocasiones, el individuo se va a encontrar con obstáculos y límites. En este sentido la coerción que implica el castigo físico, por supuesto moderado, puede ser «un atisbo aleccionador que vacune de futuras trasgresiones» que pueden desembocar en situaciones muy difíciles.

Una bofetada que viene de un adulto, que el niño sabe que no es propenso a la violencia, tiene la capacidad de frenarlo y de hacerle reflexionar. Savater combate, a su modo, la posible permisividad de padres o maestros que no se atreven a poner límites a unos niños que han de vivir en el futuro en una sociedad donde existen las restricciones, muchas de las cuales son justificadas y necesarias para una convivencia civilizada. Una vez presentados sus argumentos, no duda en aceptar que «no se debe pegar a los niños», que casi nunca se debe pegar a los niños (Savater 2005).

### **9.5. Disciplina sin violencia**

La disciplina, si necesariamente ha de marcar lo que se puede y no se debe hacer, exige muchas veces castigar ciertas conductas. Sin embargo, hay muchas formas de castigo y, si se desea socializar adecuadamente a los hijos, debe evitarse la violencia, que es habitualmente la forma más burda de castigar (Horno 2005).

Hay un aspecto esencial en la socialización de los jóvenes que tiene mucho que ver con la presencia del padre en su infancia y es la socialización en un ambiente de no violencia. La socialización en la violencia se confunde muy a menudo con la formación de la masculinidad y se requiere la figura de un padre, emocionalmente cer-

cano, para que tanto las mujeres como los hombres no identifiquen masculinidad con violencia.

Buena parte de la lucha contra la violencia de género hay que llevarla en el seno de las familias y han de desarrollarla los padres que sepan transmitir a sus hijos tanto la cercanía emocional como la autoridad, sin confundir ésta con la fuerza masculina. El padre que sabe ser responsable de sus hijos, que sabe cuidarlos y que a la vez les muestra la responsabilidad que comparte con la madre en su capacidad económica y laboral, es el mejor apoyo que pueden tener los niños y las niñas en una socialización sin violencia.

La consistencia y el compromiso a largo plazo se identifica con la crítica positiva y el señalar los errores del hijo cuando es necesario. Son muchos los rasgos que se señalan para un ejercicio de la paternidad que aúne la autoridad y la cercanía con el hijo. Darles dinero cuando lo necesitan, apoyo en las situaciones difíciles; apoyarle incondicionalmente, pero dando un juicio objetivo de las situaciones criticando las actitudes que se lo merezcan; estar siempre ahí, estar disponible, estar dispuesto a escuchar o simplemente estar con el hijo; confianza mutua; decir siempre la verdad; dar consejos; aceptarle, no hacerle sentirse avergonzado, no hacerle avergonzarse delante de terceros; protegerle siempre, aunque ello implique riesgo a la seguridad personal; hablarle en los momentos malos; inculcarle el compromiso con el cuidado del resto de la familia; impulsarle a mejorar y animarle a superarse; ayudarle a resolver sus problemas; compartir las preocupaciones familiares; dar apoyo material y espiritual; no burlarse nunca de él, y menos aún burlarse ante terceros; defenderlo; cumplir los acuerdos y la palabra dada; respetar su intimidad y guardar los secretos que se hayan acordado. El campo semántico del amor y del cariño es algo más difícil de marcar porque incluye demostraciones afectivas como los mimos, los elogios, los gestos de aprobación, la generosidad y la dulzura (Horno 2005).

## **9.6. La frontera entre el poder y la autoridad**

Una cuestión difícil de delimitar son los límites entre el poder y la autoridad. El poder es la capacidad de imponer a otro una determinada conducta, y puede estar basado en la coacción, la fuerza, el

chantaje o la sugestión psicológica; pero sólo se transforma en autoridad cuando implica la aceptación, por parte del que debe obedecer, de la razón y la bondad que asiste al que determina cuál ha de ser ese comportamiento.

La autoridad es la capacidad para guiar la conducta de otra persona, es una forma de poder sobre el otro que está basada en el reconocimiento de una superioridad, en el conocimiento de lo que es más adecuado y conveniente, para todos y para uno mismo.

No siempre es fácil distinguir el poder y la autoridad porque ambos se entremezclan y suele haber una serie de apoyos de autoridad en el ejercicio del poder, así como una serie de mecanismos de poder que refuerzan a los que ejercen la autoridad. Sólo se distinguen nítidamente cuando pensamos en situaciones extremas. El poder se impone por la coacción y la fuerza, mientras que la autoridad se impone por el reconocimiento al que sabe qué es lo que más nos conviene.

El poder y la autoridad los tienen los padres y las madres respecto del hijo cuando éste es pequeño. Una adecuada educación ha de equilibrar el desarrollo del libre albedrío de los niños con el ejercicio de guía y de control que es responsabilidad de los padres. Con respecto a los hombres esta relación con los hijos adquiere una especial importancia; en primer lugar, porque han sido tradicionalmente los depositarios del poder y de la autoridad en el seno de las familias. Y, en segundo lugar, porque el ejercicio de la violencia ha sido un recurso legítimo, aceptado hasta muy recientemente como forma de imponer el poder paterno. Sólo a mediados del siglo xx se marcan nuevas líneas en cuanto a la educación infantil con la Declaración de los Derechos del Niño que proclama la Organización de Naciones Unidas a nivel internacional. Según esta declaración se reconoce el derecho de todos los niños y niñas a no sufrir ningún tipo de violencia, entendiendo el castigo físico o humillante de los padres como una expresión de la misma.

Las dimensiones del vínculo afectivo son también difíciles de medir, aunque son fáciles de advertir en la propia experiencia de la relación con los padres o con los hijos. Los elementos afectivos del mismo, como las demostraciones físicas de cariño, el sentimiento de pertenencia que implica la aceptación y el amor incondicional, el conocimiento del otro y la confianza mutua, la posibilidad de pelear y discutir y de aceptar la reconciliación posterior sin romper ese

vínculo. El compromiso de estabilidad en el cuidado y la protección, la permanencia que da seguridad al pequeño, todas estas dimensiones del afecto aparecen compartidas en las experiencias de los individuos que recuerdan su infancia y cuando hablan de la relación con sus hijos o de lo que desean darles en el futuro.

### 9.7. Modelos de relación entre padres e hijos

Con motivo del Año Internacional de la Familia en 1994, un grupo de sociólogos y psicólogos realizó un estudio sobre *las relaciones entre los padres y los hijos* en el que, a través de una encuesta y de numerosas entrevistas en profundidad, se llegó a identificar una topología de estas relaciones, señalando los rasgos que configuran el modelo de relación autoritaria, el modelo inductivo de apoyo y el modelo de *laissez-faire*. En estos tres paradigmas se resumían las tendencias más generales en cuanto a trato entre padres e hijos.

Para conocer cuáles eran las pautas de educar a los hijos en la sociedad española se plantearon el análisis de las formas de socialización, el estudio de los recursos educativos con los que cuenta la familia, la información acerca de los modos de control y de los modos de apoyo al niño por parte de los padres y las madres; todo ello con el objetivo de valorar también cuantitativamente la prevalencia de unos y otros modelos de educación familiar en la sociedad española (Alvira et al. 1994).

Entre sus conclusiones podemos destacar que el modelo de relación que domina cuantitativa y cualitativamente en nuestra sociedad es un modelo democrático y de apoyo hacia los hijos. Un modelo en el que priman las actitudes razonadoras y participativas. A la vez señalan que hay una minoría, pero importante en cifras absolutas, que mantiene conductas indeseables con los hijos: violentas, indiferentes o caóticas. Hay una minoría que carece de recursos para educar y que no es capaz de socializar positivamente a sus hijos.

El talante que domina en los ámbitos familiares es el de la negociación, el razonamiento y la ausencia de coerción. Un 79% cree que «si se explican las cosas cualquier niño entiende las razones de un padre», un 86% cree que «a los hijos, desde muy pequeños, hay

que acostumbrarlos a razonar» y un 74% no cree «que pegar sea el sistema de enseñar nada». En este ámbito de la persuasión y el acuerdo hay algunas contradicciones, porque también un 69% cree que «la disciplina en educación es la clave del éxito».

En términos generales el modelo *autoritario* carece de prestigio e incluso las familias que podrían clasificarse dentro de este modelo no se reconocían dentro del mismo. El campo semántico de las expresiones del padre autoritario no incluye aspectos de felicidad y disfrute y se manifiestan casi constantemente en términos de sacrificios, obligaciones, sufrimientos, miedos y esfuerzos. Los métodos utilizados para que los hijos acepten las normas son obligar, regañar, castigar, y pegar. Este modelo de relación no alcanza más que a una reducida minoría de las familias.

El modelo *inductivo* de apoyo es el más extendido entre las familias españolas; es el que goza de mayor prestigio y el que mayoritariamente se considera el deseable. Este modelo se basa en la sensibilidad hacia las necesidades del hijo y en la aceptación de éste como individuo diferenciado. Existen normas en la vida familiar y se trata de convencer a los hijos de la bondad y racionalidad de las mismas. Para asegurar el cumplimiento de las normas se recurre a la persuasión y el razonamiento. El diálogo, la negociación y el consenso dominan las relaciones entre los padres y entre éstos y sus hijos. Hay un seguimiento y un apoyo de los padres hacia sus hijos.

Los recursos emocionales son importantes y también el tiempo pasado en común con los hijos. Las herramientas habituales son el diálogo y el refuerzo positivo, y se reduce al mínimo los castigos. Un 61% de los padres entrevistados consideraba mejor dar premios que imponer castigos, como forma de conseguir las conductas deseadas. Incluso muchos de los padres severos están de acuerdo con esta posición. Los padres y las madres presentan unos comportamientos similares respecto de esta opción por los refuerzos positivos. Sólo en un aspecto, el de besar, abrazar y acariciar a los hijos, hay una fuerte diferencia entre los padres y las madres. Éstas son mucho más proclives al contacto afectivo físico con sus hijos. Por otra parte, tanto los padres como las madres reflejan una mayor emotividad hacia las hijas que hacia los hijos.

El modelo del *laissez-faire* es poco frecuente. Engloba aquellas formas de socialización en las que los padres se muestran indiferen-

tes acerca del comportamiento del hijo, no le marcan modelos ni caminos, consienten todo a sus hijos y, sobre todo, son inconsistentes en sus decisiones, al ofrecerles en ocasiones una reacción contradictoria con la mantenida previamente en una situación similar. Son padres que dan en ocasiones una gran libertad a sus hijos pero pretenden restringírsela al máximo, en otras. En la mayoría de los casos, este modelo de educación va íntimamente unido a sentirse desbordado por el comportamiento del hijo, a no saber muy bien qué hacer y tener mucha inseguridad ante el futuro de los hijos. No hay normas, no hay seguimiento y se carece de los instrumentos necesarios de apoyo. Muchos de estos casos son consecuencia de la falta de cultura de los padres, de su falta de recursos sociales y de la escasez de convivencia familiar.

En términos generales se refleja un ambiente familiar de serenidad y son reducidos los casos de conflicto agudo y controversia entre padres e hijos. Son los padres jóvenes los que más claramente reflejan niveles de satisfacción y felicidad con respecto a sus hijos. Los cuidados del bebé están generalmente en manos de las madres, aunque los padres participan, en mayor o menor medida, de todos ellos. Hay una cierta ambigüedad e inexactitud en los datos de esta encuesta, respecto a la perspectiva masculina que nos interesa, derivadas de lo poco que se marca en el cuestionario la diferencia de género (Alvira et al. 1994).

Como resumen de sus conclusiones, podemos decir que el modelo mayoritario (un 42%) en las familias españolas era el *inductivo de apoyo*, siendo el autoritario mucho más reducido (un 20%) y el de la libertad incoherente casi residual (un 7%). Estos perfiles de los padres, según el modelo de relación con los hijos, se distribuían por todas las clases sociales y hay que señalar la dificultad de clasificar a una buena parte de las familias españolas (un 31%), en cuanto a sus relaciones entre padres e hijos (Alvira et al. 1994).

En un estudio más reciente se señala el auge de las actitudes dialogantes en el seno de las familias y la ampliación de la dimensión de apoyo, así como la reducción de la dimensión de control en los estilos educativos de los padres. Persisten aún, según este estudio, los *padres desbordados*, es decir, aquellos que se identifican como incapaces para educar a sus hijos, que carecen de confianza en su rol de padres por considerarse impotentes frente a la influencia de la

televisión, los amigos o *la calle* (Meil 2006). Estos padres *desbordados* los encontramos en todo tipo de familias, tanto en aquellas en las que hay mucho conflicto como en las no conflictivas, en las que Meil estima en un 35% los padres que están «desbordados por la educación de sus hijos».

## 10. Igualdad de responsabilidades entre el padre y la madre

LA nueva paternidad presupone situar al hombre y a la mujer en el hogar conjuntamente, en aquellas situaciones en las que ambos comparten las responsabilidades laborales fuera de casa.

Hoy en día trabaja también la mujer. Tú ahora tienes el mismo tiempo con tus hijos que una mujer.

Esta posición se reconoce y se racionaliza, pero aún no se llega a interiorizar de la misma forma. Una posición igualitaria en el mundo del trabajo, al menos en cuanto a la duración de la jornada, debería servir de desencadenante para desbloquear identidades de género en el ámbito de la maternidad y la paternidad.

Sin embargo, apenas hay certezas de que esto sea posible. Los nuevos padres *punte* no se sienten identificados con el modelo de la generación anterior, pero tampoco consiguen integrarse totalmente en su nuevo papel. Están entre los dos paradigmas, entre otros motivos porque desconocen lo que significa ser padre hoy en día, y en concreto respecto a los valores masculinos: por ejemplo, parece bien asumido en los nuevos padres todo lo que corresponde al reparto solidario de tareas con la madre; esto forma parte de los nuevos avances sociales, las nuevas reglas del juego sobre la igualdad de género en todos los terrenos, incluyendo el cuidado de los hijos, además de lo doméstico (Hearn 2005). El rasgo distintivo, por excelencia, de la nueva identidad masculina es el que hace referencia a compartir responsabilidades con las mujeres.

En la cuestión de asumir tareas que tradicionalmente han correspondido a las madres, al menos en las manifestaciones de los participantes en este estudio, no se perciben reticencias personales aunque, como dice Bucay, «ya se sabe que el discurso va más deprisa que el comportamiento».

Se tiene voluntad de compartir las tareas y, para no ejercerlas, siempre se alude a limitaciones de tiempo, por motivos laborales especialmente. Habría que plantearse si, en esa distancia entre el deseo que se expresa en el discurso y el comportamiento, están los horizontes de una nueva paternidad. Si en realidad en ese deseo están los cimientos de una tendencia sólida para el cambio de modelo. Las estadísticas muestran que España está lejos de los índices de la Unión Europea en cuanto a las facilidades que otorga la ley a los padres para compatibilizar trabajo y tareas domésticas.

### 10.1. Un reparto asimétrico

La participación de las mujeres en el trabajo remunerado no ha cesado de aumentar en los últimos años, aunque todavía no alcanza la de los hombres. Esta participación laboral ha aumentado especialmente entre las mujeres más jóvenes.

**CUADRO 10.1: Tasa de actividad de las mujeres jóvenes, España (1990-2005)**  
(porcentaje de mujeres activas por grupos de edad)

Años			
	25-29	30-34	35-39
1990	63,5	55,2	47,8
1995	70,0	63,8	58,6
2000	76,9	69,5	65,2
2005	79,4	75,6	69,0

Fuente: INE.

A pesar de las tasas de actividad tan importantes que tienen las mujeres jóvenes, sigue existiendo la asimetría en cuanto al reparto de sus tareas familiares. La asimetría en el reparto de roles viene de antiguo, y, aunque parece ir disminuyendo con los años, todavía es enorme y, sobre todo, hay una gran distancia con respecto a lo que ocurre en la mayoría de los países europeos (OCDE 2005).

El reparto de los trabajos no remunerados es todavía muy desigual en los hogares españoles. Los estudios reflejan que las mujeres cargan en mucha mayor medida que los hombres con el trabajo do-

méstico y el cuidado de los hijos dependientes, mientras que los hombres se dedican mucho más al trabajo remunerado.

¿Por qué esta asimetría? Hay como mínimo tres razones para explicarlo:

- a) Por parte del hombre, el trabajo constituye un elemento fundamental, no sólo del uso de su tiempo, sino de su identidad. Los hombres construyen su vida y sus relaciones sociales sobre su trabajo. El trabajo es el centro de sus vidas y éste es el argumento fundamental que esgrimen para no participar de las actividades del hogar y de la familia. Su dedicación al trabajo se considera como su contribución, fundamental a la familia, y por esto creen que no se les debe pedir más.
- b) En la mujer, podría hablarse de un fenómeno similar al *imprinting*, del que habla la antropología, respecto a las tareas domésticas, pues se diría que parecen *impresas* como parte de su rol. Esta cuestión, evidentemente de género, se ha ido consolidando a través del tiempo y fusionando con la identidad femenina. La cultura ha marcado su huella de tal manera que lo doméstico se asocia espontáneamente con lo femenino. El hogar es un espacio femenino, es una prolongación simbólica del cuerpo de la mujer inserto en un espacio social más amplio que pertenece al universo de lo masculino.
- c) El reparto equitativo de tareas en las parejas no es tan fácil como se desea, sobre todo para las mujeres. Sobre las mujeres ha caído como una losa la doble jornada, familiar y laboral. Es difícil por la coincidencia en el tiempo de tres aspectos fundamentales: la formación de la familia, la crianza de los hijos, que se ha retrasado en las mujeres hasta una edad en torno a los 30 años, y la consolidación de la carrera profesional.

El análisis de esta disparidad es complejo porque proviene de distintos orígenes tanto en el tiempo como en el desarrollo de la sociedad. Como ya hemos dicho, para explicar esta asimetría hay, como mínimo, tres razones: la identidad masculina ligada a su trabajo, la identidad femenina ligada a lo doméstico y las dificultades reales para llevar a cabo un reparto equitativo.

Acerca del primer concepto, es un hecho constatado que para el hombre el trabajo constituye un elemento fundamental, no sólo del uso de su tiempo, sino de su identidad. Sobre esta base construyen su vida y sus relaciones sociales. Aparte de su trabajo apenas participan de otras actividades como el hogar y la familia. Y esa dedicación al trabajo puede eventualmente servir de excusa para eludir ciertas responsabilidades domésticas o familiares. Que efectivamente esto es así y que persiste esta forma de comportarse lo demuestran no sólo las estadísticas, sino muchos de los testimonios recogidos en este estudio de los propios hombres y de las mujeres que han participado en él.

A mí no se me puede exigir nada porque apenas estoy en casa.

En cuanto al segundo concepto, que se refiere a la identidad femenina y lo doméstico, es también una realidad que las tareas domésticas forman parte del rol tradicional de las mujeres y que además han dejado su impronta en el estereotipo femenino. La imagen doméstica de las mujeres se ha ido consolidando a través del tiempo y ha terminado fusionándose con la identidad femenina. La cultura ha utilizado su huella de tal manera que lo doméstico se asocia espontáneamente con lo femenino. Lo vemos, por ejemplo, en los estudios sobre la publicidad de difusión comercial, en los que la alimentación y la limpieza utilizan constantemente las connotaciones de lo femenino: la ternura, el cuidado de los otros, la atención a los detalles, etc.

Finalmente, respecto a la dificultad del reparto de tareas, de los debates constantes sobre este tema se puede deducir que el reparto entre las parejas no es tan fácil como se desea, sobre todo en lo que atañe a la carga que asumen las mujeres. Cuando las mujeres han salido al mercado a trabajar han tenido que aceptar la doble jornada, familiar y laboral. La creciente incorporación femenina al trabajo remunerado no ha ido acompañada de un reparto equitativo del trabajo doméstico: las mujeres ocupadas dedican una media de tres horas, diez minutos frente a una hora y treinta minutos de los hombres ocupados (Instituto de la Mujer 2005).

Como ya hemos dicho, el reparto equitativo de tareas domésticas se hace especialmente importante por la coincidencia en el tiempo de

tres aspectos fundamentales de la vida femenina: la formación de la familia, la crianza de los hijos y la consolidación de la carrera profesional.

En definitiva, para entender la asimetría en las responsabilidades domésticas y del cuidado de los hijos es necesario analizarlas desde la perspectiva de las identidades de género, incluyendo fundamentalmente al género masculino. Tanto la autoexclusión masculina, como la interiorización femenina en cuanto a estas responsabilidades, se han ido acuñando culturalmente y han ido consolidando los modelos de conducta antagónicos que se observan en la vida diaria.

Es difícil asumir todas las responsabilidades de esta nueva forma de masculinidad y por ello aparecen numerosas excusas para aplazar, postergar o excusar que todavía no se haya alcanzado el comportamiento deseado. Muy pocos jóvenes de los que han colaborado en este estudio han podido afirmar que cumplen con el rol igualitario de ocuparse tanto como su mujer del hijo o de responsabilizarse igualmente de la casa, pero todos ellos asumen ese modelo como el ideal y quieren ser vistos bajo ese prisma de actualidad y novedad que supone la familia compartida. Quizá no es todavía una realidad, pero sí es un deseo generalizado.

## 10.2. La familia igualitaria

Nuestros entrevistados reiteran una pauta común entre las jóvenes generaciones españolas y es la de preferir una forma de vida familiar nueva que va por el camino de la igualdad de roles y de responsabilidades para ambos géneros.

Intenta hacer cada uno las tareas que le gustan. Y las que no le gustan a nadie, se reparten.

En estudios anteriores hemos visto esta contradicción entre la preferencia por la pareja y la familia igualitaria y la realidad de vivir con una separación de roles muy marcada. Podemos decir que en la sociedad española sigue habiendo una gran distancia entre la realidad y el deseo en cuanto a sus formas de vida en las parejas y en las familias (Alberdi y Escario 2003).

**CUADRO 10.2: Preferencias acerca de la familia en la que se desea vivir**  
(porcentajes)

Una familia donde sólo el hombre trabaje fuera de casa y sea exclusivamente la mujer la que se ocupe de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos	15,8
Una familia donde la mujer trabaje menos horas fuera de casa y, por lo tanto, se ocupe en mayor medida del hogar y el cuidado de los hijos	17,8
Una familia en la que tanto el hombre como la mujer trabajen fuera de casa y, por tanto, se ocupen en igual medida del hogar y el cuidado de los hijos	64,6
No sabe o no contesta	1,8
(N)	(2.488)

*Nota:* Los datos reflejados en este cuadro son el resultado de las siguientes cuestiones planteadas: «Como usted sabe, existen varios modelos y tipos de familia. ¿Cuál de los siguientes se acerca más a su ideal de familia?».

*Fuente:* CIS. Estudio 2.481, febrero de 2003.

**CUADRO 10.3: Ideas acerca de quién debe ocuparse de mantener a la familia**  
(porcentajes)

	Total	Hombres	Mujeres
Se manifiestan de acuerdo o muy de acuerdo	86,5	84,5	88,4

*Nota:* Los datos reflejados en este cuadro son el resultado de las siguientes cuestiones planteadas: «Tanto el hombre como la mujer deberían contribuir a los ingresos familiares».

*Fuente:* CIS. Estudio 2.529. Familia y Género, 2003.

Las encuestas reflejan que la mayoría de la población tiene asumido, como modelo ideal de familia, aquella en la que los hombres y las mujeres se responsabilizan de forma similar de todo tipo de actividades. Esto se puede ver también en la obligación de mantener a la familia, que está dejando de ser, en opinión de la mayoría de los españoles, una responsabilidad únicamente masculina.

**CUADRO 10.4: Partidarios de que sea únicamente el hombre el que tenga la responsabilidad económica de la familia**  
(porcentajes)

	Total	Edades					
		18-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65+
Se declaran muy de acuerdo	4,5	1,3	1,2	2,9	4,3	5,6	10,7
Se declaran de acuerdo	19,8	9,4	8,3	10,1	15,0	30,8	43,4

*Nota:* Los datos reflejados en este cuadro son el resultado de las siguientes cuestiones planteadas: «El deber de un hombre es ganar dinero. El deber de una mujer es cuidar de su casa y su familia».

*Fuente:* CIS. Estudio 2.529. Familia y Género, 2003.

Las posturas favorables a la familia tradicional, en la que el hombre y la mujer se dedican cada cual a responsabilidades diferentes, se van haciendo residuales. Sólo una minoría se declara actualmente favorable a ese tipo de familia y, además esta minoría se sitúa preferentemente entre las gentes de mayor edad.

En la cuestión de asumir tareas que tradicionalmente han correspondido a las madres, al menos en las manifestaciones de los participantes en este estudio, no se perciben reticencias. Para no poder ejercerlas siempre se alude a limitaciones de tiempo, por motivos laborales especialmente.

Habría que plantearse si, en esa distancia entre el deseo que se expresa en el discurso y el comportamiento, están los horizontes de una nueva paternidad; si en realidad, en ese deseo, están los cimientos de una tendencia sólida para el cambio de modelo. Para entender este retraso de la realidad con respecto a lo que se proponen como modelo de vida los hombres jóvenes hay que tener en cuenta los escasos apoyos que ofrece la sociedad española al cambio de roles de género y a la compatibilidad de unas y de otros entre familia y trabajo. Según un estudio reciente del Consejo Económico y Social, España está lejos de los índices de Unión Europea en cuanto a las facilidades que otorga la ley a los padres para compatibilizar trabajo y tareas domésticas. A la vez, esto explica que, en la Unión Europea, en el 60% de las uniones trabajaban los dos miembros del hogar mientras que en España sólo trabajan los dos en el 43% de las uniones.

De todas formas, los hombres que auspician esta nueva paternidad tienen sus razones históricas para ello. Del mismo modo que la revolución femenina no se ha podido plantear hasta que las condiciones de vida en los hogares lo han hecho posible, igualmente la revolución laboral que implica la nueva paternidad sólo será posible en los países más desarrollados y de ahora en adelante, ya que los trabajadores han alcanzado finalmente unas cuotas de tiempo libre impensables hace sólo cien años. La lucha por el tiempo libre y por la limitación y la reducción del tiempo del trabajo tiene muchos años de antigüedad, pero sólo ha avanzado de manera importante en el siglo xx. Tan sólo muy recientemente se han generalizado los descansos laborales semanales, los horarios limitados por ley y una serie de ventajas, en cuanto a permisos y vacaciones vinculadas a los acontecimientos familiares, que abren el camino a una real participación de los trabajadores en la vida cotidiana de sus familias.

Ahora bien, no se trata sólo del tiempo, sino también de la mentalidad que acompaña esta distribución tradicional de tiempos y de tareas. Las mujeres han trabajado mucho a lo largo de su vida en todas las culturas conocidas, pero su adjudicación del rol doméstico ha ocultado sus esfuerzos y no se han valorado por realizarlos las más de las veces en el seno de los hogares. El trabajo de los hombres ha tenido una visibilidad exterior y esto les ha hecho aparecer como los que, de verdad, sostenían a sus familias. Esa forma simbiótica de aportar esfuerzos a la familia se ha presentado, con ayuda del patriarcado, como un trabajo masculino y una dependencia femenina.

Ahora, cuando se quiere cambiar de la familia *simbiótica*, en la que las dos partes aportan cosas muy diferenciadas, a la familia *simétrica*, en la que ambos se desempeñan en las mismas tareas, la imagen tradicional de la distancia y la diferenciación de género se presenta como un obstáculo al cambio. Las ideas tradicionales se oponen y dificultan la asimilación de roles similares a través de los estereotipos que señalan lo que es femenino y lo que es masculino.

Yo creo que aparte de los pequeños chutes de testosteronas que podamos tener, yo creo que el hombre está capacitado para

cambiar y romper con esa figura... Es mi deseo, pero lo que pasa es que culturalmente, profesionalmente, no puedes.

Tanto para los hombres como para las mujeres jóvenes estas demandas se presentan de la forma más aguda coincidiendo además en la misma época. Hasta ahora la solución no ha sido otra que la de sacrificar las aspiraciones laborales de las mujeres, no las de los hombres.

La problemática en el aspecto laboral es casi peor para ellas. Tienen que pedir una baja en el trabajo... Y es un lastre para la persona que todavía está con su carrera laboral, digamos, subiendo.

Según un estudio del Consejo Económico y Social, entre los 25 y los 35 años es un momento crítico, tanto para ellos como para ellas (CES 2004). Un 60% de las mujeres opinan que es «complicado o muy complicado» hacer compatible la vida familiar y la laboral; mientras que sólo un 43% de los hombres tiene esta misma opinión (Instituto de la Mujer 2005).

Se puede concluir que tanto la autoexclusión masculina como la interiorización femenina, en cuanto a las responsabilidades domésticas, son formas de comportamiento que se han ido acuñando culturalmente, ambas se han consolidado conjuntamente y en paralelo. De ahí los modelos antagónicos de conducta que se observan en la vida diaria.

### **10.3. Individualidad y tiempo propio**

En los hogares con hijos pequeños se lleva a cabo una construcción constante de la pareja a través de la negociación sobre los tiempos, las obligaciones y las responsabilidades de cada uno. Todo ello ocurre en el terreno privado de la pareja, en el ámbito del hogar, y el término al uso *negociación*, es el que habitualmente antecede al reparto. El proceso más frecuente suele ser: primero negociar, luego llegar a un acuerdo y, posteriormente, repartir. El reparto abarca no sólo las labores domésticas y el cuidado de los hijos, sino también las salidas, el tiempo de ocio o de deporte.

Depende del acuerdo al que llegues con tu pareja. Si ella tiene que hacer algo o yo tengo que hacer algo, alguien se tiene que quedar con los niños.

El tema del reparto de los tiempos, visto con el gran angular de lo social, es muy diferente a cuando se observa en la vida cotidiana, en el día a día de las parejas. No son tanto cuestiones de género, aunque se deriven de ello, sino temas más minimalistas que se debaten en cada momento, y en ellos entran las cuestiones más prosaicas. Ése es el microescenario de la vida de pareja; ésta es la arena en la que se debaten los repartos y surgen los acuerdos y desacuerdos.

Sí, sí forma parte de la pareja. Teníamos muchos problemas con los platos, entonces decidimos hacerlo una vez cada uno. Pero no funcionaba, porque a mí se me acumulaban y yo dije: no podemos seguir así, y pusimos el lavavajillas. Ahora el problema está en llenarlo o vaciarlo.

No se dirimen las cuestiones teóricas del reparto igualitario. No es posible que cada uno realice el 50% de las tareas domésticas, ni se acepta que el reparto por género sea estricto y que a las mujeres les corresponda un tipo de tareas y al hombre otras. Tampoco se desea la inversión de roles. Aunque hay muchos flecos sexistas en estas negociaciones, ahora se trata más bien de un reparto según disponibilidades y no según habilidades, y más aún cuando ambos miembros de la pareja trabajan. Es sobre esta base sobre la que se va construyendo paso a paso la igualdad, a través de la negociación y los acuerdos:

Yo eso de repartir lo hago con mucho gusto, porque, además, cuando cedes en ese aspecto es un cartucho que tienes tú. Otra vez me tocará a mí y más cuando lo haces tres veces seguidas. Me debes un mes.

Hoy no se cuestiona la capacidad de la ejecución de tareas, sino la voluntad de realizarlas. Y no caben justificaciones, aunque persista el mito educacional masculino. El que ellos no hayan sido educados en labores domésticas es considerado ya como un mito inaceptable por las mujeres.

La cuestión es más cuantitativa. En la cantidad de *carga doméstica* que recae sobre las mujeres injustificadamente es donde se perciben el reparto desigual y los abusos masculinos. Y también en la posibilidad de disponer de un tiempo libre que sea aceptable para ambos. Disponer de un tiempo personal, individual e intransferible ha adquirido un valor esencial para las mujeres. Todas reclaman *su* tiempo como un bien irrenunciable.

#### 10.4. La incorporación masculina al hogar

La mayoría de los hombres entrevistados considera «que han cambiado mucho las cosas», porque se comparan con sus padres o sus abuelos y se ven a sí mismos bajo un nuevo perfil de marido colaborador.

Yo en casa, fregar los platos, sacar el polvo, la fregona, la ropa... y cuidar de mi hijo. Las 24 horas.

Siguiendo la pauta de la doble cara que muestra este modelo de paternidad, en evolución o en transición, los protagonistas del cambio a la vez que se valoran a sí mismos, en cuanto cumplen con la imagen de la pareja igualitaria, en la práctica tienden a eludir estas materias, y para ello siempre se encuentran justificaciones.

Si el marido se levanta a las ocho de la mañana y vuelve a las ocho de la tarde... no puede estar, no puede cambiar pañales.

Cuando se habla del trabajo de las mujeres surgen todos los problemas y se pone encima de la mesa la mayoría de las cuestiones que hoy día forman parte del debate actual entre las parejas. Las mujeres quieren trabajar y los hombres ni se plantean dejar de hacerlo. El gobierno y los diferentes partidos políticos hablan de facilitar la conciliación entre la familia y el trabajo pero, a la hora de la verdad, cada pareja tiene que conciliarse por sí misma, a su manera y con sus propios recursos.

Eso de la conciliación es un engaño.

**CUADRO 10.5: Reparto de las tareas domésticas entre el hombre y la mujer en los hogares españoles**  
(porcentajes)

	1	2	3	4	5	6	N.s.	N.c.
Hacer la colada	70,5	13,5	13,1	0,9	0,4	1,4	0,0	0,1
Hacer pequeñas reparaciones en casa	6,3	3,0	16,0	28,8	38,2	7,4	0,1	0,2
Cuidar a los miembros de la familia que están enfermos	35,1	16,6	44,7	0,6	0,4	0,8	1,2	0,7
Hacer la compra	35,7	15,3	42,7	3,4	2,4	0,4	0,0	0,1
Decidir qué se va a comer el día siguiente	56,6	15,7	24,8	1,7	0,9	0,3	0,0	0,1

*Nota:* Los datos reflejados en este cuadro son el resultado de las siguientes cuestiones planteadas: «En su hogar, ¿quién se hace cargo de las siguientes tareas?

1. Siempre la mujer.
2. Habitualmente la mujer.
3. Más o menos por igual o ambos a la vez.
4. Habitualmente el hombre.
5. Siempre el hombre.
6. Lo hace una tercera persona».

*Fuente:* CIS. Estudio 2.556, febrero de 2004.

Por tanto, hay una distancia entre lo que marcan los cánones de la igualdad y su puesta en práctica. La teoría marca las pautas y cumple con las exigencias de la sociedad avanzada, pero la realidad desautoriza los planteamientos teóricos por problemas que tienen que ver con los desajustes en cuestiones laborales, horarios y ayudas orientadas a la conciliación.

La realidad *oficial* la muestran los datos. La responsabilidad de las tareas domésticas recae mayoritariamente sobre las mujeres, no sólo entre las que son amas de casa únicamente, sino incluso en los casos en que éstas tienen empleo remunerado.

Según los datos del Centro de Investigaciones Sociológicas sobre el reparto de tareas domésticas, éstas se distribuyen según el modelo tradicional por el cual es la mujer la que asume la mayoría de estas tareas, ella sola o junto con su pareja.

El hombre, él solo, apenas desempeña algún trabajo hogareño salvo que sean reparaciones o bricolaje. Hay que señalar, como un avance, el hecho de que se compartan, en gran número de hogares, tareas que habitualmente eran realizadas únicamente por la mujer tales como: cuidar a miembros de la familia que están enfermos (44,7%) o hacer la compra (42,7%).

Numerosas encuestas de carácter nacional confirman esta misma situación. Según la última Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo (ECVT), un 47% de las mujeres ocupadas asume *principalmente sola* la realización de las tareas domésticas, un 18,5% de las ocupadas comparten con su pareja las tareas domésticas y un 1,4% de las ocupadas declara que de las tareas domésticas se ocupa su pareja (un 20,9% de las ocupadas comparte con otra persona distinta de su pareja las responsabilidades de las tareas domésticas y un 11% delega en otra persona). La situación de los hombres trabajadores es muy distinta. Un 9,7% de los hombres ocupados asume *principalmente solo* las tareas domésticas, un 21,7% de los ocupados comparte con su pareja las tareas domésticas y un 37,5% declara que de las tareas domésticas se ocupa su pareja (un 9,8% de los ocupados comparte con otra persona distinta de su pareja las tareas domésticas y un 20,1% delega en otra persona) (MTAS 2005).

Todavía no se han dado las transformaciones necesarias para que los hombres y las mujeres sepan cuál debe ser su papel y lo asuman sin problemas. El cambio es grande y las imágenes interiorizadas durante la infancia marcan todavía las mentalidades. Según una encuesta del CIS de 2003, sobre la vida familiar, un 66% de los españoles declara que su madre no tuvo nunca un trabajo remunerado cuando ellos eran pequeños.

Las nuevas generaciones han sido socializadas en una familia que todavía no era igualitaria y han visto modelos contradictorios de comportamiento tanto en su padre como en su madre. La mayoría de ellos desea idealmente tener una pareja igualitaria, pero les cuesta adaptarse a los cambios y los esfuerzos que ello requiere.

Tanto las mujeres como los hombres presentan contradicciones entre sus deseos y sus comportamientos reales. Las mujeres añoran tener a su lado un hombre que aún no existe, el compañero igualitario que va a repartir con ellas todas las responsabilidades de la vida diaria; los hombres, a su vez, añoran mujeres que ya han dejado de existir, la esposa entregada que no exige nada y que espontáneamente soluciona todo lo doméstico sin apenas mencionarlo. Mientras tanto la guerra doméstica continúa y las escaramuzas diarias se suceden. Un cambio de tanta profundidad no se realiza sin dificultades ni enfrentamientos.

Siempre hay polémica. Algún día... siempre hay polémica.

En el interior de los hogares se libra actualmente una batalla debida a las responsabilidades domésticas. La Asociación de los Hombres para la Igualdad de Género (AHIGE) da una gran importancia a esta cuestión y en uno de sus foros de debate, que se desarrolla a nivel internacional a través de Internet, se plantea la reflexión sobre las responsabilidades domésticas de los hombres y la necesidad de aceptarlas como un cambio que avanza en dirección a unas relaciones de género más igualitarias y satisfactorias. ¿Por qué se convierte el hogar en un campo de batalla a causa de las tareas domésticas?, se preguntan como forma inicial de plantear el debate; y con ello quieren descubrir qué necesitarían los hombres para responsabilizarse definitivamente de su parte correspondiente y qué tendrían que cambiar los hombres y las mujeres, en su comportamiento cotidiano, para que el reparto equitativo fuera una realidad asumida por todos.

### **10.5. El nuevo contrato matrimonial**

El Código Civil establece el deber de los padres de velar por los hijos, tenerlos en su compañía, alimentarlos, educarlos, procurarles una formación integral y corregirlos moderada y razonablemente. Estos deberes sólo se acaban con la emancipación del hijo o por la muerte del progenitor. Lo que no señala en ningún caso el Código es que haya diferentes deberes según el género del progenitor. La

diferenciación de los papeles del padre y de la madre es fruto de la historia y de la costumbre, pero no tiene ya, en la sociedad española, ninguna justificación legal. Las mujeres y los hombres tienen las mismas obligaciones y los mismos derechos respecto de sus hijos, aunque todavía se interpreten de forma un tanto diferente.

La legislación tiene también una importancia a la hora de marcar obligaciones y responsabilidades domésticas. Muy recientemente se han reformado las leyes para incluir, explícitamente, las responsabilidades domésticas y familiares de los casados. Desde julio de 2005, el Código Civil español establece la obligación de compartir las tareas domésticas y el cuidado de los familiares dependientes entre los cónyuges. En el artículo 68, que es uno de los tres artículos que señalan los derechos y obligaciones de aquellos que contraen matrimonio, se dice explícitamente que «los cónyuges están obligados a vivir juntos, guardarse fidelidad y socorrerse mutuamente. Deberán además, compartir las responsabilidades domésticas y el cuidado y atención de ascendientes y descendientes y otras personas dependientes a su cargo».

Con ello, el legislador español señala que la simetría de roles entre uno y otro cónyuge es el modelo matrimonial que debe imperar en España. Otra cuestión es que esto haya pasado de la norma legal a la mentalidad y al comportamiento de los españoles y las españolas. Para ello no basta con un cambio del Código Civil. Son necesarias otras medidas que incentiven a los hombres a compartir las tareas domésticas y familiares y a las mujeres a dejar de pensar que todo esto es su responsabilidad y que el hogar es terreno suyo únicamente.

Las campañas de educación y los cambios legales han de señalar que los permisos de paternidad individualizados, las excedencias familiares individualizadas, los incentivos fiscales y las desgravaciones por hacerse cargo de responsabilidades familiares son derechos y responsabilidades tanto de los hombres como de las mujeres. Además, todo esto tendría que ir acompañado de una amplia financiación pública de servicios sociales de ayuda a las familias. En cuanto a las mujeres, se necesitarían programas enérgicos de apoyo a la inserción laboral, medidas de acción positiva respecto de su mantenimiento en el mercado de trabajo, así como incentivos fiscales a las

empresas que pusieran en práctica programas de apoyo a las responsabilidades familiares de sus empleados. Además, los permisos de maternidad, las excedencias y las bajas laborales de las mujeres no deberían ser más extensos que los de los hombres para no estigmatizarlas ante el mercado de trabajo.

## 10.6. El reparto de los tiempos

Otra forma de medir la desigualdad doméstica es analizar el uso del tiempo de los hombres y de las mujeres. El tiempo es el único bien que está repartido democráticamente entre los seres humanos. Y por ello, es muy significativo ver las desigualdades en cuanto a su uso. Por ejemplo, las diferencias de género pueden inferirse fácilmente a partir de la distribución de su tiempo que hacen los hombres y las mujeres, aun viviendo en las mismas familias.

Mientras que las mujeres han salido de la casa y se han incorporado al mundo laboral, los hombres aún no se han incorporado al hogar en términos de igualdad. Falta esta segunda fase del cambio, la colaboración doméstica de los hombres que sólo está en sus inicios. Como consecuencia de ello, las mujeres ven cómo se incrementan sus jornadas de trabajo remunerado y no remunerado y cuentan con mucho menos tiempo libre que los hombres.

Según las encuestas más recientes, las mujeres y los hombres activos reparten de forma muy desigual su tiempo. Las primeras dedican muchas más horas a la casa y a la familia que los segundos, a pesar de que sus horas de trabajo remunerado son muy similares. Las mujeres trabajadoras dedican tres horas y diez minutos a las tareas domésticas mientras que los hombres dedican tan sólo una hora y media al día a las mismas tareas. Además, las mujeres trabajadoras dedican una media diaria de una hora y cincuenta y siete minutos al cuidado de sus mayores, mientras que los hombres sólo dedican cincuenta y ocho minutos a dicha ocupación. El resultado más visible de esta diferencia es que los hombres cuentan con una media diaria mucho mayor de tiempo para el ocio y los deportes (Instituto de la Mujer 2005).

A nivel global, si analizamos el reparto de tiempo de hombres y mujeres globalmente, sin diferenciar entre las mujeres activas y las que se dedican al hogar, el reparto de los tiempos mantiene elevados niveles

de desigualdad. Las horas de trabajo remunerado son más altas para los hombres y las de trabajo no remunerado son más elevadas para las mujeres; los hombres mantienen una importante ventaja en cuanto a tiempos de ocio, diversiones, deportes y aficiones. La media del tiempo dedicado a las actividades de ocio es de cincuenta y cuatro minutos más, diariamente, para los hombres que para las mujeres (INE 2004).

Según las diferentes encuestas de uso del tiempo, las horas de trabajo remunerado se reducen para las mujeres a partir de los 25 años, mientras que se incrementan para los hombres. Justamente, en los años iniciales del despegue laboral es cuando la casa y los hijos exigen el mayor esfuerzo de las mujeres. El estado civil marca bastantes diferencias: un hombre que vive solo realiza muchas más horas de trabajo doméstico que cuando se va a vivir con su novia o se casa, mientras que a las mujeres no les ocurre esto, las que viven solas dedican menos horas al trabajo doméstico que las que viven en pareja.

El tiempo que se dedica a cuidar de los hijos es otro de los aspectos que marca mayores diferencias entre las jornadas diarias de los hombres y las de las mujeres. Las mujeres dedican el triple de tiempo a cuidar de los hijos que los hombres. Trabajen o no fuera de casa, ellas suman once horas semanales frente a las tres horas que los hombres dedican a sus hijos a la semana (Durán 2003).

**CUADRO 10.6: Reparto de tiempos y de actividades por género.**

**Tiempo diario dedicado a cada una de estas actividades**

(media de todos los días del año, incluyendo tanto los laborales como los festivos y las vacaciones)

Actividades	Tiempo en horas y minutos	
	Hombres	Mujeres
Cuidados personales y sueño	11 h 24 min	11 h 21 min
Trabajo remunerado	3 h 37 min	1 h 44 min
Estudios	42 min	43 min
Trabajo doméstico y familia	1 h 30 min	4 h 24 min
Trabajo voluntario y reuniones	11 min	16 min
Vida social y diversiones	1 h 32 min	1 h 27 min
Deportes y actividades al aire libre	56 min	39 min
Aficiones y juegos	27 min	12 min
Medios de comunicación	2 h 25 min	2 h 08 min
Trayectos y tiempo no especificado	1 h 15 min	1 h 05 min

Fuente: INE 2004. Encuesta de empleo del tiempo.

**CUADRO 10.7: Diferencias por género en el tiempo dedicado al cuidado de sus hijos**  
(medido en horas)

	Hombres	Mujeres
Días laborables	0,37	1,56
Sábados	0,56	1,52
Domingos	0,63	1,45
Total de la semana	3,03	10,78
Total anual	157,76	561,97

Fuente: Durán 2003. *Encuesta CSIC sobre Uso del tiempo en España.*

Los estudios sociológicos reflejan que los tiempos dedicados a unas y otras tareas por parte de los hombres y las mujeres varían según el estado civil. El trabajo no remunerado se acrecienta para las mujeres que conviven en pareja, mientras que se reduce para los hombres. Con el matrimonio las diferencias aumentan, y en las parejas casadas hay una mayor desigualdad entre hombre y mujer en cuanto al tiempo de trabajo remunerado y no remunerado.

## 11. El permiso de paternidad

EL deseo de tener tiempo para disfrutar de los hijos es una expresión constante entre los hombres jóvenes, que señalan lo difícil que es para ellos. La reducción de su trabajo para dedicar tiempo a los hijos está mal vista en las empresas, ya que es un cambio aún menos aceptado y permitido que para las mujeres.

A mí no me da envidia que un padre tenga un coche o mucha pasta, me da envidia que un padre pueda ir a buscar a sus hijos a la escuela.

En el mes de septiembre de 2005, *La Vanguardia* realizó un reportaje a partir de la visión que los hijos tienen de sus padres (Salado 2005). La primera conclusión de esta encuesta, realizada a niños de 10 a 12 años, es que éstos ven a sus padres constantemente agobiados por el dinero y el trabajo y echan de menos el tiempo que no pasan con ellos. Los niños señalan que querrían estar más tiempo con sus padres y disfrutar más con ellos.

Los niños perciben que sus padres están agobiados, preocupados por su puesto de trabajo, por ganar más dinero y decididos a dedicar el mayor tiempo posible a esas actividades denominadas *trabajo*. Con mayor frecuencia de lo que ellos desearían reciben esas contestaciones, a medio camino entre el murmullo y la articulación oral: «déjame ahora», «quita», «¿no ves que estoy ocupado?», que los padres les lanzan desde el ordenador, el periódico o cualquier otro ensimismamiento que los niños interpretan como laboral.

Los niños no acaban de aceptar esta situación: ante la pregunta sobre las relaciones con sus padres expresan sus deseos de estar más con ellos, de que los padres pasen más tiempo en la casa y que jueguen o compartan mayor número de actividades con ellos.

Hay que señalar que esta situación de estar volcado en el trabajo se acepta más en el padre que en la madre. No sólo son los adultos los que consideran que las madres son las que tienen que estar más con los hijos, sino que también los niños aprenden desde muy pequeños que la norma social obliga a la madre mucho más que al padre a compartir el tiempo familiar.

En la encuesta de *La Vanguardia* los niños veían a sus padres cansados y estresados, y a sus madres todavía más. Los niños también manifestaban su disgusto por las peleas y los enfrentamientos que se producen entre el padre y la madre. Muchos de ellos confesaban su constante demanda de evitar las peleas entre los padres y los malos modos con los hijos. No se trata de una encuesta representativa, pero sí podemos considerarla indicadora de una situación existente, y las conclusiones de sus entrevistas a 189 escolares de dos colegios madrileños, uno público y uno religioso concertado y de un colegio público de Barcelona, son muy ilustrativas.

La diferencia entre la percepción que tienen los niños y las niñas de lo que hacen sus padres y sus madres es muy relevante: un 66% de las madres está en casa cuando los hijos vuelven del colegio, frente a tan sólo un 30% de los padres. Un 7% de los niños dice que su madre no les hace caso porque está en el ordenador o con cosas de su trabajo, mientras que se elevan a un 33% los que se quejan de que el padre no les hace caso porque está con el ordenador o con temas de su trabajo. Cuando hablan del trabajo de su padre o del de su madre los juicios acerca de por qué trabajan son muy similares: a un 61-69% le gustaría que la madre y el padre tuvieran más vacaciones, un 37-38% cree que su madre y su padre trabajan demasiado porque necesitan el dinero para tener más cosas, un 35-36% cree que trabajan mucho porque se lo piden en su trabajo y un 20-19% cree que trabajan mucho porque les gusta.

El echar en falta a su padre no está señalado culturalmente como una carencia y aun así son muchos los niños que expresan su deseo de pasar más tiempo con el padre y que dicen echarle de menos. Un 45% preferiría, si fuera posible, que su padre dejara de trabajar; un 40% preferiría que su padre ganara menos y estuviera más tiempo con ellos; y un 25% echa de menos estar con su padre.

Lo que se deduce de este reportaje es que, a la vez que las madres se dedican cada vez más al trabajo remunerado, los padres se

involucran cada vez más en el cuidado de los hijos y que, al mismo tiempo, los hijos viven más de cerca las tensiones entre el trabajo y la vida familiar. Los niños viven la tensión de la difícil compatibilidad entre el trabajo y la familia y sufren por ello, a la vez que se hacen más responsables, pues conocen de cerca esos problemas de sus progenitores. Se cuenta en este reportaje el caso de un niño de tres años al que su padre dejó solo, muy temprano, en el jardín de la guardería con un cartelito en el que decía: «Lo he tenido que dejar, perdía el puente aéreo» (Salado 2005).

### 11.1. Permisos de maternidad y paternidad

El permiso de maternidad, es decir la baja laboral remunerada para aquellas trabajadoras que den a luz un hijo, ha sido una de las primeras medidas que han reivindicado las organizaciones de trabajadores y que se han logrado en los sistemas de bienestar europeos. La opinión pública defiende actualmente el permiso de maternidad como una necesidad casi unánimemente sentida por la población.

**CUADRO 11.1: Opiniones acerca de la necesidad del permiso de maternidad**  
(porcentajes)

	Total	Hombres	Mujeres
Están de acuerdo o muy de acuerdo	93,8	93,3	94,3

*Nota:* Los datos reflejados en este cuadro son el resultado de las siguientes cuestiones planteadas: «Las mujeres que trabajan deben recibir una baja remunerada por maternidad cuando tienen un hijo».

*Fuente:* CIS. Estudio 2.578. Opinión y Actitudes ante la Familia, octubre-noviembre de 2004.

No ocurre lo mismo con el permiso de paternidad, que es un concepto nuevo o desconocido para la mayoría de la población. En una encuesta llevada a cabo a nivel nacional en el año 2004, menos de un 10% de la población señalaba la regulación de un *permiso de paternidad remunerado* como una medida que el gobierno debería introducir de forma prioritaria para apoyar a las familias (CIS 2004).

Cuando nace su hijo o su hija, el trabajador español obtiene un permiso de dos días según nuestra regulación laboral. Son dos días que pueden extenderse hasta cuatro si se encuentra lejos de donde ha nacido su hijo. Este permiso lo utilizan casi todos los hombres que tienen un hijo, pues no es necesario que tengan ninguna antigüedad en el puesto de trabajo para disfrutarlo.

Actualmente se ha aprobado legalmente en España la posibilidad de aumentar el permiso por paternidad hasta quince días. Este cambio es parte de la Ley de Igualdad, en la que se reconoce el derecho del padre y la necesidad del hijo que requiere su presencia. Este permiso es muy importante, pues supone aceptar socialmente la idea de que la paternidad tiene un contenido en cuidados y en tiempos compartidos y ayudará a valorar ese entrenamiento que necesitan los nuevos padres para aprender a cuidar de sus hijos e hijas. La generalización de una baja laboral remunerada para todos los padres es a la vez una medida de carácter fiscal y financiero de enorme repercusión en las prestaciones de la Seguridad Social, por lo que es difícil de implantar. Sólo si lo vemos como una medida a largo plazo a través de la cual se apoye la compatibilidad entre la familia y el trabajo puede encontrar su justificación un desembolso tan importante en apoyo de la paternidad.

El gobierno de Rodríguez Zapatero ha incorporado este permiso en la Ley de Igualdad, con el argumento fundamental de que los hijos forman parte de un proyecto común y de que los padres han de incorporarse también a sus cuidados, a las responsabilidades y al disfrute de los hijos.

Esta reforma no se ha gestionado sin problemas. En el mes de marzo de 2005 el Partido Socialista se opuso a una proposición de Ley que Convergencia i Unió presentó en el Senado, en la cual se introducía un permiso de paternidad de cuatro semanas para los hombres que tuvieran un hijo, independiente del permiso de maternidad de la madre. La propuesta de Convergencia i Unió, además de añadir cuatro semanas al actual permiso de maternidad de las mujeres, ofrecía un permiso de un mes que sólo podría tomar el padre y que si éste no lo hiciera se perdería. La argumentación para introducir este permiso era considerarlo como una discriminación positiva que permitiría a los hombres disfrutar de los primeros momentos de la vida del hijo y reforzaría los lazos afectivos entre pa-

dres e hijos. También se defendía que con dicho permiso se incentivaría la distribución a partes iguales de las responsabilidades familiares. El argumento de mayor peso para oponerse a esta medida era el coste que representa para las arcas de la Seguridad Social y los problemas laborales que supondría para las empresas.

No es sólo en España donde se están produciendo cambios en esta dirección. En Francia se ha pasado del derecho a dos días libres, cuando un hombre tenía un hijo, a un permiso paterno de una semana, pagado con fondos públicos, y totalmente independiente de la baja de maternidad que tenga la madre. Este permiso se ha aprobado en 2005 y todavía no se conocen datos acerca del uso que de ello se haga. En Dinamarca hay derecho a dos semanas de descanso, pagadas, para los hombres cuando tienen un hijo. En Noruega a cuatro semanas. En Inglaterra se ha introducido una baja laboral de dos semanas para los padres, con un 90% de la paga, que comenzará a ser efectiva en abril de 2007. Y además se va a permitir que los padres pidan hasta cinco meses y medio de permiso, no pagados, si su mujer vuelve al trabajo antes de aprovechar todo su permiso de maternidad. Esta propuesta laborista viene a ofrecer algo similar a lo que actualmente se permite en España, que una pareja reparta el disfrute de su permiso de maternidad si les conviniera por alguna razón.

Todo ello plantea numerosos problemas derivados de la situación que cada uno de los cónyuges tenga en el mercado laboral. No es lo mismo un permiso pagado de una alta ejecutiva que el de un funcionario o un maestro. Y, por otra parte, no es lo mismo el impacto que pueda tener la ausencia de un trabajador o una trabajadora en un pequeño negocio que en una gran empresa donde esta sustitución se lleva a cabo con mayor facilidad.

Las mujeres trabajadoras tienen derecho a disfrutar de una baja de hasta dieciséis semanas cuando tienen un hijo, y de estas semanas pueden cederle hasta diez al padre de la criatura. Este permiso masculino no se utiliza mucho, ya que plantea muchas dificultades, pues los hombres sólo pueden acceder a ellos a través del derecho de su mujer y, además, ésta ha de renunciar al tiempo que el hombre disfrute. Con lo cual es un permiso que en muy poca medida lo solicitan los hombres y aquellos que lo hacen piden como mucho una o dos semanas. Conocemos las cifras de estos permisos, que han

**CUADRO 11.2: Permisos de maternidad y padres que toman parte de estos permisos, España (1996-2005)**

Años	1996	1998	2000	2002	2004	2005
Número de mujeres trabajadoras que han tenido baja laboral por maternidad	127.739	148.751	190.547	221.107	275.527	294.337
Número de padres que han disfrutado de una parte de la baja de maternidad			1.875	3.312	4.587	5.268

Fuente: Seguridad Social.

venido creciendo en los últimos años, pero no conocemos el número de semanas que los hombres solicitan, de las diez a las que pueden optar en caso de que su mujer trabaje y tenga derecho a la baja de maternidad.

El caso más frecuente de disfrute masculino de parte del permiso de maternidad se da entre las parejas en las que él es funcionario y ella trabaja en una pequeña empresa privada en la que las dificultades para ausentarse durante largo tiempo son mayores. No hay datos que muestren las posibles diferencias entre los permisos laborales de que disfrutaran los padres con el primero, el segundo o con los hijos posteriores, pero en conjunto está demostrado que los españoles disfrutaran escasamente de esos permisos que, en su extensión, siguen estando muy lejos de los de otros países de la Unión Europea.

Desde nuestro punto de vista, lo importante de estas reformas es que ponen en la agenda pública la necesidad de apoyar tanto a los hombres como a las mujeres que tienen hijos, tienen que atender sus responsabilidades con ellos, y han de seguir trabajando. Con estas medidas se empieza a poner en pie de igualdad las responsabilidades y los derechos de los padres y de las madres.

Los ingleses hablan de *equilibrio* y de *balanza* cuando se refieren a las obligaciones familiares y laborales de los padres jóvenes. Es una metáfora interesante de lo que ocurre con sus vidas y de la importancia relativa que van a dar a unos y otros aspectos de las mismas.

Al tener un hijo crecen enormemente las exigencias de tiempo, de cuidado y se desarrollan las capacidades de afecto y de empatía tanto en la pareja como entre cada uno de ellos y el hijo. Esto normalmente apenas se tiene en cuenta respecto de los hombres, por el contrario, la visión tradicional de la paternidad es que le obliga al hombre a trabajar más para llevar más dinero a casa. Esto, que también es cierto, se predica para los hombres sin acordarse de que es también una realidad para las mujeres. El factor novedoso de la nueva ecuación familiar es tener en cuenta el tiempo, el cuidado y el afecto que el hombre va a desarrollar con su nuevo hijo.

El apoyo social a la maternidad, en forma de permiso laboral remunerado, no alcanza a todas las mujeres que tienen un hijo, en parte porque muchas de ellas no trabajan y en parte porque las trabajadoras tienen que reunir una serie de requisitos para tener derecho a disfrutarlo. La madre trabajadora tiene derecho a una baja laboral por maternidad si está en activo, tiene un contrato laboral estable y ha cotizado a la Seguridad Social al menos dieciocho meses antes del nacimiento del hijo. Esto reduce de una forma enorme el número de mujeres que pueden beneficiarse de este permiso. Las mujeres que no tienen trabajo remunerado no reciben ninguna compensación por la maternidad. Las que están en paro son estudiantes o son trabajadoras autónomas, tampoco. Las mujeres que trabajan, pero no tienen contrato o que no han trabajado de forma continuada en el período anterior al nacimiento del hijo no tienen derecho a solicitar la baja maternal. Y para las que tienen empleo precario, es decir, contratos temporales, no existe la posibilidad real de tomar este permiso porque no tienen garantías de reincorporación al trabajo. Si tenemos en cuenta las cifras de la participación laboral femenina podemos ver que la posibilidad del permiso maternal se reduce a menos de la mitad de las mujeres en edad de tener hijos, con lo que la efectividad de este permiso como medida para incentivar la natalidad es limitada. La nueva Ley de Igualdad reduce los requisitos para acceder al permiso de maternidad para garantizar que todas las trabajadoras que tengan un hijo puedan disfrutarlo.

El uso de los permisos de maternidad ha aumentado de forma significativa en los últimos años pasando de disfrutar de ellos en un 35% de los nacimientos en 1996 a un 63% de los nacimientos en el año 2005. En esto ha influido el aumento de la actividad de las

mujeres jóvenes y también la presión ejercida dentro de las empresas para defender sus derechos. Las mujeres defienden su derecho a usar los permisos de maternidad y las empresas se resisten menos cada día. Sin embargo, aún hay diferencias entre unos y otros sectores. En las grandes empresas y en el sector público las mujeres tienen mayor libertad para pedir permisos por maternidad y sufren menos presiones para que los acorten.

Además de estos permisos cuando nace el hijo, tanto el padre como la madre pueden beneficiarse de una baja laboral sin sueldo durante el primer año de la vida de éste, con reserva del puesto de trabajo. Esta excedencia la puede tomar el padre o la madre, pero no pueden disfrutarla simultáneamente los dos. El tiempo de excedencia se considera tiempo cotizado a la Seguridad Social. Tanto el padre como la madre tienen derecho a continuar esta excedencia durante dos años más, hasta los tres años del hijo, pero sin derecho a volver al mismo puesto de trabajo.

Las trabajadoras que tengan un hijo menor de nueve meses tienen derecho a una hora diaria de ausencia del trabajo por razón de lactancia. Es frecuente que las empresas permitan reunir las horas de lactancia en su equivalente en días de trabajo y que la mujer acumule estos días con la baja de maternidad, retrasando algo más su incorporación laboral después del nacimiento de un hijo. Los trabajadores, hombres o mujeres, que tengan hijos menores de seis años o hijos discapacitados tienen derecho a reducir su jornada laboral, con una disminución proporcional a su salario. Esta reducción ha de ser de entre un tercio y la mitad de la misma.

## **11.2. El ambiente dentro de las empresas**

Los países que se han planteado políticamente la relación entre las políticas de bienestar y las ayudas a las familias han desarrollado una serie de medidas que favorecen la formación temprana de las familias y la decisión de tener hijos. Ante la caída de las tasas de fecundidad en los años sesenta y setenta, los países nórdicos desarrollaron políticas que, al tiempo que tenían como objetivo principal el apoyo al trabajo de las mujeres, ofrecían las ayudas suficientes para que las trabajadoras pudieran tener hijos. Los presupuestos anuales de

Suecia y Noruega dan, desde los años setenta, un apoyo financiero muy importante a todas las familias y especialmente a las parejas jóvenes que tienen hijos.

En estos países del norte de Europa, ha remontado la fecundidad después de ser durante años los países europeos con una natalidad más baja. En ellos hay un sistema de ayudas sociales y económicas que suavizan mucho el esfuerzo que supone criar a un hijo. En Suecia, por ejemplo, que tiene actualmente un índice de fecundidad de 1,71 hijos por mujer, las escuelas de infancia están abiertas desde las 6.30 de la mañana hasta las siete de la tarde, seis días a la semana. Los servicios sociales realizan hasta cinco visitas diarias a las personas que no pueden valerse por sí mismas, además de ofrecerles una vivienda asistida. Hasta los 16 años del hijo, los padres reciben una subvención mensual de 106 euros y los estudiantes pueden solicitar una ayuda-préstamo del Estado para independizarse de sus padres.

En Noruega, que es uno de los países de mayor renta per cápita del mundo, tanto la madre como el padre tienen derecho a un año de baja laboral con sueldo. Si uno de los dos quiere quedarse en casa para cuidar del hijo tiene derecho a recibir un subsidio de 700 euros mensuales hasta que el pequeño cumpla tres años.

Las cosas no son tan fáciles para los trabajadores españoles. La paternidad desde el punto de vista laboral supone interrumpir su trabajo por dos días, y las estadísticas muestran que en España ha tenido una acogida muy reducida la norma que permite a los padres compartir parte del permiso de maternidad de la madre. Entre los participantes en nuestro estudio apenas se conocía la posibilidad de acogerse a esta posibilidad y sólo en casos contados tenían noticia de que algún padre en su entorno laboral hubiera disfrutado de este permiso.

Yo no he conocido a ninguno. Apenas se conoce, yo creo que son dos o tres semanas...

El ambiente que se respira en las empresas es que estos permisos no son *cosa de los hombres*. La Administración Pública es más permisiva y penaliza menos que la empresa privada a los trabajadores que quieren acogerse a estos permisos y usar una parte del tiempo de baja de maternidad de su mujer.

En la Administración hay pocos hombres que lo pidan... pero en la privada es que te vas a la calle.

El primer caso que escuché era un funcionario... Ésos sí lo pueden hacer. En la empresa privada pides 15 días y te dicen... «y 15 años te puedes coger, porque ya no vuelves». Vamos yo no conozco ningún caso.

El argumento utilizado, que explica esta diferencia entre el sector público y el sector privado en la cuestión de los permisos laborales, es que la empresa privada pone en juego su supervivencia o sus beneficios, mientras que en la empresa pública no hay problemas; por su tamaño y por su carácter estatal las ausencias laborales no tienen la misma repercusión.

Ahora trabajo en una empresa pública. No me han puesto ningún problema por esos temas, porque pido una semana para no se qué, toman a un suplente y ya está.

En la forma de tratar el tema de que los hombres se acojan a los permisos que concede la ley, se detecta una actitud de justificación para que los hombres se sientan menos implicados, tanto en utilizarlos como en reclamarlos o siquiera en conocerlos. Se justifica en primer lugar que es un derecho que corresponde prioritariamente a las mujeres. En esto no caben desviaciones posibles. El argumento del *derecho natural* es el soporte más potente. El punto culminante de la maternidad coincide con el período de lactancia. Ello concede al padre una credencial suficiente para no sentir que su presencia sea imprescindible:

Lo lógico es que su madre tenga permiso, por darle el pecho, por mayores cuidados...

No podemos dar el pecho nosotros.

Yo lo encuentro absurdo, porque si lo pides es para la lactancia y lo normal es que lo pida la madre, ¿no? Puede ser que se le dé biberón y en ese caso sí. Yo podía pedirlo y no lo pedí porque ella le estaba dando el pecho y ¿para qué lo iba a pedir yo, si lo más importante era darle el pecho?

En segundo lugar, y según se desprende de algunos comentarios, que el padre pudiera reemplazar a la madre, en algún momento durante los meses de permiso paterno, no se considera como una ayuda. Parece que se *roba* a la madre un derecho y con ello se comete una cierta injusticia al impulsar su vuelta al trabajo:

Hay mucha gente que lo desconoce y luego... a mí no se me ocurriría esos dos, tres primeros meses decir lo disfruto yo en vez de mi mujer.

Y, cuando pasa un mes, empieza a sentirse un poco mejor y le dices: ponte a trabajar que vengo yo aquí a pasear al niño.

En este sentido, también entra en el argumento que la madre no desee ver limitado su tiempo con el bebé, incluso sin lactancia natural:

La mía como no tenía que dar el pecho le pedí un mes y me dijo, por aquí. La mujer defiende mucho que éstos son sus meses, ella ha parido y claro como ellas paren ellas deciden.

En tercer lugar y ya en el contexto laboral, se entiende, *se da por hecho* que en las empresas no abundan las solicitudes de permisos a los padres. La tradición impone sus reglas:

No hay costumbre de que los padres lo pidan.

La baja maternal está más asumida.

Si al pedir una baja maternal te miran mal, por la paternidad, imagínate.

Yo creo que está bien visto en la mujer y que en el hombre parece una excusa para no trabajar.

Y por último parece que entra dentro *de lo razonable* que los empresarios muestren resistencias a la concesión de estos permisos.

No puedes decir al cliente, llámame dentro de 4 meses.

Paradójicamente, son los propios empleados los que se resisten a solicitarlos por no poner en juego su empleo o su carrera profesional:

Yo creo que un funcionario que tenga un puesto de cierta responsabilidad no lo pide, por no perder el cargo...

En cuanto no te dediques un porcentaje muy alto a la empresa siempre vas a estar mal mirado. Si tú tienes un crío tu porcentaje de dedicación a la empresa va a ser menor, siempre...

En el mundo de la empresa parece que no basta con el conocimiento de la ley para su cumplimiento. Los trabajadores sienten que, aunque la Constitución pueda amparar al trabajador, los *derechos* de los empresarios son prioritarios sobre los de los empleados:

La ley te ampara, pero el empresario no.

El derecho te lo dan. Pero cuando vuelves te imponen *su* derecho de finiquitarte cuando quieran.

Las empresas lo asumen de momento pero cuando se trata de renovar el contrato...

No se trata por tanto de incumplir la ley sino de ejercer una presión sobre el empleado, de forma que éste se sienta frenado a ausentarse de su trabajo por ser padre:

En la empresa privada un hombre pide la baja y le miran diciendo ¿de qué vas? Si tú no has tenido el hijo, lo ha tenido tu mujer.

¿Por qué no se piden más permisos? ¿Por qué la aceptación de que *siempre ha sido así*? Del análisis de las actitudes masculinas hacia los permisos paternales se puede deducir que existe una sutil comprensión no verbalizada acerca de las reglas del juego que se manejan en este contexto. El asumir que no se den permisos ni se soliciten bajas por paternidad tiene que ver con el concepto al que se refiere Hearn, *the giving for grantedness*, en sus trabajos sobre la hegemonía de los hombres. Este concepto puede ayudar a explicar este hecho; los hombres se constituyen, según Hearn, en una categoría social para llevar estas cuestiones a la práctica; en este caso, de su entorno laboral. Se ha podido constatar cómo, a lo largo de todo el estudio, han sido mínimas las manifestaciones a favor de que los permisos por el nacimiento de un hijo debieran repartirse más equi-

tativamente. La cuestión que se nos plantea es si existe una cierta complicidad masculina en ello. En un sentido, se podría decir que existen motivos, aunque sutiles y no verbalizados expresamente, que llevan a responder afirmativamente. Tres son los razonamientos que avalarían este argumento.

1. La *cultura maternal* ejerce sobre los hombres una fuerza que les impulsa a inhibirse en los primeros meses de ejercer un papel más activo con el hijo, si con ello ponen en riesgo algún aspecto de su empleo. Son *ella y su bebé*, y es *ella* la que además debe disfrutar de esos momentos de intimidad. El padre no debe, ni puede, interferir en esta *especial* relación.
2. La *cultura empresarial* es más exigente con los hombres que con las mujeres. A ellas se les permite solicitar permisos y bajas porque, en general, se las considera como trabajadoras de segunda categoría. Los hombres, los jóvenes padres en este caso, son conscientes de ello. Cuando se refieren a los niveles elevados en los que no se arriesgan a jugarse el puesto, siempre en su imaginario ponen una figura masculina.
3. La *cultura de género* también discrimina a los hombres en relación con los hijos. Las ideas tradicionales de los roles de género son una barrera para un reparto más equilibrado de los permisos de paternidad. Esta cultura influye no sólo en los empresarios, que ven en estos permisos una pérdida de tiempos laborales, sino que son los mismos trabajadores los que reproducen esta ideología y no entienden la paternidad como una responsabilidad solidaria.

La combinación de estos tres elementos lleva a pensar que harían falta grandes cambios, para hacer entender desde los empresarios a los propios padres que la paternidad es tan importante como la maternidad e igualmente necesaria socialmente. En el caso de los padres, un aspecto que emerge con claridad y que habría que atacar es el *núcleo duro* en el que se cuece el caldo de cultivo para autoexcluirse como público objetivo de los permisos paternos. Sería necesario separar lo que parece inseparable, lo que *la naturaleza ha unido*: el vínculo natural entre madre e hijo en el período de lactancia.

Es evidente la ayuda que puede prestar el padre en este período, al margen de la alimentación materna, pero habría que hacer, para reivindicarla, un cambio profundo respecto de los estereotipos de género. En cualquier caso, hay que neutralizarlos para que no se utilicen como coartada para no reclamar un permiso del que se dispone legalmente. La actitud abierta hacia la conciliación, que se ha puesto de manifiesto en este estudio, no es coherente con estas afirmaciones del monopolio femenino del cuidado infantil. Por otra parte, la presión empresarial hacia los trabajadores en cuestión de permisos supone una importancia decisiva en los padres, que ya dan como un hecho asumido que con la maternidad hay mayor tolerancia y que con la paternidad ellos van a poner en situación de riesgo su empleo. Son muchas las corrientes que hay que contrarrestar. La cultura laboral española está más acorde con la tradición de una familia en la que la mujer se dedica enteramente al hogar que con las familias actuales. Y la dedicación que, idealmente, aparece como la primera y principal es la de la maternidad.

La opinión generalizada acepta la gran diferencia que existe entre la mayoría de las empresas y una minoría de ellas, del sector público en este caso, en las que se puede hacer uso de las garantías legales que apoyan la maternidad. La experiencia demuestra que si las mujeres tienen dificultades para alcanzar una estabilidad en el empleo, se debe a su maternidad y que no existe ambiente sociolaboral favorable para extender estos permisos a los hombres.

En cuanto a la legislación, hay que insistir en el desconocimiento por parte de padres que están o han estado recientemente en situación de poder acogerse a los derechos que ofrecen las leyes actuales. Para poder acogerse a un permiso, que en principio los beneficia, es fundamental conocer las leyes para luego adoptar decisiones. Una explicación obvia es la falta de difusión adecuada en las empresas, pero es también llamativa la falta de atención, de implicación y de acogida de los propios trabajadores, que más bien podrían definirse como los *desinteresados* de esta parte de la legislación laboral.

Las ocasionales referencias a la legislación se producen comparando el retraso de este país frente a la legislación de otros países, más avanzada en estos temas:

Eso tiene que cambiar mucho, para que no se mire ni bien ni mal a la hora de pedir una baja paternal. Porque en otros países se ha pedido tanto la baja maternal, como la paternal repartida y no ha habido problemas.

En estos casos se alude a la desprotección social a la paternidad que desincentiva la posibilidad de tener hijos por la carencia de recursos o facilidades que se ofrecen a los nuevos padres:

Y luego hay que ver la política social en el Estado español. Indistintamente de los gobiernos que sean, no están potenciando nada; de hecho, somos uno de los países si no el más bajo, uno de los más bajos en índice de natalidad. Porque no tenemos una política social que potencie la natalidad, ni la ayuda a la crianza de los hijos.



## 12. La vida familiar y la vida laboral

**FAVORECER** la compatibilidad entre trabajo y familia es actualmente una prioridad de todos los gobiernos europeos, porque ello redundaría en unos mejores resultados económicos de las empresas. Las mujeres pueden aportar a las empresas un capital de recursos humanos nada despreciable, siempre que les sea posible mantener el equilibrio entre su vida familiar y su trabajo. Por otra parte, con ello se apoya un deseo sentido por la mayoría de la población. Ya hemos visto que más del 60% de los españoles desean vivir en una familia de tipo igualitario, donde la mujer y el hombre trabajen fuera de casa y se repartan por igual las tareas del hogar. Incluso, si vemos las opiniones de los jóvenes de entre 18 y 25 años, son más de tres de cada cuatro los que desean vivir en una familia igualitaria (CIS 2004; Alberdi y Escario 2003).

Los aspectos que hay que cambiar para adaptar la sociedad española a la nueva realidad de los padres y las madres trabajadoras son numerosos. Un tema fundamental es la racionalización de los horarios laborales, escolares, comerciales y domésticos. Otro cambio necesario es el desarrollo de los servicios sociales de apoyo a la familia.

Los problemas que se presentan para ello son muy profundos porque están arraigados en la cultura y las tradiciones de la sociedad española. Los horarios de la vida cotidiana están contruidos acordes con una familia tradicional en la que las mujeres se dedicaban con exclusividad al cuidado del hogar. Por otra parte, las familias han sido siempre las responsables del bienestar de sus miembros y apenas en los años noventa han comenzado a desarrollarse los servicios sociales de apoyo familiar.

Por otra parte, las empresas se muestran reacias a cargar con los costes de la conciliación y expresan mayoritariamente (62%) su idea de que esto debe ser un asunto privado de cada familia. La em-

presa ha de centrarse en ser lo más productiva posible (67%). Como consecuencia de estas formas de ver los problemas hay enormes dificultades para el ejercicio de los derechos de conciliación que la legislación concede a los trabajadores y es muy elevada la incidencia de abandonos femeninos de la ocupación motivados por razones familiares (GPI 2005).

Las prácticas de conciliación son muy diversas y en ellas tiene una influencia enorme el nivel de recursos económicos de la familia. Los hogares con escasos recursos tienen mayores dificultades de conciliación, son los que más diferenciadamente reparten los tiempos de trabajo familiar entre hombre y mujer, son los que más recurren al apoyo de la red familiar, especialmente de las abuelas, y son aquellos en los que más frecuentemente las mujeres abandonan el trabajo ante la dificultad de conciliarlo con la familia.

Los hogares de mejor posición económica recurren de forma elevada a la contratación de servicios de apoyo en el mercado, contratan servicios personales y compran en mayor medida productos que simplifican el trabajo familiar. Son los que menor diferencia de género tienen en el reparto de tareas, si exceptuamos la contratación de servicios que se hace mayoritariamente recurriendo al trabajo femenino. Son los hogares en los que las mujeres mejor defienden su estabilidad en el mercado de trabajo y tienen menor incidencia de abandonos.

### **12.1. Racionalización de los horarios laborales**

La prolongación de la jornada de trabajo más allá del tiempo acordado es una de las mayores dificultades que tienen los trabajadores con cargas familiares. Según un estudio de Enrique de la Villa acerca de las dificultades de conciliación de la vida profesional y la vida privada en el ámbito de las empresas españolas, un 63% de las personas encuestadas indica que su jornada laboral se extiende más allá de los horarios fijados (MYAS 2005). Otra dificultad señalada es que los cursos de formación profesional tienen lugar fuera de las empresas y fuera de los horarios de trabajo, con lo cual se hacen mucho más difícil para aquellos que tienen cargas familiares que atender. Estas dos razones son las que empujan a numerosas mujeres

profesionales a elegir entre su carrera profesional y su vida familiar. Las trabajadoras con hijos pequeños demandan, como medidas de compatibilidad, los horarios flexibles, la reducción temporal de la jornada laboral, el trabajo a tiempo parcial y el teletrabajo como alternativas para reducir las horas de permanencia en los lugares de trabajo.

La cultura laboral española está más de acuerdo con la tradición de una familia en la que la mujer se dedica enteramente al hogar que con las familias actuales. Y los horarios laborales son interminables, pues están pensados sólo para unos hombres que no tienen responsabilidades domésticas.

Si tuviera un horario decente, europeo, creo que me haría responsable.

En la mayoría de los países desarrollados no ocurre lo mismo. La mayoría de los trabajadores tienen horarios de trabajo que se acaban a media tarde. Una comedia americana de hace unos años, situada en la tensión de un ambiente laboral, con un jefe insoportable, se titulaba *De nueve a cinco*, ya que ése es el horario habitual de las empresas americanas. En los países europeos ocurre lo mismo, el horario laboral más habitual se termina a las cinco de la tarde. Esto apenas ocurre entre nosotros, en España son muy numerosas las empresas en las que la jornada laboral se extiende hasta las ocho o nueve de la noche. Incluso se hace de la disponibilidad total de horarios y de fines de semana el criterio del buen rendimiento del trabajador. Esto hace difícilísima la conciliación entre la vida familiar y el trabajo y es frecuentemente el argumento para explicar que los hombres jóvenes no pueden cuidar de sus hijos.

Como resultado de esos horarios desproporcionados, España es uno de los países en los que los trabajadores tienen mayor número de horas de trabajo. Los trabajadores españoles son, con 1.806 horas de trabajo al año, los que más horas trabajan del mundo después de los de Estados Unidos. Esto choca con las ideas convencionales de que los españoles no trabajan demasiado y, evidentemente, tiene muchos inconvenientes. Por una parte, hace muy difícil la atención a las tareas domésticas y familiares y, como los horarios no son muy razonables, reduce enormemente la productividad. Los trabajado-

res españoles se sitúan en un puesto mundial muy bajo en cuanto a la productividad, aunque seamos el segundo país del mundo en horas de trabajo.

En el Congreso de los Diputados se ha creado recientemente una subcomisión de adecuación de horarios para estudiar cómo podrían suavizarse las dificultades de conciliación entre el trabajo y la familia que tienen los trabajadores españoles. En las Cortes españolas ha sido una diputada la primera en plantear públicamente que «vivimos sin vida personal y sin poder educar a nuestros hijos por falta de tiempo» (Salado 2005). Lo curioso es constatar que es sobre todo en las profesiones políticas en las que más difícilmente se concilia trabajo y familia. La dedicación total, la enorme competencia, la irregularidad de los horarios, la multiplicidad de reuniones y la frecuencia de actividades en los fines de semana hacen del trabajo político una de las profesiones más proclives a desentenderse de las cuestiones familiares. Quizá por ello, tiene todo el sentido que sean las mujeres activas en la vida pública las más sensibles a este problema. No es frecuente que los hombres públicos se preocupen mucho de los temas domésticos y lo más habitual es que descarguen sus obligaciones familiares y domésticas en otra persona, muy frecuentemente en su esposa. La solución que con frecuencia encuentran las mujeres dedicadas a la vida pública es la de reducir al mínimo sus cargas familiares. No es casualidad que en el primer gobierno paritario de la historia de España, el gobierno socialista posterior a las elecciones de marzo de 2004, los ministros sumaran una cantidad de hijos muy diferente a la de las ministras. A pesar de ser numéricamente equivalentes, los hombres del gabinete sumaban 22 hijos mientras que las mujeres sólo reunían cinco hijos entre todas.

La Subcomisión del Congreso va a estudiar los horarios españoles para tratar de ver qué se puede hacer, no sólo respecto de la prolongación excesiva de los tiempos laborales, que compiten desigualmente con la vida familiar, sino también en cuanto a las costumbres de comer y cenar muy tarde y ver la televisión hasta muy entrada la noche.

Siempre están los que defienden las peculiaridades del horario nacional como rasgos de la idiosincrasia española, pero suele ser cuando no los relacionan con las dificultades de conciliación fami-

liar. El clima y la sociabilidad explican mucho la disponibilidad de los españoles a comer tarde, a cenar tarde, a pasar mucho rato fuera de casa y dedicar buena parte del ocio a los bares y las tabernas. Pero eso era más propio de las familias tradicionales de carácter patriarcal en las que ese plural genérico escondía que los hombres pasaban mucho rato fuera de casa, mientras las mujeres consumían la mayor parte de sus horas encerradas en el hogar, ocupadas en los trabajos caseros y cuidando de los mayores y los pequeños. Ahora se advierte más la dificultad de este tipo de vida, una vez que las mujeres pretenden tener un empleo remunerado además de atender a su familia. Las mujeres quieren tener empleo y familia y pretenden, además, que ambas responsabilidades se repartan equitativamente entre ellas y los hombres.

Las jornadas laborales españolas son muy largas; ello se combina con que se come muy tarde y se cena aún más tarde. En los países europeos se cena entre las seis y media y las ocho, mientras que en España todavía muchas familias cenan a las diez. La comparación entre los horarios de los restaurantes es sintomática: a las nueve de la noche la mayoría de los restaurantes españoles no han abierto aún sus puertas mientras que, a esas horas, en la mayoría de los restaurantes europeos, no dan de cenar porque ya han cerrado la cocina.

A esto se añade, como problema central de los horarios españoles, lo tardíamente que se emiten los programas de televisión más populares. A las diez de la noche comienzan los programas de mayor importancia y es muy frecuente que a las doce de medianoche todavía estén en antena programas televisivos de amplia audiencia. ¿Cuándo duermen los españoles? Porque las horas de levantarse para trabajar o para estudiar no son muy diferentes de las del resto de los países europeos. Las cuestiones del sueño se salen un poco de los temas relativos a la conciliación familiar y laboral, pero tienen, indudablemente, influencia en las dificultades a que se enfrenta cualquier pareja que desee organizar sus horarios al estilo europeo.

Los esfuerzos por racionalizar algo los horarios españoles y ponerlos *en hora europea* tienen mucho que ver con las preocupaciones acerca de la calidad de vida, con el intento de apaciguar el ritmo de vida de los ciudadanos y con la pretensión de que estén menos tensos y angustiados.

La racionalización de los horarios no se puede hacer sin la colaboración de los empresarios y de los sindicatos. No se trata tanto de reducir los tiempos de trabajo como de racionalizarlos, aunque una cierta reducción tendría todo el sentido en una sociedad que tiene los tiempos de trabajo más largos de Europa y una de las productividades laborales más bajas.

El diagnóstico sobre la cultura de las empresas es común entre los expertos que han pasado por esta Subcomisión parlamentaria de racionalización de horarios. La Secretaría de Acción Sindical de Comisiones Obreras declaraba que las empresas piden cada vez mayor disponibilidad a los trabajadores y les imponen jornadas cada vez más incompatibles con la vida personal. Los trabajadores se sienten *machacados* por estos horarios y ello afecta de modo especial a las mujeres (Nogueira 2005).

## **12.2. Los horarios escolares y de la vida cotidiana**

La falta de armonía entre los horarios escolares y los horarios laborales, así como las vacaciones escolares que no van acompañadas de permisos para los padres y las madres, dificultan el cuidado de los hijos a los trabajadores. Incluso habría que revisar los horarios comerciales que están pensados para unidades familiares en las que hay un adulto enteramente dedicado a las tareas domésticas y no para hogares en las que todos los adultos trabajan. Por ejemplo, los bancos abren durante la mañana, los comercios cierran al mediodía y la mayoría de las oficinas públicas no atienden por la tarde; todo ello hace enormemente difícil la tarea de atender simultáneamente el empleo y las necesidades de la vida personal.

Una medida para favorecer la compatibilidad entre las obligaciones laborales y el cuidado de los hijos es la prolongación de las actividades escolares. De esta medida se habla muy frecuentemente como una forma de ayuda a las familias, el extender la ampliación de los horarios en los centros educativos para actividades extraescolares y en períodos vacacionales.

Sin embargo, por el momento, apenas hay en la sociedad española leyes ni medidas económicas que se ocupen de ampliar los horarios escolares. Algunos centros escolares privados ofrecen jorna-

das adicionales para los hijos de padres y madres trabajadoras que tienen un horario más extenso que el escolar. En algunas localidades se ofrece esta posibilidad gracias al esfuerzo económico municipal, pero las Administraciones autonómicas, que son las responsables de la educación pública, no ofrecen de forma sistemática y amplia este tipo de servicio. Por su parte, los centros educativos privados más selectos son los que en mayor medida ofrecen cursos y actividades de carácter complementario o deportivo que prolongan la jornada escolar. En la mayoría de los países europeos, son los ayuntamientos los que prestan estos servicios de atención escolar más allá del horario de clases.

Como ya hemos dicho, un problema añadido a la difícil compatibilidad entre la vida familiar y el desempeño laboral es la estructura de los horarios cotidianos en la sociedad española y las tradiciones que se mantienen respecto de los hábitos en las comidas y actividades de la vida diaria.

La comida principal del día es el almuerzo, que consiste en una comida copiosa de dos o tres platos y al menos uno de ellos caliente. Se toma entre el mediodía y las tres de la tarde, es decir, en la mitad de la jornada. Esta costumbre complica mucho la vida cotidiana de las familias, ya que atender esta necesidad requiere que haya alguien en el hogar, si los familiares vuelven al mismo a comer, o un gasto exterior elevado, si los miembros de la familia comen en restaurantes o bares. Especialmente difícil resulta la comida del mediodía de los escolares. Los niños sólo pueden comer en el colegio si hay comedores escolares y, si vuelven a casa a comer, alguien tiene que estar allí para hacer la comida y atenderles. La mayoría de los colegios públicos no tiene comedores y muchos colegios concertados tienen comedores pero los precios son elevados para las familias. De modo que una enorme cantidad de los escolares españoles vuelven a comer a su casa al mediodía.

En la mayoría de los países europeos y especialmente en los Estados Unidos los horarios de comidas señalan la comida de la noche, entre las seis y las ocho, como la más importante del día, situación que permite la preparación de la misma y la reunión familiar para atender a los pequeños, una vez concluida la jornada laboral. La comida del mediodía es ligera y se toma fría. Tanto los adultos como los niños tienen jornadas laborales o escolares continuas, no

vuelven a casa al mediodía y normalmente se llevan el almuerzo de casa o lo toman en bares que no requieren demasiado gasto, pues no se considera necesario que la comida del mediodía sea muy copiosa. Por ejemplo, los escolares norteamericanos no necesitan comedores en los centros porque se llevan preparado de su casa un almuerzo de bocadillo, bebida y fruta que toman en una pequeña pausa alrededor de las doce del mediodía. Este almuerzo va unido a un desayuno fuerte y una cena importante, comidas más fáciles de realizar en el hogar de forma compatible con el horario laboral de los padres y las madres.

Todo esto tiene una relación muy estrecha con la reducción del número de hijos. Las parejas jóvenes que se enfrentan a las dificultades de conciliar el trabajo y la familia optan, con mucha frecuencia, por reducir la carga de sus trabajos familiares con una disminución del número de hijos.

### **12.3. La flexibilidad laboral**

Una medida muy frecuentemente presentada como medio para favorecer la compatibilidad entre el trabajo y el cuidado de los hijos, y susceptible por lo tanto de incrementar la fecundidad, es la de la flexibilidad de horarios laborales para los trabajadores responsables del cuidado de sus hijos. En las encuestas más recientes, la flexibilidad del horario laboral aparece como una de las medidas más necesarias para compatibilizar familia y empleo. El *flexibilizar la jornada laboral para las personas con cargas familiares* es la segunda medida que se señala como prioritaria, para compatibilizar el trabajo y la familia, en la encuesta del CIS de 2004 sobre opiniones y actitudes sobre la familia.

La flexibilidad de los horarios de entrada y salida del trabajo aparece como una demanda sentida por aquellas parejas con hijos en las que ambos trabajan. Por el momento no hay apenas empresas que ofrezcan estas facilidades a sus trabajadores y no existen regulaciones laborales que las obliguen.

Según la Ley 89/1999 de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, los padres o las madres de hijos menores de seis años tienen derecho a una reducción de su jornada laboral, sin pérdida de categoría ni cambio de puesto de trabajo, con una reducción del sueldo

proporcional al tiempo de trabajo que reduzcan. Dadas las características del mercado laboral español, solamente los empleados que trabajan en el sector público, o en grandes empresas privadas y con contratos estables, pueden disfrutar de estas ventajas.

En esta Ley de 1999 también se contempla la posibilidad de tener un tiempo para amamantar a los hijos, que se garantiza a las madres trabajadoras hasta la edad de nueve meses del hijo; y dicho tiempo puede transformarse en un retraso de la hora de entrada o un adelanto de la hora de salida del trabajo.

En el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales existe un observatorio para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el que se plantea, como uno de los aspectos que hay que considerar, la conciliación entre la vida familiar y la vida laboral. Recientemente han realizado un estudio para conocer las necesidades y las demandas de esta cuestión en España (GPI 2005). Para hacerlo han entrevistado a 4.000 personas y han analizado la situación de 800 empresas radicadas en España y 200 con alto grado de feminización entre el personal laboral. El estudio refleja el arraigo de la división sexual del trabajo en nuestra sociedad y la concentración de los hombres en el rol de proveedor económico de la familia. Mayoritariamente no presentan problemas de conciliación porque se los excusa del cuidado de los dependientes y de otras responsabilidades familiares. Las mujeres son las encargadas de ocuparse de los dependientes y son las que han de tratar de conciliar su vida familiar y laboral. Consistentemente con esta situación los hombres tienen un nivel de concienciación sobre el problema mucho menor. Mientras que una mayoría de las mujeres opina que la compatibilización es complicada o muy complicada, sólo un 40% de los hombres lo ve así. Y las mujeres ocupadas laboralmente son las que mayor conciencia tienen del problema (GPI 2005).

Cuando se pregunta acerca de los recursos de apoyo una mayoría importante, el 65% de los encuestados, se declara dispuesta a pagar más impuestos a cambio de una mejora en los recursos de apoyo a las familias. Esto es consistente con otras encuestas realizadas anteriormente, en las que los españoles se muestran muy partidarios de proporcionar ayudas y subvenciones de todo tipo a las familias reflejando, a la vez, una cierta indiferencia sobre la subida de impuestos que sería necesaria para ello. No sabemos bien si en estas

respuestas predomina la importancia que se da a la ayuda a las familias o la escasa conciencia fiscal de los españoles.

Un aspecto que diferencia las consideraciones relativas al trabajo y a la familia que tienen las mujeres y los hombres es su diferente valoración de los factores para elegir un puesto de trabajo. Para todos, el factor más importante es el sueldo, pero en los hombres este factor cobra una importancia mucho mayor, un 31% lo señala en primer lugar. Un segundo factor para los hombres es que el trabajo sea interesante, cosa que también señalan como importante las mujeres, 21,2 y 19,8 respectivamente. Sin embargo, la diferencia más marcada está en elegir un trabajo *que sea compatible con las responsabilidades familiares*. A las mujeres esto les parece un factor de enorme importancia; un 20,7% lo señala mientras que para los hombres no es una consideración entre las importantes, sólo un 9,4% lo señala, considerándolo de menor importancia que las condiciones laborales o la cercanía al domicilio.

**CUADRO 12.1: Oportunidades de las mujeres en el ámbito laboral**  
(porcentajes)

	Mejor	Igual	Peor	N.S.	N.C.
Los salarios	1,3	21,8	72,2	4,6	0,1
Las perspectivas de promoción profesional	3,4	28,5	61,9	5,8	0,4
Las oportunidades para encontrar trabajo	4,7	32,0	59,4	3,6	0,3
La estabilidad en el puesto de trabajo	1,9	39,0	53,4	4,9	0,8
El acceso a la educación	4,2	84,8	7,9	2,8	0,3
El acceso a puestos de responsabilidad en las empresas	2,3	24,4	67,5	5,4	0,4
El acceso a puestos de responsabilidad en la vida política	2,0	29,4	61,1	7,2	0,2

*Nota:* Los datos reflejados en este cuadro son el resultado de las siguientes cuestiones planteadas: «¿Cree usted que actualmente la situación de las mujeres en España es mejor, igual o peor que la de los hombres en los siguientes aspectos?».

*Fuente:* CIS. Estudio 2.556, febrero de 2004.

En consecuencia, la situación laboral de las mujeres en España es sensiblemente peor que la de los hombres. Es una cuenta pendiente que la sociedad española tiene respecto a las mujeres. Según las encuestas es una opinión ampliamente compartida que las mujeres se posicionan muy por debajo de los hombres en cuestiones claves del ámbito laboral, como los salarios, las perspectivas de promoción y el acceso a puestos de responsabilidad (CIS 2004).

#### **12.4. Planes de conciliación**

En diciembre de 2005, el Ministerio de Administraciones Públicas ha lanzado un plan, acordado con los sindicatos, para apoyar la conciliación entre el trabajo y la vida familiar de los funcionarios y trabajadores de la Administración Pública. El plan incluye permisos para los trabajadores que tienen hijos y medidas generales respecto del horario laboral.

Los funcionarios podrán disponer de un permiso de paternidad de diez días cuando nazca o adopten un hijo. Las mujeres que den a luz un hijo podrán cambiar sus horas de lactancia por un permiso de cuatro semanas. La Administración mantendrá, con carácter general, el límite de las seis de la tarde para el término de la jornada laboral, además de abrir posibilidades de reducción y de flexibilización de los horarios para los trabajadores con cargas familiares. Tanto los hombres como las mujeres podrán solicitar excedencias para cuidar de familiares dependientes hasta un máximo de tres años.

Los objetivos del Plan Concilia son: promover la racionalización de los horarios españoles y facilitar los cuidados familiares y las responsabilidades domésticas de los trabajadores. Se trata de un plan innovador, sólo para empresas y Administraciones Públicas, que pretende servir de modelo para el conjunto de las empresas privadas. De hecho, algunas de las medidas propuestas, como la ampliación del permiso de paternidad, están empezando a discutirse a nivel nacional. Estas medidas han ido acompañadas de comportamientos singulares que, simbólicamente, han ayudado a reforzarlas, como el caso concreto del ministro Sevilla que, siendo diputado y miembro de la ejecutiva de su partido, pidió un permiso laboral de diez días, en el año 2000, para compartir el cuidado de sus dos nuevos hijos.

Hasta ahora, sólo en Cataluña, y desde 2005, han existido en España permisos de estas características. Se trata de un permiso de paternidad de cuatro semanas al que tienen derecho los hombres por causa del nacimiento o de la adopción de un hijo y siempre que su mujer trabaje y haya agotado ya los cuatro meses de baja laboral que la ley le permite. Esta ley catalana prevé también que los hombres y mujeres funcionarios de Cataluña, que tengan un hijo, puedan reducir en un tercio su jornada laboral, cobrando la totalidad del sueldo, hasta que el niño cumpla un año. «Se pretende que los padres puedan asumir con mayor intensidad su paternidad», ésta es la explicación que se ha dado en la presentación de esta medida. La idea tiene mucho en común con esa tendencia, de la que hablamos, hacia el reconocimiento de los aspectos de cuidado en la relación de paternidad. El problema es el limitado alcance de esta medida, pues sólo la pueden disfrutar los funcionarios autonómicos catalanes cuya mujer trabaje de forma estable y con contrato legal. Quedan fuera de la norma los hombres cuya mujer trabaje en la economía sumergida, esté en paro, sea estudiante o se dedique con exclusividad a la casa y la familia. Además, como los gobiernos autónomos no pueden legislar para toda la población en estas materias, los permisos sólo los pueden disfrutar los funcionarios públicos y los trabajadores de las empresas públicas catalanas.

Lo más importante de estos permisos de paternidad, tanto el que contempla el Plan Concilia como el de la Generalitat de Cataluña, es que lanzan el mensaje de que el cuidado de los hijos es asunto del padre y de la madre, y con ello tienden a igualar a los hombres y a las mujeres en su situación laboral, tratando de suavizar la imagen estereotipada que tienen muchos empresarios de que las mujeres jóvenes son peligrosas madres en potencia. Con estos permisos pierden mucho sentido esas discriminaciones porque todos los jóvenes, hombres y mujeres, pueden ser potencialmente padres y madres.

Sin embargo, estos programas son insuficientes porque sólo se pueden acoger a ellos una minoría de los trabajadores, aunque son una buena noticia ya que reflejan que el problema que se plantean de forma urgente tantísimos trabajadores españoles ha llegado a la agenda política del Gobierno. Con estos planes se pretende lanzar a los empresarios el mensaje de que hay que introducir medidas que

puedan ayudar a las familias españolas a conciliar sus obligaciones domésticas con su trabajo remunerado y con el cuidado de sus dependientes.

### **12.5. Servicios de apoyo a las familias**

Además del reparto equitativo del trabajo doméstico, los servicios sociales de cuidado de los niños y de los dependientes son una vía fundamental de apoyo para la participación de los hombres en la familia y permitirles a ellos y a las mujeres mantenerse en el mundo laboral sin exigirles un sobreesfuerzo excesivo. Avanzar en la responsabilidad doméstica de todos los adultos del hogar y multiplicar los servicios de atención a los dependientes son los dos mecanismos fundamentales de superar los actuales problemas de conciliación que se les presentan como insolubles a tantas parejas.

La Administración ha de crear servicios para el cuidado de niños y dependientes, el Parlamento debe legislar medidas de compatibilidad y permisos para el cuidado de la familia, y todos han de atreverse a solicitar a las empresas, y éstas han de aceptarlo, que los trabajadores disfruten de estos permisos. Todos éstos son cambios políticos y culturales necesarios para hacer posible la compatibilidad entre las responsabilidades familiares y el trabajo remunerado. Con ellas no sólo se ayuda a reducir los niveles de estrés que sufren los trabajadores con cargas familiares, sino que, indirectamente, repercutirá en una mayor productividad a través de un mejor clima laboral. Y esto a su vez mejorará el ambiente familiar y reducirá muchos de sus problemas internos.

España está a la cola de los países europeos en cuanto a gasto social de ayuda a las familias y esto se traduce en que las parejas jóvenes tienen muy pocos apoyos para conciliar su trabajo y sus obligaciones familiares. Son muchos los aspectos en los que se advierte esa distancia que tienen las parejas jóvenes con respecto a los servicios y los apoyos que reciben las familias en la mayoría de los países europeos. Las guarderías y los centros para mayores son los servicios que más demandan las familias.

Los servicios de guardería infantil son insuficientes. La creación de guarderías públicas es una de las medidas que solicitan con ma-

yor insistencia las familias con hijos pequeños. La dificultad mayor que presenta esta medida es el esfuerzo de inversión pública que supone. La oferta de servicios de cuidado infantil es muy reducida en España. Hay una gran escasez de plazas en guarderías para niños de cero a tres años y la mayoría de las que existen son privadas. Las escuelas infantiles de cero a tres años, las antiguas guarderías, no ofrecen plazas suficientes para todos los niños de esa edad. Se estima un déficit de 400.000 plazas de guardería para el conjunto del país. Además, la mayoría de las plazas las ofrecen centros privados cuyo coste medio (unos trescientos euros mensuales como media en la ciudad de Madrid en 2005) impide el acceso a los mismos a buena parte de los hijos de los trabajadores.

Los servicios para la tercera edad y para los dependientes son también un recurso solicitado, y todavía no suficientemente atendido, por las familias españolas. El 90% de los ancianos son atendidos en su propio hogar y por miembros de su familia, sin que reciban ningún tipo de apoyo de los servicios sociales. Esto es así en parte por la tradición española de responsabilidad sobre los mayores y en parte por la situación real de escasez de plazas y centros para mayores. La tradición del cuidado familiar de los mayores se explica por la inexistencia del estado del bienestar en la sociedad española hasta muy recientemente y, en consonancia con ello, en las leyes civiles que responsabilizan del mantenimiento y cuidado de los mayores a sus familiares de primer grado. Unos siete millones de españoles son mayores de 65 años y un 30% de ellos padece alguna discapacidad y necesita algún tipo de ayuda.

Los servicios sociales están transferidos a las comunidades autónomas y se ofrecen desde los ayuntamientos. Las políticas de unos y otros gobiernos autonómicos son diferentes y los recursos que destinan a estas materias también. Por ello, las oportunidades de protección pública a los ancianos son muy diversas en unas y otras localidades del país.

Las ayudas a domicilio y los centros de día para ancianos dependientes y para personas discapacitadas son ayudas importantes que pueden recibir las familias, en cuanto permiten la compatibilidad entre el empleo de los adultos y los cuidados familiares. Los servicios sociales cuentan con centros residenciales, centros de día y servicios domiciliarios para mayores, que ofrecen cuidados personales

y domésticos, colaboran a atender las necesidades de los ancianos. En términos generales, las demandas de ayuda que presentan los mayores, en nuestro país, son mucho más elevadas de lo que las Administraciones Públicas ofrecen.

Las residencias de tercera edad son también una alternativa importante a los cuidados que muchas familias tienen que dar a sus mayores, cuando la necesidad de cuidados se hace más intensiva. Existen en España 198.358 plazas residenciales en centros de mayores, de las que sólo un 26% son públicas mientras que un 74% son privadas. En los centros privados un 14% de las plazas son concertadas, es decir, disponen y pagan por ellas las Administraciones Públicas. Existen pocas plazas para mayores en residencias y solamente una minoría de ellas son públicas. La mayoría de las plazas de mayores en centros de asistencia a la tercera edad son financiadas por las familias o por el propio interesado; podemos advertir que las oportunidades de cuidado de la tercera edad son muy desiguales y dependen enormemente de los recursos de las familias.

Las cifras de recursos que se ofrecen para la tercera edad son muy bajas. Hay un total de 72.141 plazas residenciales de disposición pública en todo el país. Estas plazas se asignan según baremos objetivos de necesidad en los que se valora el nivel de dependencia del anciano y la existencia o no de familiares. Se puede decir que las Administraciones Públicas apenas ayudan a las familias a cuidar de los ancianos.

Las Cortes han aprobado en noviembre de 2006 una ley que crea un Sistema Nacional de Dependencia. Se prevé que, a lo largo de siete años, y con la colaboración de las administraciones autonómicas y locales, se implante en España un sistema nacional que garantice la atención y la protección a las personas en situación de dependencia en todo el territorio español.

## **12.6. Actitudes de los empresarios**

Las empresas españolas comienzan, poco a poco, a entender que la vida privada de los trabajadores y sus familias también puede ser importante y puede repercutir en el funcionamiento y los resultados de la empresa. El Círculo de Empresarios, asociación de directivos

de grandes empresas españolas, ha elaborado recientemente un documento, *Conciliación y Competitividad*, que presentó a los medios de comunicación a finales de diciembre de 2005, y en el que enfatiza el beneficio que puede resultar para las empresas, desde el punto de vista de la productividad, una acertada política de conciliación.

Si las empresas comienzan a tener en cuenta la incidencia de la vida privada y familiar en la vida profesional de sus trabajadores, es indudable que sus políticas de recursos humanos han de girar en la dirección de tener en cuenta las responsabilidades familiares de sus trabajadores como forma de conseguir una productividad mayor de su trabajo.

En este documento se valoran como una oportunidad las políticas de conciliación que promueve el gobierno, a la vez que se señala claramente que las medidas de conciliación no pueden ser únicamente responsabilidad de los empresarios, sino que también las Administraciones Públicas y los trabajadores deben implicarse en ellas. Las ventajas fundamentales de tales políticas, como una mayor flexibilidad y eficiencia en la gestión del tiempo de trabajo y la supresión de las normas rígidas en la organización del trabajo por parte de las empresas, se anticipan como potencialmente beneficiosas para la productividad. Y todas ellas requieren de la colaboración tanto de las Administraciones Públicas como de los empresarios y los trabajadores.

Una de las cuestiones que señala este documento es la ineficiente gestión del tiempo de trabajo en nuestro país. Insiste en que somos el país de Europa en el que se trabaja durante más horas y en el que la productividad por hora es más baja entre los países de la Europa de los 15.

Desde el punto de vista empresarial, la productividad es un aspecto fundamental para valorar los resultados de la economía española. Y ésta tiene mucho que ver con la estabilidad, el bienestar y la moral laboral de los trabajadores. El documento concluye que la calidad de vida de los trabajadores tiene un impacto en la calidad de su trabajo. También señala que la motivación y satisfacción del empleado no depende solamente de su retribución, sino que también cuentan las condiciones de su trabajo y la comprensión que la empresa muestre hacia sus necesidades de compaginar éste con las exigencias de su vida personal. También alerta de los peligros de las re-

gulaciones y rigideces que pueden venir de una legislación muy intervencionista de la conciliación. Y señala que la intervención pública debe alentar y crear las condiciones más favorables para que sean los trabajadores y los empleadores quienes apliquen un enfoque más flexible a la organización del trabajo (Círculo de Empresarios 2005).



## 13. Investigaciones y experiencias europeas

LA Unión Europea tiene un compromiso activo con la igualdad de género. Así lo ha manifestado en el Tratado de Amsterdam de 1997, en su artículo 3, en el que se compromete a «eliminar las desigualdades y promover la igualdad entre hombres y mujeres». Igualmente, en los Acuerdos de Lisboa en 1998, se vuelve a insistir en apoyar todos los aspectos relativos a la igualdad de oportunidades, incluyendo la reducción de la segregación ocupacional, facilitando la conciliación de la familia con el trabajo y obligándose a mejorar la oferta de cuidados de guardería para todos los menores de tres años.

La Unión Europea ha concedido mucha importancia a las cuestiones de igualdad de género en la familia, y en sus documentos de política social, ya en 1992, hace una recomendación para «promover y apoyar, dentro del respeto a la libertad individual, una mayor participación de los hombres en el cuidado y la educación de los niños». Posteriormente, en el Libro Blanco sobre Política Social de 1994, señala la necesidad de aliviar a las mujeres de parte de las cargas que les suponen las responsabilidades familiares y animar a los hombres a asumir un rol más activo en este terreno.

Sin embargo, las desigualdades de género persisten a pesar de que, en cada uno de los estados miembros, existe una importante legislación que castiga la discriminación y fomenta la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. ¿Qué es lo que falla? ¿Qué es lo que falta? Se dice que los cambios sociales necesitan un tiempo para cristalizar. También se dice que la igualdad de género va más allá de las leyes y las decisiones políticas. Por último, hay una explicación que se va abriendo paso: el problema son los hombres.

No basta con los cambios en la vida de las mujeres, es necesario que también cambien los hombres. Lo difícil es saber cómo hacerlo, como persuadirles de la necesidad de cambio y cómo llevar a cabo la transformación social que estos cambios implicarían. ¿Cómo

podemos involucrar a los hombres en la igualdad de género? ¿Es realmente necesario que se impliquen? ¿Qué relaciones tienen unos y otros hombres con la igualdad de género? ¿Cómo podemos persuadirles de que los cambios también son de interés para ellos? ¿Qué se puede hacer? ¿Qué ventajas y qué inconvenientes traerán estos cambios? La idea principal de estos argumentos es que la igualdad de género atañe tanto a los hombres como a las mujeres. No se puede seguir pensando que basta con el cambio femenino para alcanzar la igualdad entre los géneros y no se puede seguir pensando que las únicas interesadas en la igualdad de género son las mujeres. El lograr la igualdad es un proceso que involucra a todos, que afecta a todos y que a todos puede beneficiar.

Tradicionalmente, el estudio y la promoción de la igualdad de género se han visto como asunto de las mujeres y, realmente, la mayoría de los debates sobre la igualdad los han promovido los grupos de mujeres. Incluso, la resistencia de los hombres a los cambios femeninos se ha visto también como un problema de las mujeres. Frente a esta perspectiva se defiende una alternativa teórica y política. La investigación social y económica ha de tener presente la perspectiva de género y, al mismo tiempo, ha de implicar a todos, tanto a investigadores como a investigadoras, en una labor conjunta de reflexión sobre las relaciones de género en la sociedad.

### **13.1. Estudios e investigaciones acerca de la paternidad**

A partir de la reflexión sobre la vida de las mujeres y las diferentes facetas en la que ésta se desarrolla, iniciada tempranamente por las feministas como *estudios de la mujer*, una serie de investigadores de la sociología y la psicología comienzan a analizar la situación social de los hombres y dan origen a lo que comienza por llamarse *estudios de los hombres o de las masculinidades*.

Todo ello se engloba bajo el término *estudios de género* y en ellos cobran una mayor dimensión las investigaciones referidas a los hombres y dentro de éstas las que prestan atención a su situación dentro de la familia y especialmente a las relaciones de paternidad.

Los cambios en cuanto a la aparición de las nuevas formas de paternidad se están produciendo de forma simultánea aquí y en el res-

to de los países europeos. No es algo, como ha sucedido otras veces, que hayamos visto aparecer en otros países y que posteriormente también se produzca en España. En cierta manera es una evolución que han deseado las mujeres, que han esperado y confiado en que podía producirse y que actualmente se está produciendo.

La construcción de la nueva paternidad ha de contemplar ésta como una etapa en el avance de la institución familiar que supera el concepto de la autoridad dándole un nuevo contenido a la figura paterna. De alguna forma esta nueva concepción de la paternidad enriquece la misma y vuelve a dotarla de una importancia extraordinaria una vez superado el desconcierto masculino ante la pérdida de su hegemonía respecto del poder familiar. El padre ha perdido parte de su poder y la autoridad paterna se hace más templada además de compartirla con la madre; pero el padre puede recobrar un papel central en la familia a través de su mayor implicación en el campo de los afectos y del cuidado. En todo ello tiene una importancia enorme la definición social de los tiempos. La definición social de la relación entre estas dos dimensiones, la familia y la organización del trabajo, ha de colaborar para construir el nuevo sentido de una sociedad que busca tanto el bienestar material como el bienestar físico y espiritual de sus ciudadanos.

Los hombres creen que dedican más tiempo a los hijos de lo que creen sus mujeres. Hay una distorsión en la percepción, quizá derivada de lo valioso que a los hombres les parece su tiempo. El compromiso con su trabajo les hace revalorizar su tiempo y el tiempo que dedican a sus hijos les parece larguísimo.

Las tareas de organización y gestión son fundamentales y exigen mucha energía, exigen capacidad y atención. Por ejemplo, a nadie se le ocurriría valorar más la jornada de un trabajador de la cadena de montaje de una fábrica que la del ejecutivo que organiza los tiempos de trabajo, que ajusta los presupuestos o prevé la producción de los días siguientes. Éstas son las funciones de gestión familiar que las mujeres realizan sin cesar y que nadie las valora ni contabiliza porque parece que no se ven; toda la organización familiar tiende a olvidarse como un aspecto sin importancia del trabajo familiar (Subirats 1998).

Todas estas investigaciones insisten en la necesaria redefinición de la identidad social de los hombres. Para que emerja la nueva pa-

ternidad es necesario cambiar los usos del tiempo de cada sexo, es necesario que los hombres participen en las tareas de cuidado, y es también indispensable la reflexión sobre el mundo de los hombres y la transformación de las bases tradicionales de la identidad masculina. Todo ello permitiría la mejora cualitativa de las relaciones en la vida familiar, además de aumentar la justicia entre los géneros. Aquí también es responsabilidad de las Administraciones Públicas el ofrecer servicios de apoyo a las familias.

### 13.2. Programas de la Comisión Europea

La Red Europea *Familia y Trabajo* dedicó parte de su trabajo, entre 1997 y 2000, a recoger las *buenas prácticas* de administraciones y de empresas en el campo de la ayuda a los trabajadores para reconciliar sus tareas familiares con las laborales. La red dedicó gran interés al estudio y la divulgación de los permisos de maternidad y paternidad en los países europeos. Con respecto del permiso de maternidad, las campañas se orientaron sobre todo a tratar de unificar criterios y a apoyar los derechos de las madres trabajadoras, a pesar de las resistencias que en las empresas privadas, sobre todo en las de menores dimensiones, se encontraban todavía. Con el permiso de paternidad la situación era diferente; pocos países reconocían más allá de dos días como derecho paterno intransferible, y sólo existía, en varios países europeos, la posibilidad de repartir entre el padre y la madre el tiempo del permiso de maternidad; la estimación, a mediados de los años noventa, era que sólo el 5% de los hombres había hecho uso de esta posibilidad. El uso del permiso paterno chocaba con las resistencias y con los intereses de las empresas y, además, también originaba una cierta rivalidad en el seno de las parejas. Por ello empezó a pensarse en la posibilidad de un permiso de paternidad de carácter personal e intransferible que fuera más allá de los días concretos del parto y estancia de la madre en el hospital. Han sido los países nórdicos los primeros que han empezado a garantizarlo como derecho y en la actualidad es una realidad en la mayoría de ellos.

En Italia se organizó, en noviembre de 1999, en Venecia, un seminario sobre «Los padres y las relaciones de cuidado. Vida cotidiana».

na y organización familiar», cuyo objetivo principal era la reflexión acerca de la participación de los padres en la vida familiar y el cuidado de los hijos (Bimbi 1999). Este seminario se organizó en contacto con experiencias que se llevaban a cabo en toda Italia y recibió el apoyo de la Unión Europea a través de la Red de Familia y Trabajo de la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea. El seminario de Venecia se centró en el análisis de los padres como cuidadores, en la aparición de estos nuevos padres y en las experiencias que, al respecto, se iban conociendo en diversos países europeos. El punto de partida teórico de esta reflexión era la necesidad de contar con los padres para lograr una infancia feliz de los hijos.

Normalmente no se piensa en los padres cuando se habla de conciliar trabajo y familia y, sin embargo, este aspecto ha de ser central en las políticas de conciliación. La idea rectora es la de que el estado del bienestar ha de promover las mejores condiciones de vida para los niños y eso supone facilitar a los padres el poder estar con ellos, participar en la familia con lo mejor de sus cualidades y ayudar al cuidado de sus hijos.

Con estas iniciativas se quiere fomentar la presencia del padre en el cuidado de los hijos por la importancia que ésta tiene en el buen desarrollo de los mismos. Las acciones de cuidado pueden ser consideradas en dos dimensiones, a la vez complementarias y contradictorias, es un trabajo socialmente necesario para producir los recursos humanos y es al mismo tiempo una actividad moralmente significativa que se presenta como actividad gratuita que desarrolla relaciones personales y orienta el desarrollo de la autonomía personal.

En el seminario de Venecia se vio cómo la situación italiana es muy similar a la española. Los padres están mucho menos involucrados en la vida familiar, que se considera un terreno de la madre. El cambio de roles y la entrada de los padres en el interior del hogar se produce en mayor medida en las parejas de clase media y acomodada. Un reducido número de padres que se ocupan de cuestiones de cuidado cuenta con una esposa en un nivel profesional alto. Es como si entre las parejas de mayor nivel económico y las de mejor posición laboral se dieran mejores circunstancias para que en ellas aparezcan los hombres que no tienen miedo a ir rompiendo las reglas del juego tradicionales.

En la mayoría de los países europeos el cuidado de los hijos pequeños está desigualmente repartido entre el padre y la madre, siendo esta última la que asume en la mayoría de las veces las responsabilidades y los tiempos del cuidado infantil. Esta intensa dedicación de las madres a los hijos tiene un aspecto positivo y es el lazo afectivo que se crea entre madre e hijo, pero tiene otro negativo que es la generalización del padre ausente y la naturalidad con que esto se asume.

Sólo recientemente, los hombres empiezan a ser un objetivo estratégico fundamental en las políticas de conciliación familiar. Sus tiempos de trabajo, ocio y dedicación a la familia son estudiados con atención. El diseño de la vida laboral, las etapas de avance profesional, que coinciden con los momentos de formación de la familia, son de suma importancia para armonizar las demandas contradictorias de las empresas y de los hogares. Todas las esferas de la vida individual han de recibir la misma importancia y han de ser compatibles entre sí, si queremos tener en el futuro una familia equilibrada y bien preparada para recibir a los hijos. A este respecto hay que señalar la importancia de las legislaciones laborales y de las políticas familiares que tratan, en los diversos países europeos, de apoyar estas transformaciones familiares.

El objetivo es alcanzar una división igualitaria por género en las tareas domésticas y familiares; ello hace necesario promocionar una mayor participación de los hombres en todas las actividades que se desarrollan en el interior de los hogares. Se trata de ampliar el abanico de las actividades y responsabilidades familiares de los hombres. Hasta ahora sus tareas fundamentales han sido el sostenimiento económico de la familia y el ejercicio de su dirección y de la autoridad en el interior de la misma. A partir de numerosas transformaciones sociales y económicas, las mujeres han incrementado su rol familiar y se han incorporado a todas las responsabilidades económicas que tradicionalmente sólo eran propias de los hombres. Ello ha ampliado y enriquecido, indudablemente, sus expectativas y sus ambiciones vitales, aunque, inevitablemente, también ha aumentado su carga de trabajo, pues todo esto ha venido a sumarse a las obligaciones tradicionales femeninas del cuidado y el mantenimiento doméstico de la familia.

En la actualidad, lo que la parte más innovadora de la población está demandando es que los hombres también amplíen sus activida-

des incorporándose más activamente a la vida interna y de cuidado personal de las familias. La diversidad familiar, con el enriquecimiento social que supone, tiene pendiente la incorporación masculina a esos procesos de transformación que están pidiendo un enriquecimiento masculino a través de un aumento de su diversidad personal. La incorporación de los valores del afecto y del cuidado va a dar a la identidad masculina una mayor dimensión expresiva de la que, por el momento, sólo vemos sus inicios.

La diversidad del mapa cognitivo, el aumento de la inteligencia emocional, la capacidad de tener presentes los deseos de los seres más cercanos, la sensibilidad ante las necesidades de los dependientes son varios de los rasgos que se desarrollan en la personalidad de las mujeres entrenadas en los trabajos de atención y cuidado personal. Todo ello puede encontrar su dimensión en unas nuevas familias más integradas internamente, en las que tanto hombres como mujeres pueden jugar roles intercambiables de cuidado, de sostenimiento económico y de vinculación afectiva entre sus miembros.

### **13.3. Campañas orientadas al cambio**

La transformación de los tiempos de la familia es una iniciativa europea que se conecta con el objetivo de la presencia del padre en la vida cotidiana de la misma. Esto incluye la transformación de la organización del trabajo hacia un modelo más flexible y potencialmente más favorable a la participación masculina en tareas y responsabilidades familiares.

Los problemas derivados de esa ausencia o de la poca presencia del padre en la infancia de los niños y las niñas ha llevado a la reflexión de psicólogos y Administraciones Públicas para tratar de poner algún freno a su desarrollo y para promover campañas de comunicación que defiendan la vuelta de los padres al hogar y promuevan la intensidad en las relaciones de los padres con sus hijos e hijas.

En toda Europa se está afianzando la necesidad de fomentar una mayor codivisión del cuidado infantil entre el padre y la madre, tanto por razones de equidad, ya que no es justo cargar únicamente a las mujeres con las responsabilidades de cuidado, como por razones de bienestar de los niños, que enriquecen su infancia cuando la

comparten con el padre. Por todas estas razones, estamos asistiendo desde los años finales del siglo xx a una serie de campañas encaminadas a fomentar la paternidad activa y la mayor presencia de los hombres en el hogar.

En Holanda, en 1998, apareció una campaña de publicidad en periódicos, radio y televisión que, con el título *Consigue que los hombres se involucren*, trataba de hacer atractivos los cuidados familiares y domésticos. El mensaje se dirigía tanto a hombres como a mujeres, diciéndoles que *no se es menos madre porque el hombre sea más padre*. En Bélgica se llevó a cabo una campaña de sensibilización, que se apoyaba en carteles, distribuidos por los autobuses de las grandes ciudades, que representaban de forma jocosa una distribución no convencional de las tareas domésticas entre hombres y mujeres. También en este país, la firma Henkel lanzó en 1997 una campaña publicitaria de un producto para lavar platos que era, a la vez, un concurso para seleccionar al hombre que demostrara que más y mejor los lavaba.

En España también se han lanzado, tanto a nivel nacional como regional, campañas de sensibilización y de apoyo a la diversificación de roles paternos y maternos. Por ejemplo, el Instituto de la Mujer ha realizado, desde su creación en 1983, diversas campañas de publicidad fomentando la igualdad de género y el reparto de tareas domésticas entre hombres y mujeres. En 1989 creó una campaña que, con el lema *Rompe con la desigualdad*, se basaba en una serie de imágenes cómicas de las relaciones de una pareja en la que, en un cierto momento, el hombre se da cuenta de que no participa para nada en las cuestiones domésticas y familiares. En 1996, otra campaña orientada a fomentar la paternidad activa; contenía el lema *Dividamos las responsabilidades familiares, vivamos en términos de igualdad* y presentaba una familia en la que los hijos aparecían cargando sobre la mujer, que además sostenía diversos pesos de la compra de alimentos y objetos caseros, mientras que el hombre avanzaba ligero sin llevar ningún peso.

A nivel regional también han tenido importancia las campañas realizadas por las instituciones de igualdad de las diferentes comunidades autónomas. Por ejemplo, el Instituto Vasco de la Mujer, Emakunde, promocionó, entre los años 1992 y 1999, unos *spots* televisivos que fomentaban la igualdad y el reparto de tareas en el

seno de la familia, a través de un personaje, Sorcunde, que era a la vez una trabajadora y una madre de familia con mucho sentido del humor.

Los sindicatos también se han preocupado por estas cuestiones. La Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras ha llevado a cabo una campaña, que comenzó en 1994, en apoyo de la mayor participación de los hombres en las responsabilidades familiares. La campaña se apoya en la difusión de documentos y hojas publicitarias en los que se informa acerca de los permisos a los que tienen derecho tanto los hombres como las mujeres y que éstos pueden reivindicar en sus lugares de trabajo para atender a sus responsabilidades familiares. Entre las campañas que se han realizado con estos objetivos, una de las más llamativas fue la que lanzó la Oficina de la Mujer de la Diputación Provincial de Córdoba en 1998 que, con el lema *Compartir el polvo*, hacía un llamamiento a la participación de los hombres en todas las esferas de la vida familiar. El equívoco lingüístico que evocaba la campaña hizo que tuviera una gran repercusión mediática y que diera lugar a numerosos comentarios y debates sobre la cuestión.

La campaña, a la que nos hemos referido anteriormente, que ha lanzado el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a finales de 2005, incide directamente en la necesidad de contar con los hombres en el interior de las familias. Con el lema *No faltas* hace un llamamiento a que los hombres se comprometan en el cuidado cotidiano y doméstico de los hijos.

Con estas campañas se pone de manifiesto que las actividades con los padres deben ser parte integrante del trabajo con las familias. Un aspecto interesante de estas experiencias es su multidisciplinariedad, además de la interrelación entre el trabajo teórico y los estudios de carácter académico. En la reflexión sobre la paternidad se han incorporado, tanto teóricamente como de manera experimental, una serie de temas centrales en la psicología y la filosofía de la paternidad y la masculinidad: la adquisición de la seguridad personal, el conocimiento de las convicciones subjetivas, el análisis de los propios prejuicios, de los valores y los estereotipos sexuales, el contraste entre la propia experiencia de la sexualidad y la de otros hombres jóvenes, la comprensión de las diferencias de género y el camino para superarlas, la reflexión sobre las experiencias de las

mujeres y su adaptación a los profundos cambios sociales, la valoración de sus aportaciones como padres, el aprendizaje de las nuevas dimensiones del rol doméstico y familiar, el trabajo necesario para garantizar una atmósfera familiar en la que todos, hombres y mujeres, se sientan participantes y protagonistas al mismo nivel. Un ambiente familiar pacífico, solidario y abierto al debate y la discusión, en el que se respeten los derechos de todos, de los niños y de los adultos.

Los resultados de la campaña holandesa *Getting man Involved*, realizada a lo largo de 1998 y 1999, son esperanzadores en cuanto al cambio de actitudes en cuestiones familiares. Se trataba de concienciar a la población de que «el rol del padre es tan importante como el rol de la madre». En esta campaña se daba un acercamiento positivo a la imagen de la paternidad y se trataba de cambiar las actitudes y los comportamientos. Se pretendió conseguir la simpatía y la aceptación de la importancia de la paternidad y, en segundo lugar, conseguir que los hombres la pusieran en práctica en sus comportamientos diarios de la vida cotidiana. El objetivo básico era la transformación de las imágenes de la maternidad y de la paternidad, ofreciendo un modelo positivo de paternidad con una dimensión mucho mayor de cercanía personal entre el padre y los hijos.

Holanda tiene una sociedad en la que se ha producido un cambio importante que ha pasado, en un período relativamente corto de tiempo, de tener mayoritariamente familias apoyadas en el sostenimiento económico de un varón a que un 70% de las familias cuente con los dos adultos activos. La transición se está haciendo por etapas y muchas mujeres tienen un trabajo a tiempo parcial. El porcentaje de mujeres que trabajan a tiempo parcial es muy elevado y éste es un rasgo que refleja las diferencias por género que todavía persisten en cuanto a las responsabilidades económicas. La dedicación al trabajo de las mujeres y de los hombres es todavía muy diferente. Un 16% de las mujeres activas trabaja menos de veinte horas semanales y un 43% de ellas trabaja menos de treinta y cinco. En contraste con esto, son un 89% de los hombres los que trabajan más de treinta y cinco horas semanales. La oferta de empleos a tiempo parcial es enorme y la mayoría de ellos está en los sectores administrativos de medio nivel y en los de la educación y los servicios perso-

nales y de cuidado. Una gran cantidad de estos trabajos a tiempo parcial está en el sector público, mientras que las empresas privadas se resisten más a los empleos a tiempo parcial. Todo ello refleja al mismo tiempo el incremento importante de la actividad femenina, que se ha producido en menos de dos décadas, y la distancia de género en cuanto a los salarios y a la situación laboral de los trabajadores. De forma correlativa a esta desigualdad en el terreno laboral, las mujeres son las que se encargan en mayor medida del trabajo doméstico no remunerado y solamente en los hogares de parejas que no tienen hijos y que ambos trabajan a jornada completa se advierte un reparto igualitario del trabajo familiar y doméstico. De una forma similar a la que vemos en España, la llegada del primer hijo marca el punto de partida del aumento de las diferencias en cuanto a la distribución de las tareas domésticas entre el hombre y la mujer (OCDE 2005).

Hay mucha discusión acerca de legitimidad y de la utilidad de estas campañas. ¿Deben las Administraciones Públicas gastar dinero en estas cuestiones? Y, si lo hacen, ¿cómo deben ser orientadas las campañas? Se trata de convencer a la gente para que observe determinados comportamientos, y en esta persuasión se utilizan los mismos mecanismos que utilizan las empresas comerciales. Se trata de vender una idea y de hacerlo de manera efectiva. La dificultad mayor de estas campañas es que, a diferencia de la venta de un objeto concreto, aquí no está muy claro cuál es el objetivo. Así que éste es el primer punto que hay que determinar: el objetivo de la campaña. En segundo lugar hay que delimitar la población a la que se dirige el mensaje. En estas cuestiones del comportamiento familiar siempre se quiere cambiar la mentalidad de todos, desde los niños hasta los adultos, pero habrá que tener en cuenta cuál es, objetivamente, la población de referencia, aquella a la que se quiere persuadir y hacer que cambie su forma de ver las cosas y, en consecuencia, su comportamiento. Delimitar después el mensaje que se le debe enviar, pensar más en que sea efectivo que bonito o atractivo. En el fondo, una campaña de estas características es una más entre las campañas publicitarias que se nos ofrecen diariamente y, al igual que todas ellas, su eficacia va a depender enormemente del ingenio y de la habilidad del comunicador.

### 13.4. Estudios y experiencias innovadoras

La *Red Europea para la Infancia*, de la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea, se dedica a estudiar los aspectos que habrían de transformarse para incentivar el cuidado paterno. Entre sus trabajos destacan las publicaciones comparativas acerca de la situación en los diferentes países europeos y la promoción de iniciativas que sirvan como ejemplos pioneros de la transformación hacia unas familias más abiertas a una socialización infantil igualitaria desde una perspectiva de género. Esta red ha reflexionado mucho sobre el rol de los hombres, no sólo en la familia sino también en las escuelas, por todos sus aspectos de relación con la infancia. Ha realizado diversos informes sobre la presencia de los hombres en los medios de comunicación y sobre la imagen que éstos presentan de los hombres como padres.

*Papa chi ti ha insegnato a occuparti di me?* es un documento elaborado por esta red a partir de las experiencias llevadas a cabo en las regiones de Emilia-Romagna, en Italia, y de Corby, en el Reino Unido, encaminadas a fomentar la presencia y la participación de los padres en los servicios de infancia a los que los hijos acudían, como una forma de promover el cambio de roles paternos respecto del cuidado y educación de los niños, y ofrecerlas como un ejemplo de posibles formas de intervención en la comunidad (Red para la Infancia 1999).

La Red para la Infancia fue creada en 1986 por la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea y está formada por un experto de cada uno de los países miembros. A partir de los años noventa esta red considera su objetivo prioritario la intervención en apoyo de la conciliación entre la vida familiar y la vida laboral de los padres. En el transcurso del seminario celebrado en 1994 se vio la necesidad de una mayor participación de los hombres en la vida de sus hijos, y como conclusión se elaboró el documento *Uomini e lavoro di cura: verso una cultura della responsabilità, de la codivisione e della reciprocità tra madri e padri nella cura ed educazione cedi bambini*, en el que se señalaban las líneas del cambio necesario para ello.

La acción consecuente y posterior al seminario fue la puesta en práctica de dos experiencias de participación de los padres en el

cuidado de sus hijos pequeños en dos regiones europeas muy diferentes, una en Inglaterra y otra en Italia, unidas por un proyecto común y apoyadas activamente por la Red para la Infancia de la Comisión Europea. En esta experiencia se han advertido las diferencias entre ambos países en muchas cuestiones de su cultura familiar y de vida cotidiana, sin embargo, predominan aspectos comunes en cuanto a la socialización de género, marcándose en ambas sociedades las diferencias entre los hombres y las mujeres desde la infancia.

El antecedente italiano de este programa fue el proyecto *Paternità maternità e codivisioni degli impegni di cura dei figli* que fomentaba la presencia de los padres en el cuidado de los hijos en la región de Emilia-Romagna, siendo la Oficina de la Infancia de Bolonia la sede central de las actividades de promoción cultural del mismo. Paralelamente a esta experiencia, se puso en marcha una investigación sobre la paternidad, realizada a partir de las universidades de Polonia y Parma, que ofreció los aspectos teóricos del programa transnacional.

Los objetivos del programa angloitaliano han sido muy amplios, aunque la experiencia es limitada en el espacio y en el tiempo. Con él se manifiesta una voluntad de influencia en la cultura y en las mentalidades de la población en general, a la que quieren llevar hacia la reflexión y el cambio respecto de la socialización de género de las niñas y los niños y hacia la toma de conciencia de que, para el bienestar de los niños, es importante que los padres compartan su tiempo con ellos y se involucren en su cuidado.

Uno de los instrumentos del proyecto es la formación de unos coordinadores pedagógicos que guiarán los grupos de discusión con padres y madres, tanto conjunta como separadamente, a partir de los cuales se analizarán las experiencias, las actitudes y las expresiones que se utilizan en torno a los conceptos de maternidad y paternidad.

El programa quiere provocar una reflexión sobre el rol materno y paterno, y promover el debate acerca de las características y contradicciones que se presentan en un período histórico sujeto a tantos y tan profundos cambios. Con el programa se busca una mayor participación de los padres en el trabajo del cuidado de los hijos y una mayor implicación en las responsabilidades familiares. Se trata

de promover una cultura de la reciprocidad del padre y de la madre, a partir del desempeño de sus roles, y de analizar la relación que todo esto tiene con la experiencia de su sexualidad. La reflexión sobre la vivencia de sus diferencias sexuales ayuda a promover una redefinición de la identidad masculina y femenina, así como de la identidad del padre y de la madre, en una forma operativa que les permita un desarrollo individual más pleno. Se busca un desarrollo de la paternidad y de la maternidad a partir de una definición de las mismas que sea neutra desde una perspectiva de género. Los progenitores han de desarrollar sus afectos y han de ser capaces de tratar íntima y estrechamente con el hijo, sin sentirse limitados por los estereotipos de género.

En la parte inglesa, la institución colaboradora ha sido el Pen Green Centre de Corby, una localidad de algo más de cincuenta mil habitantes en el centro de Inglaterra. Corby es una ciudad industrial que sufrió una importante crisis económica a principios de los años ochenta. A partir de esta crisis comienza a funcionar en ella el Pen Green Centre como lugar de apoyo y de recursos para las familias. Este centro ha desarrollado una serie de esfuerzos para fomentar la presencia de los padres en todas sus actividades. Es un centro comunitario que trabaja con las familias y ofrece una guardería para los hijos pequeños, dentro de su programa de apoyo familiar, en un barrio de clase social baja y con importantes problemas sociales.

Desde el comienzo de sus actividades, se observaba que sólo acudían las madres al centro en el que, por otra parte, la mayoría del personal de cuidado infantil o de trabajo social eran mujeres. Una primera fase, en ese intento de atraer la participación de los padres, ha sido aumentar la presencia de hombres entre los trabajadores del propio centro y dar cursos de formación a todos ellos en las cuestiones relativas a la igualdad de género, como un aspecto fundamental de la socialización infantil y la resocialización familiar. Se inicia una búsqueda activa de los padres, acudiendo a los hogares para entrevistarse con ellos; también se lleva a cabo una transformación de la cultura interna del centro y de todo su trabajo, con una publicidad diferente y lanzando sus mensajes hacia los hombres. Incluso han ido transformando el ambiente interior del centro para quitarle ese aspecto de *lugar femenino* que tienen, tan frecuentemente, las guarderías y los centros de trabajo social.

Una de las actividades regulares que se empieza a realizar en el Pen Green es la discusión semanal, en la que participan los padres, las madres y los trabajadores del centro, para hablar acerca de sus experiencias y reflexionar sobre la forma de involucrar a los hombres en el cuidado de los pequeños. El trabajo con los padres se orienta a ofrecerles un apoyo y a reunirles entre ellos como contraste a su aislamiento, con el objetivo de reforzar su identidad como padres, para que puedan afrontar sus responsabilidades individuales, superando al mismo tiempo los estereotipos sexuales.

La presencia de trabajadores de sexo masculino se ha visto, desde el principio, como algo fundamental en el desarrollo de una neutralidad de género en la socialización de los niños. Esta presencia es muy importante en cuanto permite a los pequeños establecer relaciones con un educador hombre que representa la figura del cuidado y ofrece a los niños un modelo masculino de protector atento a sus necesidades y a sus derechos. No les fue fácil encontrar dicho personal masculino, tanto por la escasez de aspirantes como por las reticencias de algunas trabajadoras del centro, que se veían amenazadas profesionalmente por la incorporación de hombres que, tradicionalmente, tienden a ocupar las posiciones de administración y de dirección en los centros en los que trabajan. Para superar esas dificultades y esas resistencias hubo que hacer un esfuerzo importante de reflexión y de discusión con todos los trabajadores del centro, incluidos los nuevos aspirantes.

### **13.5. Resocialización de hombres y de mujeres**

Uno de los problemas a los que se enfrentan los sujetos de esta experiencia, tanto en Italia como en Inglaterra, es la ausencia de modelos y de líneas de actuación ya ensayadas en la sociedad. Se trata de comportamientos pioneros y, como tales, carecen de caminos ya establecidos para aplicarlos. Los nuevos padres sufren de la incompreensión inicial de su entorno, que les aplica los estereotipos tradicionales y, a la vez, tienen dificultades para saber cuál es el comportamiento adecuado en esta nueva situación.

Uno de los resultados interesantes del proyecto ha sido el cambio en el lenguaje de los padres y las madres. La palabra es el ve-

hículo fundamental de las relaciones sociales y es natural, por lo tanto, que esté cargada de las connotaciones y de los valores que dominan la sociedad. La palabra, desde el aspecto que ahora nos interesa, está cargada de sexismo, es decir, de connotaciones sobre diferencias de género, de marcas femeninas y masculinas para las personas y para sus actividades.

La división sexual del trabajo, tan arraigada históricamente; las diferentes identidades sexuales dominadas por imágenes culturales muy diferenciadas; las representaciones sociales de la figura del padre y de la madre, así como de las relaciones entre generaciones, tienen implicaciones profundas en el desarrollo lingüístico y marcan socialmente las palabras, las expresiones y los discursos de todos los implicados en los múltiples aspectos de la vida familiar. Por ello tienen tanto interés los resultados que ya se han avanzado de esta experiencia angloitaliana.

Estas experiencias se apoyan en los estudios de Susana Mantovani, una psicóloga de Milán, que ha realizado una investigación psicosocial acerca del papel del padre en la infancia, en la que concluye que los niños son los que más pueden ganar con el cambio. Sus análisis se centran en el rol paterno antes del alumbramiento, en sus aspectos potenciales de apoyo, comprensión, participación, entendimiento, reparto de la autoridad y de las responsabilidades. Analiza cómo el rol paterno puede satisfacer también las expectativas que tiene la mujer de poder contar con el padre, de saber que él está allí para ayudarla. La sensación de cercanía es de lo más demandado y de lo más agradecido en ese período. Sus análisis la llevan a demandar unos servicios sociales que preparen a los padres y a las madres a recibir al hijo y a anticipar los posibles problemas que se les presenten. Se requeriría una profunda educación sobre estos temas, con anticipación de una respuesta a las angustias y las inseguridades de los nuevos padres. En su conjunto, se trata de una educación para el cuidado, dirigida a las madres y a los padres (Bimbi F. 1999).

Las variables que considera son numerosas: la orientación laboral, la imagen de ser jefe de familia, la responsabilidad por el presupuesto familiar, la orientación respecto del permiso paterno, el compromiso con el trabajo de la mujer y la incorporación al trabajo doméstico y de cuidado. También se tienen en cuenta las activi-

dades que se hacen con los hijos: los juegos con los niños, las actividades de la escuela, las visitas a los profesores, los deportes, el ayudarlos para hacer los deberes, cuidarlos cuando están enfermos o darles la comida y ayudarles a ordenar sus cosas. A partir de su encuesta, Mantovani realiza una clasificación acerca de los padres de hoy que divide en cuatro tipos: tradicional, pragmático, inseguro y hombre nuevo. El *hombre nuevo* sería aquel que considera como un enriquecimiento personal disfrutar de un permiso laboral y que desea repartir por la mitad el permiso materno para cuidar del hijo entre los dos (Bimbi F. 1999).

Uno de los aspectos que emergen, en este proceso de fomento de la presencia paterna en la infancia de los hijos, es la sensación de las madres de perder algo de esa exclusividad, de esa relación especial y única que muchas mujeres quieren tener con sus hijos. Al hablar de los nuevos padres, y de cómo estos desarrollan la ternura y el amor con los hijos, aparecen reticencias en algunas mujeres que creen que van a perder con ello parte del contenido de su maternidad. Aparece más entre aquellas parejas en las que el padre incorpora una dimensión afectiva mayor en el cuidado de los hijos, pero no participa en ninguna otra de las tareas de responsabilidad familiar. Estas mujeres se quejan porque consideran que estos padres asumen sólo una parte, la más bonita, de la responsabilidad paterna. Por esta y otras razones, el debate de los grupos de padres se muestra útil para poner numerosas cuestiones en común y para ayudar en el desarrollo de las negociaciones de la pareja que van a tener que ir transformando las bases de su contrato sexual, al hilo de sus avances en una forma de entender más igualitariamente la pareja y las relaciones familiares.

Una conclusión importante de estas experiencias es que las guarderías y los servicios de infancia son un buen lugar para trabajar con los padres en la transformación del rol paterno y en el proceso de su incorporación activa al cuidado de sus hijos. Las escuelas infantiles son importantes lugares de referencia para la cultura de la diversidad de género y para el aprendizaje del intercambio de papeles entre los progenitores porque, en el contacto con otros padres, los hombres pueden expresar sus temores, sus inseguridades y sentimientos de inadecuación, así como sus deseos y aspiraciones en el desarrollo de sus logros y competencias. Es un lugar más neutro que

el hogar y es, a la vez, un lugar de interrelación con los hijos, por lo que cobra una importancia enorme como complemento a la evolución de las parejas que tratan de transformar sus relaciones y de afianzar las relaciones de ambos con los hijos.

### **13.6. Redes de hombres**

La aparición de redes de investigación sobre la masculinidad es resultado y causa de estas experiencias y la podemos examinar desde una doble perspectiva: la de los estudios académicos y la de la acción política. La reflexión acerca del género aplicada a los hombres ha dado como resultado la aparición de diversas redes de estudio y de acción política que, unas a nivel nacional y otras con carácter internacional, se están planteando la reflexión sobre la masculinidad y los cambios en la vida de los hombres. Dos ejemplos interesantes de ello son la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE) en España y Critical Research on Men in Europe (CROME) a nivel europeo.

AHIGE, en su web [www.ahige.org](http://www.ahige.org), ofrece el espacio para el intercambio de ideas y el debate sobre género, igualdad y masculinidad. En esta web se mantiene una serie de foros a través de los cuales se debaten numerosos temas relacionados con la posición social de los hombres en las sociedades actuales.

Uno de los foros utiliza el lema «Condición masculina: Hombres para la igualdad». En él se trata de hablar de los sentimientos y de las emociones que implica ser un hombre por la igualdad, de las ganancias y de las pérdidas que conlleva. Se quiere responder, desde una identidad masculina, a las preguntas acerca de cómo son los hombres y por qué son así y qué pueden hacer para cambiar personal y socialmente. Otro de los foros se refiere a la «Violencia de género y malos tratos a las mujeres». En él se trata de la violencia masculina y de cómo combatirla. Se habla de la influencia del modelo patriarcal y del proceso a través del cual un hombre se convierte en maltratador. Otro foro es el de «Corresponsabilidad doméstica y familiar. Conciliación de la vida familiar y laboral». En él se debaten los conflictos de pareja originados por el reparto desigual de las responsabilidades familiares entre hombres y mujeres. Se discuten las posibles alternativas tanto a nivel individual, en cuanto a las formas

de compartir lo doméstico, como a nivel social, en cuanto a las políticas de conciliación. Otro foro se centra en la «Nueva paternidad». En éste se plantea el rechazo del modelo tradicional del padre ausente, que no se relaciona apenas con los hijos, y que no incorpora a su vida la dimensión emocional de las relaciones con sus hijas e hijos. Otro foro trata las «Relaciones de pareja» y en él se habla de los cambios en las relaciones, del conflicto y la negociación, del respeto a la individualización y del futuro de la pareja.

La Red Europea CROME se dedica al análisis de los hombres y las masculinidades, siendo tanto una organización de acción política como una red de estudios y de investigación (Hearn 2006). Esta red trata de incrementar y mejorar la información acerca de los hombres en Europa. Los temas son: la relación con el hogar y el trabajo, la exclusión social, la violencia y la salud. Por el momento, la integran investigadores de varios países europeos: Inglaterra, Irlanda, Alemania, Noruega, Finlandia, Italia, Polonia, Estonia, Lituania y Rusia. Pretenden extenderla a toda Europa y reciben una ayuda financiera de la Unión Europea en el marco del Programa 5 del Directorio de Investigación. Uno de sus primeros objetivos es mejorar las fuentes estadísticas en cada uno de los países europeos y elaborarlas por género. Igualmente, entre sus objetivos está reunir, analizar y comparar las leyes de cada país sobre la igualdad de género y los hombres. Por el momento, la mayoría de los países europeos cuenta con bastante información estadística sobre trabajo, empleo, demografía, formas de vida familiar, salud, enfermedades y mortalidad. Sin embargo, hay muchas carencias sobre otras cuestiones y, además, la mayoría de las fuentes estadísticas no diferencian sus datos por género.

Esta red ha comenzado estudiando algunos aspectos de los sistemas de bienestar y cómo estos influyen en las prácticas masculinas en relación con el trabajo, la familia y la salud; qué significa ser europeo en unas y otras sociedades del Este y cómo ello influye en las relaciones entre hombres y mujeres en estos países; diferentes respuestas sociales a los diferentes sistemas de bienestar, especialmente en países cercanos culturalmente como Noruega y Finlandia o Irlanda e Inglaterra; qué impacto tienen los grandes cambios sociales sufridos por los países del Este de Europa en sus ciudadanos tanto colectiva como individualmente. Actualmente, la Red CROME tie-

ne en marcha un proyecto de investigación sobre *Hombres y Masculinidad en Europa*, financiado por la Unión Europea (Hearn 2006).

### 13.7. Reflexiones teóricas de las redes masculinas

A la hora de analizar la paternidad en relación con la igualdad de género los temas que hay que considerar son muchos: la igualdad en los ámbitos de representación política y social; las cuotas de género; el acceso a la palabra y la igualdad de oportunidades de ser escuchados; los derechos civiles y derechos humanos iguales para ambos géneros; la igualdad de oportunidades para todos y todas; la igualdad de logros en términos de probabilidades estadísticas; la igualdad de género en las relaciones de trabajo, en la familia y en todo tipo de organizaciones.

¿Cuál sería el objetivo final? Que las diferencias de género dejaran de significar desigualdades y que el género no fuera ya más una causa de jerarquía en la sociedad ni en las relaciones interpersonales. El primer argumento para entender estos propósitos es el de que los hombres están tan influidos por su género como las mujeres y que están implicados en el mantenimiento de las desigualdades de género. Ésta es la razón principal que nos lleva a plantear la necesidad de incorporar a los hombres al proceso de cambio social y a la quiebra de la sociedad patriarcal, que no puede desaparecer sin una transformación profunda de los hombres y las masculinidades.

En principio, parece que los cambios hacia la igualdad serán desventajosos para los hombres pero, en un contexto amplio, también los hombres han de beneficiarse de la igualdad de género. También ellos tienen mucho que ganar en una sociedad igualitaria que no los obligue a competir y a luchar, que no los lleve a la violencia y que no los deje solos ante las cuestiones vitales de tipo emocional.

Las implicaciones de los cambios hacia la igualdad de género afectan a todas las facetas de la vida de los hombres, incluyendo las relaciones personales, las organizaciones, el desarrollo del trabajo y la academia. Y todas ellas serán consideradas desde una perspectiva personal, local, regional, nacional y mundial. Se trata de un cambio profundo en la distribución del poder, al igual que un cambio en cuanto a la construcción social del hombre y de la masculinidad.

Es necesario que los hombres entiendan la relación tan profunda que ellos tienen con la igualdad o la desigualdad de género; que comprendan que es algo que les afecta personal e íntimamente. El patriarcado establece una división de poderes según el género y al mismo tiempo coloca jerárquicamente a los hombres entre sí según la edad, la clase social, la etnia, la orientación sexual y otras variables. Y una de las operaciones más potentes del mantenimiento del patriarcado consiste en oscurecer sus orígenes, en designar como natural la jerarquía de las posiciones sociales y en oscurecer las diferencias de poder entre unos y otros individuos haciéndolas pasar por características *necesarias* para el buen mantenimiento de la sociedad. Esto requiere cambios en todos los campos de la vida, incluyendo las relaciones personales, en las organizaciones, en las decisiones políticas, en el trabajo y en las universidades. Se trata de la construcción social del hombre, de sus prácticas y de las masculinidades.

El solo hecho de reflexionar sobre los hombres y las masculinidades es poner en marcha un proceso de cambio. Hay que pensar en la crisis a que se enfrentan actualmente los hombres. Hay que imaginar cómo pueden ser los hombres en el futuro cuando se quiebre su rol patriarcal. Hay que planificar cuáles deben ser las nuevas relaciones con los niños, con los muchachos y de los hombres entre sí.

Muchas de estas reflexiones vienen del feminismo y de cómo éste ha desafiado la sociedad patriarcal. Muchas de sus luchas y de sus prácticas pueden ser modelo para el movimiento emergente de hombres por la igualdad de género.

Para entender las relaciones de género, la cuestión del poder es fundamental. Para transformar las relaciones de género es necesario acabar con el dominio masculino en la vida social. Y esto implica cambios para las mujeres y, sobre todo, cambios para los hombres. Un movimiento de este tipo necesariamente ha de ser antisexista y pro feminista. Ha de apoyar la lucha contra el sexismo, trabajar la concienciación masculina, apoyar el movimiento de liberación de las mujeres, defender el reparto del cuidado de los niños, aprender de la cultura gay y de la cultura feminista y organizar programas vinculados a la acción de estos grupos, estrechar lazos con otros grupos de hombre semejantes y renunciar a la violencia física, emocional y

verbal. Los activistas de esta red defienden la necesidad de trabajar en tres etapas. La primera, el reconocimiento de los privilegios masculinos institucionales; la segunda, el reconocimiento de las diferencias y desigualdades entre unos hombres y otros; la tercera, el reconocimiento de los *costes de la masculinidad*.

En Europa es posible ver diferentes niveles de desigualdad de género entre unos países y otros. De todas formas, es general la persistencia del poder masculino, de la desigualdad de género y de las raíces estructurales de los privilegios masculinos que, como es natural, conllevan resistencias al cambio. Las formas de resistencia son muy potentes y se derivan de poderosas razones. Los principales rasgos de la resistencia son: las tradiciones patriarcales, el sexismo, el deseo de mantener el poder, la complicidad con las ventajas actuales, la idea de que la igualdad de género es *cosa de mujeres*, la idea de que no es un tema importante, la preferencia por el trato y la compañía de otros hombres, la falta de conciencia de la situación y los sentimientos ambivalentes ante los posibles cambios.

Por último, hay que señalar que uno de los campos de acción y de mayor esfuerzo respecto a la investigación de las posibles vías de cambio es la cuestión de la paternidad y el cambio de las familias. Los cambios en el interior de los hogares y de las familias implican aumentar las responsabilidades domésticas y familiares de los hombres. Los cambios en la cultura de las empresas implican aumentar la importancia y el interés de los empleadores por la situación y las necesidades familiares de sus empleados. La importancia de la flexibilidad en los tiempos y en los horarios laborales es vital para la vida familiar de los trabajadores; y finalmente, es importante poner atención al acoso sexual y a la violencia en los ambientes de trabajo.

La importancia de la paternidad, la responsabilidad del cuidado, la afectividad y la ternura hacia los hijos, la renuncia a los privilegios de la paternidad, la renuncia al poder y a la violencia, el aprendizaje de la paternidad a través del modelo de la maternidad, la ética de las responsabilidades después del divorcio, así como el apoyo público a los niños, los ancianos y dependientes son aspectos centrales de la reflexión y de la investigación de estos grupos. Y, simultáneamente, la atención prioritaria a la socialización de los niños en cuestiones domésticas y en el cuidado de los otros. Todo esto supone un desafío al poder masculino y exige, para alcanzarlo, que los hombres cambien.

### 13.8. Cuestionamiento de la hegemonía de los hombres

Según estos grupos, hay una cuestión previa en el análisis de los hombres en la sociedad y es entender en qué medida el mundo está dominado por el género. La situación de la hegemonía masculina se acepta como un hecho incontrovertible y no se diferencia del sistema económico, de las clases que lo regulan, de la formación del estado-nación y de la tradición del sistema patriarcal (Hearn 2004). En este concepto economicista del sistema social se hace necesaria una reformulación para tener en cuenta la transformación de la nación, la aparición de una clase que regula la economía internacional compuesta esencialmente por hombres, en la que se incluye a algunas mujeres, y que habitualmente se describe en términos de género neutro. El concepto que trata de la hegemonía masculina es el que se ha desarrollado en mayor medida como parte de un análisis de las masculinidades.

La forma en que se ha traído a debate la cuestión de la hegemonía en los *Critical Studies on Men* ha sido en términos de hegemonía masculina, con una relativa autonomía del sistema de relaciones de género. Esta forma de enfocar la hegemonía masculina es una manera de aproximarse a la masculinidad como práctica en contraste con otras formas menos dominantes de la masculinidad: complicidad, subordinación o marginación. Así, el concepto de la hegemonía masculina se ha aceptado y usado ampliamente como parte del corpus teórico que estudia a los hombres en la década de los noventa. Esto es en sí muy significativo y habla tanto del *insight* como de sus promotores y de la necesidad de hablar y de escribir sobre el poder masculino (Hearn et al. 2005).

La primera aportación sustancial a la idea de la hegemonía masculina apareció en un artículo de Cornell titulado «Men's Bodies» publicado en *Which way Is Up?* en 1983. Según Hearn esta ponencia es muy interesante en varios aspectos. En primer lugar, porque considera lo que puede llamarse la construcción social del cuerpo masculino, tanto en los adolescentes como en los adultos. Al tratar el sentido físico de la masculinidad, Cornell hace notar la relevancia social del deporte durante los años escolares de muchos chicos, y hace hincapié en las prácticas, la experiencia y el tiempo dedicado

a mantener la tensión, las habilidades, así como la fuerza, el tamaño del cuerpo, su desarrollo físico y la sexualidad. Hay además otras implicaciones significativas en relación con el cuerpo que tienen que ver también con la sexualidad. Teniendo en cuenta el cuerpo adulto masculino, se pone de manifiesto la diferencia física en tres aspectos: el trabajo, la sexualidad y la paternidad (Hearn 2004).

Con sus argumentos, Hearn enfatiza la dinámica psicológica y social de la masculinidad; sus análisis refuerzan la idea de que la implantación de la masculinidad forma parte del proceso social, que está lleno de contradicciones y tensiones. Incluso señala que más que un proceso biológico es un proceso histórico que está constantemente en proceso de cambio, porque restablece y recompone sus acciones y relaciones. Según él la asunción de la masculinidad está implicada constantemente en un proceso de cambio histórico.

Hearn se refiere con insistencia al concepto de la hegemonía masculina en su libro *Men and masculinities* para analizar en profundidad este tema y hace notar que la hegemonía masculina está actualmente abierta a retos y cambios posibles. Define la hegemonía masculina como la configuración de una práctica de género que legitima y garantiza la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres (Hearn et al. 2005).

En sus textos quedan muchos interrogantes acerca de la hegemonía masculina: ¿es una idea, una imagen cultural, puede ser incluso una fantasía? ¿Es un asunto de héroes? ¿Es fuerza, agresividad, violencia, respetabilidad corporativa? ¿Es simplemente una cuestión de fobia heterosexista? ¿O es más bien la persistencia del patriarcado de género? Hay, al menos, tres problemas sin resolver. En primer lugar, las representaciones culturales, las prácticas en la vida diaria de las estructuras institucionales. En segundo lugar, ver cómo se relacionan entre sí los distintos sistemas de dominación masculina, por una parte la fuerza, la agresividad y la violencia, y por otra parte la respetabilidad, el corporativismo, el control de los recursos y el control de las imágenes. En tercer lugar, por qué es necesario quedarse con el concepto de masculinidad en lugar de referirnos a las prácticas masculinas; ya que el primero ha sido criticado y se ha utilizado a veces confusamente.

A pesar de las críticas que ha recibido, Hearn considera que la noción de hegemonía masculina es muy útil en el análisis crítico so-

bre los hombres. Incluso señala que se ha utilizado probablemente de forma muy restringida y que el foco en la masculinidad es aún muy reducido. Según sus análisis, es el momento de volver al *hombre* en lugar de a la *masculinidad*, con el fin de analizar la hegemonía de los hombres y acerca de los hombres. La hegemonía de los hombres trata de la doble complejidad de los hombres, que son a la vez una categoría social formada por un sistema de género y un colectivo de agentes socializadores individuales.

Desde esta perspectiva, será necesario analizar lo que *se da por hecho* en las construcciones sociales de la autoridad y de las organizaciones de poder de los hombres, en relación con las mujeres, los niños y otros hombres subordinados. Esto implica también cuestionarnos la formación social de una categoría de hombres y su *dar por hecho* una forma de dominación y control consensuada. En sus conclusiones, Hearn se refiere al carácter exploratorio de sus análisis y de la necesidad de revisar conceptos y teorías utilizadas hasta el momento. Su propuesta se orienta a reconsiderar los análisis de los años noventa muy útiles a la hora de ampliar el campo de los estudios críticos sobre los hombres, pero insuficientes si se trata de desmantelar o deconstruir la hegemonía de los hombres. Sin devaluar sus avances, la hegemonía de los hombres debe ser considerada desde la óptica de su relación directa con las mujeres y los niños. Es decir, considerando los dos términos, el de la hegemonía y el de los hombres, tanto como categoría social como desde sus acciones prácticas.



## Epílogo. Tipología de los nuevos padres

A través de nuestras conversaciones con una serie de hombres jóvenes, la mayor parte de ellos padres de hijos pequeños, hemos tratado de hacer un análisis de los cambios que se están produciendo actualmente en las relaciones personales y familiares, en las nuevas formas de organizar las familias y en la transformación que ello supone para los hombres y para las mujeres.

El cambio de las mujeres es evidente, pero si lo observamos de cerca y en profundidad veremos que el cambio en los hombres también lo es. La diferencia es que el cambio masculino está siendo inducido por el cambio femenino. Las mujeres se han ido transformando a partir de un programa, de los objetivos de un diseño y unas reivindicaciones establecidas por un grupo de ellas mismas que hicieron suya la bandera de una libertad y unos derechos que creían defender en nombre de todas las mujeres.

Los cambios femeninos no satisfacen a todas las mujeres, pero se han llevado a cabo en su nombre, y han realizado con proyecto unitario, una revolución en la que se buscaba la identidad de logros y beneficios para todas ellas. Por el contrario, los hombres están sólo empezando a responder a estos cambios femeninos y lo hacen como adaptación a los mismos. Por ello, además de los problemas que siempre traen los cambios, se suman a ellos el descontento, la falta de dirección y el sentimiento de desorientación propio de los que saben que han de cambiar de dirección, pero no están seguros de hacia dónde ir.

No faltan tampoco los hombres que teorizan sobre ello. En estos últimos años han aparecido programas y debates sobre los hombres y la masculinidad. Aparecen iniciativas sueltas y minoritarias que van cobrando importancia en su deseo de transformación de las identidades masculinas. Los temas alrededor de los que giran las reflexiones de estos grupos son los de las relaciones con las mujeres,

el sexo, la violencia y la relación entre masculinidad, familia y paternidad.

Es en la paternidad donde hemos querido centrar nuestro estudio por la importancia que va adquiriendo en nuestra sociedad. La nueva forma de entender el ser padre, además de ser una de vivencia fundamental de los hombres, la sitúa en el centro mismo de la reflexión sobre la masculinidad. La relación del hombre con su hijo o su hija, la experiencia de la procreación y la continuidad generacional siempre han tenido una importancia social, pero nunca hasta ahora se han vivido como la fuente de identidad y el camino que lleva hacia otra forma de experimentar las relaciones de género. Esta parte experimental de vivencia de la procreación ha sido propia de las mujeres y sólo ahora son los hombres los que están empezando a vivirla.

Estos nuevos padres, en sus diferentes versiones, son la vanguardia del cambio, son jóvenes con voluntad de vivir de otra manera su relación de pareja y sus familias, y son a la vez hombres que tienen voluntad de adaptarse a las nuevas formas de ser de las mujeres que se van encontrando. Se pliegan con más o menos voluntad a los cambios femeninos y es en la paternidad donde encuentran una posibilidad de desarrollo personal y una fuente original de esa nueva identidad masculina que van buscando.

En los grupos de hombres jóvenes que han participado en el estudio se ha visto cómo verbalizan sus deseos, cómo se enorgullecen de sus experiencias y, al mismo tiempo, cómo reconocen su desconcierto. Con todo ello, y a través de sus palabras, se ha tratado de entender esa enorme transformación que se está produciendo, ante nosotros, día a día, en el seno de tantas parejas y en tantos hogares de nuestra sociedad.

Un aspecto que hay que señalar es la *antigüedad* del modelo tradicional. Hay un rechazo profundo del padre autoritario, distante y ausente. Las características del nuevo padre van a ser las opuestas: el padre cercano, afectivo y presente en la vida de los hijos. Ahora bien, el discurso siempre va por delante de la realidad. La vida cotidiana parece arrastrar los pies ante las novedades que suponen cambios en los hábitos y en las costumbres. Quizá por ello se sobredimensionan los cambios ocurridos. Hemos observado que los hombres tienen una sobrevaloración de lo que hacen en estos nuevos terrenos, para ellos, del cuidado de los hijos. Escuchándolos

parece que no hubiera más que hablar del tema, que la igualdad es una realidad en las familias y en las parejas y que ya tenemos que empezar a pensar en otras cosas.

La realidad es mucho más lenta en su transformación y las oportunidades siguen siendo muy diferentes para las personas de distinto género; pero lo que es significativo es que exista este discurso, que se haya impuesto el modelo simétrico de pareja como el ideal para el futuro. Ahora los hombres y las mujeres quieren, ambos, jugar en todos los terrenos y uno de los campos más significativos de estas nuevas aspiraciones es la paternidad. Estos comportamientos no son uniformes ni son consistentes. Hemos encontrado estos rasgos en diferentes niveles o fases de desarrollo, lo que nos hace creer que se trata de una nueva tendencia que sólo se marca intensamente en una minoría de jóvenes padres que podríamos considerar la vanguardia de un cambio generacional.

No se puede afirmar que todos los hombres que hemos entrevistado presenten un comportamiento diferente respecto de los de períodos anteriores. Tampoco creemos que como grupo sean representativos de toda su generación. Pero sí hemos advertido en sus comportamientos familiares y paternos una serie de rasgos que indican la aparición de una tendencia en el nuevo modo de vivir la paternidad, y que señalan en qué dirección está cambiando el comportamiento de la nueva generación de padres. Hay todavía muchas características de un pasado tradicional en el que la paternidad se vinculaba únicamente con las responsabilidades económicas y sociales del hijo, pero a la vez apuntan unos rasgos de vinculación afectiva, de cercanía física en el cuidado, de interés doméstico y familiar en la relación con el hijo, que nos parecen rasgos novedosos, muy cercanos a los rasgos característicos de la maternidad. Todos ellos dan a los hombres una nueva dimensión en su vivencia de la paternidad que se enlaza de una forma innovadora con su experiencia de la masculinidad.

## **1. Los nuevos padres**

Mientras que contamos con innumerables estudios acerca de la importancia que tiene la madre en el desarrollo personal, intelectual o físico del niño, apenas tenemos investigaciones semejantes sobre la

influencia del padre. La pregunta acerca de qué papel juegan los padres en el desarrollo emocional, físico e intelectual de los hijos está aún por contestar, aunque es creciente el número de hombres que está empezando a contestar con su propia experiencia, dando una importancia elevadísima a sus hijos y dedicándoles una atención y un tiempo mucho mayor de lo que ha sido su propia experiencia personal en la infancia. Hemos detectado rasgos de cambio, que aparecen en la sociedad española, en la forma de vivir la paternidad, a partir de nuestros encuentros con hombres jóvenes que nos hablan de sus experiencias relativas a la paternidad. No son más que atisbos de una forma distinta, más emocional, cercana y física de encontrar una satisfacción emocional en el contacto con sus hijos, sobre todo en las primeras etapas de la vida de los niños. No descartamos que siempre se hayan dado estos lazos emocionales profundamente afectivos entre padres e hijos, pero lo novedoso de ello es el deseo de afirmarlos como la característica básica y fundamental de la paternidad y la raíz de una forma nueva de vivirla. En la sociedad española están todavía muy recientes y aún muy arraigadas las imágenes paternas de autoridad y poder. No han desaparecido, pero se advierte un deseo generalizado de superarlas a través de una profundización de las relaciones afectivas, de la comunicación inicialmente física con el hijo y la esperanza de una comunicación sostenida en las etapas de desarrollo posterior. La adolescencia se sigue viendo como una etapa difícil y apenas se aventura cuáles pueden llegar a ser las relaciones entre los padres y los hijos y las hijas adultas. Lo interesante de esta aproximación cualitativa es que advierte los nuevos deseos de profundización de los afectos paternos como un rasgo constitutivo de la nueva masculinidad.

A partir de los datos recogidos en este estudio se puede esbozar una tipología de estos padres jóvenes, que se perfila con diferencias suficientemente relevantes para poder profundizar en el análisis de sus actitudes y también en el plano de los comportamientos y responsabilidades familiares. Nuestro estudio no pretende ser un análisis exhaustivo y se mueve en los límites de la nueva paternidad, es decir, de los hombres jóvenes. Tiene el propósito de ampliar el contexto analítico de la paternidad y de anticipar las bases para posteriores estudios sobre este tema en la sociedad española actual. El eje del discurso pivota sobre su propio concepto de padre: *cómo soy como*

*padre, cómo me comporto, cómo vivo la paternidad* y siempre teniendo la referencia de *ella*, la madre.

La nueva paternidad no es homogénea, sino que presenta diferentes modelos de intensidad y diferentes tipologías que nos permiten, en su conjunto, apreciar los rasgos de la nueva identidad que como padres están encontrando las jóvenes generaciones. Del análisis de las conversaciones mantenidas en estos grupos de padres jóvenes emergen tres tipos diferenciados: el padre intenso, el padre responsable y el padre complementario.

## 2. El padre intenso

Hay un primer tipo de padres *intensos o maternos* en los que priman los aspectos emocionales y afectivos y que definirán fundamentalmente su relación con el hijo. Podríamos denominarle también el *padre materno*. Es el que está focalizado en la atención al hijo. La aparición del hijo hizo que su vida cambiara totalmente. Con la paternidad su vida dio un giro absoluto: el eje central lo ocupó su hijo o su hija. La interrelación entre el padre y el hijo supuso también un desplazamiento de la madre a un lugar menos preponderante. El contenido más potente de la paternidad para este tipo de padre es emocional. Los sentimientos de afecto por el hijo son totalmente nuevos e inesperados incluso para él mismo.

Los *insights* que lo expresan serían:

Yo lo cuido mejor. El hijo me prefiere a mí. El instinto paternal existe.

Una vez que la paternidad adquiere estas dimensiones puede tener una cierta rivalidad con la maternidad a la que se le discute la preeminencia.

## 3. El padre responsable

Hay un segundo tipo de padres que podríamos llamar *conscientes o responsables* en los que se hacen realidad por vez primera las aspiraciones de muchas mujeres de compartir y experimentar a dúo las

alegrías y las dificultades de la procreación. Son los padres que aportan sus esfuerzos y que viven la relación con el hijo con el mismo sentido de responsabilidad y de obligación que las madres respecto de su cuidado. El padre responsable es el que desde antes de nacer el hijo ya ha asumido su papel. El proyecto de tener un hijo, o una hija, le llena de buenos propósitos. Estaría dispuesto a sacrificar sus horarios de trabajo, sus *hobbies* o deportes para estar más tiempo en casa. Su interrelación con el hijo no es exclusiva ni excluyente de la madre. La relación triangular es muy equilibrada, en su proyecto afectivo sobre el hijo la madre cobra un papel fundamental, pero no reduce en nada el suyo. El valor está en el intercambio de papeles, su propuesta es compartir y adoptar un papel equivalente al de la mujer.

Los *insights* serían:

No hay diferencias entre padre y madre. Los dos podemos ejercer los mismos cuidados. Los dos podemos sentir lo mismo respecto al hijo.

#### 4. El padre complementario

Un tercer tipo de estos nuevos padres es el de aquellos que se muestran menos entusiastas y a los que podríamos llamar *adaptativos o complementarios*. Se caracterizan por apoyar desde el exterior lo que les piden sus mujeres, ya que una serie de labores paternas las ven con mayor naturalidad en sus mujeres que en ellos mismos. Se interesan, colaboran y aceptan las exigencias de su mujer porque creen que así es la realidad actual, que no se pueden evadir del rol de padres que les exige la nueva sociedad. Lo hacen más por adaptación que por convicción, porque comparten con las imágenes tradicionales de la paternidad la idea de que las mujeres son diferentes y de que es a ellas a las que les corresponde el ejercicio de la maternidad como algo exclusivo y propio.

El tener un hijo supone cumplir con un mandato social, y es un deseo compartido con la pareja. Son muy sensibles a que la llegada del hijo suponga un sacrificio en horas de sueño, en obligaciones y en acaparamiento de su tiempo de ocio.

Tienen una conciencia aguda del cambio de vida que supone la paternidad y consideran que su vida de pareja se resiente. Más que compartir con su mujer, colaboran en las tareas y deberes domésticos. En su visión de la familia, la madre posee unos dones especiales que no tienen los hombres, y esto es lo que explica una diferencia en la dedicación de uno y de otra al cuidado de los hijos.

Los *insights* serían:

No somos iguales, el instinto materno no es igual al de los hombres. Hago lo que puedo cuando estoy en casa. Los padres tenemos que ayudar en lo que podamos.

## 5. Significado de estos cambios

Con la aparición de estos nuevos padres, la figura del padre ausente, que aparece de forma fugaz en la vida de sus hijos y que sólo se preocupa de la seguridad material, entra en crisis. Los psicólogos están detectando la aparición de una nueva conciencia paternal que se forma a partir de los recuerdos de la infancia y que se valoran o que se rechazan con respecto a una imagen paterna cercana y afectiva que se desea como modelo a seguir. Ya sea a raíz de los mejores recuerdos del *padre que tuve* o por rechazo de la propia infancia «no quiero que mis hijos tengan un padre como el mío», se va configurando un nuevo modelo de padre que recupera la ternura y que permite compartir los sentimientos con los seres más cercanos (Figueroa 2005). Otros estudios europeos coinciden con nuestros análisis (Hearn et al. 2005; Sullerot 1992) y no es casualidad que hayan sido los defensores de los derechos de las mujeres los que ha dedicado inicialmente su atención a la situación social de los hombres y a la defensa de los derechos de los padres.

Ante todos estos cambios es posible hablar del ocaso de la figura del padre, en cuanto a que a lo largo del siglo xx ha ido desapareciendo el protagonismo de su condición civil y social dentro de la familia. Pero también es posible retomar la importancia de su protagonismo biológico y elevar a rango de modelo social esta nueva idea que muchos hombres jóvenes tienen de sí mismos y de la paternidad.

Lo que parece ser una realidad es que, con la reducción del número de hijos y con el nivel mayor de voluntariedad en cuanto a tener hijos, los hombres han asumido un mayor compromiso en las funciones de la paternidad, lo cual no sólo potencia las oportunidades de las mujeres en el campo laboral, sino que mejora las relaciones entre los dos sexos.

## Metodología

DADO el carácter exploratorio con que se ha abordado *Los hombres jóvenes y la paternidad*, el marco analítico se ha centrado en el análisis del discurso, las actitudes y las expresiones de la muestra elegida para participar en esta investigación. Dentro de las distintas opciones metodológicas en investigación social, consideramos que una aproximación cualitativa nos proporcionaría las claves para entender en profundidad un fenómeno que está implantándose como una tendencia social, en la que aún nos pareció prematuro *medir* con instrumentos cuantitativos todas las dimensiones que abarca el tema de la paternidad en los hombres más jóvenes de nuestra sociedad. Estas generaciones de padres está aún en un período de transición entre los modelos paternos tradicionales y los nuevos modelos sociales que están influyendo en la adopción de relaciones diferentes con los hijos, con la pareja y con su entorno social. ¿Cómo medir estadísticamente un fenómeno social de esta naturaleza, en pleno cambio, sin haber analizado antes sus motivaciones, el trasfondo de las actitudes y la dimensión más emocional de los comportamientos? Teniendo en cuenta estas consideraciones, la metodología cualitativa fue la elegida para desarrollar este trabajo.

En la metodología cualitativa las dos técnicas más habituales son *la dinámica de grupos*, que permite la discusión libre sobre el tema que se va a tratar sobre una guía de puntos y *la entrevista en profundidad*, que se realiza a personas con características no trasladables al grupo.

La técnica central de esta investigación ha sido el grupo de discusión que se completó, para abordar aspectos parciales de los objetivos previstos, con entrevistas en profundidad.

## Muestra

### a) Grupos de discusión

Se realizaron 11 grupos de discusión, de dos horas y media de duración. Todos los grupos estuvieron compuestos por ocho participantes, de clase económico-social media-media y con un nivel medio y estable de ingresos.

GD1: Madrid

- Hombres de entre 25 y 35 años.
- Casados.
- Con hijos.
- Sus mujeres no tienen trabajo remunerado.

GD2: Madrid

- Hombres de entre 25 y 35 años.
- Casados.
- Con hijos.
- Sus mujeres tienen trabajo remunerado.

GD3: Madrid

- Hombres de entre 25 y 35 años.
- Viviendo en pareja, no casados.
- Sin hijos, por decisión propia.
- Sus parejas tienen trabajo remunerado.

GD4: Madrid

- Hombres de entre 35 y 45 años.
- Viviendo en pareja, no casados.
- Sin hijos por decisión propia.
- Sus parejas tienen trabajo remunerado.

GD5: Barcelona

- Hombres de entre 25 y 35 años.
- Viviendo en pareja, no casados.
- Con hijos.
- Sus parejas no tienen trabajo remunerado.

GD6: Barcelona

- Hombres de entre 35 y 45 años.
- Casados.
- Con hijos.
- Sus mujeres tienen trabajo remunerado.

## GD7: Sevilla

- Hombres de entre 25 y 35 años.
- Viviendo en pareja, no casados.
- Con hijos.
- Sus parejas no tienen trabajo remunerado.

## GD8: Sevilla

- Hombres de entre 35 y 45 años.
- Casados.
- Con hijos.
- Sus mujeres tienen trabajo remunerado.

## GD9: Bilbao

- Hombres de entre 25 y 35 años.
- Viviendo en pareja, no casados.
- Con hijos.
- Sus parejas tienen trabajo remunerado.

## GD10: Bilbao

- Hombres de entre 35 y 45 años.
- Casados.
- Con hijos.
- Sus mujeres no tienen trabajo remunerado.

## GD11: Madrid

- Mujeres de entre 25 y 40 años.
- Casadas.
- Con hijos.
- Cuatro mujeres con trabajo remunerado y cuatro amas de casa.

Todos los grupos tuvieron lugar en los meses de junio y julio de 2005.

### b) Entrevistas en profundidad

Se llevaron a cabo tres entrevistas en profundidad:

- Dos entrevistas con hombres que eran responsables únicos de la custodia de sus hijos: uno viudo con un hijo y otro divorciado con dos hijas.
- Una entrevista con un estudiante, soltero, miembro de un grupo de la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE).

Además de la metodología citada se han utilizado numerosas fuentes secundarias, estudios y publicaciones relacionadas con el tema en estudio, con el fin de enriquecer el contenido de la investigación. Todas las fuentes están detalladas en la bibliografía.

# Bibliografía

- AMORÓS, C. ed. *Feminismo y Filosofía*. Madrid: Síntesis, 2000.
- ÁLBERDI, I. «Las parejas jóvenes», en D. Becerril, coord. *Parejas y formas de convivencia de la juventud*. *Revista Juventud* 67 (diciembre de 2004). Madrid: INJUVE.
- . *La nueva familia española*. Madrid: Taurus, 1999.
- . y P. ESCARIO. *Flexibilidad, elección y estilos de vida familiar*. Madrid: MTAS, 2003.
- ÁLBERDI, I., P. ESCARIO, y N. MATAS. *Las mujeres jóvenes en España*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2000.
- ÁLBERDI I., FLAQUER LL., e J. IGLESIAS DE USSEL. *Parejas y Matrimonios*, Madrid: MAS, 1994.
- ÁLVARO PAGE, M. *Los usos del tiempo como indicadores de la discriminación de género*. Instituto de la Mujer, 1996.
- ALVIRA, F., F. BLANCO, M. SANDI, y M. TORRES. *Relaciones padres-hijos*. Colección Estudios. Madrid: Ministerio Asuntos Sociales, 1994.
- ARAGÓN, C., y ROCHA. *Las políticas de conciliación de la vida familiar y laboral en las Comunidades Autónomas*. Madrid: Ediciones Cinca, 2005.
- ARNEDO, E., dir. *El gran libro de la mujer*. Madrid: Temas de Hoy, 1997.
- BADINTER, E. *De l'identité masculine*. París: Ed. Odile Jacob, 1993.
- BARRÈRE-MAURISSON, M. A. *La division familiale du travail*. París: Presses Universitaires de France, 1992.
- BEAUVOIR, S. *Le deuxième sexe*. París: Gallimard (Traducción en Cátedra, Madrid, 1998), 1949.
- BECERRIL, D., coord. «Parejas y formas de convivencia de la juventud». *Revista de Juventud*. Universidad de Granada, INJUVE, MTAS, diciembre, 2004.
- BECK y BECK GERNSEHEIM. *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós, 2003.
- . *El normal caos del amor*. Barcelona: El Roure, 1998.
- BELLAH, R. N. *Habits of the Heart. Individualism and Commitment in American Life*. Nueva York: Harper and Row, 1985.
- BELTRÁN, E., y V. MAQUEIRA. *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- BERGER, M., y S. WATSON, eds. *Constructing Masculinity*. Londres: Routledge, 1995.
- BERGER, P., y T. LUCKMAN. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu, 1979.
- BIMBI, F. Seminario *Padri e relazione di cure*. Venecia: Commune de Venezia y Red Trabajo y Familia de la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea, 19-21 de noviembre de 1999.
- BLY, R. *Los mitos masculinos están agotados. El libro de la nueva masculinidad*. Buenos Aires: Planeta, 1999.

- BONINO, C., y A. OTAEGUI. «El tiempo de trabajo y la conciliación de la vida laboral y familiar». En *La negociación colectiva en España. Una visión cualitativa*. Barcelona: Tirant lo Blanch, 2004.
- BOURDIEU, P. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2003.
- . *La distinction. Critique sociale du jugement*. París: Minuit (Traducción española de 1980, en Taurus), 1979.
- BUCAY, J. «¿Qué les pasa a los hombres?». En *La Nación*. Buenos Aires, 17 de junio de 2005.
- BUXÓ, M.<sup>a</sup> J. «La familia entre la sociedad del conocimiento y la sociedad del riesgo». Conferencia recogida en Internet, 2003.
- CABRÉ, A. *El sistema catalá de reproducció*. Barcelona: Ed. Proa, 1999.
- CARRASCO, C., M. MAYORDOMO, M. DOMÍNGUEZ, y A. ALABART. *Trabajo con Mirada de Mujer*. Madrid: Consejo Económico y Social, 2004.
- CASTELLS, M. *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura*. Vol. II. *El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- CERLIS. *Colloque Famille et Individualisation*. París: Sorbonne, 7-9 de octubre de 1999.
- CES. *Memoria 2004 sobre la situación socioeconómica y laboral*. Consejo Económico y Social Madrid: CES, 2005.
- . *Igualdad de oportunidades y responsabilidades familiares*. Madrid: Consejo Económico y Social, 2004.
- . *La emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*. Madrid: Consejo Económico y Social, 2003.
- Círculo de Empresarios. *Conciliación y Competitividad*, Madrid: Documento de evaluación de políticas sociolaborales, 2005.
- CIS. *Encuesta de actitudes y opiniones sobre la infancia y la adolescencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2005.
- . *Encuesta de Opinión y Actitudes sobre Familia*. Madrid: Estudio 2.578, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2004.
- . *Encuesta sobre Familia y Género*, Madrid: Estudio 2.529, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2003.
- . *Barómetro de Marzo*. Madrid: Centro Investigaciones Sociológicas, 2001.
- COBO, R. *Fundamentos del patriarcado moderno. Jean Jacques Rousseau*. Madrid: Cátedra, 1995.
- CORSI, J. *Violencia masculina en la pareja*. Buenos Aires: Paidós, 1995.
- CORTÉS, J. M. *Hombres de mármol. Códigos de representación y estrategias de poder de la masculinidad*. Barcelona: Editorial Egales, 2004.
- CHINCHILLA, N. *Familia y profesión: un desafío cotidiano*. Barcelona: Ediciones IESE, 2004.
- DELGADO, M. «Cambios recientes en el proceso de formación de la familia». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 64, Madrid, 1993.
- DELGADO, M., I. ALBERDI, L. BARRIOS, y F. ZAMORA. *Familia y reproducción en España*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006.
- DOWD, M. «Men Just Want Mommy». *The New York Times*, 13 de enero de 2005.
- DURÁN, M. Á. *Encuesta CSIC sobre Uso del Tiempo en España*. Madrid: 2003.
- . *Si Aristóteles levantara la cabeza*. Madrid: Cátedra, 2000.
- DUBOIS, J. P. *Une vie française*. Editions de l'Olivier. París: Seuil, 2004.
- ECVT. *Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo*, MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. Madrid, 2005.
- ESCARIO P., y I. ALBERDI. *La posición de los hombres dentro de la familia. Tipología de actitudes ante el cambio familiar*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1988.

- EUROSTAT. *La vida de los hombres y de las mujeres en Europa*. Bruselas, 2002.
- FALUDI, S. *Stiffed: The Betrayal of Modern Man*. Londres: Chatto and Windus, 1999.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. *Independencia y autonomía de los jóvenes*. CSIC, 1996.
- FIGUEROA, J. G. *Algunas propuestas para la construcción de nuevas paternidades*. Ponencia en congreso de psiquiatría, 2005. Disponible en Internet.
- FLAQUER, Ll. *Las políticas familiares en perspectiva comparada*. Barcelona: Fundación La Caixa, 2000.
- . *La estrella menguante del padre*. Barcelona: Ariel, 1999.
- . *El destino de la familia*. Barcelona: Ariel, 1998.
- FREIXAS, L. «Los marujos». En *La Vanguardia*. 21 de marzo de 2005.
- FRIGOLÉ, J. *Un hombre*, Barcelona: Muchnik, 1997.
- FROTIÉE, B. «Politique d'égalité des chances en Espagne». *VIII Congrès de l'Association Française de Science Politique*. Lyon, 14-16 de septiembre de 2005.
- . «Les plans d'action positive en entreprise. France et Espagne: deux modes d'intégration». *Revue Terrains et Travaux* 8, 2005.
- GARRIDO L., y E. GIL CALVO. *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza, 1993.
- GARRIDO, L., y M. REQUENA. *La Emancipación de los Jóvenes en España*. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Asuntos Sociales, 1996.
- GAVILÁN, M.<sup>a</sup> D. «Las responsabilidades familiares penalizan el empleo de las mujeres». *El País, Edición de Andalucía*, 10 de junio de 2005.
- GAVIRIA, S. *Quiter ses parents. Une comparaison franco-espagnole*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 2005.
- GHIGLIERI, M. P. *El lado oscuro del hombre. Los orígenes de la violencia masculina*. Barcelona: Metatemata, Tusquets Editores, 2005.
- GIDDENS, A. *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra, 1995.
- . (1991) *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- GIL CALVO, E. *Nacidos para cambiar*. Madrid: Taurus, 2001.
- . *El nuevo sexo débil: los dilemas del varón postmoderno*. Madrid: Temas de Hoy, 1997.
- GILMORE, D. *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*, Barcelona: Paidós, 1994.
- GOFFMAN, E. *The presentation of self in everyday life*. Nueva York: Doubleday, 1959.
- GOULD, S. *Desde Darwin. Reflexiones sobre Historia Natural*. Madrid: Herman Blume, 1983.
- GPI. Consultores. *Estudio sobre la conciliación de la vida familiar y la vida laboral*. Madrid: MTAS, 2005.
- GUERREIRO, M.<sup>a</sup> D., y V. LOURENÇO. *Good Practices for Reconciling Work and Family Life*. Lisbon: Guide for Companies. Minister for Equality, 2000.
- HAKIM C. *Models of the Family in Modern Societies*. Ashgate Publishing, Aldershot (Traducción española en 2005. *Modelos de familia en las sociedades modernas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas), 2003.
- HEARN, J. et al. *European Perspectives on Men and Masculinities*. Londres: Palgrave Macmillan, 2006.
- HEARN, P., K. PRINGLE, U. MULLER, I. NOVIKOVA, E. OLEKSY, V. KOLGA, H. FERGUSON et al. *Men and Masculinities in Europe*. Londres: Whiting and Birch, 2005.
- HEARN, J. *From hegemonic masculinity to the hegemony of men*. Londres: Sage Publications, 2004.
- . «Men and Gender Equality: Resistance, Responsibilities and Reaching Out». *Seminar on Men and Gender Equality*, 15-16 de marzo de 2001, Orëbro, Suecia.
- HOCHSCHILD, A. *The Family Bind. When Work Becomes Home and Home Becomes Work*. New York: Metropolitan Books, 1997.

- HORNO, P. *Amor, poder y violencia. Un análisis comparativo de los patrones de castigo físico*, Save the Children, septiembre de 2005.
- INGLEHART, R., M. BASAÑEZ, J. DÍEZ-MEDRANO, L. HALMAN, y R. LUIJKX, eds. *Human Beliefs and Values*. México: Siglo XXI, 2004.
- INGLEHART, R. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1991.
- INE. *Encuesta de empleo del tiempo 2002-2003*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2004.
- INJUVE. *Encuesta sobre la juventud en España 2004*. Madrid: Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.
- . *Encuesta sobre la juventud en España 1999*. Madrid: Ministerio Trabajo y Asuntos Sociales, 2000.
- INNER. *Los hombres españoles*. Madrid: Serie Estudios, Instituto de la Mujer, 1988.
- Instituto de la Mujer. *Conciliación de la vida familiar y laboral. Situación actual, necesidades y demandas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2005.
- JIMÉNEZ, G. *Modelos y realidades de la familia hoy*. Madrid: Fundamentos, 2005.
- . «La paternidad en entredicho». *Revista Gazeta Antropología*. Granada: Universidad de Granada, 2004.
- KAUFMAN, J. C. *Le coeur à l'ouvrage. Théorie de l'action ménagère*. París: Ed. Nathan, 1997.
- KINGSOLVER, B. *La biblia envenenada*. Madrid: Ediciones del Bronce, 2000.
- LA CECLA, F. *Machos. Sin ánimo de ofender*. Madrid: Siglo XXI, 2004.
- LASH, S. *Sociology of Postmodernism*. Londres: Polity Press, 1990.
- LEWONTIN, R. *La diversidad humana*. Barcelona: Labor, 1984.
- LIPOVETSKY, G. *El imperio de lo efímero*. Barcelona: Anagrama, 1990.
- MARTÍN SERRANO, M. *Historia de los cambios de mentalidades de los jóvenes entre 1960-1990*. Madrid: Instituto de la Juventud. Ministerio de Asuntos Sociales, 1994.
- MEAD, M. *Male and Female* (Traducción en Minerva ediciones, Madrid 1984). Nueva York: William Morrow, 1949.
- MEIL, G. *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Obra Social de la Fundación La Caixa, 2006.
- . *Encuesta Pareja y familia en el horizonte de las nuevas generaciones*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2004.
- MEIL G., y M. J. VARA. *Necesidades y recursos para conciliar la vida familiar y profesional en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Dirección General de la Mujer, Consejería de Trabajo, 2003.
- MEIL, G. *La postmodernización de la familia española*. Madrid: Acento, 1999.
- MIRANDA, M. J. *Crónicas del desconcierto*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1987.
- MORÁN, M.<sup>a</sup> L., y J. BENEDICTO. *Jóvenes y ciudadanos*. Madrid: MTAS, INJUVE, 2000.
- MORILLA, S. *El valor de ser hombre. Historia oculta de la masculinidad*. Madrid: Oberón Anaya, 2001.
- MTAS. *Comisión Británica de Igualdad de Oportunidades. Estudio sobre los diferentes tipos de paternidad*. Londres, 2005.
- MURILLO, S. *El mito de la vida privada*. Madrid: Siglo XXI, 1996.
- NALDINI, M. *The family in the Mediterranean Welfare Status*. Londres: Frank Cass, 2003.
- NAVARRO, V. *Bienestar insuficiente, democracia incompleta*. Barcelona: Anagrama, 2002.
- NOGUEIRA. «La vida contra reloj». En *El País*, 19 de diciembre de 2005.
- OCDE. *Ameliorer les perspectives d'avenir des enfants et des parents*. Documento de Trabajo. París, 2005.
- OSBORNE, R. «Del padre simbólico al padre real: la función paterna desde la modernidad». En De la Concha y Osborne (coords.). *Las mujeres y los niños primero*. Barcelona: Icaria Ediciones, 2004.

- . *La construcción sexual de la realidad*. Madrid: Cátedra, 1993.
- PAZOS, M., dir. *Política Fiscal y Género*. Madrid: Estudios de Hacienda Pública. Instituto de Estudios Fiscales, 2005.
- QUINTANILLA, B. «Maternidad/Paternidad y Responsabilidades Familiares». En *Conciliar la vida. Tiempo y servicios para la igualdad*. Madrid: Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid, 2002.
- RAMOS, R. *Cronos dividido: uso del tiempo y desigualdad entre hombres y mujeres en España*. Madrid: Instituto de la Mujer, 1990.
- Red para la Infancia. *Papa chi ti ha insegnato a occuparti di me?* Unidad de Igualdad de Oportunidades. Bruselas: Comisión Europea, 1999.
- . *Uomine e lavoro di cura: verso una cultura della responsabilità, de la codivisiones e della reciprocità tra madri e padri nella cura ed educazione cedi bambini*. Unidad de Igualdad de Oportunidades. Bruselas: Comisión Europea, 1994.
- Revista Vanidad*. Madrid, noviembre, 2003.
- RODRÍGUEZ DE PAZ, A. «Discriminación en casa». En *La Vanguardia*, 30 de junio de 2005.
- ROSSI, G. *La famiglia in Europa*. Roma: Carocci Editore, 2003.
- ROUSSEL, L. *La famille incertaine*. Odile Jacob, París: 1989.
- SALADO, L. «Retrato de familia». En *Magazine* del diario *La Vanguardia*, 11 de septiembre de 2005.
- SALIDO, O. *La participación laboral de las mujeres en España: cifras para un debate*. Documento de Trabajo, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002.
- SAVATER, F. «¡Te daba así!». *El País*, 23 de octubre de 2005.
- . *El valor de educar*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- SCOTT, J. «El género: una categoría útil para el análisis histórico». En *Género e Historia*. Valencia: Alfons el Magnanim, 1990: 23-56.
- SENNET, R. *La corrosión del carácter*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- SINAY, S. *Esta noche no, querida. Cuando los hombres buscan su masculinidad verdadera*. Barcelona: Editorial RBA Integral, 2005.
- SINGLY, F. *Le soi, le couple et la famille*. París: Ed. Nathan, 1999.
- SOTELO, E., ed. *New Women of Spain*. Munster: Lit Verlag, 2005.
- SOUBIEUX, M. J., y M. SOULÉ. *La psychiatrie fetale*. París: PUF, 2005.
- SPOCK, B. *Baby and child care*. Nueva York: Pocket Books (en español *Tu hijo*), 1946.
- STOREY, A. «Informe acerca del cuerpo del varón que va a ser padre». *Mayo Clinic Proceedings*. Canadá: Newfoundland University, 2001.
- STUART MILL, J., y H. TAYLOR MILL. *Ensayos sobre la igualdad de los sexos*. Versión española y críticas de Ana de Miguel (2000), Madrid: Machado Libros, 1832.
- SULLEROT, E. *Quels pères? Quels fils?* París: Ed. Fayard, 1992.
- SUBIRATS, J. «Los lunes en casa». *El País*, 2 de diciembre de 2002.
- SUBIRATS, M. *Con diferencia*. Barcelona: Icaria, 1998.
- TANNEN, D. *Talking from Nine to Five. How women's and men's conversational styles affect who gets heard, who gets credit and What gets done at work*. Nueva York: Morrow and Co., 1994.
- The Economist*. «Helping women get to the top», 23-29 de julio de 2005.
- THOMPSON, W., y A. WHEELER. *Appeal of one half of the human race, women, against the pretensions of the other half, men, to retain them in political, civil and domestic slavery*. Versión española de Ana de Miguel (2000), Granada: Editorial Comares, 1825.
- TOBIO, C. *Madres trabajadoras. Dilemas y estrategias*. Madrid: Cátedra, 2005.
- TOBIO C., E. Arteta, y J. A. FERNÁNDEZ CORDÓN. *Estrategias de compatibilización familia-empleo. España, años noventa*. Madrid: Universidad Carlos III & Instituto de la Mujer, 1996.

- TODD, S. *Improving work-life balance. What are other countries doing*. Ottawa: Labour Program, Human Resources and Skills Development Canada HRSDC, 2004.
- TRILLA, J. *El legado pedagógico para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Ed. Grao, 2001.
- UELTSCHOFFER J., y C. ASCHENBERG. «Transnational Consumer Cultures and Social Milieux. The Everyday-Life Approach to Market Segmentation». *The British Journal of Market Research*, febrero de 1999.
- VALCÁRCEL, A. *La política de las mujeres*. Madrid: Cátedra, 1998.
- . *Sexo y Filosofía. Sobre mujer y poder*. Barcelona: Anthropos, 1991.
- VARELA, J. *Nacimiento de la mujer burguesa. El desequilibrio de poder entre los sexos*. Madrid: La Piqueta, 1997.

# Índice de cuadros

CUADRO 1:	Indicadores de fecundidad en Europa (2000-1970) .....	19
CUADRO 2:	Indicadores de la situación laboral de las mujeres, Europa (2003) .....	21
CUADRO 3:	Tamaño medio del hogar, Europa (2001) .....	24
CUADRO 4:	Evolución del empleo femenino en España (1973-2003) .....	25
CUADRO 5:	Tipología de hogares en España. Censo 2001 .....	27
CUADRO 6:	Número de niños nacidos de madre no casada por cada 100 niños nacidos vivos, Europa (2001, 1990, 1980, 1970) .....	28
CUADRO 7:	Edad máxima en la que todavía el 50% de los jóvenes vive en la casa familiar con sus progenitores, Europa (2002) .....	27
CUADRO 8:	Edad de contraer el primer matrimonio, mujeres. Europa (2001, 1990, 1980, 1970) .....	32
CUADRO 9:	Ayuda a las familias en los países de la Unión Europea (2000) .....	35
CUADRO 1.1:	Influencia del trabajo materno en la relación con las hijas .....	52
CUADRO 2.1:	Estereotipos masculinos y femenino en el entorno laboral .....	75
CUADRO 5.1:	Evolución de las edades de contraer matrimonio, España (1975-2004) .....	122
CUADRO 6.1:	Número de divorcios, por causa y por acuerdo mutuo, España (1981-2003) .....	154
CUADRO 7.1:	Valoración de los hijos. Encuestados que están de acuerdo o muy de acuerdo con que «ver crecer a los hijos es el mayor placer de la vida» .....	160
CUADRO 9.1:	Sentido de obligación y de sacrificio respecto a los hijos .....	199

CUADRO 9.2:	Experiencia de castigos y de golpes durante la infancia ..	200
CUADRO 10.1:	Tasa de actividad de las mujeres jóvenes, España (1990-2005 .....	210
CUADRO 10.2:	Preferencias acerca de la familia en la que se desea vivir .....	214
CUADRO 10.3:	Ideas acerca de quién debe ocuparse de mantener a la familia .....	214
CUADRO 10.4:	Partidarios de que sea únicamente el hombre el que tenga la responsabilidad económica de la familia .....	215
CUADRO 510.5:	Reparto de las tareas domésticas entre el hombre y la mujer en los hogares españoles .....	220
CUADRO 10.6:	Reparto de tiempos y de actividades por género. Tiempo diario dedicado a cada una de estas actividades .....	225
CUADRO 10.7:	Diferencias por género en el tiempo dedicado al cuidado de sus hijos .....	226
CUADRO 11.1:	Opiniones acerca de la necesidad del permiso de maternidad .....	229
CUADRO 11.2:	Permisos de maternidad y padres que toman parte de estos permisos, España (1996-2005) .....	232
CUADRO 12.1:	Oportunidades de las mujeres en el ámbito laboral .....	252

# Índice alfabético

- ALVIRA, F., 205, 207  
ARNEDO, E., 82, 86, 139
- BECK, U., 121  
BEWLEY, S., 138  
BLY, R., 71, 72, 73  
BOURDIEU, P., 74  
BUCAY, J., 67, 180, 181, 182, 209  
BUXÓ, M. J., 68
- cambio de roles, 215, 265  
conciliación, 33, 174, 204, 219, 220, 240, 243, 244, 245, 246, 247, 250, 251, 253, 255, 258, 259, 261, 265, 266, 272, 278, 279  
conciliar trabajo y vida familiar, 137  
CORSI, J., 64  
CORTÉS, J. M., 67, 70, 73, 171, 246, 257
- desempleo, 25, 49, 225, 126  
diferencias de género, 66, 79, 86, 93, 224, 269, 276, 280  
división sexual del trabajo, 251, 276  
DOWD, M., 96, 183  
DUBOIS, J. P., 54, 300  
DURÁN, M. A., 225, 226
- emancipación, 31, 114, 119, 122, 124, 125, 126, 128, 129, 175, 222  
empleo, 24, 25, 50, 53, 72, 105, 113, 114, 124, 125, 126, 127, 130, 140, 168, 180, 237, 239, 240, 247, 248, 250, 256, 271, 279  
— femenino, 18, 25c, 129  
— de hombres, 18, 115  
— de los jóvenes, 115, 125  
— de mujeres, 18, 19, 21, 115  
— precario, 233  
— remunerado, 124, 220, 247  
— subordinado, 183
- estereotipos de género, 74, 98, 174, 240, 274
- familia de origen, 32, 38, 63, 110, 119, 121, 123, 124, 125, 182, 191, 194, 197  
familia igualitaria, 35, 213, 243  
familia patriarcal, 156, 192  
familia triangular, 146, 148, 192  
— tradicional, 147, 192, 215, 243  
— simbiótica, 216  
— simétrica, 216  
FIGUEROA, J. G., 293  
FISHER, C., 184  
FLAQUER, LL., 68, 151, 157, 158
- GARRIDO, L., 114, 115, 177  
género, 15, 34, 35, 39, 40, 53, 62, 65, 66, 68, 69, 73, 74, 79, 83, 85, 86, 88, 89, 90, 92, 93, 95, 98, 124, 153, 157, 159, 160, 171, 172, 173, 174, 175, 180, 184, 185, 190, 203, 207, 209, 211, 213, 214, 215, 216, 218, 222, 224, 225c, 226c, 239, 240, 244, 261, 262, 264, 266, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 288, 289, 297  
GIDDENS, A., 172
- H, S., 33, 127  
HEARN, J., 54, 64, 86, 174, 195, 209, 238, 279, 280, 283, 284, 285, 293, 301  
hegemonía masculina, 283, 284  
HORNO, P., 201, 202, 203
- identidad masculina, 16, 64, 69, 163, 209, 211, 264, 267, 274, 278, 288  
igualdad de género, 85, 89, 95, 173, 175, 184, 185, 190, 209, 222, 261, 262, 268, 274, 278, 279, 280, 281, 282, 297  
igualdad de roles, 213  
INGLEHART, R., 17, 198

- instinto, 77, 78, 80, 81, 84, 85, 91  
 — maternal, 16, 77, 78, 80, 81, 82, 84, 85, 87, 103, 293  
 — paternal, 16, 77, 84, 87, 89, 291
- JIMÉNEZ, G., 179
- KINGSOLVER, B., 161
- MANTOVANI, S., 276
- MARTÍN SERRANO, M., 122, 302
- masculinidad, 15, 16, 37, 38, 57, 59, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 69, 71, 73, 74, 75, 88, 89, 91, 92, 97, 98, 146, 163, 172, 174, 177, 180, 182, 185, 202, 203, 213, 269, 278, 280, 282, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290
- MEIL, G., 168, 208
- MIRANDA, M. J., 176
- modelo autoritario, 197, 206
- modelo materno, 191
- modelo paterno, 191, 195
- MURAKAMI, H., 55
- NOGUEIRA, Ch., 248
- nueva masculinidad, 54, 71, 73, 290
- nueva paternidad, 41, 46, 55, 56, 94, 95, 151, 156, 164, 172, 195, 209, 210, 215, 216, 263, 279, 290, 291
- nuevos padres, 38, 42, 48, 49, 52, 54, 55, 56, 60, 66, 83, 86, 88, 94, 95, 141, 142, 146, 151, 165, 174, 195, 199, 209, 230, 241, 265, 275, 276, 277, 287, 288, 289, 292, 293
- paternidad sostenible, 54, 62, 64, 68, 163, 178
- permiso de maternidad, 34, 229, 229c, 230, 231, 232, 232c, 233, 235
- permiso de paternidad, 26, 27, 227, 229, 230, 231, 233, 235, 237, 239, 241, 253, 254, 264
- precariedad en el empleo, 32, 99, 115, 126, 225, 270
- relaciones de género, 15, 39, 69, 153, 173, 174, 184, 185, 222, 262, 281, 283, 288
- reloj biológico, 137, 138
- reparto, 61, 124, 156, 188, 190, 210, 211, 217, 218, 281  
 — asimétrico, 210  
 — de la autoridad, 276  
 — de bienes, 189, 190  
 — desigual, 219, 278  
 — equilibrado, 34, 35, 82, 239  
 — equitativo, 45, 211, 212, 222, 255  
 — de funciones, 17, 157  
 — por género, 218  
 — igualitario, 218, 271  
 — de responsabilidades, 25, 38, 90  
 — de roles, 134, 210  
 — de tareas, 74, 209, 210, 212, 220c, 221, 244, 268  
 — de los tiempos, 156, 218, 224, 225c
- responsabilidades domésticas, 25, 26, 36, 39, 90, 212, 213, 217, 222, 223, 245, 253, 282  
 — familiares, 25, 33, 45, 47, 50, 115, 223, 224, 231, 251, 252, 255, 258, 261, 266, 267, 268, 269, 273, 278, 290
- roles, 35, 37, 38, 80, 90, 93, 267, 274  
 — afectivos, 67  
 — familiares, 67, 95  
 — femeninos, 35, 180  
 — materno, 50, 157, 268  
 — masculinos, 15, 65, 73, 84, 272  
 — profesionales, 67
- roles de género, 93, 171, 215, 239
- SALADO, L., 227, 229, 246
- SAVATER, F., 201
- separación de roles, 213
- SCOTT, J., 171
- simetría de roles, 223
- SINGLY, F., 113
- SPOCK, J., 55, 303
- STOREY, A., 87, 88
- SUBIRATS, J., 39
- SULLEROT, E., 293
- tareas domésticas, 21, 26, 35, 40, 45, 62, 74, 94, 123, 124, 191, 210, 211, 212, 215, 218, 220, 221, 222, 223, 224, 245, 248, 266, 268, 271

## Nota sobre las autoras

**INÉS ALBERDI** es catedrática de sociología en la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido catedrática de la Universidad de Zaragoza y profesora visitante en la Universidad de Georgetown (Estados Unidos), directora de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas y asesora del Programa de Igualdad de Oportunidades de la Unión Europea, así como miembro del Consejo de Dirección del INSTRAW, Instituto Internacional de las Naciones Unidas de Investigación y Capacitación para la Mujer. Ha trabajado activamente, desde los años setenta, con los grupos feministas y las organizaciones que defienden los derechos de las mujeres. Ha publicado libros y artículos relacionados con la familia, la educación y la situación social de las mujeres. Entre sus publicaciones se encuentran *La violencia doméstica en España* (2002) y *La nueva familia española* (1999).

**PILAR ESCARIO** es psicóloga y presidenta del Instituto de Investigación Social ADVIRA y ha sido miembro del Consejo de Dirección del INSTRAW, de 1988 a 1992. Ha realizado numerosos estudios sobre las mujeres para diversas instituciones, especialmente para el Instituto de la Mujer, con el que ha colaborado desde sus comienzos y donde ha publicado *Los varones españoles*. Ha trabajado estrechamente con Inés Alberdi y con ella ha publicado *El impacto de las nuevas tecnologías en el trabajo de la mujer* (1987), que presentaron en la Universidad de Stanford, *Lo personal es político* (1996), una recopilación de datos y testimonios acerca del feminismo en la Transición, y *Las mujeres jóvenes en España* (2000).